



LA CANDIDATA de **Morena**, **Claudia Sheinbaum**, ha venido diciendo en encuentros con agrupaciones de la iniciativa privada, desde industriales hasta productores agropecuarios, que su gobierno no caería en radicalismos ni en extremos.

AHORA QUE hace suyas las reformas legislativas y constitucionales que plantea el Presidente, Sheinbaum está respaldando medidas como desaparecer los organismos autónomos que, hasta ahora, han sido contrapesos del Poder Ejecutivo. Y justo ése es uno de los puntos que más preocupan a la sociedad civil.

PREVIAMENTE Sheinbaum se había sumado a la iniciativa de desaparecer el actual **INE** y reducir el **Congreso**. Ahora oficializa su apoyo a la disminución de la **Suprema Corte** y la elección de ministros. Además, varias de las reformas implicarán un gasto público importante frente al ya de por sí comprometido presupuesto de 2024.

SIN DUDA contrasta con el discurso moderado que ha atraído la atención de empresarios y grupos civiles. Tiene la gran tarea de explicar cómo sostendría los recursos para pensiones y apoyos sociales sin hacer, por ejemplo, una reforma fiscal.

AL FINAL, **Claudia Sheinbaum** asumió como plan de campaña y de gobierno las iniciativas... con todo lo que ello implica.

• • •

ERAN cerca de las 19:00 horas del lunes y, como es habitual en puente vacacional –y prácticamente cualquier día–, la zona de revisión migratoria del **AICM** estaba no llena, sino atascada. Cientos de mexicanos que esperaban ser atendidos de pronto vieron que personal de seguridad le abrió paso a una señora muy arreglada y a su marido, quienes eran igualitos a la ministra **Yasmín Esquivel** y el constructor **José María Riobóo**, quienes se ahorraron la larga fila que hacían los simples mortales.

ESO SÍ, ya en su chamba como ministra, **Yasmín Esquivel** sorprendió al sumarse en la **Suprema Corte** a la aprobación del resolutivo que obliga al gobierno federal a revelar eso que no ha querido revelar: los detalles de la contratación del programa de espionaje **Pegasus**.

EL VOTO en favor de Esquivel dejó huérfanas a **Loretta Ortiz** y **Lenia Batres**, quienes se pusieron del lado de la opacidad y perdieron por 9 a 2 en el pleno de la **Corte**.

• • •

LA LISTA NARANJA de candidatos a diputados plurinominales de **MC** tiene de todo. Rescata al combativo empresario **Gustavo de Hoyos**, quien fuera presidente de la **Coparmex** y, durante algún tiempo, aspirante a la candidatura presidencial opositora.

POSTULA a la ex canciller y ex dirigente nacional del **PRI**, **Claudia Ruiz Massieu**, y promueve a **Patricia Mercado**.

POR lo que se refiere al **Senado**, llama la atención que los emecistas que pregonan la nueva forma de hacer política incluyeron al hijo de **Dante Delgado**, a la ex perredista **Alejandra Barrales** y, por alguna razón más misteriosa que su bronceado, al actor **Roberto Palazuelos**. ¡Arráncate con las maromas!



BAJO RESERVA

Xóchitl y su denuncia contra AMLO en la OEA

:::: Nos dicen que la visita que realizó ayer la aspirante presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, a la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington D. C., para denunciar la intervención del presidente **Andrés Manuel López Obrador**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

en el proceso electoral, hace recordar que los líderes del PAN, PRI y PRD acudieron a ese organismo para acusar la intromisión del crimen organizado en las elecciones de 2021. Han transcurrido más de dos años de esa denuncia, y la OEA no se ha pronunciado ni ha hecho recomendación alguna. Nos hacen notar que la presencia de

doña Xóchitl para denunciar una intromisión del Presidente en el proceso es una buena estrategia política y mediática, pero de la que en realidad no se puede esperar mucho.

Turbulencia en Movimiento Ciudadano

:::: Nos recuerdan que en noviembre, el dirigente de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, afirmó que no buscaría la reelección como senador. Sin embargo, luego de justificar la candidatura a la Cámara Alta de su hijo, se desdijo de aquella promesa. "Vamos a ver qué dicen las bases militantes", dijo con una gran sonrisa. Y las bases hablaron, y ordenaron que se apuntara en la lista al Senado como suplente de **Luis Donald Colosio**. Y, mientras don Dante metía reversa, nos dicen que en MC no cayó nada bien que se incluyera como candidatos al Senado, al actor **Roberto Palazuelos** y al empresario y exaspirante presidencial, **Gustavo de Hoyos**. Nos comentan que hubo advertencias de destacadas emecistas, como **Patricia Mercado**, de que podrían dejar las filas naranjas por este tipo de cuadros que trata de impulsar el eterno dirigente, Dante Delgado.

El refuerzo boliviano del gobierno de México

:::: **Horacio López Justiniano**, exfuncionario del gobierno de **Evo Morales**, quien se desempeñó como jefe de Incidentes Informáticos en la "Agetic", ocupa una dirección de área en la Coordinación de Estrategia Digital Nacional en la Oficina de la Presidencia del Gobierno de México, señala la Plataforma Nacional de Transparencia. López Justiniano fue acusado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la Procuraduría General del Estado de Bolivia, de haber colaborado desde la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación en el presunto fraude electoral de 2019.



FRENTE POLÍTICOS

1. ¡Presente! Como siempre, dibujando un panorama positivo, el senador **Ricardo Monreal** indicó que las 18 propuestas de reformas constitucionales del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la Carta Magna son nobles y necesarias. Y dijo que hay disposición de la mayoría legislativa en el Senado para impulsarlas, como Cámara revisora. La garantía es que las iniciativas se cuestionarán en un debate libre y en un marco de tolerancia y de equilibrio de poderes. El camino no es sencillo, pero esos son justamente los escenarios que el zacatecano transforma en acuerdos políticos. No pinta fácil, pero mucho influirá la capacidad de negociación de **Monreal**. Y recuérdelo, es mucha.

2. En sus marcas... Ayer, **Claudia Sheinbaum**, candidata oficialista a la Presidencia de México, ofreció una conferencia de prensa acompañada por la plana mayor de Morena. **Mario Delgado**, **Gerardo Fernández** y **Citlalli Hernández** la acompañaron a anunciar que convoca al pueblo de México a acudir el 1 de marzo al Zócalo capitalino para la presentación del proyecto de nación de la coalición Juntos Haremos Historia. Y, además, hace un llamado a la nación a conocer y debatir las reformas constitucionales que propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Saben que no tienen los votos, pero también que las voluntades conceden. Van por todo.

3. Sollozo. Todo gira en torno al cristal con que se mira. Ante las agresiones por parte de militantes y simpatizantes de Morena en Estados Unidos contra la virtual candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, **Mario Delgado** aseguró que los migrantes mexicanos están agraviados por los gobiernos neoliberales que ocasionaron su éxodo del país. "Lo que ella vivió, pues es la realidad de lo que piensa la comunidad migrante mexicana en Estados Unidos de los gobiernos de neoliberales", consideró. La mala noticia es que quienes protestaron están fielmente ligados a Morena. Espontáneos no son.

4. De viaje. La senadora **Kenia López Rabadán**, durante la conferencia de prensa concedida por senadores del PAN, encabezados por **Marko Cortés**, líder del partido, y el coordinador **Julen Rementería**, aseguró que ha sido "absolutamente exitosa" la gira de **Xóchitl Gálvez** en Estados Unidos. **Gálvez** se reunió ayer con la Cámara de Comercio estadounidense, "con empresarios que invierten y generan buenos empleos en México", informó la candidata de oposición. "Necesitamos garantizar las condiciones de seguridad, agua, energía y Estado de derecho", dijo. Y unas clases de inglés no estarían de más.

5. La salida de los inconformes. Luego del anuncio de la desbandada de militantes que formaban parte del equipo del candidato de Morena a la gubernatura de Yucatán el fin de semana, la contienda se pone mejor que nunca. Inconformes con las alianzas con expriistas y expanistas, más de siete mil 500 morenistas abandonaron el movimiento; entre las bajas más significativas destacan las de los dos regidores de Mérida, **Orlando Pérez** y **Fernando Alcocer**. ¿Será esa la razón por la cual nadie de la dirigencia nacional de Morena se dio cita en el IEPAC para acompañar a su abanderado, **Joaquín Huacho Díaz Mena**? Lección que podría tener eco a escala nacional.





Sacapuntas

PREGUNTAS PARA EL DEBATE



GUADALUPE
TADDEI

» En el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, iniciaron los preparativos para el primer debate entre aspirantes presidenciales, programado para el 7 de abril. Uno de los puntos de mayor relevancia es la recepción de preguntas que los mexicanos querrán plantear, y se determinó que no sólo podrán formularlas quienes tengan facultad de votar, sino cualquier persona mayor a 13 años. Se recibirán a partir del 20 de febrero y hasta el 21 de marzo.



LUIS
ALMAGRO

LA OEA ESPERA
INVITACIÓN

» Hablando del INE, en la Organización de Estados Americanos, presidida por **Luis Almagro**, están esperando que los invite formalmente a conformar una misión de observación electoral para la jornada del próximo 2 de junio. Como en otros procesos electorales, en ese organismo internacional dicen estar más que puestos.



MARÍA
TERESA
MERCADO

PROPONE
A NUEVA
SUBSECRETARIA

» A consideración del Senado puso la canciller **Alicia Bárcena**, el nombramiento de **María Teresa Mercado** como subsecretaria de la dependencia. Además de haber encabezado el Instituto **Matías Romero**, la diplomática es recordada por haber sido embajadora en Bolivia cuando **Evo Morales** debió refugiarse en México.



MARCELA GUERRA

REPARTE INICIATIVAS A
COMISIONES

» A partir de este miércoles, las iniciativas que presentó el presidente **López Obrador** serán repartidas a las respectivas comisiones de la Cámara de Diputados, para su discusión y dictaminación. La presidenta de San Lázaro, **Marcela Guerra**, instruyó a los legisladores a iniciar el debate, e incluir a expertos e involucrados en cada una de las propuestas.



CLAUDIA RUIZ
MASSIEU

RUIZ MASSIEU,
CANDIDATA DE MC

» Se había manejado como rumor pero ya es oficial: la excanciller **Claudia Ruiz Massieu** se une a Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**. El partido naranja la recibió con honores, pues la colocó en el primer lugar de la Cuarta Circunscripción de la lista de candidatos plurinominales a la Cámara de Diputados. Es decir, pasará del Senado a San Lázaro, sin escalas.



Pepe Grillo



No es el momento

El Consejo Coordinador Empresarial ha intentado llevar la fiesta en paz. En muchas ocasiones su prudencia parece excesiva ante acontecimientos que merecen pronunciamientos contundentes. En el caso del paquete de reformas presentado por el presidente sí fue, para variar, rotundo.

El presidente del CCE, Francisco Cervantes, dijo que no es momento para discutir esas iniciativas porque ameritan un análisis serio, profundo, sin crispación y eso es imposible a la mitad de una campaña política.

No se necesita dividir todavía más a la sociedad, advirtió el organismo cúpula del sector privado.

Las propuestas de reformas constitucionales impactan a toda la sociedad por lo que toda la sociedad merece ser escuchada; lo que, en una contienda electoral con aguda efervescencia, no es factible.

El CCE no califica o descalifica las iniciativas, pero sí está en favor de la división de poderes, el fortalecimiento de la democracia, la competitividad, la certidumbre jurídica que se requiere para incentivar las inversiones y el cumplimiento de los acuerdos comerciales.

Asfixiar a la democracia

El presidente López Obrador volvió a la carga. Dijo que buscará que el Congreso vote por desaparecer a los legisladores plurinominales.

Es como pedirle a una persona que se corte un brazo porque sale caro tener dos. El presidente pide al Congreso que se ampute. Aunque usted no lo crea, ya hay varios legisladores morenistas afilando machetes.

La representación proporcional es fundamental para la democracia del país. Esto lo sabe toda la clase política, incluido el presidente y su coro fácil.

Fueron los propios partidos de izquierda, antecedentes de Morena, los que más empujaron la creación de los plurinominales, casi con el mismo afán con el que ahora pretende eliminarlos.

Lo que el presidente quiere es que las minorías se queden sin representación para que Morena sea el nuevo PRI, un partido hegemónico, casi único.

El ex consejero Ciro Murayama escribió que eliminar a los plurinominales es un engaño bobos, que no mejora la democracia, la asfixia. En eso andan.

Comunicación y respeto entre poderes

La administración de Manolo Jiménez en Coahuila no quita el pie del acelerador. La idea es entregar los primeros resultados de su gestión una vez que concluyan los primeros cien días del sexenio.

Hay avances en las cinco regiones del estado y sobre todo se trabaja en construir un clima de armonía entre los poderes del estado, como lo muestra la comunicación que ha establecido con las autoridades del Poder Judicial estatal.

La mejor manera de servir a la gente es fortaleciendo el Estado de Derecho y el camino corto es que todos, comenzando por las autoridades, respeten la ley.

Norma no tiene problema

Chilpancingo cumplió tres días sin transporte público, sin clases, sin comercios. Quedarse en sus casas es la reacción de la gente ante la ola de violencia que azota a la capital de Guerrero, que está a merced de Los Tlacos.

La alcaldesa Norma Hernández hizo un pronunciamiento insólitamente sincero sobre la situación: "Yo no tengo ningún problema con el crimen organizado", dijo.

Ella no tiene problema, los que los padecen son los ciudadanos de Chilpancingo que ven, atónitos, cómo la alcaldesa se lava las manos.

No crea el amable lector que ahí paró el asunto.

Para bochorno de todos, los que sí quieren tomar al toro por los cuernos son bandas criminales antagónicas a los Tlacos, como los Ardillos y la Familia Michoacana que ya dijeron que ellos sí van con todo contra ellos.

¿Cómo llegamos a esto?

pepegrillo@cronica.com.mx



TRASCENDIÓ

Que después de revelar que solo recibiría más tarde a **Elizabeth Sherwood-Randall** a petición de **Joe Biden** y de criticar que en Estados Unidos muchos quieren usar a México como moneda de cambio, el Presidente se entrevistó con la enviada, dejó la reunión a medias para ir a un acto de conmemoración del INAH y de vuelta se negó a dar detalles. Más tarde, la canciller **Alicia Bárcena** informó que de parte de Washington la investigación por los fondos para la campaña del tabasqueño en 2006 es "caso cerrado".

Que el abanderado presidencial de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, inició ya en la Cámara de Diputados el procedimiento para una consulta popular sobre el cierre de la refinería de Pemex en Cadereyta por daños ambientales y a la salud, pero la ruta es larga, pasando por la recolección de firmas en número equivalente a 2 por ciento de la lista nominal de electores en Nuevo León, la aprobación en ambas cámaras y la declaración de constitucionalidad por la Corte, con lo cual todo estaría listo para convocar al ejercicio... el primer domingo de agosto de 2025.

Que **Claudia Sheinbaum** alista una gira por NL para el 17 de febrero y ya definió los temas de la agenda: un encuentro con expertos, militantes y ciudadanos en general para dialogar sobre *nearshoring* y el avance de la 4T en México. Ayer de entrada, por si había alguien con dudas, hizo suyo el paquete presidencial de reformas y anunció el arranque formal de su campaña para el 1 de marzo en el Zócalo.

Que ayer, un día después de que el Presidente presentó su paquete de reformas para desaparecer organismos autónomos, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción hizo el relevo de titular, que por un año desempeñó el académico **Jorge Alatorre**. A su despedida solo acudió el mando del INAI, **Adrián Alcalá**, pero no los demás integrantes de ese sistema, a saber, las cabezas de la Auditoría, de Función Pública, de la Fiscalía Anticorrupción, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la representante del Consejo de la Judicatura. Vaya idea de cerrar filas. —



CIRCUITO INTERIOR

TARDE —muy tarde— y mal —muuuuuuy mal—, así se vio hace unos días el Comité de Selección de quien será el titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

RESULTA QUE este grupo ciudadano no sólo tardó casi un año en publicar la convocatoria, sino que cuando finalmente lo hizo... ¡estaba para llorar!

FUE EL miércoles 30 cuando la invitación apareció en **Gaceta Parlamentaria**. Pero como nadie avisó a la Mesa Directiva para que se incluyera en los puntos a tratar de la Permanente, no tenía carácter oficial.

Y LO peor fue que fijaba como plazo para que se desplegara en **Gaceta Oficial** el 5 de febrero, ¡pese a ser día inhábil!

ALGUIEN advirtió el dislate y esto último no ocurrió, por lo que habrá que esperar que repongan todo el proceso.

ASÍ ES que, a sacar sillas y sillones, porque está visto que son buenos... en tomarse su tiempo.

...

PUES LA bejaranista **Aleida Alavez** ganó la candidatura de Morena a Iztapalapa, pero sigue sin conseguir la simpatía de **Clara Brugada**.

POR MÁS intentos, dicen que la todavía diputada federal no ha podido sentarse con la ex Alcaldesa para dejar de estar marginada de las brigadas de promoción del voto.

LO MÁS irónico (por no tener que decir "cruel") es que le han pedido que cualquier asunto lo vea con **Martha Ávila**, ¡su ex rival en la interna!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Taboada se va de gira a EU y alista denuncias por espionaje

:::: Nos dicen que hoy el precandidato del PAN-PRI-PRD a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, **Santiago Taboada**, realizará una gira por



Santiago Taboada

Estados Unidos donde además de reunirse con empresarios y comunidades de *chilangos*, también aprovechará para acudir a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y denunciar la persecución política y espionaje que realiza el oficialismo en la capital del país contra los opositores, en el contexto de las elecciones de 2024, por lo que también pedirá que haya observaciones internacionales para la jornada electiva. También, nos dicen, acudirá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. Así que don Santi no dejará este tema a nivel local.

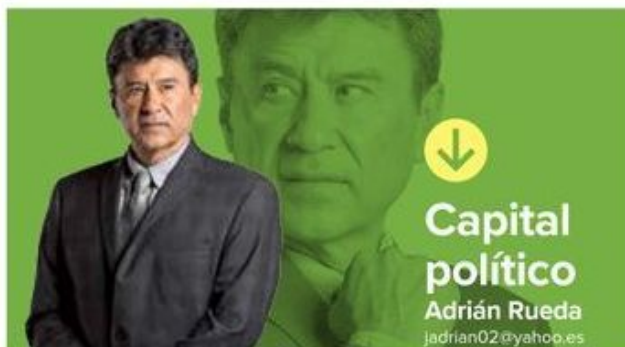
¿Reproche a diputados por no ratificar a Godoy como fiscal?

:::: Nos cuentan que en los documentos que envía cada año la fiscalía capitalina al Congreso de la CDMX para explicarle la política criminal que seguirá en el año, en este caso 2024, en la presentación llamó la atención que se incluya como víctima de injusticia política a la exfiscal capitalina **Ernestina Godoy**, quien no fue ratificada por la mayoría calificada porque el bloque opositor votó en contra de que siguiera cuatro años más en el cargo. En el documento que envía la dependencia, cuyo actual encargado de despacho es **Ulises Lara**, señala que fue "una minoría" la que tomó venganza contra Godoy porque exhibió la impunidad a la que estaban acostumbrados. Nos dicen que llamó la atención, entre diputados, que en un documento oficial de este tipo se haya incluido esta valoración. ¿Será reproche?, se preguntan.

Morena ya tiene candidata para Chalco

:::: A unos días de que se definan las candidaturas para las elecciones de junio próximo, en algunos municipios del Estado de México parece que ya hay humo blanco en Morena. Nos dicen que para la alcaldía de Chalco la actual diputada local, **Anals Burgos**, es casi la próxima abanderada para contender por esa responsabilidad, y el actual alcalde, **Miguel Gutiérrez**, buscaría la diputación federal, luego de que ya se reeligió en el pasado proceso electoral. Nos comentan que en los próximos días se prevé que muchos de los contendientes se separen de sus actuales cargos para meterse de lleno a sus campañas, según el calendario del Instituto Electoral del Estado de México.





La llegada de Acosta Naranjo

Si en Morena estaban preocupados por el desplome de **Clara Brugada** rumbo a la Jefatura de Gobierno, la conformación del equipo de campaña de **Santiago Taboada** —su rival— les puede provocar migrañas.

Hace unas semanas, **Taboada** nombró al diputado **Federico Döring** coordinador de campaña, al senador **Germán Martínez** jefe de vocerías y al experredista **Guadalupe Acosta Naranjo** coordinador territorial en la capital del país.

La integración más recientemente fue la de **Manuel Mondragón y Kalb** como asesor en materia de seguridad y, sin importar que el veterano doctor haya servido en otros gobiernos, todo el mundo le reconoce su experiencia en la materia.

Entre estos nombramientos llama la atención, en especial, el de **Acosta Naranjo**, pues si alguien sabe de qué pie cojean los *pejistas*, es él. Pero además, conoce como pocos a **Andrés Manuel López Obrador**.

El experredista sabe perfectamente cómo operan los hoy morenistas: les conoce mañas, debilidades y sabe cómo contrarrestarlos en campo, por lo que es una adquisición valiosa para el aspirante de la Alianza X la Ciudad de México.

En la 4T ven con especial interés a **Acosta Naranjo**, a quien el propio Presidente respeta, porque es un tipo conciliador que puede hablar con militantes de todos los partidos... incluso de Morena.

Sobre **Döring**, panista a toda prueba y parlamentario experto, es un antiCuarta Transformación y, como legislador, ha sido de los más críticos del gobierno. En 2004, **Federico** fue quien destapó los videos que documentaron la corrupción del gobierno de **López Obrador** en el entonces DF.

Por su parte, peleado con el PAN, **Germán Martínez** llegó al Senado en 2018 de la mano del tabasqueño, pero al ver lo que el Presidente quería hacer del país se convirtió en uno de los más acérrimos enemigos del régimen.

Lo que une a estos últimos tres es su *antipejismo*, pero lo de **Mondragón y Kalb** se cuece aparte. Es un especialista en temas de seguridad y ha sido muy cercano a **Marcelo Ebrard**, con quien fue jefe de Policía del DF. Por si las dudas, el excanciller pintó su raya.

A lo mejor don **Manuel** no tenga la galanura de **Omar Hamid García Harfuch**, pero sabe tanto o más que él sobre seguridad pública, la demanda más sentida de la ciudadanía en todo el país.

Comparando este equipo con el que ha conformado **Brugada**, se entiende el porqué de la preocupación morenista por la elección del 2 de junio. Y, para acabarla de amolar, ahora trasciende que también hay *diferencias* con **Martí Batres**.

Sin el apoyo de **Claudia**, la animadversión a **García Harfuch** y las disputas con **Batres**, el futuro de la excaldesa de Iztapalapa se ve muy comprometido.



CENTAVITOS

En 2015, la hoy diputada **Lourdes Paz** agradecía en sus redes el llamado de **Pablo Trejo** a la unidad de Iztacalco. Incluso el alcalde **Armando Quintero** salió en las fotos y todos felices. ¿Por qué ahora que **Trejo** volvió a llamar a la unidad, tanto **Paz** como **Quintero** se *sordean*? ¿Será porque ahora ven a **Pablo** en las encuestas como el enemigo a vencer?... Aún no salen de la designación en alcaldías y a Morena ya se le juntaron las diputaciones, donde un ejército de tiradores va por los pocos espacios que hay. En esta lucha llama la atención la disputa en distritos como el 6 federal, donde la pelea parece estar entre **Ricardo Peralta** —exsubsecretario de Gobernación— y la activista **Natasha Uren**, quien tiene buen trabajo sobre migración, tema de moda. Dicen que **Peralta** podría aceptar una diputación local, lo cual dejaría libre el camino a **Uren**.

En la 4T ven con especial interés a Acosta Naranjo, a quien el propio Presidente respeta.



línea10

DEMIS FUENTES

TARDE —muy tarde— y mal —muuuuuuy mal—, así se vio hace unos días el Comité de Selección de quien será el titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

RESULTA QUE este grupo ciudadano no sólo tardó casi un año en publicar la convocatoria, sino que cuando finalmente lo hizo... ¡estaba para llorar!

FUE EL miércoles 30 cuando la invitación apareció en **Gaceta Parlamentaria**. Pero como nadie avisó a la Mesa Directiva para que se incluyera en los puntos a tratar de la Permanente, no tenía carácter oficial.

Y LO peor fue que fijaba como plazo para que se desplegara en **Gaceta Oficial** el 5 de febrero, ¡pese a ser día inhábil!

ALGUIEN advirtió el dislate y esto último no ocurrió, por lo que habrá que esperar que repongan todo el proceso.

ASÍ ES que, a sacar sillas y sillones, porque está visto que son buenos... en tomarse su tiempo.

PUES LA bejaranista **Aleida Alavez** ganó la candidatura de Morena a Iztapalapa, pero sigue sin conseguir la simpatía de **Clara Brugada**.

POR MÁS intentos, dicen que la todavía diputada federal no ha podido sentarse con la ex Alcaldesa para dejar de estar marginada de las brigadas de promoción del voto.

LO MÁS irónico (por no tener que decir "cruel") es que le han pedido que cualquier asunto lo vea con **Martha Ávila**, ¡su ex rival en la interna!

demisfuentes@reforma.com



Tiraditos

NO HUBO FINANCIAMIENTO DEL NARCO: CASA BLANCA

- Fue la propia **Elizabeth Sherwood-Randall**, asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca en Estados Unidos, quien puso punto final al falso debate que se desató en contra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que tanto resquemor le generó, en el sentido de que en la campaña de 2006 recibió financiamiento del narcotráfico. La funcionaria estadounidense dejó en claro que ese asunto ya es un tema cerrado para la DEA y que no hay un tema que implique al mandatario. Al final, la verdad salió a flote y evidenció la intencionalidad de los medios internacionales que difundieron la noticia de querer dañar la imagen del presidente.

ENCUENTRO DE LÍDERES SINDICALES

- Como en antaño, el dirigente minero y senador, **Napoleón Gómez Urrutia**, pretende revivir al sector obrero del país, que se escuche su voz y que sus planteamientos formen parte del diseño de gobierno de la denominada 4T. Para ello reunió a dirigentes sindicales como al líder de los petroleros, **Ricardo Aldana**, al secretario general del sindicato del IMSS, **Arturo Olivares**, y al de los telefonistas, **Francisco Hernández Juárez**. Lo que llama la atención es que los argumentos de que se escuche la voz de los trabajadores, entre otros, es muy parecido a lo que se vivió en la época dorada del sindicalismo en el régimen del PRI.

VOTO DE CONFIANZA A "EL GÜERO" QUIJANO

- El que recibió un voto de confianza de la dirigencia nacional del PRI, fue el alcalde en **Magdalena Contreras**, **Gerardo "El Güero" Quijano**, a quien le dieron luz verde para buscar la reelección en la demarcación. Comentan que su cercanía con **Adrián Rubalcava** habría levantado muchos comentarios sobre el riesgo de que, tras un posible triunfo en los comicios del 2 de julio, podría traicionar al tricolor y brincar a las filas de Morena. Incluso mencionan que la exdiputada priista **Mónica Fernández**, era quien posicionaba sus temas en el Congreso.



ROZONES

Y habló el empresariado

Nos hacen ver que entre las diversas reacciones que ha generado la presentación, por parte del Presidente **López Obrador**, de una batería de iniciativas, una de las que, nos comentan, destacó fue la de la Iniciativa Privada, a través de los diversos organismos que la aglutinan. En particular llamó la atención la del Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza **Francisco Cervantes**, porque es todo menos animosa. "En el contexto polarizado y los tiempos electorales que vivimos será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las, sostuvo, en un pronunciamiento en el que también dio cuenta de que le han hecho levantar la ceja a sus agremiados las propuestas que "representan modificaciones profundas que trastocan el régimen político que hemos construido con contrapesos y equilibrios democráticos..." Uf.

Los diferentes

Y el que anoche se volvió tema de conversación por un video que ayer se difundió y que aparentemente grabó él mismo, fue el candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia, **Jorge Álvarez Máynez**. En el material aparece al lado del gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, en un palco en el estadio de los Tigres. "Saludos a **Beltrones**, ay, papá, te la vas a...", se le escucha decir mientras enfoca a **Ernesto de Lucas**, quien sería abanderado del mismo partido al Senado por Sonora y al que varias veces llama para que aparezca en el video: "mi pato, mi pato...". Por la forma en que se comporta, a muchos usuarios de las benditas redes les ha generado la duda de si en ese momento al candidato se le había subido algo más que la fama.

El liderazgo de Colima

Así que Colima, el pequeño estado gobernado por la morenista **Indira Vizcaino**, es líder nacional... pero en crímenes contra actores políticos o gubernamentales. Los expertos en estadística recomiendan comparar las cifras absolutas con el tamaño de la población para dimensionar adecuadamente los fenómenos. Este ejercicio arrojó que Colima tiene la tasa más alta de atentados contra políticos, con 2.7 casos por cada 100 mil habitantes. La organización Data Cívica registró 20 ataques en el 2023 en esta entidad, dos de ellos en el mes de diciembre. Y en lo que va del presente año ya ocurrió el primero, el pasado 5 de enero, cuando fue asesinado a balazos el aspirante a la alcaldía de Armería por el partido Movimiento Ciudadano, **Sergio Hueso**. En Colima, nos dicen, pasan muchas cosas malas. Sólo es cosa de poner atención a los datos.

Baile en patrulla

Muy deplorable, nos comentan, lo que revela un video que circuló ayer en redes sociales, en el que se aprecia a una joven que baila en el toldo de una patrulla en calles del municipio de Tepoztlán, Morelos, en aparente estado de ebriedad. Los reclamos hacia el alcalde de Movimiento Ciudadano, **David Demesa**, por esa permisividad, no se hicieron esperar. Muchos cibernautas recordaron que esa falta de autoridad llevó a la cancelación del Carnaval de Tepoztlán el año pasado, al presentarse abuso en la venta de bebidas alcohólicas y drogas y asaltos a turistas en pleno festejo. Lo de la joven, nos dicen, es algo más que un simple incidente anecdótico. Es un acto que refleja la falta de orden que impera en todo el estado de Morelos, en donde muchos alcaldes parecen emular la abulia que ha caracterizado al gobernador **Cuauhtémoc Blanco**.



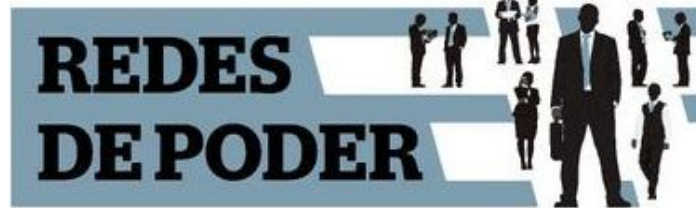
Hay ausencias

Y quien sigue sin una posición clara o al menos más consistente en el movimiento de la Cuarta Transformación es el excanciller **Marcelo Ebrard**, nos hacen ver. Y es que resulta que ayer nuevamente estuvo ausente en la conferencia de la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Claudia Sheinbaum**, en la que otros exaspirantes al mismo cargo, como **Adán Augusto López**, **Ricardo Monreal** y **Gerardo Fernández Noroña**, la acompañaron en su pronunciamiento sobre el respaldo a las 20 iniciativas presentadas por el Presidente de la República, sobre las cuales, el exsecretario tampoco se pronunció. Esos silencios, al final hacen mucho ruido.

Indicadores en Jalisco

Y el que ayer presumió las cifras de incidencia delictiva a la baja fue el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**. Y es que resulta que la reducción acumulada de delitos durante su administración, indicó, es ya de 61.6 por ciento. "No ha habido enero en el que no hayamos bajado los niveles de inseguridad y éste es el enero más bajo desde que iniciamos el gobierno". Señaló además que cuenta con los datos del propio Sistema Nacional de Seguridad, y "feminicidio, secuestro, extorsión, en todo Jalisco está por debajo de la media nacional. En el tema de feminicidio en el lugar 23, en secuestro en el lugar 23, en extorsión en el lugar 12. Lo que queremos es poner sobre la mesa con toda claridad un llamado a que el tema de seguridad no se manosee políticamente". Ahí el dato.





La encrucijada en Cuajimalpa

Nos dicen que de cara a las **campañas** para la **renovación** de la alcaldía de **Cuajimalpa**, en la **Ciudad de México**, existe mucha **inquietud** entre los operadores

territoriales de **Morena** en cuanto a la **estrategia** y el **rumbo** que tomarán en las siguientes **semanas**.

Y es que, nos comentan, gran parte del **trabajo** que han hecho en la **demarcación** en los **últimos años** ha ido **enfocada** en la necesidad de un **cambio**

y de señalar las **anomalías** de la administración de **Adrián Rubalcava**, alcalde con **licencia** y quien recientemente se **sumó** a la llamada **4T**.

Ahora, nos dicen, podrían encontrar cierta **renuencia** entre los habitantes de **Cuajimalpa** con quienes ya habían hecho **trabajo territorial**, a sabiendas de que **Rubalcava** pudiera sumarse a **operar** con su **equipo**. Habrá que ver cómo **manejan** esta situación desde la **dirigencia local** de **Morena**, porque seguramente no será el único **territorio** en el que podrían **enfrentar** esta **encrucijada**.

Sanción, a medias

Está causando mucha **molessa**, nos dicen, que la empresa **Altum Tecnologic, S.A. de C.V.** siga **participando** en procesos de **licitación pública** a lo largo del país, esto, pese a que la **Secretaría de la Función Pública** ya la sancionó en septiembre de **2023**. Fue el día **9 de septiembre** del año pasado que se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** una circular por la que se **comunicaba** a todas las **dependencias** y **entidades** de la Administración

Pública Federal, a la **Fiscalía General de la República**, a las empresas productivas del **Estado** y equivalentes de los gobiernos de las **entidades federativas**, que deberán **abstenerse** de aceptar propuestas o **celebrar contratos** con dicha empresa. Llama la atención que a pesar de la publicación de la circular, la empresa **no aparece** en el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la SFP**, por lo que podría contar con un **amparo**. Atentos con las **argucias legales** de esta empresa que no por nada ya fue **sancionada**.





La ley impide a AMLO participar en la campaña, pero nadie podrá prohibirle defender sus reformas constitucionales.

La chachalaca

*'Nadie quiere callar a nadie
 Son las reglas que el legislador
 desde la Constitución puso'*

**Claudia Zavala, consejera del INE,
 2022**

El presidente López Obrador sabe que no cuenta con los votos en el Congreso para aprobar las reformas constitucionales que lanzó el 5 de febrero. Entonces, ¿por qué las presentó? Es una maniobra política. La ley no le permite participar en la campaña electoral de 2024, pero no hay ninguna prohibición a la defensa de sus enmiendas. Nadie le podrá decir: "Cállate, chachalaca".

Las restricciones legales a las declaraciones de los funcionarios son una violación a las libertades individuales, pero también son producto de una exigencia de López Obrador después de las elecciones presidenciales de 2006. El entonces candidato presidencial del PRD se quejó de las "intromisiones" del presidente Vicente Fox en la campaña, aunque solo fueron dos: la del 21 de febrero, cuando Fox declaró: "Mi gobierno vomita la demagogia, el populismo, el engaño y la mentira", y la del 13 de marzo, cuando dijo: "México no debe volver atrás; no se cambia de caballo a la mitad del río".

López Obrador lanzó entonces su famosa frase: "Ya cállate, chachalaca", a lo cual Fox respondió: "En una democracia no se vale callar a nadie". Al validar la elección de 2006 el Tribunal Electoral afirmó que las declaraciones de Fox habían puesto en riesgo la elección. Por eso en 2007 López Obrador, con Pablo Gómez actuando como su representante en el Senado, impulsó una legislación para impedir las declaraciones electorales de presidentes, gobernadores y funcionarios en general.

Ahora han sido el presidente López Obrador y sus seguidores quienes se han quejado repetidamente de la

mordaza. El 5 de diciembre de 2022 AMLO aseguró que el INE estaba violando los artículos sexto y séptimo de la Constitución, que garantizan la libertad de expresión, al ordenarle no hacer declaraciones electorales. Un grupo de simpatizantes del régimen, encabezados por el caricaturista Rafael Barajas (*El Fisgón*) y el periodista Pedro Miguel, publicó en septiembre de 2020 un documento acusando a "los privatizadores de la palabra" de tratar de "amordazar al Presidente".

Yo estuve en contra de la ley mordaza de 2007 y lo sigo estando. Es inaceptable que se viole la libertad de expresión de cualquier persona, aunque sea el Presidente, o se pretenda impedir que los políticos hagan política. La ley mordaza debería estar muy arriba en la carpeta de reformas a la legislación electoral del próximo sexenio.

Mientras tanto, el Presidente recurrir a su habitual filosofía: "y que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley". Así como anticipó las precampañas y las campañas, sin que el INE o el Tribunal Electoral se atrevieran a hacer algo para impedirlo, ahora ha dado a conocer una veintena de iniciativas para reformas constitucionales de las que va a estar hablando en los próximos meses. Estas propuestas son una especie de proyecto de nación, aunque disperso y sin jerarquía de prioridades, pero lo importante es que nadie le podrá censurar su defensa.

El propio Presidente —y eso me gusta de él— no ha tratado de ocultar sus intenciones. Ayer le preguntaron en la mañana por qué no había presentado las iniciativas hasta ahora, a lo que respondió con honestidad: "Porque vienen las elecciones y el pueblo va a decidir... No va a ser nada más que candidato gana o ver qué partido, alianza o candidato gana. Es decidir por un

proyecto y eso lo considero importante... Nos va a dar oportunidad de informar ampliamente para que se conozca bien, no haya malas interpretaciones, no se distorsionen las cosas, no haya manipulación. Por eso tenemos que informar, informar, informar". Así debió ser siempre. López Obrador no tenía por qué exigirle silencio a Fox, ni tiene por qué sufrir hoy esa ley mordaza que él mismo impulsó.

• NO AL 100

AMLO dijo que presentaría una iniciativa para que los jubilados recibirían 100 por ciento de su salario, pero resulta que la pensión tendría como límite el salario promedio del IMSS. Es menos de 17 mil pesos mensuales.





Nada hago sin alegría

Hace unos años, Sarah Bakewell escribió una biografía de Michel de Montaigne estructurada como un volumen de autoayuda. *Cómo vivir* era el título y se componía de una pregunta y veinte intentos de respuesta. Los capítulos le daban al libro una estructura imperativa que resulta contraria al tono de los ensayos primigenios. Pon atención. Lee mucho y olvídate de lo que lees. Cuestiónalo todo. El volumen de Bakewell tiene su mérito, pero la conversión de los ensayos en instrucciones ofende a la inteligencia inconcluyente de Montaigne. Hacer de las divagaciones un manual de veinte pasos traiciona el espíritu del paseante. Pablo Sol Mora, agudo crítico literario que ha ido publicando en *Letras libres* sus memorias de lector, ha escrito recientemente un libro mucho más compacto, elegante y profundo sobre el padre del ensayo. Tiene, ciertamente, un propósito semejante: contagiar el amor por Montaigne e identificar sus principales invitaciones. Pero lo hace absorbiendo el espíritu del ensayo y no solamente su moraleja. Sus paseos con Montaigne siguen su ritmo, aceptan la divagación, se miran en el espejo, se proveen de citas pertinentes para saborear esa duda que impide caer en el error de la conclusión.

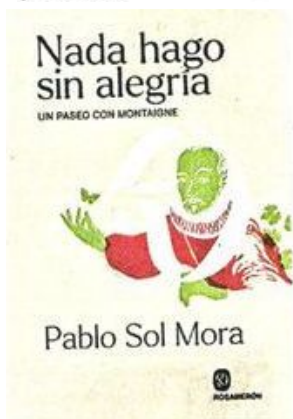
Nada hago sin alegría es el título de este paseo con Montaigne que se agrega a la legión de ensayos sobre el hombre que renunció a la vida pública, se encerró en su torre para inventar no solamente un género sino un personaje: el yo que se descubre vacilante, con-

tradictorio, múltiple. El yo del que habla Montaigne es muchos. Si alguien “inventó” al hombre, dice Sol Mora, no fue Shakespeare como argumenta Harold Bloom en un libro clásico. Fue el hombre de la torre quien le dio forma a ese sujeto. Fue Montaigne quien le mostró a la humanidad su espejo. Uno no lee a Montaigne, dice, Sol: es leído por él. Quien nos descifra, quien nos entiende es el autor de los *Ensayos*.

Desde la cita de la portada se adelanta el propósito esencial de los ensayos: explorar “cómo vivir alegre, felizmente, una vida humana.” Montaigne destruye el prestigio de la tristeza y la severidad. Enemigo de toda pedantería y todo dogmatismo, defendió la sabiduría como un júbilo. Por alguna razón se piensa que el melancólico es más hondo que el risueño y que el malhumorado reconoce lo desagradable mientras el divertido decide ignorarlo. La alegría que enaltece Montaigne no es ingenuidad frívola. Es sabiduría y, tal vez, bravura. No es fácil ser alegre porque no es común estar a gusto en nuestra piel, solos. No es fácil porque nos ahogamos en actividades y distracciones, porque estamos en fuga permanente.

“Nunca estamos en nosotros, escribió Montaigne, siempre estamos más allá. El miedo, el deseo, la esperanza nos lanzan hacia el futuro y nos roban el sentimiento y la consideración de lo que es para distraernos en lo que será, incluso cuando nosotros ya no seamos”. Y, sobre todo, no estamos preparados para estar solos. “La cosa más importante del mundo es saber

estar en uno mismo”, dice Montaigne. También puede ser lo más difícil. Hay que entrenarse para bastarse a uno mismo y no necesitar de lo ajeno. Sus paseos invitan a combinar ocio y acción, conversaciones y silencios.



■ Sol Mora realiza un viaje a la obra de Michel de Montaigne.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
 @rivapa



Te lo digo Juan para que entiendas, Claudia

De todas las reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso, no hay grandes sorpresas, salvo una, que, aunque ya había deslizado desde hace tiempo, ratificó este lunes: reducir de 40 a 30% de participantes a la consulta de la revocación de mandato, para hacerla vinculante. Si el voto duro lopezobradorista es superior a 35%, lo que quiere es que el Congreso le regale una pistola Magnum .357 para colocarla sobre la sien de la próxima jefa del Ejecutivo, para garantizar que quien lo suceda en el cargo consolide su proyecto y profundice lo que pomposamente llama “la cuarta transformación”.

Aunque la iniciativa es general, la destinataria clara de su propuesta es Claudia Sheinbaum, la candidata presidencial de Morena a quien cuidó, promovió y fortaleció desde hace al menos tres años para que lo sucediera. López Obrador está convencido de que Sheinbaum ganará la Presidencia, por lo que ha enfocado sus energías a que su movimiento gane la Ciudad de México y logre que su llamado a las urnas le dé la mayoría calificada en el Congreso en

septiembre, el último mes de su administración. El mensaje que le envía es fuerte: tiene que obedecer lo que está diciendo ahora, sin importar que sea ella, no él, quien porte el águila sobre el pecho.

López Obrador quiere tener su cabeza en la guillotina, que no soltará mientras cumpla con el decálogo, que incluye concluir e impulsar sus megaobras, que mantenga al mayor número de secretarías de Estado actuales en sus cargos —un gabinete de continuidad con énfasis en el género— la expansión de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública y en la vida civil nacional, mantener la estrategia de propaganda y mentiras de las mañaneras, y que no reviva el aeropuerto en Texcoco. Lo que quiere es dejar a una presidenta con un plan de gobierno para, al menos, los dos primeros años, cuando enfrentará también limitaciones presupuestales y presiones sobre las finanzas públicas.

La presidenta más vulnerable a las intenciones de mediano plazo de López Obrador es Sheinbaum, no la candidata presidencial de la oposición,

Xóchitl Gálvez, o el candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, quienes, a diferencia de ella, podrían trabajar más libres con el Congreso y el Senado para acotar la Ley Federal de Revocación de Mandato o, incluso, derogarla, siempre y cuando el resultado de las elecciones legislativas les garantizara, cuando menos, la mayoría absoluta. Sheinbaum, en cambio, enfrentaría otras dificultades prácticas, pues la legislatura, sin importar su tamaño, le deberá mayoritariamente las curules y los escaños no a ella, sino al Presidente actual.

La Ley Federal de Revocación de Mandato, vigente desde septiembre de 2021 —tras perder Morena la mayoría calificada—, requiere que, dentro de los tres primeros años de gobierno, al menos 3% de la lista nominal de electores en por lo menos 17 entidades solicite la consulta. El artículo 58 establece que la revocación de mandato sólo procederá por mayoría absoluta y, si participa al menos 40% de la lista, su resultado será vincu-



latorio, y el presidente en turno tendrá que renunciar.

López Obrador impulsó este ejercicio con la seguridad de que no estaría en riesgo, viendo la inercia de su victoria en 2018 y una aprobación un mes antes de la consulta de 62%. La ley se inauguró el 22 de abril de 2022, con la participación de 17.7% de la lista, y un respaldo para que siguiera en el cargo de 91.87%, que equivalieron a unos 15.1 millones de personas.

Sheinbaum no debe estar contenta con esta iniciativa, porque debe pensar que ella es la principal destinataria. Sobre la candidata pesa la creciente percepción de que carece de autonomía política, programática y operativa, y que no es más que un apéndice de López Obrador. La candidata ha sido tan eficiente y disciplinada en mantener su discurso dentro de los parámetros que tengan al Presidente tranquilo y sin sobresaltos ni molestias con ella, que intentar un deslinde sutil y progresivo será cada vez más difícil.

López Obrador ha abierto una puerta tramposa al reconocer en varias ocasiones que, seguramente, quien lo suceda –o sea, Sheinbaum– cambiará estilo de gobernar, pero no el rumbo. No dejan de ser meras palabras, porque quien conoce al Presidente sabe que no deja espacios para la disidencia amistosa ni es tolerante con quien le lleva la contraria.

El mejor ejemplo de la personalidad abrasiva de López Obrador para con sus colaboradores y su impulso natural por imponer sus deseos, es que la mañanera sea el instrumento de comunicación de su candidata, pese a que el método lo haya inventado él, depurado a partir de prueba y error, y llevado a niveles obscuramente hostiles por su vocero, Jesús Ramírez Cuevas, en una lógica de polarización y enfrentamiento que ella misma ha estado repitiendo en las reuniones cerradas que ha tenido desde hace meses.

La iniciativa de López Obrador para bajar de 40 a 30% el

porcentaje de votos para hacer vinculatoria la revocación de mandato deja inerte a Sheinbaum. De acuerdo con las encuestas de Buendía & Márquez, el Presidente tiene un voto duro que oscila entre 35 a 40%, que son quienes lo apoyan “mucho” en las encuestas de aprobación. El apoyo a Morena es aún más alto en la última encuesta sobre segmentos electorales que realizó en noviembre, pero puede argumentarse que son clientelas del Presidente, no de la candidata, por lo cual, en un escenario de revocación de mandato, si fuera ella presidenta, una molestia de su mentor podría llevar a su destitución.

Sheinbaum debe saber que el Presidente no tiene escrúpulos, y que ha sido capaz de llegar a límites insospechados con tal de cuidar su imagen y popularidad. Por lo mismo, de llegar a Palacio Nacional en octubre, sin importar cómo llegue en su relación con López Obrador para entonces, su activismo político, porque resulta casi imposible pensar que realmente se retirará, será un problema político para ella, para su gobierno y para su futuro.

***López Obrador
quiere tener su
cabeza en la
guillotina, que no
soltará mientras
cumpla***



COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



Seis comentarios sobre las reformas de AMLO

¿Cuál sería el impacto de las reformas propuestas por el presidente López Obrador en la vida pública del país?

Múltiple y muy diverso. Son muchas y de muy diferente naturaleza. Van algunas consideraciones respecto a las que creo que son más trascendentes.

1-Entre las muchas reformas propuestas por el presidente López Obrador, hay dos que serían de enormes consecuencias para la vida pública de México. Sin demérito de la relevancia de otras, me parece que **la político-electoral y la judicial** son las que **cambiarían en mayor grado la vida del país**.

2-La desaparición de los legisladores de representación proporcional, 'los pluris', significaría un regalo para Morena. Le pongo el siguiente ejemplo. En las elecciones del 2021, Morena y sus aliados obtuvieron el **42.8 por ciento** de los votos emitidos para diputados. Con ese porcentaje alcanzaron el **55 por ciento de los asientos** en la Cámara, lo que les dio mayoría absoluta pero no calificada.

Si la reforma planteada por AMLO hubiera estado vigente, con ese mismo porcentaje de la votación **habrían obtenido el 62 por ciento** de las curules, siete puntos más que los que alcanzaron y casi **20 por ciento más de la representación obtenida en las urnas**. Bajo esa regla, las posibilidades de que el partido más grande obtenga la mayoría calificada en las cámaras aumentan sustancialmente.

3-La elección directa, a través de las urnas, de los consejeros que dirigirían la nueva autoridad electoral, el Instituto de Elecciones y Consultas, sería **una garantía para que el partido en el gobierno tomara plenamente el control** del organismo electoral. De facto, significaría regresar al régimen electoral que teníamos antes de la ciudadanización del entonces IFE en 1997.

4-La reducción al **30 por ciento del porcentaje del padrón** que requiere votar para hacer **mandatoria la revocación de mandato** crearía una situación de extraordinaria vulnerabilidad para la Presidencia de la República. Actualmente, la lista nominal de electores es de **97.8 millones** de personas. El **30 por ciento** de esa lista equivale a **29.3 millones**. Si la revocación de mandato gana por **51 por ciento**, bastaría que **14.9 millones votaran por que se fuera**



el presidente o la presidenta en turno para hacerse obligatoria, al margen de que, por ejemplo, hubiera ganado la elección con 30 millones de votos. Con menos de la mitad de los votos, se le podría mandar a su casa.

5-La elección directa de ministros, magistrados y jueces, convertiría a las autoridades del Poder Judicial en representantes de los partidos. El mecanismo de postulación de 10 personas por cada uno de los poderes, pero condicionado a que, en el caso del Poder Legislativo, se haga por mayoría calificada, convertiría la elección en un listado de 20 –antes de las dificultades para obtener esa mayoría– en el que **Morena podría poner 10 candidatos y asegurar unanimidad en la Corte**, pues el número de ministros bajaría a 9.

6-Otra de las reformas relevantes tiene que ver con la eliminación de órganos autónomos, tanto constitucionales como técnicos. La eliminación, como se propone, de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Coneval, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Sistema Nacional Anticorrupción, por citar los casos más relevantes, implica **volver a centralizar el control** de temas muy diversos en el Ejecutivo y en algún caso al menos, probablemente generara litigios en el marco del TMEC.

Como ya le habíamos comentado en este espacio, incluso antes de que se presentaran, lo que el presidente pretende es hacer **un rediseño del Estado mexicano** para que se parezca más al que teníamos antes de 1982, año que considera como el del comienzo del neoliberalismo con la llegada del gobierno de Miguel de la Madrid.

Veremos algunas otras propuestas en un próximo comentario.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Humanismo mexicano hiede a Naasón

Humanismo se refiere a humanidad, no puede acotarse a una nación.

En México entraña un guiño a la iglesia *La Luz del Mundo*: *Humanismo Mexicano* es una asociación política nacional con registro y aliada de Morena. Sus líderes lo son de la congregación y, a la vez, diputados de Morena.

Cada que la 4T reivindica la frase delata su alianza con una APN cuyo "apóstol", Naasón Joaquín, es el depredador que purga 17 años de cárcel en California por *abuso sexual de menores* (y tiene otro proceso pendiente).

El 5 de abril del 23, en el foro *La ciudad y la transformación*, la entonces jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum dijo que "el humanismo mexicano" refleja "la historia nacional y la construcción solidaria del país".

Humanismo mexicano, con otras siete agrupaciones políticas, obtuvo su registro del INE el 28 de ese mes.

Cuatro meses atrás (27 de noviembre de 2022), el concepto había sido adoptado por el presidente López Obrador en la contramarcha y mitin con que respondió a la movilización nacional de "el INE no se toca".

Humanismo mexicano es pues definición y doctrina de la 4T y lo que, en palabras de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, se pretende imprimir a la Constitución con las iniciativas de reformas que anunció AMLO este lunes.

No sorprende que la doctora Sheinbaum abrace la nueva fe: antier (aniversario de la Carta Magna) posteó: "Viva la Constitución de 1917, Viva el humanismo mexicano, Viva México".

La Jornada del 8 de mayo de 2023 publicó que la asociación *Humanismo Mexicano* "se asume como refuerzo táctico de Morena en los estados donde aún no gobierna y como instrumento para fortalecer la organización de la 4T".

Enrique Méndez y Alma Muñoz escribieron que la *estructura político-electoral* del partido en el poder "está diseñada según la fuerza e influencia regional de la iglesia *La Luz del Mundo*" y que "como se describe en sus estatutos, su lema es *Humanismo Mexicano por el Bienestar*, que retoma la definición del modelo de gobierno que explicó el presidente Andrés Manuel López Obrador en noviembre pasado, así como el eje de la política social del actual gobierno".

Según el texto, la agrupación política de *Luz del Mundo* quiere "capitalizar el apoyo al Presidente, dijo en entrevista el dirigente nacional de *Humanismo Mexicano*, el diputado de Morena Emmanuel Reyes Carmona".

Además de ese entrevistado, el secretario general de la asociación, Favio Castellanos Polanco, es también seguidor de *La Luz del Mundo* y diputado de Morena. Y otro, Hamlet García Almaguer, es asimismo diputado y representante de la bancada de Morena ante el INE y milita en *Humanismo Mexicano*.

En el trabajo referido, los autores consignaron que la Ley de Partidos Políticos impide a las APN postular candidatos propios a cargos de elección popular, por lo que "deben firmar un acuerdo de participación con partidos políticos ya constituidos, y esa será la vía para la participación electoral de *La Luz del Mundo*, a través de *Humanismo Mexicano*" en las próximas elecciones... —



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Ratificación de mandato para la presidenta

Equiparan coincidencias con convergencias.
Florestán

El miércoles 3 de mayo de 2018, el candidato Andrés Manuel López Obrador participó en una entrevista en Tercer Grado de Televisa, que entonces conducía Leopoldo Gómez.

En mi turno, le pregunté qué garantía había si en caso de ganar las elecciones recurriría a gobernar por decreto, como gobernó el entonces Distrito Federal vía bandos, y me dijo que *eso fue carecer de mayoría en la entonces Asamblea Legislativa* y agregó que, *como ahora, pedía el voto en línea para tener el control del Congreso*. En esto añadió el tema de la revocación de mandato que, me aseguró, *sería cada tres años*, a lo que acoté que sería al tercer año, diciéndome que *sí, al tercer año, porque no buscaría la reelección*.

Y dicho y hecho. Tras ganar, se aprobó la reforma que creaba la revocación de mandato, estableciendo que para ser vinculatoria era esencial la participación de 40 por ciento del padrón electoral.

En el mundo kafkiano al que nos llevó, se dio la paradoja de que era el gobierno, él, y no la oposición, quien promovía dicha revocación, y que la oposición se oponía, el mundo al revés, y más aún cuando López Obrador la convirtió en ratificación de mandato.

La consulta se levantó el 10 de abril de 2022, él quería que coincidiera con las elecciones intermedias de 2021 para aprovechar la inercia, pero no prosperó y se trasladó al cuarto año de su gobierno. Pero no logró la participación de 40 por ciento de los empadronados, fue 17 por ciento, 16.5 millones de votos de los que 92 por ciento fueron por su ratificación y 6 por ciento en contra.

Dicho lo anterior, les iba a decir que no entiendo, pero sí, que López Obrador haya creado ese recurso pero no fue para él, sino para quien lo sucediera en la Presidencia y por eso ahora propone reducir de 40 a 30 por ciento de participación para que el resultado sea vinculante y hacerle más accesible el control, y en su caso revocación de mandato de su sucesora.

Y por eso.

RETALES

1. ADELANTE. No se arredra la mayoría de la Corte y ayer formalizó un acuerdo del INAI para que el gobierno entregue información sobre la contratación del sistema espía Pegasus. Votaron en contra Loretta Ortiz y Lenia Batres. Yasmín Esquivel fue con la mayoría;

2. CORRUPCIÓN. El discurso electoral de López Obrador plantea que el Infonavit se convierta en una constructora como en sus inicios echverristas, que lo convirtió en una cueva de corrupción de líderes obreros y empresariales que lograron los contratos de construcción; y

3. PENSIÓN. Pues no fue tal. El discurso presidencial de jubilación con cien por ciento del último salario lo topó solo a los que ganen el promedio de los salarios registrados en el IMSS, 16 mil 777 pesos mensuales. Y eso no fue lo que había dicho. Pero es campaña, como ayer aclaró, y todo vale.

Nos vemos mañana, pero en privado



LA IDEA A DESTACAR

**JOSÉ ANTONIO
CRESPO**

Analista



JOSÉ ANTONIO CRESPO *Fantasia constitucional*

Hay varias interpretaciones de la función de las reformas de AMLO: A) Instrumento electoral para desacreditar a la oposición; B) Distractor del cochín gubernal; C) Obligar a Claudia a seguir ese proyecto aunque por ahora no pueda ser aprobado, con lo cual le acorta su autonomía. Me parece que no son excluyentes, y en algo ayudan en todos esos objetivos.

Electoralmente está repitiendo la estrategia utilizada en 2018, pero modificada a las circunstancias. En ese año ofreció una utopía deseable: 6% de crecimiento, cero corrupción e impunidad, terminar con la pobreza, mayor igualdad social, salud y educación escandinavas, reducción drástica, desde el primer momento, de la violencia, universidad para todos, se acaba la migración por necesidad, etcétera. Y además, todo se lograría en este sexenio (dicen ellos ahora que "Roma no se construyó en un día"). Y de ahí que ahora sea necesario un "segundo piso", y luego dirán que viene el tercero y cuarto piso, pues la utopía no terminará por concretarse (por definición).

Yo estaba de acuerdo con la mayoría de sus propuestas en 2018, pero en el momento de indagar cómo lo haría, aparecían proyectos basados esencialmente en premisas alejadas de la realidad. Justo por eso los resultados de tanta promesa ideal son más bien malos (como en los temas de salud y violencia). El problema que ello supone para la democracia es que la mayoría de los ciudadanos ponen atención en las promesas, no en cómo se van a conseguir.

Ahora, muchos de los cambios constitucionales propuestos el lunes son deseables, pero ¿son realizables? No, en la mayoría de los casos. El ejemplo más claro es la pensión del 100%, algo que no sucede en ningún país. ¿Quién no va a querer una pensión equivalente a lo que fue su sueldo? Pero, la mayoría de expertos señalan que no es financieramente sustentable. Pero eso no lo tendrá claro una gran cantidad de electores, y si alguien les dice que la promesa no es posible, de inmediato se le tachará de conservador, egoísta, clasista, etcétera.

De ahí que se rumore que en esta reforma la oposición otorgue su voto aprobatorio, para desmantelar el efecto electoral en su contra.

En lo político las propuestas buscan el retorno a un régimen de partido hegemónico, tanto como sea posible. Borrar la división de poderes, eliminar las instituciones autónomas, que es falso que sólo han estado al servicio de las élites y no del pueblo.

Por otra parte, se busca eliminar por completo a los 200 diputados plurinominales. Y como hemos insistido, los pluris permiten equilibrar la representatividad popular en el Congreso, acercando el porcentaje de votos con el porcentaje de curules para cada partido. Eliminar a los pluris implicaría sobrerrepresentar al partido mayoritario (hoy Morena), como antes de 1964; 60 años para atrás.

En las propuestas políticas la oposición tiene que negarse a aprobarlas y explicar el propósito autocrático de tales reformas, destacando además que las propuestas del Frente Amplio, por el contrario, buscan fortalecer e incrementar la independencia de las instituciones autónomas, del Tribunal Electoral y la Suprema Corte, para avanzar una democracia más eficaz en algo que es esencial: contrapesos institucionales y rendición de cuentas del gobierno. ●

Analista. @JACrespo1



Muchos de los cambios constitucionales propuestos el lunes por el presidente son deseables, pero ¿son realizables? No, en la mayoría de los casos".





Limpiar la casa

Faltan sólo 28 meses para que el balón comience a rodar en la fase final de la 23ª edición de la Copa Mundial de Fútbol, la primera que contará con 48 selecciones participantes y tres países anfitriones.

Uno de éstos es México. De hecho, la FIFA acaba de otorgarle la distinción de ser sede del partido inaugural, uno de los 13 encuentros del torneo que se disputarán en estas tierras.

Es poco el tiempo para prepararse. Y no me refiero al equipo comandado por **Jaime Lozano**. Tampoco al remozamiento del Estadio Azteca, que se convertirá en el primero en albergar tres Mundiales. Confío en que ambas cosas estarán listas a tiempo.

No. Me refiero a que México tiene poco más de dos años para dejar de darse a conocer a nivel internacional como un país azotado por la violencia, donde ha sido asesinado un promedio de 94 personas al día durante los últimos cinco años.

Para cualquier nación, un acontecimiento de esa índole es una oportunidad de ponerse en el escaparate del mundo. Para presumir lo que tiene de bueno y generar interés en visitarlo e invertir en él. No cabe duda: México posee cualidades así. Un ejemplo es la extraordinaria capacidad de organizar eventos como la Fórmula 1, y seguramente así será con los partidos del Mundial. Lo malo es que, en los últimos años, han sido más las malas noticias que proyecta el país que las buenas.

No olvidemos, además, que los aficionados y los medios internacionales que cubran la Copa estarán haciendo comparaciones con los otros anfitriones, Estados Unidos y Canadá, igual que sucedió en el Mundial celebrado en Corea y Japón en 2002.

Imaginemos que en vísperas de que se dé la patada inicial en el Azteca suceda una de esas masacres que hemos visto en tiempos recientes. Incluso no es descabellado pensar que los grupos violentos, que ya se han apoderado de amplias franjas del territorio nacional, aprovecharán el reflector que habrá sobre México para mandar mensajes a las autoridades o a sus rivales. Y toquemos madera para que la violencia no alcance a algún visitante.

Ningún país que organiza una competencia de talla mundial quiere verse mal. Incluso el Tercer Reich de **Adolfo Hitler** se esmeró en proyectar una imagen sanitizada de Alemania con motivo de los Juegos Olímpicos de Berlín en 1936. La persecución de los judíos amainó durante algunos meses —sólo para arreciar cuando las delegaciones deportivas se habían marchado— y las autoridades germanas incluso incluyeron a tres atletas con antecedentes judíos en la suya para satisfacer las exigencias del Comité Olímpico Internacional (el caso más recordado es el de la esgrimista **Helen Meyer**).

Sin embargo, a diferencia del régimen nazi, las autoridades mexicanas difícilmente podrán esconder sus vergüenzas abajo del tapete. Si la violencia criminal fuera algo que se pudiera controlar, así fuera por unos días, eso ya hubiera sucedido. La delincuencia está claramente empoderada y no hay cosa que

haga actualmente el gobierno que logre meterla en cintura.

Veremos si el tiempo alcanza para poner a México en la senda del respeto al Estado de derecho. Las autoridades no han sabido hacerlo hasta ahora. Al menos, no han logrado que los mexicanos vivan más seguros. Veremos si de ahora en adelante pueden, así sea sólo para no pasar vergüenzas frente a los espectadores y los socios norteamericanos.

BUSCAPIÉS

*Como no hay mayoría calificada en la actual Legislatura federal, la intención lopezobradorista de transformar a su antojo el Poder Judicial seguramente no prosperará. Pero eso no significa que el riesgo de perder ese contrapeso no se mantenga. En diciembre de 2024, la próxima presidenta podrá proponer a un integrante de la Suprema Corte, para llenar el asiento que deje el ministro **Luis María Aguilar**. Si es **Claudia Sheinbaum**, designará a quien ella quiera —como sucedió recientemente con **Lenia Batres**— y, con ello, el oficialismo tendrá suficientes votos en el máximo tribunal para frenar las controversias y acciones de inconstitucionalidad.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Centralización del poder y estatismo

• El paquete de reformas sí tiene un fuerte componente ideológico.

Efectivamente, México es un país surrealista. En pleno proceso electoral, a menos de cuatro meses de ir a las urnas, en lugar de estar discutiendo la agenda de los posibles gobiernos enantes, estamos debatiendo la agenda del gobierno... saliente. Sí, el que ya se va. El que deja el poder el primero de octubre próximo.

Parte de la explicación tiene que ver con nuestra estúpida ley electoral, que ordena un periodo de intercampañas en el que los candidatos presidenciales no pueden presentar propuestas. Ah, pero todos los demás sí pueden hacerlo, incluyendo el Presidente, quien claramente quiere que gane su candidata.

Muy vivo, **López Obrador** está utilizando la absurda veda para hacer campaña a favor de Morena y **Claudia Sheinbaum**. Ha enviado veinte propuestas de reformas constitucionales para que las discuta el Congreso. Surrealismo puro y duro: el gobierno que está a punto de irse pretende reformar radicalmente la Constitución e imponerle un sello ideológico propio.

No tienen los votos suficientes en el Congreso, pero eso da igual. El Presidente gana con la sola discusión de sus reformas en los medios. El que yo y todos los comentaristas políticos estemos analizando este tema representa un triunfo para Palacio Nacional.

No importa el fondo de los mil quinientos cambios que está proponiendo **López Obrador** en el ocaso de su sexenio. Eso es lo de menos. Ahí hay de todo, como en botica. Desde prohibir los vapeadores en la Constitución hasta desaparecer completamente la representación proporcional en el Poder Legislativo.

El paquete, sin embargo, sí tiene un fuerte componente ideológico. Lo podríamos caracterizar como un proyecto de concentración de poder en el Ejecutivo federal, con claros tintes estatistas.

Por un lado, las reformas diseñadas para cambiar la forma como se integran la Cámara de Diputados y Senadores, la elección directa de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial y la desaparición de los organismos autónomos de regulación del Estado para pasar sus facultades al Ejecutivo, representa una clara intención de concentrar el poder en la Presidencia de la República.

El partido más fuerte del país, que hoy es Morena, tendría la posibilidad de controlar los tres Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), regularía aspectos torales como la competencia o no competencia en diversos sectores económicos y decidiría directamente qué información gubernamental tendría que transparentarse a la ciudadanía.

Por otro lado, hay una serie de reformas que se justifican, como la recuperación del Estado en materia económica. Proponen hartos programas sociales de un presunto Estado de bienestar. Muy bien, pero no explican cómo los van a financiar. Se inventan fondos con dineros hipotéticos, como en el caso

de las pensiones, que, en el mejor de los casos, alcanzaría para pagar las de un año.

Además, pretenden el regreso del intervencionismo directo del Estado en diversos sectores económicos como el eléctrico y ferroviario. Empresas paraestatales que operen en estos mercados. Se les olvida lo malo que ha sido el Estado mexicano administrando negocios que siempre terminan en pérdidas que nos acaban costando a los contribuyentes. Tan sólo hay que ver el derroche que han hecho este sexenio con Pemex.

Celebro que **AMLO** y compañía no escondan ni su intención de concentrar el poder ni su estatismo trasnochado. La propia candidata presidencial de Morena ha dicho que las reformas presentadas por **AMLO** serán la base de las propuestas de su campaña. Perfecto. Ya sabemos a qué le tiran.

La oposición tendrá que presentar su propio proyecto que, supongo, debería ser por la continuidad de un régimen democrático liberal de división de Poderes y de economía de mercado regulada por el Estado en ciertos sectores donde pueden existir fallas del mercado.

Un último apunte. Cuando el entonces candidato presidencial **López Obrador** vino al programa de *Tercer grado* hace seis años, se le preguntó si estaba pensando en una nueva Constitución, tomando en cuenta que las otras tres grandes transformaciones históricas del país (Independencia, Reforma, Revolución) terminaron con la redacción de una nueva Carta Magna.

Respondió que no. Para él, México no requería otra Constitución. La que había, servía. Es más, dijo, en su caso proponería pocas reformas constitucionales. De ganar, con el poder que tenía el Ejecutivo federal, tendría los instrumentos suficientes para llevar a cabo los cambios de su llamada "Cuarta Transformación".

Cinco años después, ahora está proponiendo, no una nueva Constitución, pero casi. Justo cuando está a punto de dejar el gobierno ha cambiado de opinión. ¿Un poco tarde no?



X: @leozuckermann

Se les olvida lo malo que ha sido el Estado mexicano administrando negocios que siempre terminan en pérdidas.





El fantasma del Maximato

Hasta ayer, no veía a **Claudia Sheinbaum** en el papel de **Emilio Portes Gil**, **Pascual Ortiz Rubio** o **Abelardo Rodríguez** durante el *Maximato*, ni a **AMLO** en el de **Plutarco Elías Calles**, pero hoy ya no es así.

La candidata presidencial del oficialismo dijo ayer que el paquete de veinte reformas, que el Presidente mandó al Congreso el pasado 5 de febrero, "son base sustantiva de lo que va a ser nuestro gobierno". El *Maximato* fue un periodo político de México que abarcó desde 1928, con **Portes Gil**, hasta 1934, con el inicio del gobierno de **Lázaro Cárdenas**. Se caracterizó por la influencia de **Calles** sobre los tres presidentes arriba mencionados, de cuyo apodo: *Jefe Máximo de la Revolución*, deriva el nombre de ese periodo.

* La idea de que un triunfo de **Sheinbaum** nos llevaría a un *Maximato* versión siglo XXI empieza a multiplicarse.

El Grupo Eurasia, con sede en Nueva York, dice, textual, en su más reciente reporte sobre México:

"(AMLO) busca dar forma a la agenda política después de que deje el cargo. La mayoría de estas iniciativas tendrían efectos económicos negativos y socavarían el sentimiento de los inversionistas, especialmente la reforma judicial".

Ese paquete de veinte iniciativas —18 de las cuales son constitucionales— incluye una reforma radical al Poder Judicial, que propone una elección popular para designar a ministros, magistrados y jueces.

Otra electoral, que elimina los legisladores *pluris* en ambas cámaras y reduce los recursos a los partidos políticos; una más que borra del mapa a los órganos autónomos y otra que promete que los trabajadores del IMSS y del ISSSTE se jubilen con el 100% de su salario.

Esa última fue una tomadura de pelo. La jubilación está topada en 16 mil 600 pesos en la iniciativa. No corresponde a las expectativas creadas por **AMLO**.

El Presidente habló de pensionarse con salario completo. Si el empleado o trabajador del IMSS o del ISSSTE gana 20 mil pesos, ya no califica para pensionarse al 100.

El citado grupo Eurasia, que se dedica a detectar riesgos políticos para inversionistas alrededor del mundo, anticipa que es poco probable que las reformas se aprueben en esta legislatura, pero advierte: "Permanecerán en la agenda legislativa de una nueva administración de Morena, con el potencial de socavar significativamente el sentimiento de los inversores."

"En el caso probable de que gane **Sheinbaum** —añade—, probablemente apoyaría la mayoría de estas propuestas legislativas. Está de acuerdo incluso con las más disruptivas y estará bajo presión para completar lo que empezó **López Obrador**."

"Esto aumenta los riesgos para las elecciones al Congreso. Si Morena obtiene mayorías constitucionales, estas propuestas estarán en lo más alto de la agenda. Si Morena no alcanza ese umbral, intentará dividir a la oposición. Es poco probable que esta táctica tenga éxito, a menos que Morena esté cerca de

obtener esas mayorías".

* El senador del PAN **Damián Zepeda** discrepó del coro destructor de las reformas, formado por integrantes de la coalición opositora, al grado de que fue aplaudido en las redes por la senadora **Citlalli Hernández**, secretaria general de Morena.

Damián nos repitió lo que subió a redes:

"Me parece evidente que (el paquete reformas) tiene un alto contenido electoral, pero tampoco me sorprende. Es normal en el mundo democrático que se presenten temas a debate en las elecciones. ¿A poco **Biden** no envió la reforma migratoria para definir posturas?", preguntó.

Sugirió: "Aprovechemos y apoyemos cambios positivos para México, en lo que esté correcto y en lo que no, propongamos alternativas. Es una oportunidad para marcar visión del país".

A **Citlalli** le agradó la postura del panista. Subió a X un *post* en el que hace notar que, aun cuando difiere de **Damián**, reconoce en él a uno de los perfiles más serios de la oposición. "Un demócrata", sintetizó.

* **Xóchitl Gálvez**, de gira por Estados Unidos, no se anduvo por las ramas. Subió a redes un video en el que dice a **López Obrador** que, en reuniones y entrevistas que ha tenido en su recorrido por la Unión Americana, le preguntan sobre los señalamientos de que en su campaña del 2016 recibió recursos del crimen organizado.

"Esa duda representa una vergüenza para todas y todos los mexicanos. Es una sombra sobre su honestidad y la de su gobierno. No busque distraer la conversación con su avalancha de reformas constitucionales que quieren destruir los contrapesos democráticos. Un tema tan grave no se va resolver con una cortina de humo de cambios legislativos. Los partidos de oposición en el Congreso van a presentar un exhorto para que usted presente una demanda por difamación en los tribunales de Estados Unidos. Aproveche el exhorto, limpie su nombre y el nombre de México".

Gálvez, por cierto, se reunió ayer en Washington con el mal querido por **AMLO** secretario general de la OEA, **Luis Almagro**, a quien solicitó su cooperación para observar la elección más grande que jamás haya tenido México.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El efecto Bukele

• Otras experiencias han demostrado que se puede reducir la violencia y la inseguridad sin la necesidad de acotar tan drásticamente las libertades.

Pocas cosas en la historia reciente de América Latina son más sorprendentes que lo que ha logrado **Nayib Bukele** en El Salvador, que el domingo fue reelegido con más del 80 por ciento de los votos para una presidencia que, quién sabe cuánto se prolongará en el tiempo. El *efecto Bukele* no deja de ser la consecuencia de una política populista y autoritaria (él mismo declaró el domingo que con su triunfo comenzaba “una democracia de partido único”), pero es resultado también del indiscutible éxito que ha tenido en su estrategia de seguridad.

Hace cuatro años, cuando asumió el poder, El Salvador era el país más violento e inseguro de América Latina. Estaba azotado por las diferentes bandas conocidas como las Mara Salvatrucha, que tenían el control de aproximadamente 85% del territorio nacional. Las bandas mandaban, cobraban piso, extorsionaban, secuestraban y mataban. Además, se desplegaban fuera del país, con presencia creciente en Honduras y Guatemala, y con fuertes bases en la costa oeste de la Unión Americana (las *maras* nacieron en las cárceles de Los Ángeles, con detenidos salvadoreños de bandas callejeras que se dedicaban al narcomenudeo).

Bukele comenzó su gobierno de forma incierta. Su primer intento fue negociar con las *maras*, pero una ola de asesinatos acabó con cualquier pacto posible. Decidió implementar un programa de seguridad muy estricto que comenzó a dar resultados rápidos y cuando hace dos años ganó la mayoría en el Congreso impuso el llamado régimen de excepción, congelando algunas libertades y derechos, encarcelando sin derecho a libertad condicional y a veces hasta sin juicio a pandilleros de todo nivel y manteniéndolos detenidos en una macrocárcel de alta seguridad con medidas draconianas (los familiares tienen, por ejemplo, que pagar por la comida y la manutención de sus detenidos).

Con un fuerte despliegue de fuerzas policiales y militares logró dismantelar a las bandas y muchos de sus integrantes, los que no fueron detenidos, prefirieron abandonar el país. En las cárceles de máxima seguridad hay unos 50 mil presos.

Ha habido y hay muchas quejas de organizaciones nacionales e internacionales por violaciones de derechos humanos y por la suspensión de garantías, pero el dato duro es que el año pasado la tasa homicidios fue de 2.4 por cada 100 mil habitantes, la más baja de América, sólo por debajo de Canadá, y este 2024 se sigue reduciendo. Sólo como ejemplo, en el mismo 2023, en México la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes fue de 25.9, unas diez veces más que la de El Salvador. Y por esa recuperación de la seguridad la gente ha votado masivamente a **Bukele**.

El Salvador es un país pequeño que ha vivido casi toda su vida independiente sufriendo dictaduras, guerras civiles, una violencia generalizada. El conflicto armado de los años 70 y 80 terminó con los acuerdos de paz firmados en México en 1991 y desde entonces los gobiernos se alternaron entre los partidos que habían sido los contrincantes de la guerra civil: el izquierdista FMLN y el conservador ARENA. Pero el verdadero poder, el de las *maras*, desde principios de los 90 parecía incontenible. **Bukele** comenzó como alcalde de un municipio del Frente Farabundo Martí, terminó rompiendo con ese parti-

do, se alió con fuerzas menores de derecha y sorpresivamente hace cuatro años ganó la presidencia del país, prometiendo lo que más exigía la gente: seguridad.

Lo ha cumplido con creces, aunque en el camino se han perdido derechos y libertades, y subsisten carencias en salud y educación. En lo económico, aceptó las criptomonedas como forma legal de operaciones (no siempre le fue bien) y mantuvo la dolarización que había sido aprobada desde 2001. Pero rompió muchos de los esquemas de lavado de dinero con lo que se habían alimentado, gracias a la dolarización, las bandas y los grupos criminales.

No me gusta el esquema de **Bukele**. Otras experiencias han demostrado que se puede reducir la violencia y la inseguridad sin la necesidad de acotar tan drásticamente las libertades. Pero lo que sí demuestra **Bukele** es que, con determinación, incluso en lo que se percibía casi como un Estado fallido, como el de El Salvador, los gobiernos pueden derrotar a los criminales y que eso tiene un premio político y social indiscutible.

Apostar a la seguridad a toda costa es lo que ha diferenciado al régimen de **Bukele** de otros populismos latinoamericanos, como el de México, Venezuela, Nicaragua, Colombia, Bolivia o Perú. Habrá que esperar para saber la deriva final de **Bukele**, si la lucha contra las *maras* se puede mantener en el tiempo, si acepta restablecer libertades garantizando al mismo tiempo la seguridad, si no se convierte en un dictador más, si finalmente la economía salvadoreña logra despegar.

Lo que es cierto es que, guste o no, ha logrado una base de estabilidad que le permite construir algo nuevo. No existen democracias, como dice **Bukele**, de partido único, pero tampoco terminan siendo democracias los estados controlados por los criminales. La gente valora y exige, antes que nada, su seguridad.

SEBASTIÁN PIÑERA

Ayer falleció en un accidente de aviación el expresidente de Chile, **Sebastián Piñera**. Fue, como otros, un gobernante de claroscuros, pero era un hombre, más allá de ideologías, de méritos: fue presidente durante ocho años, dos periodos de cuatro cada uno, fue un empresario muy próspero, que decidió involucrarse en la política dejando en pausa sus negocios personales, fue un demócrata, no recurrió a la represión ni cayó en la corrupción. No hay muchos así en nuestro continente.



INDICADOR POLÍTICO LA CONSTITUCIÓN Y EL ESTADO, EJE DE DISPUTA POR LA NACIÓN



CARLOS RAMÍREZ

Como ha ocurrido desde el México independiente, la Constitución se ha convertido en el campo de batalla entre dos proyectos de nación: el social-popular y el neoliberal. Las iniciativas legales de reforma constitucional del presidente López Obrador se ubican en este escenario político-ideológico.

Los gobiernos de Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Fournier y Enrique Peña Nieto realizaron 496 reformas a los principales artículos constitucionales, el 63.2% del total de las reformas constitucionales de 1920 a 2018.

Aprovechando la mayoría priista e imponiendo el autoritarismo presidencialista sobre los legisladores del PRI, los presidentes De la Madrid, Salinas y Zedillo modificaron el carácter del Estado social de la revolución y la posrevolución para transitar del México del proyecto social popular al proyecto neoliberal.

El punto de inflexión fue la redefinición del Estado: con objetivos históricos de promotor del bienestar social y de lucha contra la desigualdad, en el Gobierno de López Portillo el Estado ya no pudo cumplir con el proyecto nacional de defensa de las clases no propietarias y el presupuesto sólo alcanzó para cubrir los mínimos de bienestar de los más pobres; es decir, el Estado declinó de su tarea de Justicia social para pasar a un Estado administrador de la pobreza.

La redefinición del Estado con López Portillo ocurrió en 1980 con el Plan Global de Desarrollo entregado por Miguel de la Madrid como secretario de Programación y Pre-

supuesto; la declinación del papel del Estado corrió a cargo de Salinas de Gortari como director de política económica y social y sus entonces operadores Manuel Camacho Solís en lo político y Joseph-Marie Córdoba Montoya en lo económico. La reforma del Estado de De la Madrid en 1983 la explicó Salinas en 1985: el Estado social descendió a la mera función presupuestal de Estado autónomo sin compromisos sociales.

En pocas palabras, Salinas redefinió el papel del Estado mexicano en un discurso pronunciado en la UNAM: "algunos consideran que la acción del Estado es un reflejo de los grupos en pugna. Y en particular lo consideran un mero mandatario de los grupos dominantes. Otros suponen que el Estado es la instancia que crea y organiza la sociedad sin embargo, posiciones así de extremas pueden resultar simplistas. La vida política no puede reducirse a la dinámica de las fuerzas socioeconómicas. El estado no es la arena política en donde se dirimen los conflictos sociales. Hay una autonomía relativa del Estado de los diferentes grupos que actúan y compiten en una sociedad plural. Por ello debe rechazarse la posición reduccionista que considera que las formas del Estado varían simplemente en correspondencia de los modos de producción".

El modelo neoliberal de De la Madrid a Peña Nieto se basó en la desestatización del Estado y la transformación del Estado en una mera burocracia administradora del sector público. El viejo modelo constitucional del Estado social se basaba en el principio de que el Estado era el espacio de decisión del poder político para beneficiar el equilibrio social potenciando a las clases no propietarias por encima de las clases dueñas de los medios de producción.

De 1982 a 2018, el Estado mexicano abandonó su origen social y se convirtió en gestor del funcionamiento de la economía privada, inclusive



trasladando la fuerza económica del Estado a través de paraestatales a la propiedad privada, un proceso de **desestatización** social y **empresarización** de la economía pública que ha representado el empresario Carlos Slim

Helú y los banqueros que **compraron** los bancos estatizados para regresarlos a empresas de especulación para la acumulación privada de capital y riqueza.

En lo general, las **reformas** legales del sexenio del presidente López Obrador --y el reciente paquete legislativo-- tienden a reconstruir la hegemonía económica del Estado, pero a la espera de que ese Estado también **redefina** sus objetivos de prioridad social y no empresarial. Sólo que las iniciativas de López Obrador que quieren **reconstruir** el Estado tendrían que pasar por un período de **recuperación** de aquellas empresas públicas que fueron **rematadas** a la nueva plutocracia, entre ellas, Teléfonos de México, el sector siderúrgico e importantes sectores petroleros y eléctricos que la reforma **neoliberal** del Gobierno de Peña Nieto entregó a los empresarios privados en detrimento de Pemex y la CFE.

Política para dummies: la política es la tinta con la que se escribió y firmó la Constitución mexicana.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



De 1982 a 2018, el Estado mexicano abandonó su origen social y se convirtió en gestor del funcionamiento de la economía privada, inclusive trasladando la fuerza económica del Estado a través de paraestatales a la propiedad privada



Foto: Cuartoscuro





Quiere López Obrador un Infonavit estilo Fidel Velázquez

El proyecto de reforma constitucional para dotar de vivienda “de interés social” a los trabajadores, no es otra cosa que volver a los años setenta y ochenta, en los que la corrupción se adueñó del Infonavit.

Según lo explicado por la secretaria de Gobernación **Luisa María Alcalde**, la reforma propuesta pretende que el Infonavit se transforme en un constructor de vivienda.

Una vez construida la vivienda, el propio Infonavit la arrendará al trabajador, después de que éste cotice un año al Instituto, pagando como máximo el 30% de su salario.

Diez años después de rentar, el trabajador podrá comprar esa vivienda “a un precio asequible”.

El Infonavit, desde el sexenio de **Ernesto Zedillo**, dejó de construir viviendas.

De hecho, no es que el Infonavit construyera, sino que tenía la atribución de contratar a constructoras para desarrollar los proyectos de vivienda.

Estos proyectos generalmente eran entregados a las constructoras de los líderes empresariales y sindicales que formaban parte del Consejo del Instituto.

Hubo casos, como el del fallecido líder de la CTM en el DF, **Joaquín Gamboa Pascoe**, que se hicieron inmensamente ricos con los contratos obtenidos del Infonavit.

Después de la construcción venía la corrupción institucional, pues para que el trabajador se hiciera de una vivienda, había que dar sustanciales moches a promotores sindicales y a algunos empleados del Instituto para ser tomados en cuenta.

O esperar años y años y más años para resultar beneficiado en un sorteo.

Eso sin contar, además, la pésima ubicación de los desarrollos construidos y la paupérrima calidad de los materiales usados en gran parte de esas construcciones, cuyas medidas hacían imposible colgar en la cabecera de una recámara un Cristo crucificado.

López Obrador ahora quiere que el Infonavit vuelva a construir; obviamente, el Instituto volvería a contratar a constructoras para esos desarrollos que no podrán ser en la capital del país porque no hay terrenos.

¿Qué garantía hay, en el supuesto de que esta propuesta fue aprobada en el Congreso, de que el Infonavit no vuelva a ser el nido de corrupción que fue hace años?

¿Por qué modificar el actual esquema que, con sus fallos, sigue siendo un modelo confiable?

¿Será que está pensando en constructoras y constructores amigos?

Hoy el que andará de visita por los Estados Unidos será el candidato de la oposición a la jefatura de Gobierno de la CDMX, **Santiago Taboada**.

El frentista estará en la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la American Chamber, en el Atlantic Council y cerrará con una reunión con jóvenes mexicanos radicados en el país vecino.

Taboada hará ese peregrinaje para denunciar, como ya lo hizo **Xóchitl Gálvez** la semana pasada, la elección de Estado que se gesta con la intervención del presidente López Obrador como jefe de campaña de los candidatos morenistas.

Pedirá también que haya una partida de observadores electorales y con los empresarios hablará sobre las posibilidades de inversión en la capital del país.

La presidenta municipal de Chilpancingo, **Norma Otilia Hernández**, ya perdió todo sentido de dignidad.

Ante la ola irrefrenable de violencia que vive la capital de Guerrero, la edil salió con el cuento de que su trabajo es “impulsar valores, el fortalecimiento de las instituciones”, como si eso sirviera ahora para consolar a los familiares de los choferes asesinados e incinerados.

Lo peor de todo, es que, pese a su evidente incapacidad y las sospechas de pactos con un grupo de la delincuencia organizada, pretende reelegirse.

Los habitantes de Chilpancingo estarían locos si le conceden ese deseo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



AGENDA CONFIDENCIAL

PODER JUDICIAL Y POLÍTICA INDISOLUBLES



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Se equivoca el ministro Alberto Pérez Dayán, a quien Morena pidió llevar a juicio político por ejercer su "voto de calidad" y darle marcha atrás a la Reforma Energética de la 4T, cuando sugiere, recomienda, urge a alejar al Poder Judicial de la Federación de la política, argumentando que "militancia y judicatura no son afines".

Pues militancia y judicatura no serán afines, pero es secreto a voces que durante décadas la política ha jugado un papel relevante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde el Jefe del Ejecutivo ha sugerido, recomendado, promovido y casi designado a presidentes del máximo tribunal de justicia del país.

¿Cómo llegaron Arturo Zaldívar, Luis María Aguilar, Mariano Azuela Güitrón, Guillermo Ortiz Mayagoitia, Juan Silva Meza? ¿Por sus méritos o por "dedazo disfrazado" del presidente de la República en turno? Y si llegaron por "una mano santa", resulta obvio suponer que algún compromiso, por lo menos moral, tuvieron con quienes los designaron.

Las palabras del ministro Pérez Dayán no dejan de ser conmovedoras, pero según sus detractores son "de dientes para afuera", sobre todo cuando afirma que "la esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político", y recomienda "alejar

al Poder Judicial de la política y no arrojarlo al fondo de ella para que no resulte en un juego de las pasiones..."Lo que no quiere, o no puede reconocer el ministro Pérez Dayán es que el Poder Judicial y la política son in-di-so-lu-bles.

Y si me apuran, acota un observador, habría que agregar también a los negocios que realizan algunos jueces, magistrados y hasta ministros.

En clara respuesta al Jefe del Ejecutivo quien amenaza con llevarlo al banquillo del "juicio político, el multicitado ministro afirmó: "Cada sentencia del Poder Judicial, que obliga a quienes no cumplen con el mandato de la Constitución o de la ley a realizar lo que estas prescriben, representa

un acto democrático que honra la confianza popular en el depositado.

En otras palabras: hacer cumplir la ley es uno de los actos democráticos más genuinos del servicio público. Defender a la Constitución es defender al pueblo mismo, aunque no siempre se quiera atender así; duele escucharlo -lo sé- pero más doloroso sería dejarlo pasar", añadió.

Y en tono provocador remató: "Por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie, no permitamos que esto se olvide o se confunda".

Por encima de la Constitución sólo estoy yo, pareció responderle el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando dijo que va a impugnar la decisión de la Corte sobre la Reforma Eléctrica, argumentando que el "voto de calidad" que ejerció Pérez Dayán, para cancelar una ley es una aberración, y "demuestra el entreguismo del Poder Judicial, por lo que urge limpiarlo".

Y contrariamente a lo que dijo Pérez Dayán, el Jefe del Ejecutivo señaló que la Reforma al Poder Judicial que presentó es para que "ese poder esté al servicio del pueblo, no de un grupo minoritario, ni al servicio de una minoría rapaz".

Rápidamente el PRI reaccionó a las "negras intenciones" del Ejecutivo, al declarar que no van a permitir que Morena elimine o debilite instituciones



que representan límites y contrapesos efectivos al ejercicio del poder.

La postura de los grupos parlamentarios del tricolor es única, unánime e inamovible: vamos a defender la Constitución y votarán en contra de cualquier iniciativa que busque desaparecer los órganos autónomos, debilitar al Poder Judicial o desarticular el régimen democrático.

Si Morena se empeña en consumir la regresión autoritaria, se va a topar con el PRI. ¡Uyyyy qué miedo! Responden los morenos.

Y presumen que han demostrado, una y otra vez que, por el bien de México, de su pueblo y de la democracia, lo damos todo. ¡Cínicos, sinvergüenzas! Les grita el respetable.

No cuenten con el PRI para destruir al país, anuncia el tricolor. ¡Pero si fue la "dictadura" del PRI la que le dio en la madre al país! Apuntan los observadores. Claro que la 4T quiere "darle la estocada", agregan.

***Las palabras del ministro
Pérez Dayán no dejan de ser
conmovedoras, pero según
sus detractores son "de
dientes para afuera", sobre
todo, cuando recomienda
"alejar al Poder Judicial de la
política"***



Foto: Cuartoscuro





La oposición apeó a Samuel y va por Mariana y Colosio

Cuestión de estrategias: Movimiento Ciudadano (MC), en aras de debilitar a la oposición y de cosechar votos para mantener el registro, ha ideado una fórmula famosa en Nuevo León.

Luis Donaldo Colosio Riojas, nombre de memoria, para el Senado de la República y la influencer Mariana Rodríguez para la presidencia municipal de Monterrey.

Desde ahora se dan por ganadores.

Toman como ejemplo el 2021, cuando Samuel García remontó a dos adversarios de cuidado, la transfuga priista Clara Luz Flores, y al priista Adrián de la Garza.

La primera fue seducida por López Obrador, pero cayó en las encuestas cuando mintió sobre sus nexos con la secta sexual NXIVM y en especial con su líder Keith Raniere, condenado a 120 años de prisión en Estados Unidos.

Caída la candidata morenista, el Gobierno federal se dedicó a fortalecer a García-López Obrador lo postuló para la Presidencia y debilitar al priista Adrián de la Garza.

Y, como éste no iba en alianza con panistas y perredistas, también fue rebasado.

CUÑA DEL MISMO PALO

La oposición ha aprendido.

Ahora sí van juntos, tienen mayoría en el Congreso del estado -ellos apearon al gobernador- y traen las tendencias a favor tras el desprestigio de Samuel García por su intento de golpe constitucional.

Pero han lanzado a su esposa Mariana Rodríguez a la alcaldía para montarla en las redes sociales y encomendarse a ellas para retener esa posición ganada por Luis Donaldo Colosio.

Pero PAN, PRI y PRD creen tener mayores posibilidades si mandan fórmulas ganadoras y la primera jugada es repetir a Adrián de la Garza para la presidencia municipal.

Su campaña sería reforzada con una excolosista:

Karina Marlen Barrón a la cabeza de la fórmula para el Senado de la República con el hijo del exgobernador Fernando Canales, Fernando de Jesús Canales, en segundo lugar.

Destaca un dato: Barrón era miembro del equipo de Luis Donaldo Colosio y, se cree, consigo se llevará a muchos emecistas para dar la pelea y ganar el escaño.

Ella militó en Acción Nacional, ganó diputación independiente, simpatizó con MC y desde luego con Colosio, pero tiene gran as-

cendencia por haber tenido distintos cargos en el Ayuntamiento de Monterrey y legislativos.

Es la fórmula ideada para contener a MC; a ver si les da resultado.

EL PACTO RENOVADO

Todo va según el guión adelantado aquí el jueves pasado:

La oposición sorprendió al gobierno de López Obrador y va en pleno por pensiones dignas para quienes trabajaron toda su vida, al margen de su salario.

Cuestión aparte es ponerles límite de 16 mil pesos -el salario promedio de asegurados al IMSS- porque eso condiciona mucho un propósito anunciado como el parto del humanismo.

Eso puede afectar el voto unánime.

Pero PAN, PRI, PRD y MC no respaldarán la virtual anulación del Poder Judicial, la desaparición de los órganos autónomos y muchas otras propuestas presidenciales.

-En eso estamos unidos -me aseguró Alejandro Moreno, *Alito*-. Nada contra las instituciones de la república.

El acuerdo, lo subrayamos aquí el jueves, se tomó el miércoles 30 en reunión matutina con Xóchitl Gálvez del propio *Alito*, Marko Cortés y Jesús Zambrano.

Por eso ella salió y dijo en su conferencia de prensa: vamos con las pensiones al ciento por ciento y analizaremos lo demás.

Es el nuevo pacto opositor cuya primicia tuvo usted aquí.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿El narco es pueblo?

Circula en redes un video donde el presidente López Obrador, en gira por un pueblo de Oaxaca asolado por el narco, responde a los gritos de unos habitantes que le piden enviar al Ejército para protegerlos. Están indefensos frente al narco, gritan, y exigen, repiten: que mande al Ejército.

El Presidente responde:

“El Ejército no está para reprimir al pueblo”.

Los gritones le preguntan: ¿“El narco es el pueblo”?

El Presidente responde que sí. “El narco es el pueblo. Todos son seres humanos”.

Se trata de un video del mes de agosto de 2019 y puede verse en: “El narco es pueblo”: AMLO / Contrapeso Ciudadano / YouTube.

Quizá el Presidente cree lo que dijo: que el narco es una expresión del pueblo, unas tribus de violentos populares que responden a las carencias que él ataca con sus programas sociales.

Sería bueno que el Presidente aclarara si esa es su visión de fondo del problema. Hay muchas expresiones tuyas que permiten afirmarlo.

No se ha cansado de decir que el narco y el crimen organizado se curan con programas sociales, pues el narco y el crimen son la consecuencia de la desigualdad social.

Narcos y criminales serían unos

“rebeldes primitivos”, unos “delincuentes sociales”, una respuesta torcida y violenta, pero popular, a los callejones sin salida de la injusticia, de la desigualdad.

Si el Presidente cree, como dice en este video, que el narco es pueblo, no se ve por qué lo irrita que lo acusen de haber recibido dinero del narco.

Si cree que el narco es pueblo, debería creer también que el dinero venido del narco para su causa es dinero venido del pueblo: dinero ilegal de actividades ilegales, pero dinero del pueblo al fin de cuentas.

La historia de AMLO recibiendo dinero ilegal para su causa es larga y coherente a través de los años. Ha recibido mucho dinero indocumentado, de diversas fuentes, para hacer política y para vivir su vida indocumentada.

No puede decir, por ejemplo, de qué vivió tantos años, de 2006 a 2018, sin ingresos comprobables.

Tiene un problema. ■

La historia de AMLO
recibiendo dinero ilegal
para su causa es larga





El montón de iniciativas presentadas por AMLO pone a prueba de nueva cuenta a la Suprema Corte.

Defender a la Corte

Alguien le pregunto a Lorete-la, pizpireta chica: “¿Crees en la inteligencia artificial?”. “Sí -respondió ella-, pero lo de más abajo me gusta natural”... Contra todos los vientos y todas las tempestades la Suprema Corte de Justicia de la Nación sigue defendiendo la integridad del Poder Judicial frente a las embestidas -nunca tan bien usada la palabra- de López Obrador. Ciertamente hay en el interior del organismo dos enemigas nada solapadas, sino descubiertas ya, y ni siquiera preocupadas por disimular su sumisión: Yasmín Esquivel y Lenia Batres. Son ellas lo que antes fue Zaldívar, tan de infeliz memoria; aquel ministro entreguista que ilegalmente pretendió prolongar su mandato al frente de la Corte y luego ilegalmente también renunció al cargo, ya por baja ambición, ya por obediencia a quien le dicta lo que debe hacer. Ciertamente la Corte es el último valladar que protege a la Constitución del grave riesgo que entraña la actitud prepotente, autocrática, absolutista del Jefe Máximo de la 4T, que pretende deformar radicalmente la ley máxima a fin de acomodarla a sus ideas y propósitos de dominación. Razón sobrada tiene el ministro Pérez Dayán, a quien la presidenta del supremo organismo jurisdiccional, con intención certera y clara, encomendó el mensaje del Poder Judicial en la tradicional ceremonia de Querétaro, cuando dice que la justicia no ha de servir a fines de política, sino cumplir los altos deberes que la misma Constitución marca a los encargados de consagrarla a través de la recta interpretación y aplicación de la ley. Los ciudadanos hemos aplaudido algunas valerosas decisiones de la Corte, igual que hemos señalado la claudicación de aquellos de sus integrantes que han preferido servir a un individuo en vez de servir a la patria mediante la preservación de su normatividad y sus instituciones. La balumba de iniciativas presentadas por AMLO en uno de sus coletazos finales pone a prueba de nueva cuenta a la Supre-

ma Corte. Motivos tenemos para confiar en ella a pesar de la presencia de esas dos ministras que han mostrado ya su servil sumisión ante el Ejecutivo, el cual pretende hacer de la Corte una cortesana, si me es permitido ese elemental juego de palabras, que tiene menos de juego que de verdad. Desde nuestra condición de ciudadanos defendamos a la Suprema Corte. Eso equivale ni más ni menos que a defender a México... La profesora le preguntó a Pepito: “¿Qué es monogamia?”. Respondió el chiquillo: “No sé, maestra, pero supongo que tiene algo que ver con monotonía”. Acotaciones al margen de ese cuentecillo. Hace tiempo un individuo fue condenado a pena de prisión por bigamo. Comentó irritado: “Cuando hacía feliz a una mujer todos hablaban bien de mí. Ahora que estaba haciendo felices a dos, ¡a la cárcel!”... El juez le dijo a otro sujeto: “No se comprobó que haya usted cometido el delito de bigamia. Puede irse a su casa”. Inquirió el tipo: “¿A cuál de las dos?”. Ahora está cobrando auge, sobre todo en algunos países europeos, el sistema de relaciones conocido como “poliamor”, la relación -incluida la sexual- de varias personas entre sí sobre la base de la libertad, el respeto, la ayuda mutua y en muchos casos la fidelidad. Su símbolo es un corazón al que se añade el signo matemático del infinito. Esto no tiene nada que ver con la poligamia, y menos aún con la promiscuidad. Es un arreglo que busca excluir de las relaciones personales toda idea de posesión, origen de desórdenes como los celos, el adulterio, el dominio de un miembro de la pareja sobre el otro, el concepto patriarcal del matrimonio, etcétera. ¡Cuántas cosas veremos! (Los de mi generación -¡ay!- ya nada más veremos)... FIN.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Y el hackeo a Presidencial?

Han pasado 15 días de la sustracción de la base de datos de los reporteros que acudieron a la conferencia de prensa en el Salón Tesorería del Palacio Nacional. Los datos personales de los periodistas sigue en la *Deep web*, sin que las autoridades federales puedan determinar —y sancionar— a los responsables de este incidente cibernético.

¿Filtración? ¿O intrusión? A finales del año pasado, la fuente presidencial tuvo que renovar sus gafetes y la oficina de **Jesús Ramírez Cuevas** recopiló la información de los acreditados. Esa base de datos —de acuerdo a la información disponible— está a salvo; la información sustraída ilegalmente el pasado 22 de enero afecta a 309 personas, pero “sólo” de 263 había datos personajes: 186 credenciales de elector que contenían domicilio completo, 64 pasaportes, una licencia de conducir de Estados Unidos, una CURP y 10 documentos expedidos por el Instituto Nacional de Migración.

Hasta que la Presidencia de la República remitió los informes sobre lo acontecido —el 29 de enero—, el Inai pudo intervenir; no obstante, a través de las vías disponibles recibió 25 denuncias de periodistas afectados. A las 16:28 horas del 31 de enero se notificó el acuerdo de inicio de la investigación previa y el primer requerimiento de información a la Oficina de la Presidencia de la República.

Ni hackeo ni spyware. La “vulneración” al sistema de acreditación administrado por la Coordinación de Comunicación Social —coinciden tirsos y troyanos— han potenciado los riesgos que afrontan los reporteros de la fuente presidencial en un contexto de violencia, de discurso de odio y con el impacto de los contenidos falsos generados con las nuevas tecnologías.

Ahora, el Mecanismo para la Protección de Defensores de los Derechos Humanos y Periodistas deberá atender las solicitudes de la docena de informadores que consideran que la exposición de sus datos personales amenaza directamente su integridad personal, con lo que sumarían medio centenar de acreditados a la fuente presidencial bajo esa condición. A través de distintos proveedores, esa instancia —adscrita a la Secretaría de Gobernación— puede brindar protección remota (ya sea con botones de pánico o cámaras de videovigilancia), custodios personales y vehículos blindados, para quienes lo requiera. Los casos de relocalización pueden requerir otros apoyos, como aparatos de radiocomunicación, vales de despensa y menaje de casa.

Por lo pronto, el Inai investiga. Y una treintena de reporteros acreditados a la Mañanera que denunciaron la vulneración de sus datos personales, pueden acceder a la protección oficial. Hay precedentes, ominosos. Los expedientes INAI.3S.08.01-059/2021

—por la divulgación de información confidencial, contenida en facturas electrónicas a nombre de MCCI, en la conferencia matutina del 7 de mayo de 2021— e INAI.3S.07.01.005/2022, por la información fiscal de **Carlos Loret de Mola**, fueron resueltos por el Pleno de comisionados de Inai... pero no hubo sanciones.

Efectos secundarios

DEFINICIONES. En el mismo camino que **Xóchitl Gálvez** —quizá gracias a sus recientes gestiones— el abanderado aliancista en la CDMX, **Santiago Taboada** acudirá a Washington D.C. para llamar a la comunidad académica y a los liderazgos políticos de la Unión Americana a centrar su atención en el desarrollo de la contienda electoral en México.





Ok, pero mientras, ¿quién va a gobernar?

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



En pleno cierre de sexenio, cuando en México las cosas suelen salirse más de control por distracciones normales de los comicios –cambios en los puestos de mando, por ejemplo–, en la administración federal los cargos se van de encargo.

El anuncio-bandera de la veintena de reformas que pretende López Obrador supone que, desde ya, todo el movimiento que acompaña al Presidente se pondrá en plan de vocero y difusor de esas iniciativas.

Así, las y los miembros del gabinete están llamados a recorrer la República en las próximas semanas para copar el debate al promocionar las supuestas bondades del paquete legislativo.

El cierre del gobierno enfrenta un nuevo reto. Las y los secretarías de Estado, así como las y los directores de organismos (IMSS,

Infonavit, etcétera) entran de lleno al cabildío mediático y popular de lo que el Presidente trazó el lunes por la noche en Palacio Nacional.

A la par, y como ayer mismo se especificó en la mañana, la intercampaña será ocupada por el Presidente y parte rotativa de su equipo para, día con día, difundir propaganda al exponer en el Salón Tesorería detalles de todas y cada una de las iniciativas.

No por nada la oposición descalifica el anuncio de AMLO señalando que se trata sólo de un elemento distractor del Presidente para que no se hable, entre otras problemáticas, de los recurrentes brotes de violencia que aquejan al país, o de insuficiencias gubernamentales en temas de la salud, etcétera.

Para el lopezobradorismo, nada será más importante en este mes que lanzarse a las entidades a promover los cambios legislativos que Andrés Manuel pretende que sean parte de la oferta electoral, formal-

mente, a partir del 1 de marzo.

Las situaciones de emergencia como la de Guerrero, donde se acumulan los retos de los grupos del crimen organizado, las nada leves secuelas de Otis y la ingobernabilidad en que están sumidas varias regiones de ese estado tendrán una atención marginal, pues el gabinete se va a esta gira del no adiós.

El gobierno podría, sin duda, decidirse a mirar hacia el futuro. Y trabajar hoy para que el siguiente gobierno –cuantimás porque ellos creen que será de su mismo signo– se beneficie de lo que se haga todo este tiempo.

Trabajar en impulsar el *near-shoring*, en corregir la escasez de energía para las empresas, en activar y/u optimizar la infraestructura necesaria para la conexión por distintas vías con frontera y litorales, en agilizar trámites para exportadores e importadores, en apoyar a emprendedores.

Podría, igualmente, hacer todo lo posible para paliar los efectos de la sequía. Prevenir peores costos



en esta temporada de estiaje. Buscar más apoyos para productores del agro, impulsar la racionalidad del uso del agua en ciudades.

No se diga terminar de echar a andar sus polémicos proyectos. El AIFA está a nada de cumplir dos años sin convertirse, ni remotamente, en una alternativa al caos del AICM.

Y, por supuesto, no escatimar un segundo a atender el combate a la delincuencia, la atención a las víctimas y la prosecución de justicia en tantos casos, del pasado y de los que surjan.

El paquete de iniciativas habla de un Presidente al que le importa poco un gobierno robusto y equilibrado. Y la temporalidad de la presentación de las mismas subraya su desdén ante deudas e insuficiencias de su propia administración.

Él y los suyos lo que quieren es la movilización permanente, no la fatiga de administrar y entregar un buen gobierno. E irse ya todos de campaña. Ok, pero, ¿mientras quién va a gobernar?





En marcha, la verdadera "guerra electoral"

• ¿Alguien en verdad cree y apostaría por las reformas que mandó el Presidente al Congreso?

Nuevo "golpe" de la Corte. Ahora a Hacienda...

Las cartas están echadas sobre la mesa (política) y a juzgar por lo que muestran, los 116 días previos a la elección del 2 de junio estarán marcados por una intensa y descarnada confrontación entre el oficialismo, liderado por su fundador e incuestionable *gurú* **Andrés Manuel López Obrador** y su mimética consentida, la *exregenta* **Claudia Sheinbaum**, y el frente opositor tripartidista que, con la reposicionada **Xóchitl Gálvez** al frente, apuesta por evitar la continuidad del fracasado gobierno saliente y su eventual avance a consolidar un régimen autocrático.

Y esto, porque si bien nadie como él tiene clara la práctica imposibilidad de que su paquete de "reformas (constitucionales) de salida" pudiera lograr el consenso necesario para su aprobación en San Lázaro o la sede senatorial en Reforma, también tiene claro que la sola presentación y su impulso desde las mañaneras dará paso a una encendida confrontación con la oposición que, insistamos, advirtió ya de su rechazo a cuanto atente contra la libertad y derechos de la sociedad, el equilibrio de Poderes o la democracia. ¿Entonces?...

Nada está ahora más a la vista que el carácter entrometido y electorero del inquilino de Palacio que, a decir de sus cercanos, no acaba de ver con buenos ojos —"ni de tener plena confianza..."— con la apuesta sucesoria realizada, dada la *desangelada* campaña y la evidente incapacidad mostrada por su titular y la innegable decisión del tabasqueño de apostar por ser él en persona, en su implícito papel de director, coordinador, jefe, inspirador y guía de la campaña de la exjefa de Gobierno quien asuma el control de la misma...

¿O —más allá de las "populistas" e impagables reformas constitucionales orientadas a garantizar pensiones por el equivalente al 100% del salario, becar a estudiantes pobres, dotar de vivienda a todo trabajador, respetar zonas con escasez de agua y más— alguien en verdad cree y apostaría por las restantes para desaparecer organismos autónomos, someter a voto popular la elección de jueces y magistrados, reestructurar el

régimen electoral y la composición del Congreso en pleno proceso o, incluso, garantizar atención médica gratuita "y de calidad" a todo mexicano cuando está a la vista la destrucción del sistema nacional de salud erigido en décadas previas a su gestión?

Seguramente por interés o ignorancia, los habrá...

ASTERISCOS

* Inmerso en la más absoluta e incuestionable ingobernabilidad por la ausencia de autoridades federales, estatales o municipales responsables, Guerrero —Iguala, Taxco, Chilpancingo y más— sigue siendo víctima de una espiral de violencia generada por cárteles del narco que cada día cobra vidas de ciudadanos renuentes a ser extorsionados, plagiados y más. ¿Hasta cuándo?...

* Guadalajara se convertirá, entre el 1º y el 3 de marzo venidero, en sede del Congreso Internacional de las Familias con participación de casi un centenar de especialistas nacionales e internacionales comprometidos a favorecer que "Todas las familias pueden ser mejores", como reza el lema del encuentro. Se augura la asistencia de miles de participantes...

Véamonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

El Presidente
no acaba
de ver con
buenos ojos
a la apuesta
sucesoria
realizada.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoza



¿Falta agua en su colonia? Sedena y la '4T' son los responsables

En medio de una crisis hídrica nunca antes vista, la CDMX tiene contados los días respecto del suministro de agua no sólo por las sequías en el Edomex, Morelos, Michoacán y la misma CDMX, sino por la falta de responsabilidad y previsión del tema en la '4T', por aquello del 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de conocimientos, que han provocado que el sistema Cutzamala esté en sus peores niveles históricos.

Además, súmele que dicha crisis también es producto de un ciclo vicioso de tala indiscriminada de árboles, contaminación del agua y la sobreexplotación de mantos freáticos.



CAFÉ CON PIQUETE

Pero lo peor es que el gobierno de AMLO además de todo es responsable –inhale y exhale– por estar contaminando el agua potable de una de las reservas más importantes del país: sí, los ríos subterráneos de Quintana Roo; pero, bueno, Mara Lezama presume el turismo sustentable en su estado.

Y es que ambientalistas han documentado decenas de cuevas que han sido violentadas, donde pilotes del Tren Maya llegan hasta el agua –antes prístina– dejándola sucia y a expensas de la corrosión por los metales de dichos pilotes (forrados de acero).

EL SOL NO SE TAPA CON UN DEDO

El colectivo Sélvame del Tren, junto con otras entidades de ciencia ciudadana como Cenotes Urbanos y científicos de la UNAM, están siendo la voz y ojos para poner de nuevo en la discusión pública lo ilegal e irracional de este ecocidio de nivel mundial.

Uno de los tres elefantes blancos por los caprichos de AMLO, el Tren Maya, es también responsable de un ecocidio nunca antes visto. El video de un integrante de Sélvame del Tren, Pepe Urbina, se viralizó

tras denunciar que las columnas del Tramo 5, que va de Cancún a Playa del Carmen y a Tulum, están dejando al desnudo las varillas porque el recubrimiento se está cayendo, y –agárrese– sin que aún pase por ahí el tren.

Obvio, el quesque secretario de Medio Ambiente, salió a decir que él tiene otros datos –lo típico en ellos–, pero lo que se ve no se juzga y ya les platicaré las inconsistencias y la falta de ética y principios de Diego Prieto. ¿Quién es ese? Se preguntará, ah, pues de los 99.99% de lealtad y 0.01 por ciento de conocimientos, director del INAH.

¿OTRA FUTURA LÍNEA 12 DEL METRO?

Mientras la queja oficial del gobierno de México es que hoteleros, como Xcaret, y empresas dedicadas a la



industria extractiva, como Calica, han destruido el medio ambiente, los ambientalistas de Sélvame del Tren han detectado una larga lista de irregularidades en la construcción del Tren Maya, como las siguientes:

SIÉNTESE CÓMODAMENTE

-A iteración en el mayor río subterráneo del mundo, MECA, número 1 a nivel mundial del buceo en cuevas.

- Las promesas conservacionistas del gobierno quedaron en mentiras.
- El INAH ha mentido sistemáticamente a través de su impresentable director, pues es incalculable la destrucción del patrimonio arqueológico.
- Intención de masificar el turismo depredador.
- Intención de masificar desarrollos inmobiliarios.
- Contaminación de la única fuente de agua dulce de la región y la segunda más importante de México.
- Destrucción de vestigios mayas y de la historia de la humanidad.
- Daño de la vida silvestre.
- Si el tren iba sobre la carretera ¿por qué y para qué lo metieron a la selva?
- ¿Por qué no se usaron los derechos de vía preexistentes?
- Comenzó la destrucción de la selva más importante después del Amazonas (Calakmul).
- La selva se desmontó sin permisos y sin cambio de uso de suelo; sin manifiesto de impacto ambiental.
- Se vulneró la zona de mayor densidad de cuevas del mundo.
- El buceo en los ríos subterráneos de Quintana Roo para los buzos es equivalente a los Himalayas a los alpinistas.
- Las entidades de gobierno encargadas de sancionar el daño y proteger la zona, Semarnat y Profepa, están coptadas, son inoperantes.
- Miles de pilas de acero y concreto sobre



ESPECIAL



ESPECIAL

el agua potable que surte a toda la Riviera Maya.

-No hay estudios del cambio en la química del agua y de qué sucederá con el hierro residual.

-10 millones de árboles talados en el Tramo 5; se calculan más de 20 millones en total.

-Con el desarrollo voraz se esperan dos millones de personas nuevas para habitar la península y necesitan agua, drenaje y vivienda, por lo que se extraerá más agua de la que tiene capacidad el acuífero para cargarse.

-Si se termina el agua dulce comenzará la entrada de agua marina acelerando un proceso de desertificación al morir las plantas que dependen de esa agua junto con los animales.

-Quintana Roo no vive del turismo, vive de la naturaleza.

-Lo que pasa en la selva repercute en el arrecife.

-No se debería velar por la cantidad de los visitantes sino por la calidad.

-Lo ideal sería parar la obra en tramos 5-6-7 y hacer verdaderos estudios para poder decidir el mejor paso a seguir.

-Con Calakmul se está pensando en masificar un lugar que, por norma, tiene restricciones.

-Quien quiera que sea de la siguiente administración necesita y debe resarcir los daños ocasionados por una obra ilegal y fuera de toda norma.

-Todos los investigadores parten de "ciencia ciudadana" sin pertenencia política.

LEÍDO LO ANTERIOR SÓLO PUEDO DECIRLES QUE...

L as prisas por construir este capricho presidencial, siendo una obra innecesaria, van a costar muy caras y no, no sólo hablo de dinero, que es muchísimo, y no es por amargarle el día. El trenecito '4T' más tarde que temprano pasará la factura al medio ambiente, a las comunidades aledañas y, por supuesto, a los pasajeros que lo utilicen.



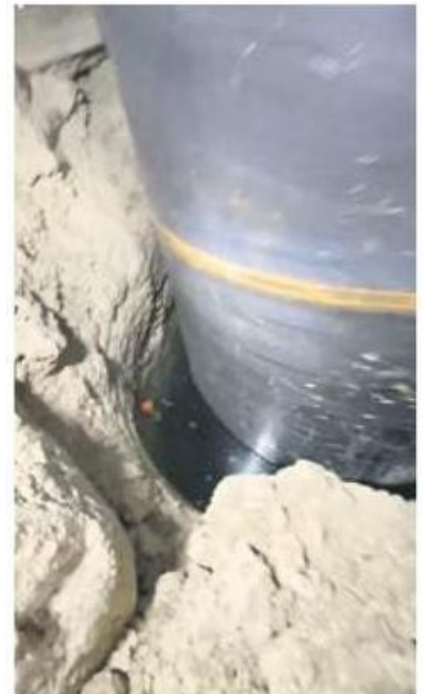
SON MUJERES, PERO MUY DIFERENTES

Pues mientras la Clau Sheinbaum dice que el tren es maravilloso, Xóchitl hará una mesa para decidir el futuro del capricho de AMLO. Pues a diferencia de los otros, en el equipo de Xóchitl saben que tirar el dinero del erario es un delito y estudiarán qué hacer con ese elefante.



AL TIEMPO...

Y aunque en Sedena hoy dicen dormir tranquilos, no deben de hacerlo, pues obedecer órdenes a ciegas, léase del jefe supremo de las Fuerzas Armadas, sí tiene consecuencias cuando son órdenes ilegales o sea que contravienen la Constitución o lo dictado por otro poder; les guste o no, aún vivimos en un país con separación de poderes y ninguno está por encima del otro. Cumplir órdenes ilegales es un delito y los convierte en cómplices.



La Cuatroté y la Constitución de 1917



Alejandro Armenta

FRENTE DE BATALLA

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos es un documento que se originó como consecuencia de la lucha de las y los mexicanos, quienes en su momento pusieron de manifiesto una serie de demandas ante los abusos, injusticias, diferencias, las cuales despertaban el riesgo de una inestabilidad en la gobernabilidad de los ciudadanos.

También fue dividida en dos partes, una Dogmática y otra Orgánica, en la primera se plasman las garantías individuales, los derechos humanos contenidos en el apartado de artículos del I al 25, en cuanto a la economía nacional estos se concentran en artículos 25 y 26 y lo relacionado a la propiedad de la tierra está concentrado y el rubro agrario se consagra en el artículo 27, entre otros.

Mientras que la parte Orgánica se concentra en los artículos 30 al 136 así como en los títulos II que considera el tema de la soberanía nacional, las formas de gobierno y la gobernabilidad en los artículos 39, 41 y 49 constitucionales.

De esta forma podríamos hablar de muchos más temas consagrados en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la cual ha sido modificada un sin número de veces en su articulado, los cuales han sido abrogados o en su caso modificados para adaptarlos al día a día, para mantener la estabilidad, la paz, y la gobernanza, como las iniciativas que se estarán proponiendo en el periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Senadores.

Iniciativas que tienen que ver con la austeridad republicana, una nueva reforma educativa, ley de la Guardia Nacional y la restauración de los ecosistemas, con la economía circular, reforma a la ley General de Salud para el etiquetado nutricional, reforma para la re-

vocación del mandato, se reformó el artículo 4° para convertir las dádivas en derechos a favor de los adultos mayores, las personas con discapacidad y los jóvenes, seguridad de las mujeres, adolescentes, y niñas, se reformó la Ley del Trabajo para dar salarios y vacaciones dignas, se aprobó como reforma el artículo 19 para declarar como delito grave el fraude electoral, la corrupción y el robo de hidrocarburos; se expidió la ley de extinción de dominio, ley contra las empresas *fantasma* y la facturación falsa, se creó la ley de juicio político y la reforma al artículo 28 de la Constitución para evitar la condonación de impuestos, así como también, con el bienestar animal, entre otras.



Derecho al acceso al agua, ¿sólo en el papel?

Las consecuencias del cambio climático y de la explotación desmedida de los recursos naturales no son cosa del mañana como algunos afirman... por el contrario, hoy vivimos esa realidad. Para ningún capitalino es novedad enfrentar momentos críticos por abasto de agua, paradójicamente, lo padecemos mientras hay desperdicio en fugas, resultado de las condiciones y antigüedad de la red.



Gaby Salido

En la última década escuchamos con mayor frecuencia de los bajos niveles de agua en las presas del sistema Cutzamala -del que depende gran parte de la Ciudad- y no se dimensiona realmente el problema que esto representa.

Año con año nos advierten del consumo de agua y en vez de disminuirlo, sólo reducimos el total de litros almacenados en presas. A pesar de algunas propuestas y programas, poco se ha hecho para revertir esta situación, como si dejáramos a largo plazo que por sí sola la naturaleza y el tiempo hagan el trabajo.

Monterrey pasa a la historia por convertirse en la primera ciudad de nuestro país en llegar al temido "día cero" y enfrentar desabasto por escasez de agua; sin embargo, en la CdMx parece que ciudadanos y gobierno ignoramos el llamado a racionar el consumo de agua y emprender acciones en favor de captación o recarga.

En el mes de julio de 2022, Conagua decretó emergencia ante la sequía "severa, extrema o excepcional" en más de un tercio de la población en todo el país.



Los efectos del cambio climático no se pueden atribuir exclusivamente al Gobierno, ni son responsabilidad

enteramente de las autoridades, hoy vivimos las consecuencias de la explotación desmedida de recursos naturales, que durante años, hicieron distintas generaciones.

Sin embargo, la autoridad encargada de garantizar el abasto y suministro de agua sigue autorizando factibilidad hídrica a nuevos "mega proyectos", sumado a la falta de inversión para mantenimiento, renovación o sustitución de infraestructura.

Así, las acciones oficiales quedaron en el discurso. Señalan una "inversión histórica", pero en los hechos, la 4T ha asignado menos presupuesto que la administración anterior, en nombre de la austeridad.

En vez de proponer como solución una reestructura administrativa para SACMEX, esperamos del Instituto de Planeación proyectos que no comprometan aún más el futuro de la ciudad y realmente garanticen nuestro derecho al acceso y saneamiento del agua.

**Presidenta de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados de la CdMx**

**Señalan una "in-
versión histórica",
pero en los hechos, la
4T ha asignado me-
nos presupuesto que
la administración
anterior, en nombre
de la austeridad.**





El zoológico de los Hank

El hijo polémico del profesor Carlos Hank González, el empresario Jorge Hank Rhon, propietario de Grupo Caliente, está nuevamente en la mira por algunos de sus excesos mostrados en un video de TikTok, por Nirvana, una de sus hijas; específicamente por el zoológico que tiene en uno de sus domicilios, en Tijuana.

Y aunque en el video en el que muestra el comedor en el que deposite con sus 22 hermanos se ve una jirafa y una pequeña isla de monos, de acuerdo con registros oficiales, en ese domicilio hay un centenar de especies como tigres, guacamayas, jaguares, monos, tortugas, jabalíes, leones, cocodrilos, osos e iguanas, entre otros.

¿Pero por qué la Profepa que encabeza Blanca Alicia Mendoza o la Secretaría de Medio Ambiente, que lleva María Luisa Albores no iniciaron alguna investigación por la posesión de estos animales, a pesar de que grupos de ambientalistas demandaron una investigación tras conocerse el video?

La respuesta, según la documentación a la que tuvo acceso esta columna, es sencilla: el inmueble de los Hank en Baja California oficialmente está certificado como un refugio para los animales que estas mismas autoridades, además de la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Hacienda, rescatan o decomisan en diversas partes del país.

Hace ya varios años la familia Hank es propietaria del denominado "Parque Zoológico Internacional, A.C.", con capacidad para resguardar estos animales porque "cuenta con el personal capacitado para dar a los ejemplares de vida silvestre los cuidados requeridos y las atenciones médico-veterinarias correspondientes", según se especifica en oficios en poder de este autor, como el PFFPA/TIJ/0002/2021 referente a la disposición de una iguana verde.

Según personas que conocen este zoológico privado, la jirafa Benito bien pudo ser albergada en ese lugar.

Otro motivo por el que las autoridades no han dicho ni pío sobre el debate que se ha generado alrededor del zoológico que mostró en un video Nirvana Hank es porque al enviar a los animales incautados a la casa del hermano de Carlos Hank Rohn, les sale gratis: La Profepa no destina un centavo a la manutención de los ejemplares; en el marco de la Ley General de Vida Silvestre, los Hank se hacen cargo de las especies sin recibir di-

nero del Estado, pero muy probablemente a cambio de beneficios fiscales como la disminución de impuestos.

La relación de los Hank con las autoridades no es nueva, y ha sido heredada desde que el profesor Carlos Hank González, era considerado uno de los líderes del legendario y prácticamente extinto grupo Atlacomulco; y la importancia de ese tipo de relaciones fue bien aprendida por sus descendientes. Incluso, la gobernadora Marina del Pilar Ávila, buscó una alianza político-electoral con la familia, lo que le costó las críticas de los grupos más radicales de Morena, por lo que tuvo que dar marcha atrás a sus acuerdos.

**#LOBOSAPIENS SAPIENS
ELECCIÓN POPULAR**

Si la elección por voto directo fuera una garantía no habría legisladores ni presidentes corruptos, dice una integrante del Poder Judicial cercana a la 4T...

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





**PEDRO
ARTURO
AGUIRRE**

HOMBRES FUERTES

Seguridad vs libertad, falsa dicotomía

Como era de esperarse, Nayib Bukele consiguió su reelección como presidente de El Salvador de forma aplastante. Consolidó también en las urnas la absoluta hegemonía de su partido Nuevas Ideas sobre la legislatura, el Poder Judicial, la fiscalía y demás instituciones estatales. El presidente tendrá "carta blanca" para dar continuidad a sus planes con una falta de contrapesos escandalosa y una reelección considerada inconstitucional. La población lo apoya porque desarticuló a las maras y redujo los asesinatos a mínimos. El Salvador ha pasado, en una década, de ser uno de los países más peligrosos del mundo a convertirse en uno de los más seguros. Pero la economía se mantiene estancada, con el Producto Interno Bruto creciendo alrededor del uno por ciento anual y con la tasa de pobreza más alta de América Latina.

Por encima del avasallante combate al crimen y las impactantes puestas en escena del gobierno y de los miles de detenidos hacinados y despojados de todo derecho, la estrategia bukelista niega los orígenes de la inseguridad en la descomposición social, las profundas desigualdades económicas y falta de oportunidades en el país. El Salvador tiene la tasa más alta de encarcelamientos del mundo: 1.6 por ciento de la población está reclusa. Basta con ser joven, tener un tatuaje o ser denunciado de forma anónima para ser criminalizado y recluso. Según datos de Amnistía Internacional, de 70 mil detenidos en 15 meses solo menos del 9 por ciento evitó la prisión preventiva y logró llegar a un juez para revisar su caso, mientras más de cien personas han muerto en reclusión sin responsabilidad de alguna autoridad. Se acabaron las pandillas, pero los crímenes ahora los comete el Estado. En tanto, el pequeño país centroamericano ocupó en 2023 el lugar 78 de 81 en las pruebas de PISA, las cuales evalúan la capacidad de los jóvenes de 15 años en matemáticas, lectura y ciencia.

El abrumador triunfo de Bukele tiene repercusión global porque legitima posturas de autoritarismo pretendidamente eficaz y cuestiona la utilidad de la democracia. Un artículo reciente de la revista Journal of Democracy describió el estilo de Bukele como "Dictadura Millennial: una estrategia política innovadora donde se combinan las apelaciones populistas tradicionales y un comportamiento autoritario clásico con una marca personal juvenil y moderna construida, sobre todo, en las redes sociales". Cuidado con influencers capaces de convertir el arte

del entretenimiento en poder político. Bukele no será el último autoritario en manipular a la cultura de Internet y a las líquidas tendencias de las nuevas generaciones. Su éxito está llamando la atención por doquier. Pero la dicotomía entre libertad y seguridad es falsa. Los ciudadanos de cualquier país están en condiciones de exigir la convivencia de ambas.

Especialista en política comparada, @elosobruno



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



El alucinante mundo
de la mañanera

Fui a la mañanera para ver en vivo de qué se trataba y se trató de mucho. Una experiencia que le recomiendo a los enemigos jurados de AMLO para confrontar y debatir ideas, y de paso llevar las supuestas pruebas que tienen contra él y saber de qué cuero salen más correas. No estaría mal que las aristeguis y anabeles, igual que los lorets y los brozos, salgan de sus mundos de caramelo para confrontar su infomedia con el Presidente, aunque los pudiera dejar baridos y trapeados como a *Georgie* Ramos.

Esto le sería muy útil a esta élite de la comunicación para sentir en carne viva algo que han evadido por chapotear en la pileta de las *fake news*: el principio de realidad, a ver si dejan de estacionarse neciamente en el odio y la negación.

Quizá después de esta experiencia con un personaje que tiene otros datos que sí son datos de a de veras y no como los de Tim Golden y *lord montajes*, se la pensarían antes de defender la desastrosa gira de la Gálvez por Estados Unidos, donde salió bailando como teletubie, dio el *juayderitazo*, se puso a bolearle los zapatos al tío Sam (en pleno día de la Constitución fue a pedirle que mandara a los Marines por Caleta-Caletilla), llamó resentidos sociales a los migrantes en vez de conversar empáticamente con ellos, se rodeó de puro *cartuchazo quemado* (Juan Pardinas, *Ildeponcho* Guajardo, Consuelo Sáizar, ¿es neta?) y para colmo hizo el muy manoseado numerazo de ir con Almagro, el de la OEA

esa cosa tan fea, a hacerla de jamón porque se iba dar una elección de Estado en México. Por vida de Dior, algo ridículo cuando en el compilado de Oraculus, más la encuesta Covarrubias, la señora del traje sastre (¿desastre?) va treinta puntos abajo, hasta *abajototota*. Es como si el técnico del América saliera a alegar que le quieren robar el partido, cuando va perdiendo 7-0. De risa loca.

Como de risa loca los muy *chumeados* tuits de la *dotora* Denise Dresser, donde desde su clasismo *furrissugiere* que los *morenacos* y los *chairros* se vayan a vivir a Iztapalapa. *Guatafok*, diría *Lady X*.

Siempre hay revelaciones en la mañanera, pero ayer sí estuvo rayado: AMLO contó que las élites querían que en 2018 *Ricky Riquín Canallín* declinara por el *dotor Mito* viceversa porque ya la veían perdida. Y luego, en la desesperación, los oligarcas pretendieron que Carlos Slim fuera el candidato. Me los bateó gacho. Y luego lo de Tim Golden, *amiguide* Salinas de Gortari, *chale*.

La mañanera es un deporte extremo. —

Una experiencia que
le recomiendo a los
enemigos jurados de
AMLO para debatir
y confrontar ideas





A
CONTRAPELO
SANTIAGO
GONZÁLEZ

Los fiscales en contra

Hay caras que transparentan el hondón de la conciencia de sus propietarios y la del fiscal general del Estado, **Álvaro García Ortiz** es una de ellas. Tiene el heredero y albacea de **Lola Delgado** una cara grande y redonda y una sonrisa huérfana, como asombrada de sí misma.

Forzosamente ha de estar asombrada después de que el CGPJ haya considerado *inidóneo* su nombramiento para el cargo y de que el Supremo le haya achacado desviación de poder al ascender a la máxima categoría de la carrera fiscal a su antecesora, Lola Delgado. Pero además, el fiscal general pinta menos entre los suyos que Chapachorra en Pamplona. Hagamos cuentas: el fiscal **Álvaro Redondo**, que se nos ha revelado como un estajanovista de los informes, había escrito dos en el tiempo récord de 72 horas, uno primero, de 63 folios, considerando que en las actuaciones de *Tsunami Democràtic*, orientadas, aprobadas y favorecidas por el patrocinio intelectual y ético de **Carles Puigdemont** había delito de terrorismo. Nótese con qué largueza adjetivaba el fiscal Redondo: intelectual y ético son dos calificativos imposibles de colocar junto al nombre de Puigdemont. Después de esos tres días en los que mantuvo una conversación con su jefe, Álvaro García Ortiz, redactó otro, éste de 68 folios, en el que descartó radicalmente que hubiese indicios de terrorismo contra el prófugo del maletero. Álvaro Redondo está en todas las posiciones, aunque no al mismo tiempo, sino de manera sucesiva.

No le valió ayer ante la Junta de Fiscales del Supremo que se pronunció por apabullante mayoría, 12 votos contra tres, por apreciar la existencia de delitos de terrorismo en *Tsunami* y por una mayoría, también apabullante *ma non troppo*, once fiscales contra cuatro, a favor de encausar por terrorismo a Carles Puigdemont y a **Rubén Wagensberg**, el diputado de la Esquerra fugado a Suiza.

Es verdad que la decisión de la Junta de

Fiscales no es vinculante, aunque si lo fuese ya se las arreglaría **Pedro Sánchez** para desvincularla, pues bueno es él, ya ha anunciado que la Junta de Portavoces no tiene la última palabra, cosa normal, siempre es él quien tiene la primera palabra y también la última, que será una refutación radical de la primera si así le conviniera, y si no, pues no. No se me ocurre mejor ejemplo que el propósito del felón de reformar la Ley de Enjuiciamiento Criminal con el fin de acortar los plazos para la investigación, cuestión que no acaban de ver con buenos ojos los fiscales para quienes el acortamiento de los plazos de investigación «solo conllevará mayores espacios de impunidad en la lucha contra delitos graves y complejos, como aquellos de carácter económico cometidos a través de organizaciones de todo tipo, contra la salud pública, la corrupción o el terrorismo». Es que de eso se trataba, capullos, podría decir cualquiera de los portavoces demediados de Sánchez, que son todos. Fue el mismo Sánchez el que manoseó el mismo artículo 324 de la LeCrim en 2020, pero en sentido contrario, para alargar los plazos porque se trataba de sentar la mano a la corrupción del PP y no de otra cosa. En la primera década del siglo, el diario socialdemócrata por antonomasia tenía su sección diaria dedicada a los asuntos de la oposición. Las páginas dedicadas al tema iban coronadas por un cintillo que rezaba: «La corrupción que afecta al PP» y no la otra.



DETECTIVE

DIEGO
ENRIQUE
OSORNO

deo@detective.org.mx

Momentos
electorales de
la humanidad

La conquista de Bizancio, la batalla de Waterloo, el descubrimiento de El Dorado y la lucha por el Polo Sur, momentos estelares de la humanidad, clasificados así por Stefan Zweig, porque sobresalen en ese “misterioso taller de Dios”, según llamaba Goethe a la Historia. Instantes que marcan y cambian el rumbo décadas, acaso siglos: eventos preñados de fatalidad o intensa concentración dramática que “resplandecen como estrellas que brillan sobre la noche de lo efímero”.

Momentos estelares, de acuerdo a un inflamado decreto presidencial, han sucedido en estos tiempos llamados de la cuarta transformación. Momentos que, de forma irremediable, han debido resplandecer también alrededor de acontecimientos que se avecinan, que ya están sucediendo en pleno periodo electoral.

Bajo este marco luminoso, el 21 de marzo de 1994, Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI, no fue víctima de un solo pistolero. Además de Mario Aburto, le disparó una segunda persona llamada Jorge Antonio Sánchez Ortega, agente del Cisen. La teoría es vieja e inconsistente, como el afán de revivirla por parte de la misma Fiscalía General de la República que no pudo ni quiso resolver el menos lejano caso Ayotzinapa.

Vino después otra humareda igual de vacua, al parecer cortesía de una DEA cada vez más desesperada y errática: la divulgación soterrada, una docena de años después de haber sido cerrada por insuficiente, de una investigación por supuesto financiamiento del narco a la campaña presidencial de

Andrés Manuel López Obrador en el año 2006.

No importan la realidad ni los hechos: lo que hay es impaciencia propagandística por atajar de forma grandilocuente la noche de lo efímero.

Así, la verdad total en torno al asesinato de Colosio sigue sin ser establecida de forma cabal al día de hoy. Aún hay grandes huecos en ese pasaje decisivo de nuestra historia moderna. Resulta insultante para su familia y la sociedad pretender llenar el vacío con teorías caducas que buscan despistar a ingenuos.

Por otro lado, sobran elementos para acreditar que, desde que activamos la democracia electoral, el dinero ilegal campea cada vez más y más en campañas de postulantes impúdicos ante ello. Sabido es que empresarios, crimen organizado y funcionarios han financiado de forma irregular tanto el proyecto ‘alternativo’ de un nuevo Estado mexicano como el que se opone a este.

El segundo tirador del caso Colosio, la *narcocampaña* de 2006... momentos electorales de la humanidad.

Y eso que la contienda aún no arranca de manera oficial. —





Autoritas

Carlos Alberto Martínez
drcamartinez@hotmail.com

La Constitución no promueve el desarrollo

En su accidentado camino por la independencia, nuestro país ha tenido varias constituciones, cuyos resultados en términos de desarrollo están lejos de otras naciones que alguna vez fueron colonia, notoriamente Canadá, EU, Australia, Singapur. En materia económica, la más importante ha sido sin duda, la de 1857, en virtud de que se sustentaba plenamente en el liberalismo, ideología que superó al conservadurismo en México. Al término de la Revolución Mexicana se promulgó la de 1917 que rige hasta el momento, historiadores han señalado el 5 de febrero de aquel año, como el momento en el que el movimiento armado terminó.

La falta de democracia durante buena parte de estos 106 años es la razón por la cual se ha modificado a placer del gobierno en turno. No existe evidencia de alguna que haya sido modificada en 748 ocasiones lo que resulta en siete cambios por año, cuando la de EU ha tenido 27 y la de Brasil 70. En los hechos no es la misma que en 1917, entonces constaba de 21,000 palabras, hoy tiene más de 100,000, su espíritu original apenas se recuerda. Una Constitución marca derechos fundamentales, principios de organización política y social, así como los suficientes elementos para proteger a los mexicanos de su propio gobierno. El sector financiero es un ejemplo de cómo nuestra Carta Magna ha ido y venido entre una concepción y otra. Cuando la banca era de particulares, luego fue declarada actividad estratégica o lo que es lo mismo, sólo para el gobierno, para después regresar a la posibilidad de que particulares puedan poseer una institución financiera, luego los extranjeros, todo en siete años.

El colmo ha sido el extremo en el que

cada gobierno busca el cómo llenarla de derechos y más derechos con escasas obligaciones para los mexicanos y lo que es peor, con nula suficiencia presupuestal, es decir, sin dinero para garantizarlos. Así todos tenemos derecho a una vivienda pero el Estado no tiene los recursos para hacerlo realidad y la economía no es suficientemente desarrollada para que todos tengan casa. Lo mismo en educación, cuando todos tenemos derecho a la educación que además sea de calidad, laica y gratuita; la realidad es que no hay escuelas suficientes, ni inversión en educación y a los maestros no se les paga lo suficiente. La Constitución la hemos convertido en un mazacote de 136 Artículos, llena de todas las ideologías posibles contradictorias entre sí y repleta de buenas intenciones con escasa capacidad para permitir o facilitar el desarrollo económico indispensable para los millones que habitamos en este país.



OPINIÓN

2024 Y NARCOPOLÍTICA

Por Diego Martín Velázquez Caballero

Moisés Naim y Carlos Fazio coinciden en que la sociedad global está en medio de una guerra entre poderes fácticos de diversa índole.

El Consenso de Cornwall y la Agenda de Davos 2030, constituyen tímidos planteamientos para reestructurar la esfera de lo político frente al avasallamiento del mercado que pone, al borde la extinción, el género humano.

Múltiples formatos de economía formal e informal están dominando todos los aspectos de la vida; pero, con todo, la defensa de la política y la institucionalización del Estado, resultan imprescindibles para que la humanidad sobreviva.

El narcotráfico es una de las principales actividades económicas globales.

En México incluso se considera uno de los empleadores mayores, además de que previene la marginación de sus integrantes en todos los aspectos.

El empoderamiento del narcotráfico en nuestro país parece no tener límites.

Resulta innegable que México es una Narcosociedad, pero está al servicio del Narcoimperio llamado Estados Unidos.

México se ha configurado como la Sicilia de los Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial porque el complejo industrial militar pentagonista se subsidia con el trasiego de drogas latinoamericano.

El principal promotor de la economía del narco, son los Estados Unidos.

Ronald Reagan y Oliver North se reproducen en cada sexenio mexicano, en cada uno de sus niveles de gobierno.

No obstante, la capacidad de cada nación para plantear mejor el problema depende de la fuerza interna.

Estados Unidos hace poco, casi nada, para evitar el trasiego de drogas y el consumo de las mismas en su sociedad.

El imperio yanqui es capaz de bombardear un país donde algunos soldados americanos fueron víctimas de terrorismo, pero no hace nada contra aquellos que envenenan a su juventud -por millones- desde dentro e, incluso, desde sus vecinos.

Las células del narcotráfico mexicano han

emigrado al sur de los Estados Unidos y conviven con las autoridades y contribuyentes norteamericanos.

La Casa Blanca ni los ve, ni los oye, ni les hace nada; así como los estrambóticos de Donald Trump, Abbot o De Santis.

Los procesos políticos estadounidenses están marcados por las drogas más que cualquier otro país.

¿Qué hace Estados Unidos cuando sus agencias de gobierno manejan el trasiego de las drogas en diversas partes del mundo? Nada, ¿Quién certifica a los Estados Unidos en su combate a las adicciones o control de drogas? Nadie.

Miles de libros, reportajes e informes científicos, confirman la evidencia de los nexos políticos con el crimen organizado del gobierno norteamericano.

México vive una guerra de baja intensidad del Estado contra los Cárteles de la Droga financiados por Norteamérica y otra sobrepuesta a la competencia por el mercado por los mismos protagonistas del narcotráfico.

¿Hasta cuándo el gobierno norteamericano y su clase política se tomarán en serio por cuanto a las drogas se refiere?

Los procesos políticos estadounidenses están marcados por las drogas más que cualquier otro país. ¿Qué hace Estados Unidos cuando sus agencias de gobierno manejan el trasiego de las drogas en diversas partes del mundo? Nada





Foto: EFE



DÍA CERO

DESAFÍOS Y CONTROVERSIAS EN LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO FRONTERIZO EN EL CONGRESO DE EE. UU.

Por Juan Manuel Aguilar Antonio'

En medio de tensiones y divisiones partidistas, el tan esperado acuerdo fronterizo negociado en el Senado de los Estados Unidos se encuentra en un camino lleno de desafíos, con su viabilidad puesta en duda apenas horas después de su revelación esta semana.

El acuerdo, que busca llevar a cabo la primera revisión integral de la política de seguridad fronteriza en décadas, enfrenta una fuerte oposición por parte de un considerable número de republicanos. La incertidumbre aumentó cuando el senador Roger Wicker, republicano de Mississippi, declaró a los periodistas después de una reunión el lunes por la noche que consideraba que la propuesta estaba "muerta".

En un giro político crucial, el Senado de los Estados Unidos está al borde de un hito que podría cambiar el curso de la política migratoria y la seguridad nacional. Se avecina un voto trascendental sobre un acuerdo bipartidista que busca no sólo reformar la ley de inmigración sino también proporcionar más de \$100 mil millones para un amplio paquete de seguridad global que será votado este miércoles. A medida que se revelan los detalles, la nación se encuentra en vilo, observando cómo se desarrolla esta compleja negociación. Revisemos algunos puntos importantes a este suceso político crucial para la política de seguridad fronteriza de nuestro vecino del norte:

- El contenido del acuerdo, un vistazo detallado: El acuerdo, forjado tras meses de arduas negociaciones lideradas por los senadores James Lankford, Chris Murphy y Kyrsten Sinema, aborda diversas problemáticas que han plagado el sistema de inmigración estadounidense y la seguridad en la frontera. Se prevé que el pacto incluya medidas cruciales para reformar la ley de asilo, mejorar la aplicación en la frontera sur y asignar fondos sustanciales para un paquete de seguridad global.

- Desafíos y obstáculos en el camino: A

pesar de los progresos anunciados, el acuerdo enfrenta dos obstáculos apremiantes: financiamiento y la oposición del expresidente Donald Trump. El senador Lankford ha subrayado la fase final del trabajo técnico, pero las cuestiones de costo y política de campaña aún resuenan en el Capitolio. Además, el temor a

la influencia de Trump sobre los senadores republicanos agrega una capa de incertidumbre a la votación.

- Las voces contrapuestas, Trump y la resistencia republicana: La voz discordante del expresidente Trump resuena con fuerza. Su oposición al acuerdo, expresada durante una reunión con el sindicato Teamsters, plantea

dudas sobre el respaldo total del Partido Republicano. Trump, actual favorito para la nominación presidencial republicana en 2024, ha instado a los republicanos a rechazar el acuerdo, calificándolo como un error monumental.

- Biden, la Administración y la Asociación Nacional de Fabricantes respaldan el acuerdo: En contraste, el presidente Joe Biden ha

reiterado públicamente su compromiso de firmar el acuerdo si llega a su escritorio. La Administración Biden, en una declaración oficial, insta al Congreso a no demorar la aprobación del acuerdo, destacando sus componentes esenciales para abordar temas de seguridad nacional y crisis humanitarias. La Asociación Nacional de Fabricantes también ha expresado su apoyo al acuerdo, subrayando su importancia para abordar la crisis en la frontera y aliviar la escasez de trabajadores. El presidente y CEO, Jay Timmons, elogió el enfoque bipartidista y la atención a la seguridad fronteriza, destacando la necesidad de un cambio significativo en la política migratoria.

- El contenido detallado, más allá de la superficie: El acuerdo, según información filtrada, propone cambios sustanciales en la ley de asilo y la aplicación en la frontera sur. También, incluye disposiciones específicas para abordar el uso de la autoridad de libertad condicional por parte de la administración Biden. Además, proporcionaría fondos significativos



para combatir el tráfico de drogas, fortalecer la seguridad fronteriza y acelerar el procesamiento de solicitudes de asilo.

- Desafíos en la Cámara de Representantes y tensiones con los estados fronterizos: A pesar del impulso en el Senado, la reacción en la Cámara de Representantes liderada por los republicanos, especialmente en el discurso inaugural del portavoz Mike Johnson, sugiere una menor receptividad antes de que se publique el texto del proyecto de ley. Además, las tensiones con los estados fronterizos, especialmente Texas, agregan un componente adicional a la ecuación, con desafíos legales y una clara resistencia a ciertas órdenes judiciales.

En torno a estas claves, algunos senadores republicanos no ven claro el destino del proyecto de ley, la posibilidad de que el grupo se oponga a una votación procedural programada para hoy miércoles parece cada vez más probable. Esta resistencia se fundamenta en la necesidad de más tiempo para revisar el paquete, generando dudas sobre el futuro del acuerdo mientras sus partidarios intentan mantener el impulso.

Los negociadores del Senado han trabajado durante meses en este acuerdo, que no solo abordaría la seguridad fronteriza, sino que también otorgaría al presidente poderes amplios para combatir los cruces ilegales de fronteras. Sin embargo, las perspectivas de lograr un consenso se desvanecieron considerablemente después de la intervención del expresidente Donald Trump, quien instó a los republicanos del Congreso a oponerse al proyecto. El presidente de la Cámara, Mike Johnson, y otros líderes de la Cámara de Representantes han declarado repetidamente que el proyecto está "muerto a su llegada" en la cámara baja, instando al presidente Biden a tomar medidas ejecutivas en lugar de esperar por el Congreso.

El senador John Hoeven de Dakota del Norte indicó que, según la "sensación en la sala" el lunes por la noche, no habría suficiente apoyo para avanzar con la votación y debatir el proyecto este miércoles, ya que "las personas todavía están tratando de entender el proyecto de ley".

A pesar de las expectativas de algunos senadores de que la votación no pase, el senador James Lankford, uno de los negociadores del acuerdo junto con los senadores Kyrsten Sinema y Chris Murphy, señaló que hay una diferencia entre oponerse directamente al proyecto de ley y señalar que el proceso no puede apresurarse, subrayando que la aprobación del acuerdo sigue siendo un "trabajo en progreso".

Mientras el Congreso navega por las aguas turbulentas de la política fronteriza, el presidente Joe Biden emitió un comunicado respaldando las negociaciones bipartidistas y destacando las reformas propuestas como las más rigurosas y justas en la historia del país para asegurar la frontera.

A medida que se avecina la votación y las negociaciones continúan, el futuro del acuerdo fronterizo permanece incierto, con el destino del proyecto pendiendo de un hilo en un Congreso dividido. La nación estadounidense observa con atención, consciente de las implicaciones no solo para la seguridad fronteriza, sino también para el panorama político y la capacidad del Congreso para abordar los desafíos críticos que enfrenta el país.

*X: @Travelerjm

Los negociadores del Senado han trabajado durante meses en este acuerdo, que no solo abordaría la seguridad fronteriza, sino que también otorgaría al presidente poderes amplios para combatir los cruces ilegales de fronteras





Foto: EFE





Foto: EFE



FUERA MÁSCARAS

EL TORO POR LOS CUERNOS



POR CALLO
DE HACHA
@CALLODEHACHA

La fuerza que López Obrador ostenta frente a Joe Biden, en especial en año electoral, es algo nunca antes visto. No recuerdo la última vez que un presidente mexicano tuviera al toro por los cuernos frente a su similar norteamericano.

De hecho, usualmente es todo lo contrario. Sin embargo, AMLO sabe que es más lo que el impopular presidente demócrata necesita de él, que al revés.

Tal vez por eso fue que se amenazó con declinar la reunión que ambos gobiernos sostuvieron ayer.

López Obrador reveló en su conferencia mañanera del martes que envió una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos, través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para rechazar la invitación a una reunión tras las acusaciones hechas en el reportaje del periodista Tim Golden para la agencia ProPublica.

Argumentó que, si el gobierno americano tiene sospechas de que es un "narcopresidente", resulta ridículo sentarse en la misma mesa que ellos y recibirlos: "Si ellos tienen sospechas de mí cómo los voy a recibir, cómo van a estar sentados con un presidente vinculado al narcotráfico...eso les mandé a decir con la secretaria de Relaciones Exteriores", señaló el mandatario.

¿Se imaginan a Felipe Calderón, Vicente

Fox o a Enrique Peña Nieto respondiendo algo así? El arma secreta de López Obrador y a su vez la criptonita de Biden es la migración. El mexicano tiene el control del flujo migratorio, el principal pilar de campaña, tanto de Demócratas como Republicanos.

Pero no solo me refiero a la frontera en el Río Usumacinta, sino a los mexicanos que viven en Estados Unidos, gran parte de ellos votará en la elección de Noviembre.

La enorme popularidad que goza AMLO por encima del Río Bravo lo convierte en el mejor aliado (o el peor enemigo) de cualquiera de los dos candidatos (Trump o Biden) que buscan hacerse de la Casa Blanca a como dé lugar.

El punto más álgido de esta discusión, por lo menos en lo que va del año, sucedió este sábado cuando Biden amenazó con cerrar la frontera entre ambos países.

Todo esto mientras se esforzaba por rescatar un acuerdo con los republicanos en el Congreso, que también facilitaría fondos para su

guerra en Ucrania.

Este trato, que había estado en desarrollo durante meses, se ha enfrentado a obstáculos, principalmente debido a la oposición de Donald Trump, quien lidera las preferencias para ser el candidato republicano en las próximas elecciones.

A pesar de las amenazas López Obrador calificó esto como una bravuconería, y pidió al presidente norteamericano "no optar por construir muros ni cerrar la frontera, porque no soluciona las causas de la migración ni resuelve el problema".

"Es pura propaganda política-electoral", sentenció, además de que insistió en levantar el bloqueo a Cuba y suspender las sanciones contra Venezuela.

López Obrador sabe que este año puede abusar de su poder, y lo está haciendo, el problema es que se le pase la mano.



No vaya a ser que la cuenta de la vayan a cobrar a la próxima presidenta, y con intereses.

*¿Se imaginan a Felipe Calderón, Vicente Fox o a Enrique Peña Nieto respondiendo algo así?
El arma secreta de López Obrador y a su vez la criptonita de Biden es la migración*



Foto: Archivo Cuartoscuro



LA ESQUINA

¿Es casualidad que hayan aumentado los asaltos a transportistas desde que dismantelaron a la Policía de Caminos, para darle a la Guardia Nacional el papel de cuidar las carreteras? No parece. Se echaron por la borda años de experiencia de muchísimos patrulleros. La improvisación ha costado carísimo. En recursos y en vidas humanas.



VIÑETAS LATINOAMERICANAS



LA SIMPLIFICACIÓN POPULISTA

Si algo no podrá reprocharse a las transiciones de fines del siglo XX, en América Latina, de las que tantos reniegan hoy, es haber propiciado un debate profundo sobre la democracia en la región. En aquellos procesos no resultó victorioso un único concepto de democracia, que es el que tradicionalmente se asocia a la democracia procedimental, sino varios, como los que ligán ese régimen político a un orden constitucional o el que prioriza la ampliación de derechos sociales o formas equitativas de administración de la justicia.

POR RAFAEL ROJAS

Para captar la diversidad de sentidos de la democracia que se heredaron de esos procesos, primero es necesario abandonar la identificación habitual entre aquellas transiciones y el neoliberalismo.

Es por ello tan lamentable observar el retroceso en el lenguaje político de la democracia en algunos de los nuevos líderes latinoamericanos. Javier Milei, nuevo presidente de la Argentina, ha dicho que "la democracia no es garantía de nada" porque "qué pasa si todos nos ponemos de acuerdo para ir a asesinar a alguien". No fue una declaración eventual en medio de la pasada campaña electoral, sino una de tantas expresiones del presidente argentino en que es fácil advertir de que para Milei la democracia no es otra cosa que la voluntad de la mayoría.

Hace unos días, otro presidente, el salvadoreño Nayib Bukele, dijo, en medio de una conferencia de prensa en la que anunció oficialmente su triunfo en las elecciones presidenciales, antes de que lo hiciera la propia autoridad electoral, que la democracia no es más que "el poder del pueblo". Bukele respondía a una pregunta del periodista de *El País*, Juan Diego Quesada, sobre qué tipo de democracia se estaría construyendo en El Salvador, a partir del recoveco constitucional que antecedió a la reelección del mandatario.

Frases similares, que remiten la democracia a la etimología del griego antiguo, hemos escuchado a otros presidentes de la región como Andrés Manuel López Obrador o Gustavo Petro, por no hablar de los que encabezan gobiernos que, desde hace años, se desentendieron del marco democrático. Es decir, se trata de líderes que llegan al poder por medio de una serie de mecanismos, leyes e instituciones, que garantizan la competencia electoral equitativa, la división de poderes y la extensión de derechos civiles

y políticos a la ciudadanía. Y que una vez en el poder, entienden la democracia como un asunto exclusivo de ellos mismos y el pueblo.

En estudios de Nadia Urbinati, Cass Mudde y Steven Levitsky hemos leído las descripciones más precisas de esa simplificación populista de la democracia. En esencia, consiste en una reducción del sistema democrático a la afirmación plebiscitaria de la popularidad del líder. Si el líder y sus políticas son populares, entonces, como dicen Bukele y AMLO, la condición democrática del sistema está fuera de dudas. Si no lo son, como dicen Milei y Maduro, la democracia no funciona, y hay que cambiarla.

rafael.rojas@razon.com.mx



CIVITAS



AMLO Y SU REFORMA VS. LA EXTORSIÓN

Extendida en Latinoamérica y convertida en uno de los tres delitos más frecuentes junto al fraude y el asalto en territorio mexicano, la extorsión fue recuperada enfáticamente en la propuesta de reformas constitucionales enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

La iniciativa reconoce el impacto patrimonial y emocional provocado por una de las modalidades de los extorsionadores: la presencial, también llamada "derecho de piso". El punto es erradicar la impunidad con el fortalecimiento de la capacidad y la magnitud de la imposición de penas.

Claudia Sheinbaum inició, como Jefa de Gobierno, un tránsito contundente contra la extorsión digital y presencial al señalar y perseguir directamente a organismos colombianos y de mexicanos responsables del "gota a gota" en enero y febrero de 2019, lo mismo que hizo con el esquema extorsivo de los montadeudas en agosto de 2022; ella fue la única gobernante en todo el mundo en enfrentarlos abiertamente.

Martí Batres, ahora líder del gabinete de seguridad de la CDMX, ha continuado con esa prioridad en la operación antidelictiva. Ayer, al final del reporte de seguridad —el cual, por cierto, revela una disminución de 64 por ciento en delitos de alto impacto— aludió a la extorsión y la iniciativa de AMLO.

Un análisis del *Global Financial Integrity* estima que sólo en el Triángulo Norte de América Central (El Salvador, Guatemala y Honduras) cada año más de 330 mil personas son víctimas de extorsión. En México, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el año pasado se registraron 10 mil 333 carpetas de investigación.

La propuesta presidencial es de reconocerse porque atiende uno de los factores para el combate de todo tipo de delitos, en especial los de mayor impacto en la sociedad: instrumentar herramientas legales para incrementar el costo del delito en los delincuentes e inhibir su actividad. En la medida en que se percibe mayor riesgo, no solamente por el derecho positivo sino por las detenciones de las cuales hubo una docena la semana pasada, hay un consecuente alejamiento delincencial.

Incremento de la extorsión y de la violencia con la cual se lleva a cabo golpean a los más pobres, "por lo que es necesario que esta conducta se incluya como delito que merece prisión preventiva oficiosa", señala la iniciativa, lo cual colocaría al país a la vanguardia en su combate.

¿Tendrá la oposición elementos para regatear respaldo a reformas encaminadas a limitar la actividad de los extorsionadores?

La extorsión es un delito en 95 por ciento de los casos prevenible. De acuerdo con los reportes al Consejo Ciudadano de la CDMX —contra este ilícito opera la Línea de Seguridad y el Chat de Confianza, 55 5533 5533, y la *app* No+Extorsiones con la posibilidad de bloquear más de 488 mil números de extorsionadores—, 94 por ciento de los casos quedan en tentativa.

Dotar de instrumentos legales amplía las posibilidades de reducir la incidencia delictiva.

@guerrerochipres



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

¿De verdad Andrade Téllez es muy cercano a los Hank?

A **Carlos Hank González**, presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, no le gusta ser relacionado con política, ni hablar de políticos, o su familia inmiscuida en la grilla, puedo decir que hasta le molesta que le pongan enfrente el tema en cualquier entrevista. Por eso resulta extraño para los empresarios que lo conocen que un desconocido se presente como pieza clave de Grupo Hermes y presuma que tiene acceso a los grandes contratos del gobierno de **Delfina Gómez** en el Estado de México.

Al presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, nos cuentan, seguramente ya le informaron que entre las filas de Grupo Hermes está **Carlos Alberto Andrade Téllez**, quien se presenta como el director general adjunto de Administración y Finanzas del grupo mexicano que se ha especializado en construcción y desarrollo de infraestructura bajo el manto de **Carlos Hank Rhon**.

Luis Humberto Espinosa Hernández, como Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, supuestamente está por encima de su cargo. Así como **Alberto Pérez-Jácome Friscione**, Director General de Hermes Infraestructura. O **Luis Horcasitas Manjarrez**, encargado de Hermes Construcción. Incluso **José Antonio Magallanes García**, Director de Concesiones y Desarrollo de Negocios del grupo. Sin embargo, **Carlos Alberto Andrade Téllez**, nos cuentan empresarios, además de comentar que trabaja para los **Hank** desde hace algunos años, es hermano de **Andrés Andrade Téllez**, el actual titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y quien llegó hace unos meses desde el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), donde coordinaba los Sistemas Tecnológicos Especializados.

Los empresarios consultados dicen que tiene una manera particular de ofrecer abrir puertas en el Estado de México, pues además de decir que está muy cerca de la maestra **Delfina**, un grupo empresarial fuerte en ese territorio lo avala. Que en restaurantes caros cita a los empresarios que quieren acercarse a los contratos y les sugiere apoyarse en sus conexiones por encima de **Horacio Duarte Olivares**, a quien muchos buscan al ser considerado desde afuera como el verdadero hombre clave del Estado de México, de **Delfina Gómez** y del mismísimo presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Surgen las dudas de los empresarios cuando **Carlos Alberto Andrade Téllez** y su gente los busca, porque no tendrían por qué saber en qué contratos están interesados. ¿Quién les informa?

Y también cuando les ofrece ayuda y descarta a **Duarte Olivares**.

Y también cuando presume su relación con los **Hank**, pues con la llegada de la 4T Grupo Hermes y su filial La Peninsular Compañía Constructora, dejaron de tener presencia en la industria de la construcción de obras de infraestructura estratégicas.

En algún momento, nos recuerdan, las firmas que consolidó el hijo del profesor **Carlos Hank González** tuvieron un pa-

pel relevante en la edificación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, esa obra que fue cancelada en la transición del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** a través de una encuesta realizada a finales de octubre de 2018.

Por lo pronto, nos aseguran que **Carlos Alberto** es visto como un personaje al que hay que conocer para saber cómo concursar por los contratos del negocio de las placas de los autos del Estado de México.

hiroshi@oem.com.mx



¿SERÁ?

Tira línea y presiona

Dicen que con el paquete de **iniciativas** de reforma, el **Presidente** no solo busca tirar línea al siguiente titular del Ejecutivo, sino que busca atarle las manos al proponer reducir de 40% a 30% del padrón la participación en la **consulta**. . . Por cierto, AMLO ya ha dado muestras de que cuando quiere puede llamar a sus seguidores a las **urnas**, así que queda claro que en caso de que no le guste el rumbo que tome quien gané, puede hacer *manita de puerco* con ese recurso. ¿Será?

Deudas sin plan

Por cierto, algunas **propuestas** aunque necesitan mayoría calificada y un camino largo para discutirse y votarse, no incluyeron un cálculo importante que es sobre los **recursos** necesarios para **liquidar** a todos los **funcionarios** que serán **despedidos**, entre los **órganos autónomos**, institutos y tribunales electorales de los estados, entre otros, por lo que la pregunta es si alguien pensó cómo se va a costear esa erogación. ¿Será?

En familia

De lograr los votos que esperan, en la próxima **Legislatura** podremos ver en el **Congreso** a dos generaciones juntas de **emecistas** y **priistas**. Por un lado en el **Senado** estarían **Dante Delgado Rannauro** y su hijo **Dante Delgado Morales**, el primero entraría como plurinominal en suplencia de **Luis Donald Colosio**, quien también compite por una candidatura de mayoría. Y los priistas a los que veremos en el Senado y en la Cámara de Diputados al mismo tiempo, es a **Manlio Fabio Beltrones** quien auguran llegará a la cámara alta y su hija, **Sylvana Beltrones** quien actualmente es senadora y se irá a la Cámara de Diputados ¿Será?

“Tema cerrado”

Por cierto, ayer la canciller **Alicia Barcena** habló de la investigación del supuesto financiamiento del **narco** a la **campaña de AMLO** en 2006 y comentó que la asesora de Seguridad del presidente Biden, **Elizabeth Sherwood-Randall**, le dijo al mandatario mexicano que desde la perspectiva de la Casa Blanca no hay ningún caso que abordar. . . A ver si los ánimos se calman. ¿Será?

Plan electoral

La oposición en el **Senado** está más preocupada por el **ruido electoral** que está haciendo el paquete de iniciativas enviadas por el presidente **López Obrador** a la Cámara de Diputados, que por el nuevo rostro del **Estado mexicano** que podrían generar y es que saben que a **Morena** y aliados no les alcanza para aprobar las reformas constitucionales que consideran “dañinas” para el país, pero sí servirán como **plataforma electoral** para la candidata oficialista. Falta que los opositores definan su estrategia. ¿Será?



POR LA DERECHA..! La Constitución y la instauración del totalitarismo

**Por Luis
Ángel García**

Cumplió 107 años la Carta Magna y ha sufrido 256 reformas que modificaron en 770 ocasiones diversos artículos de la Ley Suprema. Pero está a punto de fenecer la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que nos dieron los constituyentes de 1917. No sólo nos quedaremos sin eficiente marco jurídico que regula nuestro pacto social, sino que peligra el Estado de Derecho y el sistema republicano y democrático que nos hemos dado a partir de la Revolución Mexicana, primer movimiento popular del siglo XX, y que impuso un dique a los excesos del presidencialismo con la división de poderes.

El gobierno de la 4T pretende dar el estocazo final a la democracia en nuestro país para imponer un régimen populista, dictatorial y totalitario. Desde que el Presidente inició su sexenio se dedicó a vulnerar el Estado de Derecho y a desaparecer el equilibrio entre los Poderes de la Unión. Lleva a pies juntillas su apotegma de que a él no le vengán con que la ley es la ley y está aferrado a la no rendición de cuentas. Por eso emprendió la persecución contra los organismos constitucionales autónomos con la peregrina idea de que son onerosos y defienden los intereses de los poderosos. Nada más alejado de la realidad, sabe que esos son mecanismos ciudadanos que evitan los excesos del presidencialismo y lo obligan a rendir cuenta a la sociedad de sus actos y del gasto de los dineros públicos.

Con encono se fue contra el árbitro electoral para descalificar sus mandatos y poner a una directiva a modo que no sancione las violaciones de su partido a la legislación sobre comicios, como son las campañas y promociones adelantadas, los excesos en gastos publicitarios, incluida la propaganda subliminal, todo para proteger e impulsar a su "corcholata" preferida y garantizar su triunfo en una típica elección de Estado con implicaciones del crimen organizado. Acostumbrado a la opacidad, tampoco quiere transparentar la información gubernamental y además de reservar mucha de la documentación de las obras públicas y del actuar militar, se niega a difundir los datos a que está obligado con el argumento de que el INAI es caro y sirve a los conservadores, pero en realidad quiere encubrir los sobrecostos de sus obras faraónicas, todos los actos de corrupción y de torpeza administrativa que realiza la 4T y que han dañado al erario en detrimento del bienestar social.

Esos son los organismos más emblemáticos, pero hay otros donde quiere desaparecerlos para imponer sus obtusas decisiones en materia energética, de telecomunicaciones y de competencia económica o mantenerlos adormilados como es el caso de la CNDH.

Ya tiene minimizado al Poder Legislativo, aunque no cuenta con la mayoría absoluta, pero lo ha convertido en una oficialía de partes de las iniciativas presidenciales, a las cuales no les quitan ni una coma.

Aunque con quien más se ha ensañado es con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la que no ha podido dominar y quien más reveses jurídicos le ha propiciado, sobre todo para imponer un régimen dictatorial, una Presidencia casi imperial sin contrapesos constitucionales. A pesar de que ha impuesto a varios ministros, plagiarios o sin experiencia judicial, no ha podido con la dignidad del Máximo Tribunal del país.

Pero en esta última embestida del Ejecutivo, esperemos que los legisladores resistan el asedio y mantengan la vigencia del Estado de Derecho y los contrapesos constitucionales contra los excesos o abusos de un viciado y enfermizo presidencialismo que busca convertirse en un gobierno dictatorial.



Derrotar las múltiples caras del tabaquismo en las Américas

JARBAS BARBOSA*

Las reuniones mundiales que tienen lugar esta semana en Panamá sobre el control del tabaco y su comercio ilícito representan una oportunidad única para combatir con fuerza una amenaza que sigue siendo la principal causa de muerte prevenible en la región de las Américas.

Tras décadas de esfuerzos, las Américas lograron reducir el porcentaje de la población que consume tabaco de 26.8 por ciento en 2000 a 16.6 por ciento en 2022; y 16 de 20 países de Latinoamérica son hoy libres de humo. Sólo cuatro —Belice, Cuba, Nicaragua y República Dominicana— aún no han prohibido fumar en lugares públicos y de trabajo cerrados.

Pero la amenaza, como la hidra, la serpiente mitológica, tiene múltiples cabezas de las que no hemos logrado protegernos completamente, resistiendo nuestros esfuerzos y atrayendo a las nuevas generaciones hacia el consumo.

Las tácticas de la industria tabacalera han obstaculizado el progreso de regulaciones efectivas contra el uso y la exposición al tabaco; su *marketing* incentiva a las mujeres a fumar, y su información engañosa persuade a los adolescentes y jóvenes a utilizar dispositivos electrónicos perjudiciales para la salud, lo que puede conducir a la adicción y revertir los logros alcanzados.

Su interferencia, además de afectar directamente a la salud, impacta en toda la sociedad, obstaculizando el logro de metas mundiales de desarrollo y reduc-

ción de la pobreza, por ejemplo, por la pérdida de productividad por enfermedades relacionadas. Nuestras sociedades aún no han logrado proteger a todos de una adicción que, además de enfermar y matar, empobrece.

Aunque hemos avanzado, el progreso ha sido desigual. Todavía 36 por ciento de la población de la región no está protegida de la exposición al humo de tabaco,

44 por ciento no está informada por medio de advertencias en el empaquetado sobre los daños del producto y 58 por ciento no está protegida frente a su publicidad, promoción y patrocinio, aspecto clave para poner fin a la desinformación.

Además, el uso de políticas impositivas para encarecer los productos de tabaco ha sido insuficiente. Esta medida es la más costo-efectiva para disminuir, desalentar y evitar el inicio en el consumo, al tiempo que permite generar ingresos adicionales para los programas de salud. Por su parte, los servicios para dejar de fumar son escasos y más de 10 países de la región aún no regulan los productos novedosos.

Debemos contratar y acelerar el paso para conseguir que toda la región esté libre de tabaco y así prevenir muertes y sufrimientos evitables. Una regulación robusta es el camino: la evidencia científica es contundente y la experiencia de la región ha demostrado que estas medidas son política, legal y económicamente viables.

Este esfuerzo requiere el trabajo y compromiso de todos: los diversos sectores del gobierno, legisladores, sociedad civil, personal de salud y comunidad científica.

La Organización Panamericana de la Salud está lista para contribuir, como lo viene haciendo desde hace 23 años, cuando lanzamos con las autoridades de salud la iniciativa pionera “América libre de humo”, que impulsó normas que prohíben fumar en espacios públicos y cerrados y hoy protegen a más del 60 por ciento de la población de la región del humo de tabaco.

Recientemente pusimos en marcha una iniciativa para ampliar los servicios en la atención primaria destinados a ayudar a las personas a dejar de fumar, y en septiembre, presentaremos una nueva estrategia para apoyar a los países a fortalecer el control del tabaco hasta 2030.

Juntos podemos derrotar de

una vez por todas esta amenaza y asegurar un futuro sin tabaco para nuestras poblaciones. La batalla por la vida será ganada.

**Director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)*

“

Debemos contratar y acelerar el paso para conseguir que toda la región esté libre de tabaco y así prevenir muertes y sufrimientos evitables



Casa de cultura José Emilio y Cristina Pacheco

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

Es un deseo que, para nuestra fortuna, debería hacerse realidad. El sueño lo han expresado las hijas de José Emilio y Cristina Pacheco, Laura Emilia y Cecilia, quienes anhelan que la casa de sus progenitores en la colonia Condesa sea un recinto en el que se preserve la inmensa biblioteca conjuntada por ambos escritores. Más que casa sería un hogar que generosamente recibiría visitantes.

Por lo que ha trascendido ninguna institución cultural de la Ciudad de México, o federal, ha tomado la iniciativa para hacer de la casa del matrimonio Pacheco-Romo un centro cultural abierto al público. Ya se tardaron. El proyecto tendría que ser tomado con entusiasmo y así rendir permanente homenaje a dos autores fundamentales de la literatura mexicana. Otra posibilidad es que la UNAM respalde plenamente a las hijas de quienes se conocieron precisamente en Ciudad Universitaria. Lo recordó Cristina en 2016, al participar en la cátedra instalada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en honor del autor de *Los rituales del caos*: "Carlos Monsiváis siempre estará unido a mi vida y a la de José Emilio Pacheco, porque fue él quien nos presentó".

Cristina y José Emilio Pacheco fueron, a la par de magníficos escritores, ejemplares lectores. Por esto los dos difundían incansablemente el hábito de la lectura. Para continuar con semejante actividad difusora, en la hipotética casa de cultura en que podría convertirse el hogar que habitaron, tendrían que abrirse múltiples círculos de lectura. Escribir con la calidad que ella y él lo hacían es asequible a muy pocos, en cambio leer es un horizonte generosamente abierto a quien desee incursionar en la aventura de mirarse en otros mediante los espejos que son los libros.

Con su maestría habitual José Emilio describió algunas características del binomio escritura/lectura: "Al escribir estamos solos como frente a la muerte, pero la lectura es una forma suprema de compañía y libertad. Quien escribe se deja ir para llegar a un ámbito y a un tiempo que ignora y no conocerá nunca; se abandona para ser recobrado. Al leer, por un instante soy el otro o la otra que me habla desde el fondo de sí y de mí con sus palabras pero con mi voz. Su pasado

se vuelve parte de mi experiencia, viajo adonde no estuve ni estaré, veo lo que no vi, conozco lo que ignoraba, pienso en lo que nunca había pensado".

Con su incansable bregar cultural José Emilio y Cristina Pacheco abrieron caminos para reivindicar legados marginados, si no es que abiertamente ninguneados, por algunos sectores de nuestro *establishment* intelectual. Él, por ejemplo, en el brillante discurso de ingreso a El Colegio Nacional (10 de julio de 1986), titulado *A 150 años de la Academia de Letrán*, trazó con erudición la heroica labor de quienes, a partir de José Joaquín Fernández de Lizardi, y especialmente los académicos letrados, construyeron en condiciones muy adversas la tradición literaria mexicana. Ella puso en el centro de su labor periodística, televisiva y escrita, a personas de los llamados sectores populares, particularmente de la capital mexicana.

Si las instituciones culturales del país, por ignorancia y desinterés, no se movilizan ya para iniciar el proyecto que resguarde la riqueza bibliográfica de Cristina y José Emilio Pacheco, seguramente van a llegar ofertas de varias universidades estadounidenses para llevarse el tesoro libresco. Puede suceder lo que con otra parte del acervo del escritor. En 2018 la Universidad de Princeton adquirió materiales como "cuadernos manuscritos, notas varias y otra información relacionada con su proceso creativo, además de sus diarios y agendas, borradores, extractos, adiciones y versiones finales de su poesía, cuentos, guiones, ensayos, artículos y traducciones". Los legajos contienen correspondencia, fotografías, folletos y otros materiales valiosos (<https://acortar.link/6jbX1P>).

Posiblemente en lo adquirido por la Universidad de Princeton estén las cartas que copiosamente se escribían Cristina y José Emilio Pacheco. Si la correspondencia entre ellos sigue en México, lo debido es que sea resguardada físicamente en el que fue su hogar, y digitalizada por centros de investigaciones literarias como los existentes en la UNAM y El Colegio de México.

¿Y dónde van a quedar los muchos cuadernos manuscritos de la autora de la sección que por 37 años publicó en *La Jornada*? El nombre se lo sugirió su compañero de vida, "José Emilio me dijo: 'Mira, la Biblia es un mar de historias,

por qué no tomas esa frase y comienzas a escribir sin límites, ni fecha de caducidad. Y por nada del mundo dejes de hacerlo". Ella cumplió la encomienda a cabalidad con su *Mar de Historias*.

La oportunidad de salvaguardar la herencia cultural de Cristina y José Emilio Pacheco no debe ser desperdiciada, ni que pase a engrosar el catálogo de los patrimonios perdidos por la negligencia de funcionarios incapaces de comprender el valor de lo atesorado por ella y él.

“
¿Y dónde quedarán
los muchos
cuadernos
manuscritos de la
autora de la columna
que por 37 años
publicó en
La Jornada?”



CÁPSULAS DE SALUD



**Por Elsa
Rodríguez Osorio**

- *Certificado Electrónico de Discapacidad (Cedis)*
- *Siete de cada 10 padecen insuficiencia venosa, en el mundo*

La Secretaría de Salud dio a conocer el 2 de febrero, a través del Diario Oficial de la Federación, el formato Certificado Electrónico de Discapacidad (Cedis) <https://bit.ly/4914oGr>, el cual se expide a través del Sub-sistema de Información sobre Discapacidad (Sidis), que es exclusivo, establecido y administrado por la Dirección General de Información en Salud. El Sidis forma parte del Sistema Nacional de Información en Salud (Sinai) para el registro y valoración de la discapacidad y se integra por una sección de datos sociodemográficos, valoración de la actividad y participación, identificación de deficiencias en funciones y estructuras corporales a partir de dominios preseleccionados, así como la identificación de barreras en los factores ambientales. La DGIS proporciona los permisos de acceso al Sidis a los centros de valoración de la discapacidad y expedición del Cedis, con el objetivo de que

las personas profesionales o relacionadas con la salud, con permiso de la autoridad sanitaria, realicen el registro de la información que se derive del proceso de valoración de la persona con discapacidad que solicite la expedición del certificado. Este documento contiene información de la persona con discapacidad, clave única de Registro de Población (CURP), porcentaje alcanzado como resultado de la valoración de la discapacidad; ayudas técnicas que utiliza; tipo de apoyo; nombre y firma electrónica del profesional de la medicina o persona autorizada por la autoridad sanitaria que expide el certificado y vigencia. Los centros de valoración y expedición del Cedis son responsables de la correcta operación del Sidis. Únicamente pueden expedir este documento electrónico las personas profesionales de la medicina o con permiso de la auto-

ridad sanitaria competente, de conformidad con las disposiciones aplicables. El mecanismo para comprobar la autenticidad y validez de un Cedis es la verificación del código de barras bidimensional (QR) que aparecerá el certificado. Las y los responsables, encargados y usuarios del Sidis en los centros de valoración de la discapacidad y expedición deben evitar su alteración, transmisión y acceso no autorizado de la información del Cedis; asimismo, deben garantizar el manejo cuidadoso en su tratamiento. La reimpresión de un Cedis se obtiene en un centro de valoración y se entrega a toda



persona a quien se haya expedido, o a quien le apoya, brinda asistencia, es tutora, representante legal o ejerce la patria potestad, y está registrada en el Sisdís. Una vez emitido el Cedis, únicamente podrá ser modificado en el apartado denominado “de la persona”, no así en la valoración del informante, de la o el certificante. También el 2 de febrero, la Secretaría de Salud publicó en el DOF la Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA-2023 en materia de Certificación de la Discapacidad [https:// bit.ly/49lqcMx](https://bit.ly/49lqcMx), la cual unifica la metodología para la valoración de la discapacidad, así como la expedición del Certificado Electrónico de Discapacidad (Cedis) a la persona solicitante.

Siete de cada 10 padecen insuficiencia venosa en el mundo y en México la incidencia reportada es de 67.8% a partir de los 47.7 años, con 55.8% en mujeres y el resto en varones. Afortunadamente, empresas como Sigvaris Group una firma de origen suizo que celebra 160 años en el orbe con presencia en 70 países y que en México cumple 10 años encabezada por Karla Muñoz como directora general, quien tiene una destacada trayectoria en la industria de la salud con cuyo equipo ha logrado abrir 24 tiendas para poner a disposición de médicos y pacientes medias de compresión para prevención y tratamiento de la IV en piernas, donde se han atendido a más de 80 mil pacientes. En México, se prescriben anualmente más de 2 millones de recetas y los espe-

cialistas indican fármacos venotónicos o venoactivos -un mercado de unos 120 mdd—, pero con terapia compresiva se genera mucho mejor resultado si se integra con medicamentos De hecho, la marca registra un 52% de recompra y más de 50% de los pacientes regresan a renovar su tratamiento que sigue protocolos específicos con especialistas en medición certificadas.

elro05.2000@gmail.com



MALOS MODOS



JULIO PATÁN

#OPINIÓN

EL SEÑUELO DE XÓCHITL

El único problema, ciertamente menor y ciertamente predecible, es, insisto, que el oficialismo se puso de veras cursi, ooooootra vez



o lo del señuelo sí se lo reprocho a Xóchitl Gálvez, aunque solo por una razón: trajo una epidemia de ñoñería. Dios mío, lo cursis que se ponen en la *chairosfera* cada que se las aplican. Lo solemnotes. La maniobra fue impecable.

Al oficialismo le desmontaron el tinglado de porros en los Estados Unidos, con eso de la Xóchitl que no era Xóchitl y con que se fueron a perseguir a la falsa Xóchitl *a lo güey*, y lo hicieron con picardía, sin exaltarse, sin gastar ni mucho dinero ni muchas energías, y poniendo de buen humor aunque sea durante un ratito, por lo tanto, a muchos de los muchos ciudadanos que no comulgan con el obradorismo.

Pero no solo fue impecable por eso. Lo fue también, perdonarán la expresión horrenda, por el *timing*. Primero, fue la puntilla a una semana de terror para el Presidente, una semana que en realidad son ya unas cuantas.

Va de nuevo: no logró apagar el ruido en torno a la presunta corrupción de sus hijos ni con la *volada* de lo de Colosio, que no pegó y más bien se convirtió en carne de carrilla y pas-

to de meme; le cayó encima lo del "narcopresidente", por los presuntos dineros aportados por el crimen organizado; le echaron para atrás lo de la reforma eléctrica, y luego vino el oso con los audios de Sanjuana —es que quién les manda, carnales, me cae—.

Enseguida, el *timing* es bueno porque da la sensación de que el bloque opositor, tarde, aunque no sabemos

sí demasiado tarde, en una de esas ha aprendido a desactivar la retórica presidencial.

Más o menos al mismo tiempo, en vez de engancharse con lo del paquete de reformas, se serenaron y dijeron: "Venga la

de pensiones. Por el pueblo, todo. Ponga los números en la mesa, Presidente. ¿De dónde sale el dinero?". El oficialismo marrullero ha tratado de decorar ese contraataque como el resultado de otra muestra de la manera genial de jugar al ajedrez político de ese Karpov de Tepetitán que nos gobierna, pero evidentemente no fue así.

El único problema, ciertamente menor y ciertamente predecible, es, insisto, que el oficialismo se puso de veras cursi, ooooootra vez.

Dios mío, qué aburrimiento. Que Xóchitl le saca la vuelta al pueblo, dicen. Que qué diferencia con el Presidente que adora a sus hijos y se mezcla con ellos a mordiscos cacheteros y tlayudas —y al que recibieron con un sonoro "Fuera" en su tierra, no lo olvidemos; vaya semanita, les digo—.

Hasta dijeron que les recordó lo de Calderón sorteando el bloqueo en la cámara cuando el fraude, pinches ilegítimos. Pero todos sabemos que nada de eso cuela.

Estimada chairiza: se las aplicaron. Xóchitl y su equipo le dieron la vuelta a un piquete de provocadores, igual que Calderón le dio la vuelta a un piquete de golpistas en 2006, el año en que no hubo fraude electoral.

Estuvo espectacular. Nos reímos como locos. No se me enrabieten.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

Estimada chairiza, se las aplicaron, le dieron la vuelta



Apropiarse de la Constitución

CESAR ASTUDILLO

Desde hace tiempo el debate constitucional discute si los ejecutivos, acotados temporalmente en su mandato, ven debilitadas sus atribuciones en el ocaso de su poder, o si las mantienen inalteradas hasta el último minuto de su encargo, aunque ello suponga impulsar decisiones que impactarán a los gobiernos entrantes.

¿Qué es entonces lo que mueve al presidente a proponer una veintena de reformas, a escasos 8 meses de concluir su período de gobierno?

No hay duda de que lo primero que lo mueve es su disgusto con la Constitución. Y es que el no acudir a la conmemoración de su 107 aniversario en Querétaro refrenda su añeja posición política de mandar al diablo a sus instituciones, y patentiza su profunda animadversión hacia una Constitución que no siente como propia, cuyo diseño le ha arrebatado importantes parcelas de poder y le ha impuesto los controles judiciales necesarios para detener cualquier exabrupto autoritario.

Lo mueve también una motivación electoral. Recordemos que, a petición de su movimiento, desde 2007 la Constitución ha buscado acotar la acción electoral de los presidentes, neutralizándolos para que no puedan intervenir indebidamente en los comicios. 17 años después, y ya en el poder, el presidente busca librarse de esa camisa de fuerza.

Pero su motivación es también política, porque ante los visos de fragmentación que ya se advierten en Morena, y los riesgos de escisiones más severas cuando él ya no esté, busca situar en el horizonte un elemento cohesionador que tenga la fuerza de llamar a sus militantes a unirse solidariamente a la realización de un proyecto político de largo aliento.

Precisamente por ello, hay también un impulso transexenal en sus iniciativas. Busca heredar un testamento político transformándose en una pesada agenda de gobierno 2024-2030, cuya implementación recaerá necesariamente en la próxima mandataria.

En este contexto, no debe causar asombro que probablemente la principal motivación del presidente sea su deseo de apropiarse de la Constitución, dejando implantada una maquinaria política que termine por imponer el ideario político legado por él.

La ruta no le es desconocida. El presidente sabe bien que este fue el camino que le permitió al PRI mantenerse 70 años en el poder, apoyado en una superestructura política que, sintiéndose llamada a concretar los ideales revolucionarios, utilizó todos los recursos a su alcance, los del gobierno incluidos, para afirmarse electoralmente y obtener mayorías calificadas que le permitieron tener el control de la Constitución.

Es evidente que el presidente ya no se conforma con haber desmontado las reformas constitucionales "neoliberales" del Pacto por México, y echado a andar sus políticas educativas o eléctricas. Busca, más bien, imponer su propia visión de la Constitución y heredarla para que se convierta en el faro que guíe las siguientes etapas de la transformación nacional, encumbrándose así en el referente moral e histórico de un movimiento político convertido en norma constitucional vigente.

Por relevantes que sean, no son simples reformas desarticuladas las que tenemos frente a nosotros. Más bien estamos en presencia de una hoja de ruta, que tal y como pasó en 1929, y que nos costó 70 años desterrar, vuelve a ponerse ante nuestros ojos buscando el mismo objetivo: apropiarse de la Constitución para fundar una nueva hegemonía política con vocación de permanencia transexenal. ●

*Investigador en el Instituto de
Investigaciones Jurídicas de la UNAM.*





DOMADOR. En el Senado de la República se busca crear un gran bloque que sea conformado tanto por legisladores federales como locales y de todas las fuerzas políticas con el objetivo de que se promuevan reformas con perspectiva climática, despartidizar el cuidado al medio ambiente e impulsar un acuerdo verde. Expertos confían que este parlamento pueda entregar resultados en el próximo periodo de sesiones, así como sentar las bases para que futuras legislaciones logren generar las soluciones a corto y mediano plazo, en temas como el estrés hídrico.



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

Que las personas mayores de 65 años tengan derecho universal a una pensión no contributiva es una carga financiera muy pesada para el Estado

AMAFORE ACEPTA CAMBIO CONSTITUCIONAL



al como lo adelantamos el lunes, el presidente **López Obrador** presentó iniciativas legales para permitir que ciertos trabajadores obtengan una tasa de reemplazo de 100 por ciento a la hora de llegar a la edad de jubilación. Esta iniciativa fue bien vista por la Asociación Mexicana de Afores

(Amafore), que preside **Guillermo Zamarripa**. La Amafore está integrada por las afores Azteca, Citibanamex, Coppel, Inbursa, Invercap, Principal, Profuturo, Sura, y XXI Banorte.

La propuesta "tiene congruencia con lo que sucede en otros países, para quienes perciben salarios por encima del promedio, la tasa de reemplazo estatutaria no alcanzará el 100 por ciento. Para estos casos existen mecanismos como el ahorro voluntario individual que ayudaría a que fueran alcanzables". La asociación le da un respaldo inicial: "La Amafore [...] da la bienvenida al proyecto de reforma presentado hoy por el Ejecutivo Federal".

En realidad, el cambio legal más importante respecto de las pensiones no es el que pretende ahora el Presidente con su nueva iniciativa, sino el que ya ocurrió con la reforma de hace cuatro años, porque desde entonces se garantizó una tasa de reemplazo de 100 por ciento para los trabajadores que ganan menos. Lo que ahora se propone es que un número mayor de trabajadores obtenga esa tasa de reemplazo, y no únicamente los que ganaban el salario mínimo. Parte importante de esta iniciativa —y razón por la que la

Amafore está de acuerdo— es que se mantiene el sistema de cuentas individuales.

Pero no todo es aplauso con esta iniciativa. El Instituto Mexicano para la Competitividad, por ejemplo, reaccionó negativamente, afirmando que no hay sostenibilidad de largo plazo bajo el nuevo esquema. También se ha criticado que el llamado "Fondo de Pensiones del Bienestar" tendrá un aporte de una sola vez del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, lo que claramente se agotará pronto.

Que las personas mayores de 65 años tengan derecho universal a una pensión no contributiva es una carga financiera

muy pesada para el Estado, sobre todo porque probablemente cuando menos 20 o 25 por ciento de esas personas tiene el dinero suficiente para no requerir ninguna ayuda, con lo que al menos esa parte sería dinero del contribuyente tirado a la basura. En adición, no hay razón para cargarle al Estado la irresponsabilidad de muchos por no haber previsto su retiro.

PODER DEL CONSUMIDOR

La organización "Al Poder del Consumidor" se puso ayer a atacar nuevamente a empresas como Coca Cola, Nestlé, así como al Consejo Coordinador Empresarial y al Consejo Nacional Agropecuario. No cesan los ataques supuestamente denunciando malas prácticas por el tema del etiquetado de alimentos. Lo que no ha dicho esa ONG es cuánto ha bajado la diabetes ni la obesidad desde que entraron en vigor esas normas.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Parte importante de la iniciativa es que sigue el sistema de cuentas individuales



APOYEMOS LAS REFORMAS DEL PRESIDENTE

Tarea compleja que propone revolucionar al país y mantener la estabilidad social, política y financiera

JOSÉ NARRO
CÉSPEDES
COLABORADOR
@NARROJOSE



Una Constitución, en pocas palabras, el pacto social que permite que todas las personas que habitan un mismo territorio convivan en armonía. Gracias a que el texto constitucional nos da reglas de convivencia, derechos y obligaciones, los países pueden funcionar económica, social y políticamente. Pero más importante que el derecho escrito, las constituciones son el resultado de la negociación entre todos los sectores de una sociedad, y son producto de la lucha política.

La Constitución que rige actualmente a nuestro país es la de 1917, redactada por el Congreso Constituyente surgido después de la Revolución Mexicana y, en

su momento, fue la Carta Magna más avanzada en términos de derechos sociales, económicos y políticos del mundo. No obstante, las reformas neoliberales, especialmente bajo el mandato del salinismo, lograron, sin construir un nuevo texto desde cero, quitarle mucho de su valor a dicho documento.

En 2018, el presidente López Obrador comenzó la conducción del proceso que hoy llamamos la Cuarta Transformación de México. El objetivo del movimiento ha sido revertir el daño que la época neoliberal le ha hecho a la Patria, y comenzar a refundar las relaciones sociales de nuestro país. La tarea ha sido compleja, porque se propone revolucionar al país al mismo tiempo que mantiene la estabilidad financiera, social y política.

En esas muchas batallas que la

Cuarta Transformación ha dado, hemos visto victorias y derrotas. Quizá la más importante victoria fue la elevación de las pensiones y programas sociales a rango constitucional. Pero también el movimiento lopezobradorista ha conocido derrotas legislativas: las reformas político-electoral y eléctrica no lograron reunir las dos terceras partes del Congreso federal para volverse nuevas nor-

mas constitucionales. Hoy, ante el último periodo legislativo que tendrá como presidente a López Obrador, demuestra la intención de cerrar su mandato con fuerza. Por ello, el día del aniversario de la Constitución de 1917, presentó a la sociedad un paquete de reformas constitucionales que terminaría de consolidar su legado sexenal, y de sentar las bases para el segundo piso de la 4T.

Estas reformas fueron resumidas en 20 puntos, que López Obrador consideró centrales en la propuesta de la consolidación de la Cuarta Transformación, entre ellos "reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho, aumentar las pensiones de los trabajadores y proteger su salario, eliminar las candidaturas plurinominales, disminuir el presupuesto de los partidos políticos, elegir por voto ciudadano a jueces y ministros, establecer la austeridad republicana y prohibir el maltrato a los animales, entre otras". El segundo piso tiene la oportunidad de abreviar de estas propuestas y continuar la profundización del proceso de cambio de López Obrador. Sólo el pueblo puede salvar al pueblo, y sólo el pueblo debe conducir el porvenir de nuestro país en el porvenir.

"Estas reformas fueron resumidas en 20 puntos, que López Obrador consideró centrales en la propuesta de la consolidación de la 4T".



oem#suscripciones@info.mx



DAVID HERNÁNDEZ LÓPEZ

Israel y Arabia Saudita frente a Gaza

Irás la firma de los llamados Acuerdos de Abraham en 2020 —que logró el histórico establecimiento de relaciones entre Israel con Emiratos Árabes Unidos, Baréin, Sudán y Marruecos, y profundizó los vínculos con Egipto y Estados Unidos— el siguiente paso consistía en sumar a Arabia Saudita. La normalización de lazos formales entre el reino saudí y el Estado mayoritariamente judío representaría un éxito para todas las partes.

Tanto Estados Unidos como Arabia Saudita perciben que de concretarlo sus intereses en materia de seguridad serán protegidos mutuamente. Israel considera que sumar a Arabia Saudita legitima su propia existencia y actuación —un gesto simbólico muy importante dado el peso político y económico del reino saudí—, a la vez que, añade a un posible aliado frente a la tensión con Irán. Además, el dinamismo de una hipotética relación traería beneficios económicos y de cooperación en general para los países participantes.

Sin embargo, estos objetivos no se alcanzarán bajo la actual operación militar sobre Gaza. Arabia Saudita ha sido líder en la defensa palestina desde siempre y normalizar relaciones con Israel en esta coyuntura tendría efectos negativos en su credibilidad internacional y como interlocutor con los movimientos palestinos, una influencia que restaría a su capacidad como potencia regional. Cerrar los canales de comunicación con los grupos políticos y militares palestinos reduciría su poder para influir en el futuro de la región.

Esto no significa que el establecimiento de relaciones no se logrará en el futuro cercano. Si se reduce la violencia sobre territorio palestino es posible que se discuta la posibilidad de retomar la iniciativa y consumarla. Arabia Saudita podría argumentar que crear un canal de comunicación directo con Israel le permitiría fungir como mediador en el conflicto en favor de los intereses palestinos; exactamente el mismo razonamiento que ya utilizó Emiratos Árabes Unidos en 2020.

Desde entonces, ni las autoridades emiratíes ni del resto de países árabes con relaciones diplomáticas recientes con Israel han cambiado el estado del conflicto. Ninguno pudo mejorar la situación para la población palestina, evitar los ataques de Hamas contra población civil israelí o la operación militar del ejército de Israel sobre Gaza.

Incluso, frente a su inacción ante las hostilidades actuales, esos mismos gobiernos han enfrentado manifestaciones populares en apoyo a Palestina. Gran parte de la ciudadanía de la región mantiene su simpatía con la grave situación de la población en Gaza y Cisjordania. En consecuencia, los Acuerdos de Abraham y sus proyectos de cooperación resultantes se encuentran en pausa.

La reducción de incentivos para que Arabia Saudita acepte formalizar vínculos con Israel no cambiará sin la conclusión formal de los ataques israelíes sobre Gaza, o por lo menos un cese al fuego. Pero incluso si se establecen esas relaciones nada garantiza que se traducirán en esfuerzos diplomáticos para romper con el ciclo de violencia.

Eso no significa que algunos sectores no ganarían. Las empresas saudíes (estatales) y las israelíes interesadas en aumentar los intercambios comerciales y de cooperación podrían beneficiarse de los contactos formales.

Es claro que los intereses económicos pueden sobrevivir más allá de los asuntos humanitarios. Los Acuerdos de Abraham en buena medida ignoraron las preocupaciones de seguridad en ambos lados de la frontera en Gaza, anteponiendo los posi-

bles éxitos económicos.

Arabia Saudita tendrá que decidir si privilegiar el lucro de las élites económicas de la región o condicionar una solución —siquiera el inicio de un proceso hacia ese objetivo— previo a la normalización de relaciones con Israel. La oportunidad de contribuir positivamente es clara.

Arabia Saudita tendrá que decidir si privilegiar el lucro de las élites económicas de la región o condicionar una solución —siquiera el inicio de un proceso hacia ese objetivo— previo a la normalización de relaciones con Israel.



Investigador del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República.
Miembro asociado del Programa de Jóvenes del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y de la
Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.
@DavidHdzLpz





ANÁHUAC GLOBAL

PABLO BEJARANO TORRECILLAS

Hobbes nos creía más inteligentes

Han pasado 373 años y todo parece indicar que Thomas Hobbes se quedó corto al calificar al hombre como un lobo para el hombre (*homo homini lupus*). Probablemente, si hubiera podido anticipar el desarrollo de la sociedad moderna, hubiera utilizado un adjetivo más agresivo o tal vez, muy en el fondo, no pensó que llegaríamos a tal nivel de autodestrucción. Nos creía más inteligentes e irónicamente menos egoístas.

Sin importar a dónde dirijas tu atención, la probabilidad de que encuentres un conflicto ocasionado por el hombre hacia su misma especie o hacia el planeta es, seguro, del 90 por ciento si no es que mayor. Asia-Europa del este, conflicto. Medio Oriente, conflicto. África, conflicto. América del Norte, conflicto. Centro América, conflicto. Oceanía, coqueteando con conflicto con Asia. Seis de siete continentes infectados; el séptimo se salva por no estar habitado.

En América (continente, por aquellos confundidos que llaman así a un país) nos hemos malacostumbrado y hemos normalizado nuestra convivencia diaria con el conflicto y la violencia. Tan sólo México cerró 2023 con 30 mil 523 y cerca de 650 asesinatos en lo que va de 2024. Hace unas semanas, Ecuador, al parecer queriendo seguir los pasos de sus hermanos mayores mexicanos y colombianos, desató una ola de violencia a nivel nacional al punto de tomar por las armas programas de televisión en vivo, asesinar a fiscales especializados y afectar como siempre a los más vulnerables y menos culpables, obligando a suspender clases presenciales de niños. Estados Unidos, por su parte, cerró el año con 43 mil muertos por armas de fuego, donde se incluyen tiroteos masivos, asesinatos, asuntos policíacos, tiroteos "intencionales", entre otros. Violencia, al final de cuentas y como lo pinten.

En algunos países como el nuestro y nuestro vecino de la frontera norte, nos preparamos para un cambio de gobierno, o al menos de los titulares de las dependencias. Se empiezan a oír frases que hacen referencia

a la ideología de derecha o izquierda, sin saber muy probablemente qué es cada una, pero suena intelectual decirlo. Escuchamos hablar de la nueva política por viejos políticos, lo cual además de irónico no tiene sentido, pero como usan tenis de colores en vez de zapatos, dan apariencia de nuevos.

Estamos ante unas circunstancias en las que la queja sin acción y responsabilidad ciudadana no son sino humo. Las cosas como son, como país estamos muy mal, y quejarnos no hará que mejore. Así como exigimos derechos por todos lados, empecemos a asumir nuestras obligaciones, empezando por ejercer el voto responsable.

***Internacionalista, coordinador en la
Facultad de Estudios Globales**

Sin importar a
dónde dirijas tu atención, la probabilidad de que encuentres un conflicto ocasionado por el hombre hacia su misma especie o hacia el planeta es, seguro, del 90% si no es que mayor



**Claudia Corichi**

oem#suscripciones@efinfo.n

2024, un año crítico para el clima

Como se ven las cosas, este año será muy complicado para abastecer de agua a la Ciudad de México. Las tres presas que conforman el sistema Cutzamala están ahora a 40 por ciento de su capacidad contra el 77 por ciento que deberían almacenar al inicio de cada año. Debe recordarse que el verano pasado, en los meses más calurosos, Monterrey padeció una gravísima escasez de agua que obligó a construir una obra para resolver la emergencia. No obstante, la crisis hídrica es un asunto más profundo.

La Conagua ha advertido que el Sistema continúa agotándose, por lo que el suministro de agua al Valle de México se viene racionando. Las autoridades de la capital informan que la dotación se mantiene sin cambios; sin embargo, las quejas de vecinos no paran de aumentar, aunque las exigencias ya no se circunscriben a zonas sin infraestructura hidráulica apropiada, ahora se han ampliado a alcaldías del poniente cuyos habitantes reclaman la suspensión del servicio sin previo aviso.

Junio de 2023 fue el mes más caluroso en la Ciudad de México desde que se tienen registros. Un fenómeno atípico mantuvo en 30 grados en promedio la temperatura en la urbe con niveles de lluvia por debajo de lo proyectado. Un ambiente similar llevaría al colapso del Cutzamala que suministra el 29 por ciento del líquido, así de grave.

El fenómeno de *El Niño*, que se caracteriza por un incremento de las temperaturas en la superficie del océano Pacífico, genera condiciones meteorológicas atípicas, lo que intensificará aún más el calor durante el primer semestre de 2024, por lo menos. América del Sur que ahora está en verano o época estival registra temperaturas récord; la última semana de enero en Chile se registraron 36.7 grados centígrados que es la tercera temperatura más alta registrada en 112 años. La Patagonia argentina promedia

más de 40 grados y varios Departamentos de Colombia se mantienen en alerta, lo mismo que regiones de Brasil.

Chile es castigado por 90 incendios forestales que han dejado más de un centenar de personas fallecidas, una circunstancia que se repite en Colombia. Mientras tanto, el sur de California está padeciendo inundaciones que "amenazan la vida" según las autoridades, y en España se registran temperatu-

ras de 30 grados en varias localidades, un dato insólito para estas fechas.

El desorden climático trastoca severamente también a la economía como ocurre ahora con el Canal de Panamá que ha disminuido el tráfico de buques debido a su bajo nivel de agua, o como sucedió en Acapulco después del azote de *Otis* que hizo estragos en el entorno y en la actividad turística.

Ante la evidencia, el Panel Intergubernamental de Cambio Climático sostiene que cada año parece estar siendo más cálido que el anterior con eventos extremos, temperaturas desproporcionadas e intensas precipitaciones. La comunidad científica no tiene dudas en que la deforestación, además de la emisión de gases de efecto invernadero, resulta un acicate que explica estas realidades.

En México, cada periodo atestiguamos un comportamiento cíclico: sequía, lluvias atípicas, incendios forestales y olas de calor. Es deseable contar con un plan de pre-

vencción integral que contribuya a aminorar las consecuencias y los daños generados por el calentamiento global. El compromiso gubernamental del país y de todos los países, el compromiso individual, no puede esperar. Los estragos de la indiferencia (o de la incredulidad), apenas comienzan.

@ClauCorichi

Es deseable contar con un plan de prevención integral que contribuya a aminorar las consecuencias y los daños generados por el calentamiento global. El compromiso gubernamental del país y de todos los países, el compromiso individual, no puede esperar.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LAS REFORMAS SON LA AGENDA DE LA 4T

En la mañana el presidente aclaró que el paquete de reformas legales presentado tenía fines electorales, lo que dijo es que se busca regresar a la Constitución justiciera de 1917. Lo que nos dicen es que muchos despachos están trabajando sobre la validez de cada uno de los puntos planteados por la 4T, no vaya a ser la de malas. Los analistas políticos dicen algo un poco más interesante: Es la forma en que va a estar presente en la boleta electoral del 2 de junio, es marcar la agenda política desde ahora y dibujar un plan de gobierno desde ahora, continuidad que le dicen.

Dentro del paquete de reformas que presentó el presidente se encuentra una, que nació muerta. La cuestión de los vapeadores ha sido largamente discutida en cortes y en otros países con evidencia científica. Nos cuentan que hasta Morena sabe que la prohibición desató un problema de seguridad y equipararla con fentanilo lo hace peor. Justo una de las reglas de venta de estas sustancias es que nunca lleguen a menores. Puede ser un tema que se quede en el cajón del olvido, ya que además, la próxima legislatura traerá sus propios temas.

Los últimos reclamos, así como los últimos candidatos a cargos de elección popular, se darán a conocer en unos días. Alcaldes y diputados locales serán presentados en listas a la ciudadanía para que vayan conociendo a sus próximos candidatos y los próximos en quizá enojarse y bajarse de partidos políticos. Nos cuentan que ya hay militantes de Morena en Puebla y Morelos listos para bajarse del barco, si en la capital de ambas entidades, quedan candidatos chapulines. Tanto Javier Bolaños como José Chedraui cargan la penitencia de ser de PAN y PRI toda su vida, y no les gustan a las bases de Morena. El reto es para Mario Delgado, a ver que hace la dirigencia nacional porque queda claro que los dirigentes estatales están rebasados.

Las malas lenguas nos cuentan que la diputada del PAN en la CDMX, Wendy González, se aferra a ser considerada candidata a la alcaldía de Xochimilco y el chisme es que este fin de semana el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, que es de Morena, reportó que estaba en una reunión con ella. Después de que platicaron la diputada buscó registrarse, de manera urgente, como candidata por la demarcación. Así este martes se apersonó para inscribirse en el proceso del PRI. Ojo con este detalle, Acosta es alcalde desde 2018 y su candidata es Erika Rosales, ex directora de Inclusión y Bienestar Social de la demarcación, pero la bronca es que hoy no tienen el apoyo de la jerarquía para competir contra la alianza.

Quien ya mejor se fue a su casa a dormir es la morenista Gabriela Jiménez, buscó con toda la fuerza política que le daba ser la diputada más votada en la CDMX en las elecciones intermedias, a pesar de que luego perdió en tribunales el escaño, pero esa es otra historia; y a pesar de ello la dirección local de Morena, a cargo de Sebastián Ramírez, la dejó fuera de los cargos a pesar de que se supone es una de las alcaldías donde mayores oportunidades tienen de ganar. Designaron a Nancy Núñez, diputada local, pero sin trabajo en la zona. Si en algún momento Margarita Saldaña, de la coalición PAN, PRI-PRD, se estaba despidiendo del equipo lo que nos dicen es que mejor le va a meter el acelerador en la campaña.

En Puebla, el panismo y el priismo parece que se están desfondando mientras que Morena toma un nuevo color, como una mezcla. Mire, resulta que Juan Manuel Colín García, suplente del diputado federal Mario Riestra Piña, anunció su apoyo al senador Alejandro Armenta, de Morena, y de esta manera se suma a su equipo. El también presidente de la junta auxiliar de San Baltazar Campeche dijo que su candidatura como suplente del panista fue ciudadana. Su salida se suma a la de la Silvia Tanús y de los otros cinco diputados locales del PRI: Jorge Estefan Chidiac, Laura Zapata Martínez, Juan Enrique Rivera Reyes, Norma Sirley Reyes y Adolfo Alatraste Cantú, todos ellos peleados con el candidato opositor Eduardo Rivera.



SASKIA NIÑO DE RIVERA “Pido en oraciones a gritos mi libertad”

Seguramente recordarán el doloroso caso de Dulce Belén Sánchez, ella es un claro ejemplo de inocencia en prisión, tortura, y actualmente trae una sentencia de 70 años por un delito que no cometió.

Sabemos que la cárcel está llena de personas inocentes. Nuestro sistema de justicia penal carece de transparencia y el uso de la fuerza se ha vuelto el método que suple la investigación.

Utilizo este espacio para recordarles la historia de Dulce, ya que no importa el ruido que hagamos, las autoridades parecen ser indiferentes ante la privación inocente de una mujer. Dulce servía a la patria. Era policía federal y hasta su detención estaba embarazada de gemelas.

Ingresa a prisión de manera injusta, perdió sus hijas de 5 meses en su vientre, después de ser torturada y golpeada por autoridades. Su vida, es la historia de una funcionaria traicionada por un sistema que la ha dejado con una injusta sentencia de 70 años. Encima de haber perdido a sus gemelas a consecuencia de la tortura que vivió hace 12 años que la encarcelaron, hoy aún desde prisión, se enfrenta a un nuevo obstáculo.

Como parte de las secuelas de la tortura a la que estuvo expuesta en su detención, Dulce dejó de ver por dos semanas del ojo derecho. Tras hacerle estudios, el especialista le mencionó que tiene que ver con un golpe que recibió hace 12-13 años y que como parte del traumatismo que recibió en la cabeza. Los efectos podrían manifestarse en dolores de cabeza agudos y pérdida de la vista. El 5 de marzo, tiene una cita con el neurólogo para determinar con exactitud si se debe a un problema más grave.

“Pido en oraciones a gritos mi libertad, tengo miedo... mi esposo y mi hijo me necesitan”, —me dice Dulce.

Su expediente es Amparo directo 22/2023 en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La ministra ponente es Loretta Ortiz Ahlf y el secretario proyectista, Rodolfo Antonio Becerra Juárez. Como si tantos años no fueran poco, hoy, su abogada y toda su familia están esperando a que fijen fecha de sesión para resolver el asunto, el cual, fue remitido a la ponencia de Loretta, y lo tienen ahí desde el 29 de noviembre de 2023. Al parecer, están ya por fijar una fecha de sesión por parte de la ministra para atender el caso de Dulce.

En México tenemos una deuda histórica con nuestro sistema de justicia penal en materia de género. Sabemos que el sistema está inundado en corrupción e impunidad, pareciera que poco podemos hacer para cambiarlo ya que los esfuerzos ante la indiferencia de las autoridades lo complejizan aún más. Hoy levanto nuevamente la voz y pido a las autoridades que ayuden a Dulce a regresar con su familia, y aunque todos estos años de privación de libertad y tortura física y psicológica no pueden borrarse en su historia, me parece que ayudarla a encontrar justicia es lo mínimo que se puede hacer por ella y su proceso de reparación del daño.

Los expedientes son mucho más que números, son personas, historias, seres humanos con familia. ¿Cuánto más tiene que esperar para poder salir libre? Ya esperó 12 años por un delito que ni siquiera cometió. ●

Presidenta de Reinsera. @saskianino



TERCERO INTERESADO



Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Futureo

El análisis serio del futuro, de la perspectiva política, poco tiene que ver con el "futureo" al que generalmente recurren los menos avisados en estas épocas de contienda electoral.

Resulta hasta divertido escuchar y enterarse como de un bando y de otro comienzan a repartirse rebanadas de un pastel que ni siquiera se ha horneado, posiciones de un gobierno que no se ha ganado, de una representación popular que espera aún la decisión del pueblo con su voto, que a final de cuentas, es lo que termina definiendo los resultados, incluso los de representación proporcional.

Este fenómeno que se repite desde quienes anhelan cambiar su destino con un triunfo electoral conveniente en la presidencia de la república, hasta la presidencia municipal más modesta, pasando por gubernaturas, senadurías y diputaciones tanto federales como locales, queda en la mayor de las veces en lo anecdótico, en las notas de color que sazonan la comentocracia y charlas de café; sin embargo, hay casos en los que perversos charlatanes explotan su cercanía, en algunos casos inexistente o simulada, con candidatas, candidatos, dirigentes y líderes, para sorprender o al menos intentarlo, solicitando apoyos, recursos a cambio de posiciones en el gabinete, en el gobierno, o bien, la asignación de obra pública, permisos, licencias, contratos e incluso, hay quienes venden candidaturas, todo ello dentro de un mundo de promesas que jamás podrán cumplir, pero que siempre encuentra ingenuos por seducir.

En el ambiente político que envuelve al país, ya se escucha de estos casos, por lo que es recomendable recordar que el tráfico de influencias, más allá de su connotación legal, en esta etapa suele ser más una estafa que una acción de repercusiones previstas en la Ley general de responsabilidades administrativas.

En la política, como en la vida, el camino fácil frecuentemente es falso, por ello, si alguien argumenta algo como: "si aportas al proyecto, te apuntan en la lista con una dipu-

tación"; "a mi cuate ya le dijo la candidata que va a ser el próximo secretario de ..., y en cuanto llegue vemos lo de tus contratos, pero ahorita es el momento de apoyar con..."; "si nos apoyas con..., aseguras que te den obra para que multipliques lo invertido"; y así muchos ejemplos similares de oportunistas que abusan de la aspiración política o empresarial, o de la necesidad laboral de las personas que quieren creer, que desea sea verdad lo que les ofrecen.

En esto la lógica es muy fácil, si ya de por sí, es difícil creerle a un candidato, luego entonces mucho más difícil a quien ofrezca algo a su nombre y/o representación; por tanto, la cautela es obligada respecto a estos temas que bien pueden ser motivo de acuerdos, concertaciones políticas, pero que generalmente se toman en el más alto nivel de decisión y solo por aquellos que pertenecen al warroom (cuarto de guerra) y coordinación general del campaña o equipo político.

En política, quien respira, aspira y tal vez por ello es fácil encontrar un despistado que vea con agrado la posibilidad de tomar un atajo para posicionarse en un mejor nivel o bien debutar en la palestra pública. Igualmente, la desafiante circunstancia económica hace proclive al empresario a buscar, por los medios que sea, nuevas oportunidades de negocio que le permitan prosperar y, en muchos de los casos, rescatar o mantener a flote su actividad económica.

De la misma manera, la sombra del desempleo abre la posibilidad de encontrar con facilidad a personas ingenuas que, con la noble aspiración de encontrar trabajo o mejorar su actual circunstancia, dan hasta lo que no tienen para "amarrar una posición en el nuevo gobierno", "para ser parte del equipo del senador, diputado o regidor".

En síntesis, no se debe permitir que se abuse de la necesidad de las personas, sin importar cuál sea su motivación.

Por todo ello, cuando se escuche a alguien que esté "futureando", lo prudente es tomar el dato con reserva y respaldarlo, o debatir-



lo según convenga, en la charla política cotidiana que tanto se disfruta entre quienes un día sí y otro también, vivimos y dormimos pensando en la política, claro, sin llegar al extremo de grillar como gobernador, alegar como diputado y capotear como alcalde.



Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



EL CRISTALAZO

El juicio de la historia y demás.

Sometido a las calenturas y premuras de la oratoria y el rimbombante lenguaje cuyo verbo rebosa un pecho henchido de furor patriótico y un corazón desbordante de amor por el pueblo, el orador a veces no reflexiona ni siquiera el alcance de sus palabras.

Eso le ocurre a cualquiera. No se salvaba de esto ni Demóstenes con todo y sus canicas. Y nuestro bien amado líder no podría ser la excepción.

Y eso se vio claramente en la exposición política de sus motivos para voltear la actual Constitución como un calcetín, con la intención de regresarle la dignidad perdida después de tantas modificaciones, enmiendas, adiciones, mutilaciones y perversiones como ha sufrido desde 1917. Terminemos pues de modificarla, enmendarla, adicionarla, mutilarla y pervertirla. Total. Sólo así se le regresará al origen. Destruir para construir.

En ese sentido las reformas propuestas en estas iniciativas tan tardías e inoportunas, son regresivas.

Pero más allá de los tecnicismos jurídicos, hay dos ideas inquietantes en el discurso presidencial. Esta es la primera:

“...afortunadamente estamos viviendo otro momento, un momento estelar en la historia de nuestro país, y nos juzgaría mal la historia si no actuáramos de manera consecuente con las ideas y principios que enarbolaron e hicieron valer nuestros antepasados, nuestros héroes, nuestros mártires...”

¿De dónde proviene la estelaridad de este momento? ¿De dónde la grandeza de los antepasados? Del propio espejo presidencial.

Pero por encima de esa pregunta, esta frase: nos juzgaría mal la historia.

Ante esa preocupación bastaría recordarle a nuestro gran timonel (¿nos timó el?), quién escribe la historia: el evangelista de los vencedores. Si la escribe Pedro Salmerón (Zalamerón), pues no habría dónde albergar temores por la benevolencia del juicio. Si lo hace Krauze, pues quién sabe cómo le vaya.

Porque está demostrado, la historia no es “mater” ni “magistra” ni se escribe sola.

Pero la otra idea inquietante es esta: la recurrencia de adjudicarle categoría humanística a la vieja y desfigurada Constitución, cuando principalmente se le señalaba en tiempos idos, como el texto de los vencedores, de una sola de las facciones de la Revolución de donde provino ese prolongado pacto nacional jurídico destruido y deshilachado por la postrevolución.

Ante la matazón revolucionaria (absolutamente contraria al humanismo), la Constitución del 17 no fue escrita por los vencedores sino por los sobrevivientes. Y al poco tiempo el señor Carranza también fue asesinado. O se suicidó antes de sufrir en Tlaxcalantongo, la vejación de sus asesinos.

“...mi propuesta es que nuestra generación honre el legado del Constituyente de 1917. De él recibimos una carta magna que, a pesar de las graves alteraciones que sufrió durante el neoliberalismo, nos ha resultado fundamental para recuperar el país, limpiar la podredumbre de las instituciones y reorientar al Estado para ponerlo al servicio del pueblo.

“Gracias a nuestra Constitución de 1917, hemos podido emprender esta hazaña nacional en forma pacífica y democrática, y ahora es justo y necesario, como nuestra aportación a la historia y a las nuevas generaciones, que le devolvamos a la Constitución del 17 toda su dignidad, su humanismo y su grandeza...”

En esa dignidad y en esa grandeza ni siquiera se reconocían los Derechos Humanos; se otorgaban. En esa dignidad y esa grandeza, las mujeres no podían votar ni ser votadas. Eso ocurrió hasta los cincuenta.

En esa dignidad y esa grandeza los ministros del culto no tenían derechos políticos ni había relaciones diplomáticas con el Vaticano. En esa dignidad y esa grandeza se consagraba la vengativa pena de muerte para los parricidas y los salteadores de caminos, entre otros delitos.

Resulta complicado llamar a todo eso humanismo.

Pero más complicada esta arenga:
¡Que viva la Constitución de 1824!
¡Que viva la Constitución de 1857!
¡Que viva la Constitución de 1917!
¿Y si todas esas van a vivir para qué queremos las reformas planteadas con tanta pompa y circunstancia?●



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Este amigo mío con el que tomo la copa
–varias– los martes por la noche es
un cinéfilo voraz. Se precia de poseer
una colección de miles de películas.
“Tan rica es mi cineteca –dice–
que casi me ha dejado pobre”.

Mi amigo tiene mal vino: cuando bebe
dice la verdad. Y si bebe más dice su
verdad, que es más verdadera aún.
Anoche me contó que había vuelto a ver
una de sus películas, “Medea”, de Pasolini,
un raro film que tiene la singularidad de
que en él actúa –sin cantar– María Callas.

–Es una pésima película –opina mi
amigo, pues el vino le empieza a brotar
ya–. El guion es confuso; desmañada
la dirección; mediocres las actuaciones,
y la fuerza dramática y belleza de la
Callas son objeto de total desperdicio.
Ni remotamente la obra hace justicia
a la intensa tragedia creada por Eurípides.

–Fue lamentable la muerte de Pasolini
–concluye–, pero más lamentable aún
es su obra.

Le digo yo:

–Celebro ser tu amigo, para que no me
critiques.

Responde él:

–Pues quién sabe. Quizá uno de estos
días...

¡Hasta mañana!...





A la demagogia, como la del Presidente, se le combate con datos, con información, con experiencias; no con más demagogia.

No, no fue sorpresa

Pero, aun así, las oposiciones partidistas amanecieron con cara de *what?!*, cual venados torpes sobre aguas congeladas. Como si hubiese sido, justo, sorpresa. Se vale, todos hemos tenido malos despertares. Solo que, si siguen así, Palacio Nacional les comerá otra vez el mandado narrativo sin que puedan siquiera meter las manos.

Estaba cantado que López Obrador presentaría sus iniciativas de reformas constitucionales este 5 de febrero. Lo anunció, advirtió que no iría a Querétaro a conmemorar la Constitución y fue presumiendo temas, contenidos e intenciones. Bastaba seguir la retórica de Palacio para saber que las iniciativas tocarían al Poder Judicial, al sistema electoral, derechos sociales, la consolidación militar de la Guardia Nacional, a los órganos autónomos. Y, con algo de ganas, se podían conocer, en medios y espacios digitales, los contenidos de las iniciativas. Estaba todo anunciado. Pero, cuando finalmente sucedió, la oposición partidista amaneció patidifusa y poco contundente.

O eso proyectó.

O eso quiso proyectar.

Comunicados genéricos con muchos "vamos a estudiar detenidamente lo que se presenta antes de tomar una decisión" y muchos otros "no aceptaremos que se atente contra las instituciones". *Okei*. Publicaciones en redes sociales que rezuman indignación, aunque sin muchas concreciones. *Okei*. Diatribas en entrevistas mediáticas en tono de "no permitiremos que el Presidente distraiga de los temas importantes del país con estas iniciativas", pero sin especificar cómo no lo permitirán. *Okei*, pues. Mucho más afinada, por cierto, la reacción de la presidenta de la Suprema Corte que no fue a la conmemoración constitucional a Querétaro, dado que tampoco iba López Obrador, y envió en su representación a uno de los ministros odiados por la 4T, Pérez Dayán, que se aventó un buen discurso sobre la independencia del Poder Judicial. Y mucho más informados y esclarecedores los análisis de especialistas

y periodistas que sí le hincaron el ojo a las iniciativas para desgranar peligros y oportunidades.

Decir, como hace la oposición partidista o la más polarizada en redes sociales, que López Obrador busca imponer agenda es una obviedad. La pregunta es por qué no activan estrategias para recuperar o imponer agenda propia. A la demagogia, como la del Presidente, se le combate con datos, con información, con relatos a ras de tierra, con experiencias, con voces. A la demagogia, como la del Presidente, no se le combate con más demagogia. Porque ahí sí, la cancha es muy dispereja y el resultado es un desastre anunciado.

Desde la Presidencia tienen ganada la narrativa social con solo activar algunos mensajes básicos: nosotros queremos tu bienestar, ellos no; nosotros queremos menos dispendio, ellos no; nosotros queremos que tu voto cuente, ellos no; nosotros queremos un país menos desigual, ellos no; nosotros queremos educación pública, gratuita y de calidad, ellos no; nosotros queremos que la justicia lo sea, ellos no.

Nosotros queremos, ellos no.

Por todo esto, el día después, el 6 de febrero, habría sido buena ocasión para que la oposición, datos y campañas creativas en mano, refutara con un "nosotros queremos vivir en el país que López Obrador tiene en la cabeza". Datos para contrarrestar, mensajes atractivos para provocar, convocatorias para dilucidar qué sí se apoya, por convicción o supervivencia, y qué no. Pero reiterar *es de que está distrayendo, es de que está polarizando, es de que los problemas importantes son otros*, suena más a cántico de derrota que a estrategia de contención o de convocatoria de nuevas simpatías.

Lo que quiere López Obrador con las reformas es sellar a su movimiento dentro de la Constitución. Pretende una insana concentración de poder. Y como no es partidario de la rendición de cuentas, apuesta a la perseverancia para lograrlo, ahora o en unos meses. Y apuesta a la fuerza de la narrativa social

para que los electores le den la mayoría que necesita.

Muchos decían que, con AMLO, México podría convertirse en Venezuela. Pero, en una de esas, México comienza a parecerse, en espíritu, más a El Salvador. Las democracias pueden morir de manera democrática. Ojalá las oposiciones lo entiendan y salgan de su pasmo. Salvo que les convenga permanecer ahí... diciéndose eternamente sorprendidas.



ARTICULISTA INVITADA

ANA LILIA
RIVERA RIVERA*

Los ministros se ponen por encima de la Constitución al desacatar el mandato popular expresado a través de la mayoría parlamentaria y de las disposiciones legislativas aprobadas en este sexenio

La democratización de la Corte y el supremo poder conservador

Según el politólogo Alberto Aziz Nassif, la “tendencia a la especialización y a la judicialización de la política” es una realidad propia de las nuevas democracias latinoamericanas en su apuesta por dejar atrás los lastres de los regímenes autoritarios. Sin embargo, sin una democratización del Poder Judicial, sus distintas instancias se pueden convertir en bastiones del conservadurismo y la reacción, y desde ahí instrumentar *lawfare* o “guerras judiciales” contra los poderes democrático-populares, como ocurrió en Brasil contra Dilma Rousseff y Lula, en Argentina contra Cristina Kirchner, en Perú contra Pedro Castillo, o, recientemente, la intentona de algunos jueces por impedir el arribo al poder de Bernardo Arévalo en Guatemala. En todos esos casos, los poderes oligárquico-corrumpidos usaron los mecanismos constitucionales del Poder Judicial para revertir los avances democráticos del pueblo y sus representantes legítimos.

En México, los ministros de la SCJN, al desacatar el artículo constitucional que establece que ningún funcionario público puede ganar más que el Presidente y al intentar revertir las reformas aprobadas durante las dos últimas legislaturas, no solo están siendo juez y parte en la defensa de sus intereses y privilegios, también se están colocando políticamente del lado de una oposición corrupta que benefició, con su política económica privatizadora durante más de tres décadas, a un sector de la oligarquía afectada por las reformas demo-

cratizadoras y de justicia social impulsadas por nuestro movimiento y por el presidente López Obrador. Es el caso de la reciente resolución de inconstitucionalidad de las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica, favoreciendo a seis empresas privadas y atentando contra la recuperación de la soberanía energética de la nación. Y lo que es peor, al desacatar el mandato popular expresado a través de la mayoría parlamentaria y de las disposiciones legislativas aprobadas durante este sexenio, las y los ministros de la Corte, con honradas e ilustres excepciones, se colocan de hecho por encima de la Constitución política, confundiendo, como ha señalado la ministra Lenia Batres, supremacía de la instancia con supremacía de la Constitución.

Nadie puede estar por encima de la Constitución, ni siquiera los expertos togados de la SCJN. Solo el soberano, el pueblo, tiene en todo momento el inalienable derecho de modificar su forma de gobierno y sus ordenamientos jurídico-políticos, incluida la Carta Magna. Los ministros de la Corte, al abusar de su jurisprudencia y sostener que no se cumplieron con los formalismos procedimentales en la aprobación de ciertas reformas legales, no están interpretando correctamente el mandato del pueblo, que dice: ¡abajo los privilegios! y ¡no más corrupción! Los jueces y ministros aliados de la oposición corrupta tampoco han entendido que vivimos

no solo un cambio de gobierno, sino un cambio de régimen, una transformación profunda de las instituciones y de las reglas del juego político y que, como parte de esa transformación, el Poder Judicial tendrá que rendir cuentas, tarde o temprano, ante el pueblo soberano. Las senadoras y senadores de Morena le hemos cumplido a nuestro pueblo aprobando las reformas necesarias para extender los derechos sociales y garantizar políticas públicas para el bienestar, la salud, la educación y la seguridad con libertad y justicia para todas y todos, y lo seguiremos haciendo con el conjunto de reformas enviadas por el Presidente para su discusión y aprobación durante el actual periodo legislativo. ■

No interpretan correctamente las órdenes del pueblo, que dice: ¡abajo los privilegios! y ¡no más corrupción!





Al ataque, constitucionalistas

LUIS LINARES ZAPATA

Sonó la trompeta de alarma y, en seguida, salieron presurosos y bien armados los defensores del pasado.

Esta vez el motivo es finalista y profundo. Un odiado Presidente de la República intenta modificar a profundidad la Constitución que nos rige. Poco les importa, en verdad, los renglones y contenidos de ese famoso texto nacional a corregir. Hay que ir, en masa y con fiereza contra todo lo que propone. Desea, interpretan, adueñarse del país, modelar su naturaleza, ser un dictador, claman sus voces de congoja, coraje y sentimiento. Es imposible hacerse a un lado, tal y como lo hicieron en el pasado cuando tantas veces se modificó ese mismo texto.

Es que ahora —dicen airados— lo piensa moldear a su íntima y personal conveniencia y gusto. Un algo contrario a los auténticos sentires de la nación. Dictados por su muy particular prioridad popular. Inmerso en autonombrarse intérprete de la voluntad y el espíritu del pueblo, ha decidido pergeñar un paquete de cambios que atentan contra ese mismo texto básico. El diseño jurídico de la nación será distinto a lo conocido, a lo acordado, una puñalada trampa al espíritu impregnado desde 1917. Tales son las inapelables sentencias y condenas que lanzan sin miramientos que valgan.

Y ahí van en tropel tras lo que, piensan, aún queda de la institución presidencial. Le han dado tantos golpes a su figura —los creen certeros— a su imagen de gobernante, que ya sólo le quedan girones de legitimidad. AMLO no se ha contentado con sabotear la estabilidad sistémica de todo el entramado construido durante años, proclaman en sus textos atiborrados de precisa sabiduría. Él ha permitido, aseguran con tan graves voces, la destrucción completa del país. Los pedazos, de ese sistemático, severo e injusto y condenable golpeteo, los puede ver cualquiera. Así lo escriben y difunden cotidianamente para alarmar a sus oidores y lectores.

No han dejado pasar ni un momento de cualquier día para señalarlo. Ahí están, atentos y dispuestos al combate crítico, los guardianes de la verdad revelada de la que son fieles y celosos intérpretes. Trepados en sus flamantes púlpitos, se yerguen, llevando a cuestras su merma de credibilidad. Quiere este Presidente “arrancarle a la Constitución aquello que la hace norma imperativa y dejarla como un texto inerte”, dicta, con su sapiencia atada al cuello,

el iluminado crítico (J. S. H. M.) ahora tornado constitucionalista de gran calado (*Reforma*, lunes 5 de febrero). ¡Vaya populista!, resume con severidad. “No hay, precedente en la historia constitucional mexicana de un proyecto de tan abierta anticonstitucionalidad.” Después de tan resonante sentencia para las letras doradas, el crítico ha desplumado toda iniciativa y se yergue soberbio ante la plebe. Se autonombra revelador de las torvas intenciones de devaluar e intentar someter a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y pretender la extinción de los órganos autónomos. Todo lo demás podrá ser cosa juzgada.

En efecto, algo o mucho de lo que se propuso al Congreso pretende adecuar la arquitectura legal al proyecto de transformación en curso. Tal y como hicieron los neoliberales durante la larga noche de su mando. Modificaciones que no fueron reclamadas por estos mismos adalides que se lanzan al ataque contra el destructor. Y no lo hicieron porque coincidían o empujaron los cambios que permitieron, y aseguraron durante décadas, el gobierno de la plutocracia para su íntimo y personal lucro.

En sus celebrados cambios para “salvar a México” insertaron todo lo necesario (y un tanto más) para la prevalencia y el protagonismo de los pocos, sin olvidar, claro está, los negocios masivos al canto. Pensar de una manera, aunque sea tentativamente más humilde, que lo que ahora se propone, lleva la consigna del beneficio popular es solicitar lo imposible. Menos aún pueden vislumbrar que este Presidente, al ir de salida, no pretende mangonear a su candidata. Tampoco quiere ser el poder oculto, impersonado por sus fieles seguidores. Simplemente, quiere asegurar la eficacia completa de las transformaciones iniciadas. Esas mismas que se empeñan no ver en parte alguna.

Ahí habrán de quedar en este Congreso presto a rechazar lo sustantivo que contiene el paquete de modificaciones necesarias. Junto, claro está, con su atenta disposición a la aprobación de lo que ya tachan de electorero.

“

Este Presidente, al ir de salida, no pretende mangonear a su candidata. Tampoco quiere ser el poder oculto, impersonado por sus fieles seguidores. Simplemente, quiere asegurar la eficacia completa de las transformaciones iniciadas. Esas mismas que se empeñan no ver en parte alguna





Sí, el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Óscar Flores Jiménez, ratificó que se han basificado a 950 mil docentes interinos, pero también dijo que los recursos se manejan con claridad y transparencia. Asunto que es difícil de comprobar, en especial en el programa estelar, La Escuela es Nuestra, del que no hay informes de cómo se gastan los miles de millones de pesos.

Pues sí, el alto funcionariado de la Secretaría de Educación Pública les puso bastante crema a sus tacos. En la mañanera del 1 de febrero, la plana mayor de la SEP fue a presumir los grandes avances de la educación humanista que promueve la Cuatroté. Fue un parte de las hazañas en el sistema escolar en lo que va del sexenio y (*but of course*) del contraste con el periodo neoliberal. Fue una mezcla de entusiasmo informativo con consignas comunitarias. Brillaron los datos apantalladores: "Con la entrega de la beca universal a los estudiantes de bachillerato se redujo el abandono escolar: 89 de cada 100 estudiantes continuaron estudios superiores... Se han invertido 80 mil millones de pesos en beneficio de mejores condiciones salariales para el magisterio... se entregaron becas a 22 millones de estudiantes en las 32 entidades federativas". Sin embargo, nadie habló de los problemas por los que atraviesa el sector.

Sí, el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Óscar Flores Jiménez, ratificó que se han basificado a 950 mil docentes interinos, pero también dijo que los recursos se manejan con claridad y transparencia. Asunto que es difícil de comprobar, en especial en el programa estelar, La Escuela es Nuestra, del que no hay informes de cómo se gastan los miles de millones de pesos ni hay sujetos responsables de rendir cuentas. El dinero se destina a los padres de familia, lo cual puede ser muy comunitario y humanista (del humanismo mexicano), pero es un hoyo negro.

El boletín 24 de la SEP resume las intervenciones de sus dirigentes más conspicuos frente al presidente Andrés Manuel López Obrador: es un documento sintético que ofrece un testimonio de cómo se ven a sí mismos, no tanto de cómo va la educación. No se habla de pérdida o recuperación de aprendizajes, tampoco apareció la figura de la Nueva Escuela Mexicana, tan mencionada en el decreto del nuevo plan de estudios del 19 de agosto de 2022, ni alguien se atrevió a confirmar que ya ningún docente gana menos de 16 mil pesos al mes, promesa del Presidente. Aunque sí le echaron flores al magisterio y reconocieron su profesionalismo. La dirección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

acusó recibo y Alfonso Cepeda Salas manifestó su apoyo a las iniciativas de reforma constitucional del Presidente. Y no se aguantó: "La Cuarta Transformación avanza, sentando las bases para un futuro con progreso, prosperidad, certidumbre, estabilidad y, muy particularmente, con justicia para las y los trabajadores de la educación (SNTE, Manifiesto al pueblo de México, 4 de febrero)".

El director general de Materiales Educativos, Marx Arriaga Navarro, no se midió. Cito: "Afirmo que con la nueva familia de LTG (libros de texto gratuitos) se protege la autonomía magisterial, y son resultado de humanizar las políticas públicas y del acto revolucionario de confiar en el pueblo". ¿Acaso los libros de texto anteriores eran inhumanos y desconfiaban del pueblo?

Si bien la intención manifiesta de la SEP con el nuevo plan de estudios y libros de texto era sacar la relación de enseñanza y aprendizaje del salón de clases y trasladarlo a la comunidad, nada más no se pudo. Ni los maestros ni los padres de familia desbordaron entusiasmo, tal vez lo contrario, desconfianza. Por ello, la secretaria Leticia Ramírez Amaya convocó en la ceremonia mañanera a la Jornada Nacional de la Escuela a la Comunidad, para el sábado 17 de febrero.

No obstante, esa llamada está lejos de los arrebatos comunitarios de los documentos de 2022; el propósito de esa jornada es loable, pienso: "El objetivo de afianzar la vinculación entre la comunidad y las escuelas para que, juntos, logremos que el uso de las drogas no se generalice en las escuelas ni en la sociedad mexicana". Pero sin politización, "la acción incluye actividades culturales, artísticas y, sobre todo, deportivas para combatir el uso de las drogas".



Qué bien que la política educativa llegó a la mañanera y que no nada más se hablara de becas y basificación de maestros. Pero sospecho que esa revista tuvo más ánimo de propaganda electoral que de informar del estado de la educación nacional. ¡Mucha crema para tan pocos tacos!

No se habla de recuperación de aprendizajes, tampoco apareció la figura de la Nueva Escuela Mexicana.



AL MANDO



#OPINIÓN

LA UNIÓN HACE LA FUERZA

Presentan Alianza In México, una asociación que busca promover el desarrollo económico y social del país por medio de la tecnología

E

n una sociedad interconectada y dinámica como la nuestra, la colaboración es la clave para superar desafíos y alcanzar metas en común.

Con esto en mente, Cabify, al mando de **Pedro Beraza**, DiDi, de **Juan Andrés Panamá**, Rappi, que capitanea **Iván Cadavid**,

y Uber que en la parte de movilidad lleva **Juan Pablo Eoira**, y el delivery comanda **Daniel Colunga**, presentan Alianza In México, una asociación que busca promover el desarrollo económico y social del país por medio de la tecnología. Este proyecto pone sobre la mesa el valor de estas empresas tecnológicas en México.

De acuerdo con los resultados preliminares de un estudio desarrollado por la consultora Buendía & Márquez, estas plataformas atienden, sólo en nuestro país, a más de 43 millones de usuarios y cuentan con más de 11 millones de personas mayores de edad, que han vendido algún producto o servicio por medio de ellas o que viven con alguien que lo ha hecho.

Bajo la dirección de **Guillermo Malpica**, quien recientemente fungió como Subsecretario en la Secretaría de Economía

del Estado de Puebla y cuenta con una amplia trayectoria en la Administración Pública Federal y Local, Alianza In México se perfila como un efectivo espacio para fomentar el diálogo público-privado constructivo sobre la industria tecnológica en el país, lo que se traduce en el bienestar de los usuarios.

A la par de este anuncio, la Alianza abre sus puertas a nuevos miembros que compartan su objetivo y quieran construir en favor de todas las personas que se benefician del ecosistema digital.

**Estas
plataformas
cuentan con
más de 43
millones de
usuarios**

mecanismos de ahorro voluntario. Ha decir de las administradoras de fondos los cambios al Sistema de Ahorro para el Retiro realizados durante los últimos años han permitido que un trabajador con menores ingresos logre tasas de reemplazo hasta de 100 por ciento, el ejemplo que citan es el de un trabajador con 65 años de edad cumplidos, 750 semanas cotizadas, con pensión mínima y pensión universal, logra tasas de reemplazo superiores al promedio y sobre revertir las leyes aprobadas durante las administraciones de **Ernesto Zedillo**, en 1997 y la de **Felipe Calderón**, en 2007, esto no lo trae en el fondo la propuesta del Ejecutivo.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

RESPUESTA

Luego que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, diera a conocer su paquete de reformas y las enviara al Congreso de la Unión, comienzan a surgir respuestas sobre cada una de ellas, por ejemplo, la Asociación Mexicana de Afores (AMAFORE) que preside **Guillermo Zamarripa**, señala que la propuesta anunciada el lunes pasado iría en sentido de fortalecer la presentada por esta misma administración durante 2020, ya que continuaría buscando beneficios a los trabajadores de menores ingresos, —manteniendo el esquema de cuentas individuales—, y llevando la tendencia global para quien percibe salarios mayores al promedio, permitiéndoles abrir





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Sebastián Ramírez**, presidente de Morena en la Ciudad de México, alista una batería de candidaturas que van a levantar ámpula. Nos dicen, que de aquí al domingo 11 de febrero, saldrán postulaciones a cinco alcaldías y que, al menos tres actuales alcaldes saldrán perdiendo, porque no han dado buenos resultados. Este jueves será crucial y, nos anticipan, que Morena anunciará diputaciones, así que más vale que saquen las palomitas.

• **Cuitláhuac García**, gobernador de Veracruz, no aprendió bien aquello de que la venganza no debe ser su fuerte, como proclama el presidente Andrés Manuel López Obrador. Perdió frente a Angélica Sánchez Hernández, exjueza de Veracruz, detenida en junio de 2023 y ahora que es precandidata única al Senado por Movimiento Ciudadano (MC), tras recuperar su libertad en agosto del año pasado, fue citada este martes 6 de febrero a comparecer en los juzgados de Pacho Viejo... con la amenaza de volverla a detener. Para no perder de vista.

• **AMLO**, presidente de México, propuso en su batería de iniciativas que para solventar su plan de pensiones se tome dinero, principalmente, de los fideicomisos del Poder Judicial. Pero él mismo había propuesto, y hasta envió a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, a negociar con la presidenta de la Corte, ministra Norma Lucía Piña, para que ese recurso se fuera a los damnificados de Acapulco por el huracán Otis. Así las cosas.



PERFIL DE MÉXICO

Y se hizo bolas el engrudo



**Por Armando
Ríos Ruiz**

Al entrar el último año de gobierno de Morena, comenzó a hacerse bolas el engrudo que cocinó desde el inicio su dueño, el Presidente macuspano.

Es razonable pensar que, si un remedo de mandatario se dedica diario a proferir mentiras en cantidades industriales. A desaparecer instituciones y a crear otras que no sirven para nada. A edificar obras inservibles y a botar de manera desesperada el dinero de los mexicanos en ellas y, en suma, a cometer desatinos innumerables, acabará por desesperar a sus gobernados y éstos por darse cuenta de que un desajustado los gobierna.

Es obvio que si ese mandatario ocupa una tribuna inventada para hacerse presente todos los días ante la vista de los mexicanos y la usa para injuriar a la prensa que exhibe sus locuras, a sus críticos y a las instituciones que aplican la Constitución para una mejor procuración y aplicación de la justicia, acabará por crear conciencia sobre sus dislates, que además cuentan con el ingrediente del ácido y de la rabia.

Es innegable que, si ese hombre cree que gobierna para un pueblo de retrasados mentales, por estar convencido de que es el genio del engaño y que puede inclusive trasponer fronteras para simular

más allá de nuestro territorio, acabará por ser considerado enfermo mentalmente y sus falsedades terminarán por ser interpretadas con toda la crudeza que ellas mismas se encargarán de revelar, siempre más temprano que tarde.

Los periodistas que dejaron sus empleos por petición suya a los dueños de los medios, no se hubieran cruzado de brazos nunca. Primero tuvieron que buscar en dónde continuar su ejercicio de comunicar. Luego, investigar los movimientos de su verdugo, siempre cuestionables y finalmente, encontrar el origen de las culpas cometidas por el mismo, que tenían que ser cuantiosas por haber pretendido largos años realizar un ejercicio demasiado caro.

¿Cuánto costó cada una de las tres campañas? Tantos millones, que no podemos siquiera imaginar una cifra. ¿De dónde llegaba para invertir en ellas, si presumía que vivía con sólo 200 pesos en el bolsillo? ¿Cuánto lleva invertido su marioneta candidata a la Presidencia, cuando apenas acaba de comenzar oficialmente su campaña, pero ya lleva cinco años inmersa en lo mismo?

¿Y así pretende convencer? Es lógico que los que piensan mal, tienen que aceptar las publicaciones que ya ni siquiera hicie-

ron sus adversarios, culpables de todos los males del país juntos con García Luna, a quien un amigo le acaba de achacar la descompostura de su automóvil, ya no sólo su complicidad con Victoriano Huerta en la muerte de Francisco I. Madero.

Además, estas vienen de periodistas destacados que han merecido el reconocimiento internacional por la excelencia de sus trabajos.

Por si fuera poco, el gobierno de Estados Unidos aportó mucho esfuerzo para hacerse de todo el material que hoy ha puesto en serios aprietos al Presidente de México. Este señor ni siquiera podría decir (aunque ya lo dijo), que Joe Biden está cobrando venganza por haber sido el penúltimo en reconocer su triunfo hace cuatro años. No lo dijo con estas palabras. Mencionó simplemente al gobierno de Estados Unidos, porque está en campaña y así son las campañas, según sus propios datos.

Y no está mal, porque fue la DEA la que hizo la investigación, que culminó con una noticia demoledora. Con la que habla de una aportación del cártel de Sinaloa, de dos millones de dólares para la contienda de 2006. Cuando esto se



sabe, no queda más remedio que atar cabos y llegar a la conclusión de que la libertad de Ovidio y de las continuas visitas a la sierra de esa entidad, igual que otros hechos, obedecen a un pago por agradecimiento.

Y el tal Nico, chofer del Tsuru que usaba entonces el actual mandatario, tenía otras ocupaciones más importantes, como la que describieron los periodistas, entre otras. Cobraba 63 mil pesos de sueldo o el equivalente al de un subsecretario y, aun así, era lo de menos. Hoy está convertido en un flamante hombre de negocios, con ingresos y propiedades de sueño.

Todo va encajando como en un rompecabezas. Un simple chofer se convirtió en funcionario importante y luego en millonario. Hay razones de sobra para que defienda a ultranza a su ex jefe. Hoy, los hechos son reveladores.

ariosruiz@gmail.com





Una estrategia para la seguridad debe incluir el registro y la atención de las adicciones, un tema que ha desatendido este gobierno.

Cuquear la chiva

El Presidente quiere cambiar la Constitución y/o rehacer la estructura institucional, cuando no ha atendido a las víctimas de la violencia ni ha podido hacer la Encuesta Nacional de Adicciones programada para 2022 o reconocer y enfrentar problemas como la venta de heroína adulterada con fentanilo.

Hace dos semanas, el Presidente minimizó el consumo de narcóticos. Dijo que solo se da en "algunos sitios" y que "no está extendido por el país". Luego añadió que "se está levantando" una encuesta y que él creía que "ayudó el Conahcyt". Les cuento la historia con otro enfoque.

En México las adicciones se estudian desde hace décadas. Destacan, entre otros, los trabajos de Juan Ramón de la Fuente, María Elena Medina Mora y Manuel Mondragón y Kalb, y las encuestas nacionales que diseñaron y aplicaron los Institutos Nacionales de Psiquiatría y de Salud Pública en 2008, 2011 y 2016. Formé parte de la Junta de Gobierno del segundo entre 2007 y 2015 y constaté la mejoría en la calidad de las encuestas.

En la última de 2016 no se habla del consumo de fentanilo, pero se registra un incremento en la ingesta de metanfetaminas: en 2008 las usaban 367,636 personas y en 2016 ya eran 743,437; el crecimiento fue de 102 por ciento.

Ya en este sexenio, los dos institutos nacionales solicitaron recursos para levantar la encuesta en 2022. Pidieron cerca de cien millones de pesos a la Secretaría de Salud, que los negó y les informó que ella sería la responsable y que el Conahcyt tomaría la responsabilidad de elaborar la metodología para seleccionar las localidades, las áreas geoestadísticas básicas (AGEB) y las manzanas a visitar.

El levantamiento de la Enasama (antes Encodat) inició en

octubre de 2023 y terminará en marzo de este año. Un ciudadano cuyo nombre fue reservado por la autoridad pidió formalmente información detallada sobre la encuesta. Se la negaron. Intervino entonces el INAI, que ordenó la semana pasada la entrega de toda la información. Entretanto, Conahcyt anunció que dará los primeros resultados en junio de 2024. Hasta entonces sabremos cuánto han crecido las adicciones.

Las encuestas ofrecen un panorama general que sirve de marco de referencia para refutar, apuntalar o modificar estudios de caso. Las primeras investigaciones académicas sobre el consumo de fentanilo en México son de 2019, un año en el que arreciaba el escándalo en Estados Unidos por las muertes de personas adictas. Utilicé dos textos de la doctora Clara Fleiz del Instituto Nacional de Psiquiatría. El más amplio se titula *Cuqueando la Chiva*; así llaman al proceso de preparación de la mezcla que se inyecta en la vena.

Apoyadas por las OSC que acompañan a personas adictas, la autora y su equipo trabajaron en varias ciudades de la frontera norte. En Tijuana entrevistaron a 750 personas que consumen heroína y, en busca de fentanilo, analizaron utensilios usados por 89: ¡el 93 por ciento! se estaba inyectando en las venas –sin saberlo– una mezcla de heroína y fentanilo llamada *China White*. Se las venden, obvio, los cárteles.

Hay otros indicadores sobre el aumento de este consumo. Según números oficiales, los centros de tratamiento gubernamentales de todo el país atendieron en 2018 a 10 usuarios de fentanilo y en 2023 a 333. El subregistro es enorme: una OSC de Mexicali, *Verter*, contabilizó 566 sobredosis en los primeros nueve meses de 2023.

El Presidente ignora o niega estos datos que contradicen su optimismo. La semana pasada insistió en que no piensa "cambiar la estrategia" contra el crimen organizado porque su gobierno ya está "atendiendo las causas". Una de ellas, que ha desatendido, son las adicciones; ni siquiera pudo –o quiso– levantar en 2022 la encuesta que daría la dimensión del problema. Conoceremos los resultados... después de las elecciones.

Necesitamos una estrategia para la seguridad que incluya el registro y la atención de las adicciones. El consumo de heroína adulterada con fentanilo se expande por todo el país cebándose en la población más marginada y en los migrantes. Ante ese abandono, quienes padecen sobredosis se inyectan agua con sal porque no tienen al alcance el antidoto que salva vidas, la naloxona... porque está mal clasificada en la Ley General de Salud.

Ahora nos promete el futuro, cuando no pudo o quiso arreglar el presente.

Colaboró Adrián Fix



— ESTADO — POR ESTADO



#OPINIÓN

- * *Rocha, deja desastre en Morena de Sinaloa*
- * *Marginan a Prieto en Guanajuato*
- * *Adrián y Mariana: experiencia vs. carisma*

LAYDA, MÁS PROPIEDADES QUE EL NOPAL



rupos sociales en **Campeche** descubrieron propiedades que tiene la gobernadora **Layda Sansores** en el país. Se estima una fortuna de más de 150 millones de pesos e ingresos mensuales, según ella declaró, por 10.2 millones, de los cuales 95 por ciento son de ingresos privados y

5 por ciento de su salario como gobernadora. Nos informan desde Ciudad del Carmen que tiene plantaciones de café en Chiapas; terrenos y casas en Querétaro, en el Pedregal de San Ángel (CDMX), Cuernavaca y, obviamente, Campeche. Van a exhibir documentos para exigirle distribuir sus riquezas a los campechanos, como buena socialista.

SINALOA: El gobernador **Rubén Rocha** se inmiscuye en la designación de alcaldes y legisladores por **Morena**. Por ello, provocó un *cisma* monumental. Al impulsar incondicionales, dejó a todo el CEE morenista apañarse las candidaturas. El líder del CEN, **Mario Delgado**, se quedó sin partido en la entidad gracias a la ambición de sus correligionarios, amigos del gobernador.

GUANAJUATO: El exdirector del **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Ernesto Prieto**, está marginado de Morena en la

entidad. A su hijo, **César Prieto**, no lo dejarán reelegirse en la alcaldía de Salamanca. El pretexto: razones de género. Pero Ernesto pretendió mostrar músculo al demandar cambio de género y falló. Quieren imponer a **Claudia Martínez**, exlíder de empresarias del municipio.

Ricardo Gallardo
anunció la
captura de tres
exfuncionarios.



NL: **Adrián de la Garza**, por el **PRI**, y **Mariana Rodríguez**, por **MC**, enfrentan dos formas políticas diferentes. Uno, la experiencia y, otra, el carisma. Así se cierra la boleta electoral por la alcaldía de **Monterrey**.

SLP: Con trompetas y tamborazos, el gobierno de **Ricardo Gallardo** anunció la captura de 3 exfuncionarios y 4 coyotes del gobierno de **Juan Manuel Carreras**, que esfumaron 700 millones de pesos de la oficina de Pensiones del gobierno estatal. Calificado como "El Fraude del Siglo" (exageraditos en la Fiscalía de **José Ruiz Contreras**), resulta que un juez le dio al fiscal dos meses para aportar pruebas o, de lo contrario, los dejará libres. ¿Van tres años de gobierno y Ruiz no ha juntado elementos de juicio?

Q. ROO: En el gobierno de **Carlos Joaquín**, el órgano de fiscalización del estado no halló anomalías graves en la construcción del Auditorio Bienestar. Pese a ello, no se usó en el gobierno del panista por supuestas "fallas estructurales". La verdad del abandono fue la edificación del Auditorio, en el gobierno de **Roberto Borge. AMLO** y el actual gobierno, de **Mara Lezama**, lo pondrán en funcionamiento este mismo año. No estamos para tirar a la basura 277 millones de pesos que costó construirlo.

HIDALGO: En la capital del estado que gobierna **Julio Menchaca**, el alcalde **Sergio Baños** da a conocer una aterradora información: **Pachuca** tiene sólo 480 policías y hacen falta 650 más para proteger a 200 mil habitantes. Buena noticia para los "cacos". El priista ya tiene pretexto para la inseguridad.

VSB@PODERYDINERO.MX / [@VSANCHEZBANOS](https://twitter.com/VSANCHEZBANOS)



KIOSKO

Se desmorona alianza morenista en Morelos

:::: Desde Morelos, nos platican que el PT le aplicó a Morena el "así ya no juego" y retiró su apoyo a la precandidata a la gubernatura **Margarita González Saravia** (Morena). Nos explican que el distanciamiento fue porque la dirigente estatal petista, **Tania Valentina Rodríguez Ruiz**, hizo berrinche, luego de que no quedó en la segunda fórmula al Senado y fue postulada la diputada federal **Juanita Guerra Mena** (Morena). Sin embargo, nos indican que otros señalan que "fue plan con maña", pues los morenistas preveían una traición de doña Tania y que, "como Judas", jugaría a favor de la oposición, por su rivalidad con el gobernador **Cuauhtémoc Blanco Bravo** (Morena) y su hermano **Ulises Bravo**. ¡Cuánta maldad!



Tania Valentina Rodríguez Ruiz

FOTOS ESPECIAL

Candidaturas por dedazo

:::: Donde más de uno se quedó "con el ojo cuadrado", nos cuentan, fue en Veracruz, luego de que Movimiento Ciudadano anunció a sus candidatos a un puesto de elección popular. Nos relatan que la primera "sorpresa" fue ver en la candidatura de la primera fórmula para el Senado a **Dante Alfonso Delgado Morales**, el "júnior" del dirigente nacional, **Dante Delgado Ranauro**, además de que en la segunda fórmula quedó la exjueza veracruzana **Norma Angélica Sánchez**, quien fue detenida y acusada de presuntamente pretender liberar de manera ilegal a un detenido acusado de homicidio, por lo que los malquerientes de don Dante se consuelan diciendo que, lo bueno es que MC no pasa por su mejor momento en el estado. ¡Vaya cartas!



Dante Alfonso Delgado

De "chile, mole y pozole"

:::: Desde Chihuahua, nos comentan que el Frente Amplio por México (PRI, PAN y PRD) mostró que cuenta con "chile, mole y pozole" para su candidato a la alcaldía de Ciudad Juárez. Nos detallan que los tres partidos presentaron a "sus gallos" entre los que se encuentran **Rogelio Loya Luna** (PAN), actual recaudador de rentas; **Enrique Serrano Escobar** (PRI), exalcalde y el *influencer* **René Mendoza**, aunque los que saben aseguran que serán "carne de cañón", pues tendrán pocas posibilidades, por el jale que aún tiene Morena. ¿Quién será el sacrificado?



Rogelio Loya Luna





La coach
Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

Contracorriente IV. #BAE

• El amor, más que hacernos vulnerables ha de fortalecer las estructuras más sólidas que existan en cada uno.

Es preciso saberse amar a sí mismo, con amor sano y saludable, para saber soportarse a sí mismo y no vagabundear.

Friedrich Nietzsche

Cada año, se integran del mundo de las redes sociales al lenguaje un aproximado de entre 30 a 60 palabras nuevas; esto representa la adaptación a nuevas realidades, a nuevas formas de pensar y de concebir el mundo. **BAE** es un acrónimo de la expresión inglesa *before anyone else* (antes que nadie). En la actualidad es común verlo como un *hashtag*. Se utiliza para nombrar a quien está por encima de cualquiera, para expresar afecto de una persona hacia otra en un nivel alto de jerarquización, es algo así como decir: "eres mi **BAE**; eres la persona más importante de mi vida".

Definitivamente, todos tenemos un **BAE**; lo que toca reflexionar es que el primer **BAE** debería de ser uno mismo... Encumbrar a alguien por el amor que le profesamos no es una decisión que deba minimizarse. Amar a alguien es de suma importancia, ponerlo delante de todo lo demás, no. Uno de los principios fundamentales del amor es el saber que el otro hará todo lo posible por estar y ser lo mejor que pueda ser y comprenda el valor que representa. Las dependencias y los apegos no son buenos consejeros, ni mucho menos buenos alicientes, limitan nuestra propia evolución y sesgan de manera casi imperceptible, pero absolutamente real, nuestra libertad y nuestra toma de decisiones.

No me malinterprete, podemos amar profundamente, sin embargo, debemos ir a contracorriente de la ceguera personal que ese amor pueda provocarnos, quizá no por su propio deseo, sino por la liviandad propia del amar y también cuando el devenir de ese amor vaya en detrimento de nosotros mismos y de lo que para nosotros es importante; debemos ir a contracorriente del poder que ese amor pueda ejercer sobre nuestros pensamientos, nuestros sentimientos, nuestras emociones y nuestro completo estado de ánimo, y si eso no fuese suficiente le diré que incluso debemos ir a contracorriente de la expectativa que ese amor tenga sobre nosotros mismos y nosotros mismos sobre él. El amor, más que hacernos vulnerables, ha de fortalecer las estructuras más sólidas que existan en cada uno. De lo contrario, como bien dice **Nietzsche**, no dejaríamos de vagabundear.

El verdadero amor construye, evoluciona, trasciende... no se termina, al contrario, lo que deja en nosotros ha de ser suficiente para seguir expandiéndose ilimitadamente. Por eso, no creo que se deba considerar un **BAE** superior al que uno mismo representa, ni siquiera el **BAE** desearía eso para nosotros mismos, nadie puede hacerse responsable de ese papel en la vida del otro. Los elementos que constituyen la felicidad de uno mismo no pueden estar supeditados a la existencia del otro, simplemente porque no le corresponde ser hacedor de esa felicidad. El otro puede proveernos de todo lo que es y compartir con nosotros todo lo que desee, pero será nuestra responsabilidad saber administrar ese amor y hacer que nos transforme en alguien mejor de lo que éramos.

Por eso, hoy le invito a ser su **BAE**, a ser la persona más importante de su vida, a hacerse responsable de usted, a cuidarse, a motivarse, a establecer sus propios principios y valores, a saber multiplicar el amor que haya recibido, a permitir que ese amor lo

defina y lo haga más fuerte ante la vida, a dejar de lado las expectativas siempre injustas, a superar las partidas, a asumir el deber de seguir adelante, a dejar de idealizar la vida perfecta, las relaciones perfectas, las amistades perfectas... a respetar la existencia de cada uno. Recuerde que el amor no es el ancla, sino la vela, el buen amor libera, y el primer amor, el nuestro, es el que nos libera de nosotros mismos, de nuestras propias sombras, de las creencias limitantes, de los puntos ciegos de nuestra historia, de las culpas, de los errores cometidos, de las verdades a medias... el amor hacia uno mismo es el único capaz de prepararnos para los demás *baes*, para los mejores, para los que valen la pena... Como siempre, usted elige. ¡Felices contracorrientes, felices vidas!





Elecciones (2)

La palabra “elecciones” proviene del latín *electio*, que es una forma sustantiva abstracta de *electus*, que significa “elegido”.

En la antigüedad la transmisión pacífica del poder era por herencia, por elección, o por aclamación. Las elecciones encaminadas para dotar de cargos en la administración fueron práctica habitual en la época clásica. En algunos casos era más avanzada que hoy, ya que para presentar alguna candidatura se exigía al aspirante demostrar previamente su aptitud y capacidad, según los historiadores de CurioSfera.com.

Fue en la antigua Grecia que inició el cambio al reconocerse que, por encima de todo, debían estar los intereses públicos, impulsando el estudio y naturaleza de los derechos de la gente. Cuatro formas de gobierno experimentaron al buscar respuestas acerca de quién debía gobernar y cómo. Democracia: gobierno del pueblo (ciudadanos varones). Monarquía: gobierno de un individuo que ha heredado el puesto. Oligarquía: gobierno de un grupo selecto de individuos. Tiranía: gobierno de un individuo que se ha hecho con el poder de manera anticonstitucional (Mark Carwright, editor de *World History enciclopedia*).

Así, su diseño de elecciones fue bastante diferente al que conocemos hoy en día. No elegían a los gobernantes por votación directa, como se hace en las democracias modernas, pues consideraban las elecciones como antidemocráticas, al creer que los comicios siempre privilegiaban las diferencias entre los candidatos, ya sea en términos de riqueza, linaje o educación.

La mayoría de los funcionarios gubernamentales eran seleccionados por sorteo. Este sistema de gobierno se considera la primera democracia del mundo.

La política, el gobierno y el debate de sus leyes los llevaban a cabo al aire libre en sus ágoras (plazas de las *polis*), donde se congregaba la ciudadanía para participar de su construcción.

Es natural que votar a mano alzada se impusiera en las plazas públicas de las circunscripciones urbanas y rurales, procediendo a contar el número de personas que se mostraban favorables, o lo contrario, a una candidatura, pues este sistema aparentemente democrático de ciudadanos libres votantes estaba influenciado por un consejo de élites sociales.

Por ello, los historiadores sostienen que las elecciones, tal como las conocemos hoy, fueron creadas por los antiguos griegos.

En la antigua Roma, las elecciones eran una parte esencial de su gobierno y la participación sólo estaba permitida

a los ciudadanos romanos. Durante la República, los ciudadanos elegían anualmente a casi todos los funcionarios. Sin embargo, los intereses de la clase alta a menudo superaban las preocupaciones de la clase baja.

Los emperadores continuaban siendo elegidos regularmente como cónsules y como censores, manteniendo así la tradición republicana. El emperador ostentaba en realidad los cargos no imperiales de *princeps senatus* (líder del Senado) y *pontifex maximus* (máxima autoridad religiosa del Imperio).

En la antigua Roma, el cónsul era el magistrado de más alto rango de la República romana. Cada año se elegían a dos cónsules entre ciudadanos mayores de cuarenta y dos años. Los cónsules eran seleccionados en los *comitia centuriata*, es decir, la Asamblea del pueblo romano.

Es importante mencionar que durante la monarquía el poder del cónsul era menor que el del rey, aunque más tarde fue adquiriendo más importancia; aun así, siempre dependió del Senado. Los cónsules eran jefes del poder ejecutivo y religioso, además de estar dotados de *imperium*.

El tribuno de la plebe era un cargo de la antigua República romana, elegido por los ciudadanos que componían la plebe. Los tribunos de la plebe surgieron para defender a los plebeyos y eran elegidos por el *concilium plebis*.

La democracia nació en Atenas y la República en Roma (José Teo de Andrés), modelos políticos de gobierno que modernizados usamos en todo el mundo.

¿O no, estimado lector?

En la Roma antigua, la participación en elecciones sólo estaba permitida a los ciudadanos romanos.



ALFONSO PÉREZ DAZA

La vigencia del pensamiento político liberal

Los problemas que enfrenta la sociedad mexicana se pueden analizar, por lo menos, desde dos perspectivas. Aquellos en los que el Estado tiene la responsabilidad y, por tanto, la obligación de resolver (inseguridad, falta de agua potable, salud pública, educación, etc.) y los problemas que genera el propio Estado mediante sus actos de autoridad (detenciones ilegales, desaparición forzada de personas, malversación de los recursos públicos, expedición de leyes inconstitucionales etc.).

Respecto a esta última vertiente, el pensamiento político liberal construyó una fórmula que ha logrado enfrentar durante muchos años los embates del abuso del poder: el ejercicio de la autoridad estatal debe ser siempre limitado. Solo así existe esperanza de conservar nuestras libertades individuales.

Mesigue sorprendiendo la vigencia con la que se pueden aplicar estudios políticos que se escribieron hace más de 300 años. Por citar un ejemplo, en su Segundo Tratado sobre el gobierno civil, John Locke escribió que “debido a la fragilidad de los hombres (los cuales tienden a acumular poder), éstos podrían ser tentados a tener en sus manos el poder de hacer leyes y el de ejecutarlas para así eximirse de obedecer las leyes que ellos mismos hacen; y como podrían también tener tentaciones de hacer las leyes a su medida y de ejecutarlas para beneficio propio, llegando así a crearse intereses distintos de los del resto de la comunidad y contrarios a los fines de la sociedad y del gobierno, es práctica común en los Estados bien organizados (donde el bien de todos es debidamente considerado), que el poder legislativo sea puesto en manos diversas, las cuales, en forma de asamblea, tiene cada una, o en unión con las otras, el poder de hacer leyes”.

Esta semana el Poder Ejecutivo presentó un paquete de iniciativas para reformar la Constitución, justo el día que celebramos el CVII aniversario de su promulgación. Afortunadamente no es competencia del Ejecutivo Federal decidir si se aprueban o no sus iniciativas. Su poder está limitado; puede presentar una propuesta, pero corresponde al Poder Legislativo la última palabra. Incluso dentro del propio Poder Legislativo el poder se encuentra dividido, ya que la Cámara de Diputados no

puede aprobar por sí sola una reforma constitucional. Se requiere también la anuencia del Senado de la República y de la mayoría de las Legislaturas de los estados.

El diseño de nuestra Constitución cumple una de las funciones más importantes: la división de poderes. El poder del Estado debe estar disperso en tres diferentes departamentos, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Sin embargo, hoy vuelve a cuestionarse el antiguo debate entre defender el principio de separación de poderes y el principio de soberanía popular. Al respecto, el académico José Fernández-Albertos, en su ensayo “Dividir lo indivisible: separación de poderes y soberanía popular en James Madison”, identifica la litis: “el problema consiste en que si existe una única fuente de autoridad (el pueblo), ¿de dónde proceden los diferentes poderes que han de competir entre sí para, de esa forma, prevenir el surgimiento de formas de gobierno tiránicas?”.

Desde luego, la democracia de nuestro país no es perfecta. Pero la renovación periódica de los poderes Legislativo y Ejecutivo de alguna forma limita el poder. Además, debemos recordar que hemos logrado alternar de forma pacífica el cambio de poderes justamente gracias al pacto que los mexicanos decidimos conservar: la Constitución. Por ello, cambiarla no debe hacerse a la ligera. Se requiere un profundo sentido democrático y una revolución de conciencias. ●

Académico de la UNAM

Cambiar la Constitución no debe hacerse a la ligera. Se requiere un profundo sentido democrático.



OPINIÓN

Por Martha Aguilar

NRA, UNA ASOCIACIÓN "ZOMBIE"

La Asociación Nacional del Rifle está a punto de perder su enorme peso político en el escenario de Washington, la asociación se encuentra inmersa en pleitos internos, acusaciones de corrupción y una serie de litigios que van erosionando sus finanzas, en cuanto a la imagen pública de este grupo, los escándalos por los despilfarros del presidente ejecutivo Wayne LaPierre, quien es sometido a juicio por corrupción en Nueva York, provoca la fuga de sus asociados y la disminución en donaciones y cuotas, en tanto el espacio que deja la Asociación es ocupado por grupos de extrema derecha defensores de los derechos a portar armas.

El Washington Post desentraña toda la maraña de problemas legales, corrupción, despilfarros, viajes de lujo familiares y hasta gastos en ropa, maquillaje y peinados para la familia del expresidente ejecutivo LaPierre de la Asociación Nacional del Rifle (NRA), quien tuvo que renunciar al cargo ante la proximidad de un juicio por corrupción civil en Nueva York.

El diario recuerda cuando una poderosa NRA en 2016 respaldó a un candidato presidencial republicano, que defendía el derecho a portar armas y contribuyó a catapultarlo hasta la Casa Blanca, ese candidato era Donald Trump quien recibió unos 31 millones de dólares para su campaña.

Cuando ganó la presidencia, para la NRA fue una gran noche para festejar y frotarse las manos pues fue un enorme avance para el lobby de los derechos para portar las armas y para ejercer una enorme influencia durante la presidencia de Trump.

En este 2024, las cosas ya no son igual, la NRA se tambalea y sus finanzas están bastante erosionadas, para colmo el juicio en Nueva York ya está en curso y se espera que dure hasta febrero, así que habrá escándalos por lo menos un mes más, los fiscales afirman que LaPierre y otros líderes de la NRA engañaron a los donantes del grupo y se dedicaron a gastar a lo grande en asuntos personales, la lista es bastante larga: varios viajes de lujo, viajes en jet privado para las vacaciones familiares, vuelos en helicóptero para los ejecutivos de la NRA para asistir a eventos de NASCAR, servicios de peluquería y maquillaje para la señora LaPierre, y para cerrar con broche de oro, se les acusa de hacer mal uso de los fondos de caridad. Todo se les juntó en la NRA, además de quedarse con las arcas vacías, también hay fuga de sus miembros (a la fecha perdieron casi un millón de miembros en tres años, mil al día según Phillip Journey ex miembro de la junta de la NRA) y no hay buenos candidatos para elegir a un nuevo líder que no sea tan rata, para colmo, están a punto

de que el grupo sea sometido a una supervisión ordenada por la corte, dado los escándalos que van surgiendo en el juicio.

En el terreno de la política, los grupos de control de armas les está ganando terreno gracias a los frecuentes tiroteos masivos en diversas partes del país, y en cuanto a la campaña de Trump, puede que éste se quede con las ganas de recibir financiamiento para su candidatura a la presidencia pues no hay "cash". Ahora bien, la pésima situación financiera y los pleitos internos en la NRA desdibujan el poder de este grupo para influir en la próxima presidencia, pero esto no quiere decir que el terreno quede libre, hay otros grupos de extrema derecha defensores de las armas que van ocupando su lugar, y quizá esto sea un riesgo mayor ya que polariza con más fuerza el tema de

la posesión de armas y el asunto de la Segunda Enmienda. Desde 2016, los ingresos de la NRA cayeron más del 40 por ciento, y las cuotas de membresías bajaron un 50 por ciento aproximadamente, esto de acuerdo a las declaraciones de impuestos hasta fines de 2022.

Entre 2018 y 2022, las declaraciones de impuestos señalan que la Asociación gastó más de 181 millones de dólares solo en gastos legales.

LaPierre se hizo cargo de la NRA en 1991, a partir de ese año se dedicó a construir un poderoso grupo con influencia suficiente para fortalecer o desaparecer campañas y leyes.

Un ejemplo del poder político de este grupo fue en 2012, año del tiroteo en la escuela Sandy Hook donde un hombre asesinó a 26 personas incluyendo 20 niños.

El Congreso propuso ampliar las verificaciones de antecedentes de los que compran armas, y prohibir armas semiautomáticas y cargadores de alta capacidad. LaPierre acusó a los activistas de control de armas de sembrar el miedo y exigió guardias armados en las escuelas, poco después demócratas y republicanos se unieron para aceptar las propuestas del lobby de las armas y rechazar cualquier intento de control de armas.

Cuando Trump compitió por la presidencia, se llamó a sí mismo "una persona de la Segunda Enmienda" y criticó las zonas libres de armas.

La NRA lo apoyó en su campaña y emprendió una gran campaña en donde presentó a la candidata demócrata Hillary Clinton como una grave amenaza para la Segunda Enmienda.

Cuando Trump ganó las elecciones, se desarro-



lló un guion al que se apegaron tanto el presidente como la NRA: el entonces mandatario Trump exigiría verificaciones de antecedentes más estrictas, los líderes de la NRA apelarían directamente a Trump, y luego las exigencias de la Casa Blanca se harían humo.

Todo parecía funcionar, hasta que en 2019 en la convención anual de ese año salió a la luz el escándalo y la confrontación entre LaPierre y Oliver North, la figura central en el escándalo Irán-Contras, y quien fue destituido después de que él y LaPierre se acusaran mutuamente de mala conducta financiera. Después de tanta publicidad negativa, la figura de LaPierre se fue desvaneciendo. En agosto de 2020 los fiscales de Nueva York y D.C., demandaron a la NRA por sus irregularidades financieras, el grupo alegó estar en bancarrota y anunció su mudanza de Nueva York hacia Texas.

Comenzaron a salir los enormes gastos de LaPierre y en 2021 un juez bloqueó el intento de declararse en bancarrota, al calificarlo como un último intento por eludir la demanda del fiscal general de Nueva York. Como resultado, las donaciones se desplomaron, los apoyos financieros para la campaña de Trump en 2020 también se cayeron en un 46% con lo que se canalizaron 17 millones de dólares nada más, y las cuotas de los miembros también se cayeron de 170 millones en 2018 a solo 83 millones en 2022, según los registros fiscales.

En fin, va a tomar un buen tiempo para que la Asociación recupere, y la prueba de su debilidad es que, en junio de 2022, después del tiroteo en Uvalde, Texas, la Cámara de Representantes y el Senado aprobaron la legislación de armas más importante en los últimos treinta años, la NRA no puso hacer gran cosa ni siquiera pudo presionar a los legisladores. Algunos miembros que quedan la llaman "la compañía zombie" pues la corrupción y la codicia "la destriparon".

Ahora bien, la pésima situación financiera y los pleitos internos en la NRA desdibujan el poder de este grupo para influir en la próxima presidencia, pero esto no quiere decir que el terreno quede libre, hay otros grupos de extrema derecha defensores de las armas



SACACORCHOS

Dos son los temas que podrían incidir en la decisión de voto de los electores mexicanos de cara a los comicios de junio próximo; estos son la corrupción y la inseguridad, de lo cual tenemos muchos indicios que se han presentado recientemente.

Del primero, la continua aparición de noticias que muestran irregularidades e involucrado a familiares del presidente y miembros de su círculo cercano, además de otros asuntos relacionados como las asignaciones directas, son tomadas en cuenta por los votantes al momento de decidir por quién votar.

En las encuestas, muchos de quienes responden a la pregunta de si consideran que hay mucha o poca corrupción se inclinan por la primera opción en un 73.4% según muestra en sus estudios Consulta Mitofsky.

Respecto al segundo, las noticias que abordan masacres, asesinatos, robos, encuentro de fosas clandestinas, secuestros, cobro de piso y otros aspectos relacionados a la inseguridad, también son parte de la evaluación que el ciudadano hace para decidir por quien depositar su sufragio.

Por cierto, sólo 28.4% de los encuestados por Mitofsky piensa que el tema de la inseguridad mejora.





Perspectivas mixtas para México

En el actual panorama económico, México emerge como un punto central de interés para las agencias de calificación. En un comunicado reciente, S&P Global Ratings confirmó la estabilidad de la perspectiva para el país, subrayando las condiciones macroeconómicas sólidas que se vislumbran en el horizonte, con un pronóstico de crecimiento del PIB real superior al 3.0% en 2023.

Esta predicción se sustenta en una robusta demanda interna y una inflación moderada, creando un escenario propicio para las elecciones y el cambio de administración en octubre próximo, lo cual, sin duda, ha generado cierto optimismo.

Sin embargo, las luces verdes coexisten con sombras persistentes. S&P señala que a pesar de la gestión macroeconómica cautelosa de las últimas dos décadas, México no ha logrado un dinamismo económico significativo en comparación con otros mercados emergentes.

En este punto, las perspectivas de la relocalización de cadenas productivas surgen como un posible catalizador del crecimiento, aunque acompañadas de desafíos como la seguridad energética, la infraestructura, la mano de obra calificada, el Estado de Derecho y, no menos importante, el estrés hídrico.

En ese marco, la independencia del Banco de México y su capacidad para seguir una política monetaria de metas inflacionarias, son

destacadas como factores determinantes en la calificación de nuestro país. No obstante, la cautela se impone, y S&P plantea escenarios negativos que podrían debilitar el sentimiento de los inversionistas, desde fricciones en la gestión macroeconómica hasta retos en las relaciones comerciales transfronterizas.

Por otro lado, la OCDE ofrece una perspectiva menos alentadora en sus proyecciones de crecimiento para México. Sus estimaciones apuntan a un crecimiento del 2.5% en 2024 y del 2% en 2025. Aunque la organización subraya la estabilidad económica de México dentro de los países miembros del G20, también plantea un escenario en el cual la desaceleración no sería tan marcada como la pronosticada por el FMI.

Sin embargo, es interesante observar cómo las cifras de crecimiento de México en 2023, siendo el 2º país con la mayor subida del PIB entre los 12 miembros de la OCDE y del G20, contrastan con las proyecciones más moderadas para los próximos años.

Esta disparidad entre el pasado reciente y las expectativas futuras refleja la complejidad

de la situación económica actual. Por ello, no cabe duda que nuestro país se encuentra en un cruce de caminos económicos, donde la estabilidad actual se entrelaza con desafíos y proyecciones menos alentadoras.

En tales circunstancias, la cautela macroeconómica persistente es un activo valioso, pero la capacidad para superar obstáculos estructurales y aprovechar oportunidades será crucial para alcanzar un dinamismo económico sostenible. Mientras el país se prepara para las elecciones y un cambio de administración, la gestión prudente y la capacidad de adaptación serán clave para navegar por las aguas económicas –que por el momento se nos presentan como inciertas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Rayuela

*La historia se repite y,
como en la Reforma, los
conservadores buscan la
salvación en el
extranjero.*





#OpiniónCoparmex

José Medina Mora

Presidente nacional de Coparmex

Contrapesos para el desarrollo de México

• Hoy, más que nunca, México necesita contrapesos sólidos.

Los contrapesos entre poderes son claves para el libre mercado y el desarrollo económico de nuestro país. Para muestra, la importante decisión que ha tomado la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar como inconstitucionales diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica aprobada en 2021, la cual transgrede los principios constitucionales de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable al establecer disposiciones para la asignación de los contratos de cobertura eléctrica y para el sistema de adquisición de certificados de energías limpias.



De acuerdo con la Corte, esta legislación secundaria, en lugar de atender el criterio de eficiencia establecido en la Carta Magna, buscó privilegiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a las plantas asociadas a ella alterando el mercado eléctrico.

La Ley de la Industria Eléctrica fue aprobada por el Congreso alrededor de cuestionamientos sobre la falta de diálogo sobre su impacto, ignorando la recomendación de la Comisión Federal de Competencia Económica ante evidentes afectaciones a la libre concurrencia y competencia, además de la necesaria transición a energías limpias, así como los acuerdos del T-MEC con Estados Unidos y Canadá, y el Tratado de Comercio con la Unión Europea.

Por ello, es tan relevante la decisión de la Suprema Corte al rechazar decisiones del Poder Legislativo como ésta, que van en contra de la máxima norma que es la Constitución; así como en contra de tratados internacionales, principios democráticos, libertades y un Estado de derecho.

Además, esta decisión beneficia a las empresas y a todas las familias mexicanas al eliminar condiciones monopólicas en el sector eléctrico.

En Coparmex, consideramos que cada decisión que tomen nuestras autoridades debe ir encaminada hacia mejores condiciones para el desarrollo económico, político y social del país, y que, si no es así, los otros Poderes deben intervenir: para eso es la división de Poderes.

Por ello, reconocemos la labor de los ministros de la Suprema Corte y nos parece que no deben existir represalias contra ellos por ejercer sus facultades, pues eso iría en contra de nuestra Carta Magna y de resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que han prohibido juzgar a jueces constitucionales por el ejercicio de sus facultades, porque violentarían el equilibrio de Poderes y pondrían en riesgo la solvencia del Estado de derecho.

Hoy, más que nunca, México necesita contrapesos sólidos que eviten decisiones que afecten el desarrollo de nuestro país, generen incertidumbre y nos resten competitividad en un escenario de alta competencia global.



Los empresarios mexicanos reiteramos nuestro compromiso con la defensa de la libre competencia y la promoción de un entorno jurídico estable para las inversiones. Si es posible dialogar en conjunto para fortalecer el sector, transitar a las energías limpias y aprovechar las grandes oportunidades que tenemos como país como el *nearshoring*, donde la energía es de los principales activos.

No deben existir represalias contra los jueces por ejercer sus facultades, pues eso iría en contra de nuestra Carta Magna y de resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

APROBAR REFORMAS DE OBRADOR VA A SER UN TRABAJO ARDUO Y PESADO, SEÑALA MONREAL



POR ROBERTO
VIZCAÍNO

RVIZCAINO@

GMAIL.COM

TWITTER: @_VIZCAINO

FACEBOOK

WWW.FACEBOOK.COM/

RVIZCAINO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, expresó su confianza en que se lograrán los votos para aprobar las iniciativas que propuso el titular del Ejecutivo Federal, pues se trata de reformas de "gran calado" que son indispensables para la vida pública del país.

Recordó que, de acuerdo con sus facultades, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió las 20 iniciativas, 18 constitucionales y dos legales, a la Cámara de Diputados, por lo que el Senado actuará como cámara revisora en caso de que se aprueben los proyectos en la colegisladora.

En una serie de mensajes que compartió en redes sociales, Monreal afirmó que no se trata de propuestas "para la próxima elección, sino para la próxima generación de mexicanas y mexicanos", ya que modifican al Poder Judicial y a los órganos electorales; robustecen el bien-

estar y afianzan la política social; y refuerzan la austeridad como política de Estado. Los proyectos, agregó, buscan eliminar a entes surgidos en el neoliberalismo; mejorar la condición del campo y sus habitantes; otorgar fuerza legal a las comunidades indígenas y afromexicanas; y asegurar la justicia social en materia de educación, salud

y bienestar.

Además, en entrevistas con distintos medios de comunicación, Ricardo Monreal subrayó que en lo que va de este sexenio se han

aprobado alrededor de 60 modificaciones constitucionales, de las que "parecía imposible" obtener consenso y entre las que estaba la que corresponde a la Guardia Nacional.

El presidente de la Junta de Coordinación Política subrayó que tratará de "tejer fino", ayudar, platicar, dialogar y buscar alternativas para alcanzar las votaciones con los otros Grupos Parlamentarios.

"Va a ser un trabajo arduo, un trabajo pesado, un trabajo que se va a llevar algunas semanas", opinó y defendió la importancia de no adelantar ningún juicio respecto a las 20 iniciativas de reforma, aunque reiteró que se esforzará porque, en su caso, éstas prosperen en el Senado de la República.

Monreal afirmó que no se trata de propuestas "para la próxima elección, sino para la próxima generación de mexicanas y mexicanos"







Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Más allá de pensiones... ¿Cuánto costará pagar 16,777 pesos a maestros, policías y enfermeras?

El gobierno es el mayor empleador de México. Al cierre de 2021, la administración pública federal tenía un personal que ascendía a 1 millón 569,047 personas. El conjunto de administraciones públicas estatales tenía 2 millones 496,858 personas trabajando en las 32 entidades federativas, a fines de 2022.

En total, estamos hablando de alrededor de 4 millones de personas que trabajan en el gobierno. Las cifras son generadas por el Inegi y nos dan una idea de la importancia del sector público como empleador. Son aproximadas, porque los últimos datos disponibles del gobierno federal corresponden a 2021 y los de los gobiernos estatales son de 2022. Sólo como referencia, el mayor empleador del sector privado es FEMSA, cuyo negocio principal son las tiendas Oxxo, con 354,344 empleados.

Cuando el presidente López Obrador pone en la mesa una propuesta para que los maestros, policías y personal de salud tengan un ingreso mínimo de 16,777 pesos mensuales, que es el sueldo promedio del IMSS, es normal que surja la pregunta: ¿cuánto costaría esta decisión?, ¿hay recursos para afrontarla?

Esta propuesta es muy relevante por el impacto en las finanzas públicas y por lo que podría significar en tres áreas del servicio público de enorme relevancia: seguridad, educación y salud. Pasó un poco inadvertida, porque los reflectores se fueron hacia otros asuntos que, sin duda, exigen la mayor atención, por ejemplo: pensiones, ley eléctrica, reforma del Poder Judicial, desaparición de los órganos constitucionales autónomos y eliminación de los diputados y senadores plurinominales.

¿Cuánto gana un policía? Hay municipios de Nuevo León que pagan por arriba de los 16,000 pesos mensuales en promedio. En Zapopan, Jalisco, se habla de sueldos de 17,000 pesos mensuales, pero esas son las excepciones. Hay localidades del centro y sur del país que están más cerca del salario mínimo. En el esquema de compensaciones o prestaciones, hay cuerpos policiacos que ofrecen seguro de vida y acceso a vivienda. En otros, no hay ni siquiera equipamiento completo. Cálculos extraoficiales estiman en 290,000 el número de elementos policiacos que trabajan para gobiernos locales. Suponiendo que en promedio ganaran 8,000 pesos mensuales, llevar sus suel-

dos a 16,777 pesos al mes significaría un gasto adicional de alrededor de 2,500 millones de pesos mensuales, un poco más de 30,000 millones de pesos al año. La mayor parte de estas erogaciones corresponderían a gobiernos municipales y estatales, ¿habría apoyo de la Federación para ellos?

El sector salud es un caso interesante. En el sector público, trabajan alrededor de 305,000 personas que, en términos generales, tienen niveles más altos de salarios que los que laboran en el sector privado. Por "facilidad", hablamos de médicos y enfermeras, pero el ecosistema incluye otras especialidades, por ejemplo, paramédicos y técnicos especializados en el manejo de aparatos. Tenemos instituciones que dependen de la administración pública federal y otras vinculadas a los gobiernos estatales o municipales. ¿Qué parte del personal médico gana menos de 16,777 pesos? ¿Cuántos de ellos son elegibles para participar en el programa que esboza AMLO?

Los maestros son un colectivo mucho más numeroso (y mucho más organizado sindicalmente). La educación es la principal función desempeñada por las administraciones públicas estatales, de acuerdo con el censo que el Inegi hizo en 2023. Sin contar bachillerato, universidad y posgrado, en el sector público, hay 568,000 profesores de educación primaria, 404,000 profesores de secundaria y 228,000 de preescolar. En total, son más de 1 millón de trabajadores de la educación, que constituyen un universo muy heterogéneo. Las remuneraciones consideran antigüedad, niveles de capacitación y cargas de trabajo, entre otras cosas. ¿Cuánto costaría garantizar 16,777 pesos para todos?

El presidente no presentó las cuentas de su propuesta de crear un mínimo para maestros, policías y personal de salud. No es su estilo, entre otras cosas, porque quiere marcar distancia respecto al estilo tecnocrático. No le gustan las cuentas detalladas al presidente, pero son necesarias. Alguien tiene que hacerlas. Un cambio como el que propone AMLO es deseable porque ayuda a dignificar tareas que merecen un mayor reconocimiento social. ¿Es posible? Estamos hablando de decenas de miles de millones de pesos y, además, un trabajo gigantesco de coordinación entre diferentes niveles de la administración pública, cada uno con estructuras muy diferentes de sueldos y compensaciones. ¿Era propuesta o rollo electoral desechable?



*Insostenible, cambio a pensiones en largo plazo
Los ingresos son inciertos y de una sola vez
Se mantiene la estructura en torno a las Afores*

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



Más con una intención electoral que una propuesta firme fue calificada la propuesta de Reforma a las pensiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Su Talón de Aquiles es que crear un fondo con 64 mil millones de pesos es insuficiente, porque son recursos de una vez y para alcanzar una pensión del 100 por ciento el ahorro tiene que ser constante y de largo plazo. Lo positivo es que se mantiene el sistema de ahorro individualizado y los esquemas de administración, vías las afores. O sea, no se dio motivo para un salto de terror en el sistema financiero, donde circulan más de 6 billones de pesos de las afores.

El ideal del Presidente es de buena intención donde los nuevos pensionados tengan un ingreso de 16,777.68 pesos al mes y crearía el Fondo de Pensiones para el Bienestar. El problema radica en sus fuentes de financiamiento que son eventuales, de una sola vez. La idea es que el 75% del Fondo de Pensiones del Bienestar se conforme de los recursos provenientes del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, ingresos por la venta de inmuebles, pagos pendientes que se tienen con el SAT.

“Hay una ausencia notoria de cualquier elemento de responsabilidad fiscal, es decir, acciones concretas o mecanismos concretos de política pública que hagan que estas medidas sean sostenibles a largo plazo”, dice Víctor Gómez Ayala, director de Analítica de Datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) a la revista Expansión.

Un 25% de este Fondo estará conformado por remanentes de fideicomisos del poder judicial, la eliminación de los organismos autónomos, de las utilidades de la Sedena y la Marina, así como donaciones o aportaciones de personas físicas o morales.

“Hasta el momento ni el aeropuerto Felipe Ángeles, el tren Maya y las concesiones que le otorgaron al Ejército reportan utilidades. De acuerdo al Presupuesto de Egresos este año enviarán subsidios para la operación de esas dos obras, más las que resulten de la aerolínea Mexicana de Aviación. “Difícilmente todos van a estar líquidos para libre disposición en gasto en pensiones



prácticamente de manera inmediata", destacó Gómez Ayala.

"Cuando venda lo poco que tiene, que no tiene nada realmente valioso, vamos a juntar el fondo. Peor aún, vamos a suponer que el fondo ya esté constituido y que haya 65,000 millones de pesos. ¿Para qué alcanza? Para muy poco. Las pensiones son artefactos de largo plazo", dijo Carlos Ramírez, ex director de la Consar.

Para la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), la propuesta del Presidente "tiene congruencia con lo que sucede en otros países", para quienes perciben salarios por encima del promedio, la tasa de reemplazo estatutaria no alcanzará el 100%.

La anterior reforma del Sistema de Ahorro para el Retiro de 2020 permitió ya que los trabajadores de menores ingresos alcancen tasas de reemplazo del 100%. Un trabajador que ganaba un salario mínimo y se pensionaba a los 65 años con 750 semanas de cotización en 2021, con la pensión mínima garantizada y la pensión universal, tenía una tasa de reemplazo superior al 100% •



Adiós **24 HORAS**

ALCALDES Y GOBERNADORES

GUSTAVO RENTERÍA*

gustavo@alcaldesygobernadores.com // [@GustavoRenteria](https://www.instagram.com/GustavoRenteria)



El principal y más activo accionista de nuestro diario llegó al mundo del periodismo escrito cuando ya era un consolidado empresario.

Él revolucionó la industria con: calidad en la impresión, una redacción muy profesional y un grupo de distribuidores uniformados en los principales cruces de la gran Ciudad de México. Su ópera prima fue Publimetro, pero se consolidó con el diario **24 HORAS**.

Por si fuera poco, le dio "espacio libre" a la opinión, donde especialistas en distintos temas decían su verdad a través de las páginas del diario gratuito que, ya lo decía, cambió las reglas del juego.

Pero permítame detenerme en este asunto de la libertad, porque un columnista o articulista restringido por su editor, no es más que un publrrelacionista o un simple vendedor de publicidad.

Aquí nadie me tocó una línea, ni me quitó palabras. Es más, cuando me excedí de caracteres, acordamos que se quedaba fuera del texto, para no cambiar el sentido de la columna previamente entregada.

Está de moda en mi gremio cambiar de empleo dejando la idea de que es culpa de la maldita censura; nada más alejado de eso. Se que esa fórmula tramposa crea tráfico en las redes, y encumbra al supuesto despedido.

Pero esa es una mentira indigna.

Sé que incomodé y sé también que algunos amigos de los dueños se quejaron de este latoso opinador; pero nunca me insinaron

defender o atacar a alguien.

Los Torrado tienen lo que muchos dueños de medios han perdido, es más, lo que muchos empresarios han olvidado: que sus trabajadores somos sus socios, aliados, colaboradores, constructores de su éxito. Pero Antonio y familia lo tienen muy claro: abren las puertas de su casa y se ofrecen desinteresadamente en amistad.

Su respetada señora esposa y sus hijas, después de muchos años son parte fundamental del medio de comunicación que comanda el marido y padre, porque lo apoyan decididamente en su aventura periodística consolidada.

Mi ciclo en estas páginas ha concluido para iniciar nuevos proyectos profesionales, pero quiero dejar constancia de que me voy contento y muy agradecido.

Ya le he dado un abrazo fuerte a Toño a manera de agradecimiento y le he dicho que en el mundo de la comunicación y en particular del periodismo, nos volveremos a encontrar, y lo mismo pasará con usted respetado lector, que muy pronto nos encontraremos en nuevas tribunas.

Agradecer es acto de gratitud. Es un acto de cortesía mínima a quien te tiene confianza.

Mi gratitud a todos los compañeros del diario 24 HORAS y gracias a mi querido hermano, Antonio Torrado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Reporta EU amenazas a salud por piratería de productos mexicanos



Un reciente reporte de la oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR), concluye que la piratería de ciertos productos elaborados en México representa un riesgo para la salud y la seguridad de los consumidores en ese país. Como parte de la investigación, el reporte identifica una lista de “mercados notorios” que son facilitadores del tráfico de esta clase de productos, entre los que destacan La Cuchilla en Puebla, San Juan de Dios en Guadalajara y Tepito en la Ciudad de México.

Parte de los riesgos involucrados en el consumo de ciertos productos tiene que ver con la baja calidad de los materiales empleados y su manufactura, obviamente alejada de la regulación aplicable. Entre los artículos señalados se encuentran bebidas como el tequila, suplementos y medicamentos falsificados.

De hecho, la lista de “mercados notorios” es parte del reporte especial de la sección 301, que es publicado cada año por la USTR y mide los niveles de observancia de los socios comerciales de Estados Unidos en materia de propiedad intelectual. Esta regulación habilita a sus autoridades para aplicar sanciones comerciales cuando los niveles de respeto a derechos de este tipo bajan a niveles graves. El informe analiza, tanto mercados en línea como físicos, que violan derechos de autor y falsifican marcas.

En el caso de los mercados mexicanos señalados como facilitadores de piratería, el informe destaca la reducción

significativa de redadas para decomisar productos falsificados y procesar a los responsables. Esta impunidad repercute sensiblemente en el incremento de actividades ilegales que crecen al amparo de un comercio informal cada vez más presente en diversas plazas de nuestro país.

En el caso de los mercados que operan bienes falsificados en México, la lista incluye principalmente ropa, calzado deportivo, artículos de belleza, películas, software, videojuegos, consolas modificadas, y de manera muy significativa los dispositivos para elusión de juegos electrónicos. Tan solo un mercado como “La Cuchilla” concentra 50 bodegas de productos falsificados y más de 120 puestos que los comercializan.

Más allá de señalamientos y amenazas de sanciones, los datos que aparecen en el informe de la USTR nos deberían preocupar internamente. México sigue escalando posiciones como un país en el que las infracciones de derechos de propiedad intelectual no se sancionan, y si los titulares de marcas o derechos de autor presentan menor número de denuncias es por la baja eficacia que el sistema les reporta. Las consecuencias nocivas del comercio informal son múltiples y difíciles de revertir. Pensar que la piratería solo afecta a empresas extranjeras dueñas de marcas famosas es un error de enfoque. Hay cientos de creadores y Pymes mexicanas que ven frustrado su crecimiento por el parasitismo de la copia ilegal, y la ineficacia de los procedimientos legales disponibles para remediarlos.





OPINIÓN

**ISMAEL
CARVALLO ROBLEDO**

COLUMNA INVITADA

La descongelación de la ley

Decía Ronald Dworkin que la ley es política congelada ("law is politics frozen"), lo que supone que nada de lo que está escrito en las legislaciones históricas es eterno: todo está sometido a la dialéctica política de una sociedad, que a su vez es el flujo constante de correlaciones de fuerzas que en cada etapa histórica se van determinado dentro del marco complejo de la dialéctica de estados y las dinámicas de la geopolítica y la economía (guerras, revoluciones políticas, revoluciones tecnológicas, crisis globales de la economía).

Esta es la razón a través de la cual la política adquiere su máximo estatuto de solemnidad y gravedad, pues es a través de ella en tanto que saber y hacer de segundo grado –naturaleza que la equipara con la filosofía– como le es dado a una sociedad compleja e internamente contradictoria al estar dividida en diversidad de grupos de interés e ideologías antagónicas encontrar equilibrios siempre inestables a través de los cuales un grupo determinado impone y determina un orden específico, que afianza bien sea a través de la pura fuerza, afirmándose como clase o grupo dominante, bien sea a través del consenso y la legitimidad, afirmándose como clase o grupo hegemónico (es decir, que, además de contar con la fuerza, necesaria e imprescindible siempre, cuenta también con un liderazgo intelectual y moral peor o mejor logrado).

La presentación este lunes 5 de febrero pasado del paquete de reformas constitucionales del presidente López Obrador ha venido acompañado por una controversia sobre si las reformas en cuestión implican la desestabilización del país, la destrucción de instituciones o la puesta en riesgo de la democracia.

Son todas palabras sin contenido, demagogia que juega en el campo ambiguo de la ley, el

derecho y la justicia como ideas sublimes que quieren presentársenos como si estuvieran sobrevolando la realidad prosaica de la política y como si estuvieran separadas de sus contradicciones, que fue lo que de hecho afirmó el ministro Pérez Dayán en el acto conmemorativo del constituyente de Querétaro, también del lunes pasado, cuando pidió alejar al Poder Judicial de la política, además de sostener que "ningún poder está por encima de la Carta Magna".

Lomelí Garduño, en su fundamental Teoría y técnica de la política (Cámara de Diputados, 2019), es categórico al afirmar la prioridad que la política tiene con relación al derecho, cuando dice: 'Por eso no vacilamos en afirmar que la esencia de la política, esto es el poder, resulta más fuerte originariamente que el Derecho, al cual mueve más tarde para consolidarse por medio de la juridicidad. Toda revolución da origen a nuevo Derecho, dándose el caso frecuente de que no sólo reforma la legislación existente sino que instaura una transformación constitucional. Y como si ello no fuera bastante para darnos cuenta de los alcances reales del poder, baste recordar que sin él no existe Derecho, ya que la coacción es la que da a éste su validez y sin él es imposible tener en que apoyarse' (p. 32, edición facsimilar).

Gustavo Bueno dice por otro lado, en un comentario sobre Gramsci, que se trata de 'uno de esos escritores cuyo cálido pensamiento deshiela los bloques de la doctrina sólida, pero congelada, y orienta su reorganización en una dirección nueva, una de las direcciones más importantes dentro del materialismo marxista... Acaso la importancia de la obra de Gramsci haya que ponerla en un desplazamiento del centro

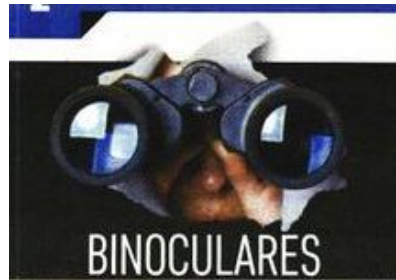


de gravedad de la axiomática del materialismo histórico a un lugar ontológico que de algún modo es previo –no, naturalmente, en sentido cronológico– a las oposiciones entre lo objetivo y lo subjetivo, entre la base y la superestructura. Este “lugar ontológico” es, con palabras de Gramsci, la Historia.’

En ese sentido, podríamos decir muy bien que la Ley o el Derecho están desbordados tanto por la Política como por la Historia, y que es en el cruce de estas dos dimensiones o escalas como aquella adquiere su sentido, su materialidad y también, por qué no decirlo, todo el esplendor de su drama.

Profesor de Filosofía e Historia y conferencista.
Director General del Espacio Cultural San Lázaro
de la Cámara de Diputados, Asesor del CEN
Morena para la formación política.





¿NERVIOSOS? Operadores de Morena han alertado desde hace semanas cómo sus encuestas muestran una caída del partido en la Ciudad de México. Obvio que, en público, los morenistas no aceptan esas cifras, pero basta ver cómo han activado su artillería en redes sociales, principalmente X, para torpedear al panista Santiago Taboada, quien lleva meses trabajando en diferentes territorios y eso se ha comenzado a reflejar en los números que cada día le arrojan más simpatías. Uno de los más preocupados, al parecer, es el presidente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez, quien un día y otro también le receta tuitazos a Taboada para desacreditarlo. Se ve que la preocupación está instalada hasta en lo más alto del partido en la capital del país.

CON TODO. Justo la semana pasada, cuando se anunció que el doctor Manuel Mondragón y Kalb se sumaba al equipo de campaña de Santiago Taboada, fue el propio Sebastián Ramírez quien encabezó la ofensiva contra Mondragón y Kalb, a quien calificó como "uno de los personajes más oscuros". A él, en los ataques contra lo que Morena llama el PRIAN, se ha sumado César Arnulfo Cravioto, que por cierto nada más no logra que le den la candidatura de la alcaldía Gustavo A. Madero, y tal vez por eso secunda a Ramírez en los diferentes golpeteos a Taboada.

FACILITO... Mientras en Morena y en la alianza opositora aún falta por elegir a algunos candidatos que los representen en las alcaldías capitalinas, quienes resolvieron rápidamente a sus gallos, fueron los de Movimiento Ciudadano. Los 'Fosfo' no se complicaron y ya tienen completo su trámite; es lo bueno de no tener nada que ganar y todo que perder, pues lo mismo da que pongan a uno o a otro, el resultado no cambiará para ellos.



GUERRERO, ESTADO SIN LEY: CRIMINALISTAS

Por Luis Carlos Silva

Guerrero está sumido en la peor crisis de seguridad, política y económica de los últimos 30 años, advirtieron investigadores y sociólogos independientes quienes llevan años estudiando el fenómeno delincriminal que literalmente tiene a la entidad sumida en el lugar número 5 dentro de las entidades más peligrosas para turistar y la 4 más riesgosa para hacer negocios.

Tan solo durante el mes de enero en Guerrero se registraron 30 homicidios, siendo una de las entidades más violentas del país.

Julio Espinoza sociólogo e investigador social aseguró que el fenómeno delictivo en Guerrero es tan alto como el que se vive en ciudades como Afganistán, Bolivia o Quito, donde se registran hasta 23 homicidios por semana.

Los estados con mayor nivel de inseguridad y violencia hoy en día según el Observatorio Ciudadano de Seguridad y Justicia son: Guanajuato, Michoacán, Tamaulipas, Sinaloa y Guerrero, con un promedio de 10.6 homicidios por semana, de los cerca de 82 crímenes que se cometen todos los días en el país.

En sus ciudades, pueblos y calles hay desorden, ausencia de programas para prevenir asaltos, homicidios y secuestros. El transporte público sufre el peor momento por los homicidios de sus agremiados, el turismo vive con miedo y las inversiones poco a poco "huyen de la entidad".

Esto a pesar de que es una situación que se vive día a día, las autoridades, los jefes policíacos aseguran que es "algo muy normal", en esta región del país.

Es decir que, al no existir una política de contención y prevención del delito, los delincuentes pueden actuar y cometer cualquier cantidad de delitos día a día.

En ese sentido, juristas y criminólogos coinciden en señalar que prevalece la anarquía y la barbarie en Acapulco, Chilpancingo y Taxco, pues a 100 días del paso del huracán "Otis", Guerrero está paralizado ante la ola de asesinatos perpetrados en contra de choferes y operadores, -seis de los cuales- fueron asesinados por negarse a pagar extorsiones-.

Lo anterior aunado al ambiente hostil y de marcada inseguridad que se vive día a día en esta entidad tomada por el crimen organizado pues por un lado están los Carteles de la droga de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación y por el otro, las bandas de extorsionadores y delincuentes a sueldo que controlan Los Rojos y ex policías federales.

Ante los hechos violentos que a diario se viven en esta entidad los criminólogos Antonio Ortega y Prospero Reyes Salvador, advirtieron que el otrora pacífico puerto de Acapulco hoy en día está convertido en un "caldo de cultivo" para la delincuencia que sigue operando en la entidad.

Lo cierto es que a 100 días del huracán Otis, Acapulco y todo el estado de Guerrero están paralizados, ahora por la ola de

lictiva, asesinó a seis choferes por negarse a pagar extorsiones.

Cabe destacar que a pesar de que la entidad está paralizada, el gobierno estatal asegura que todo "está normal". No hay clases ni actividades productivas.

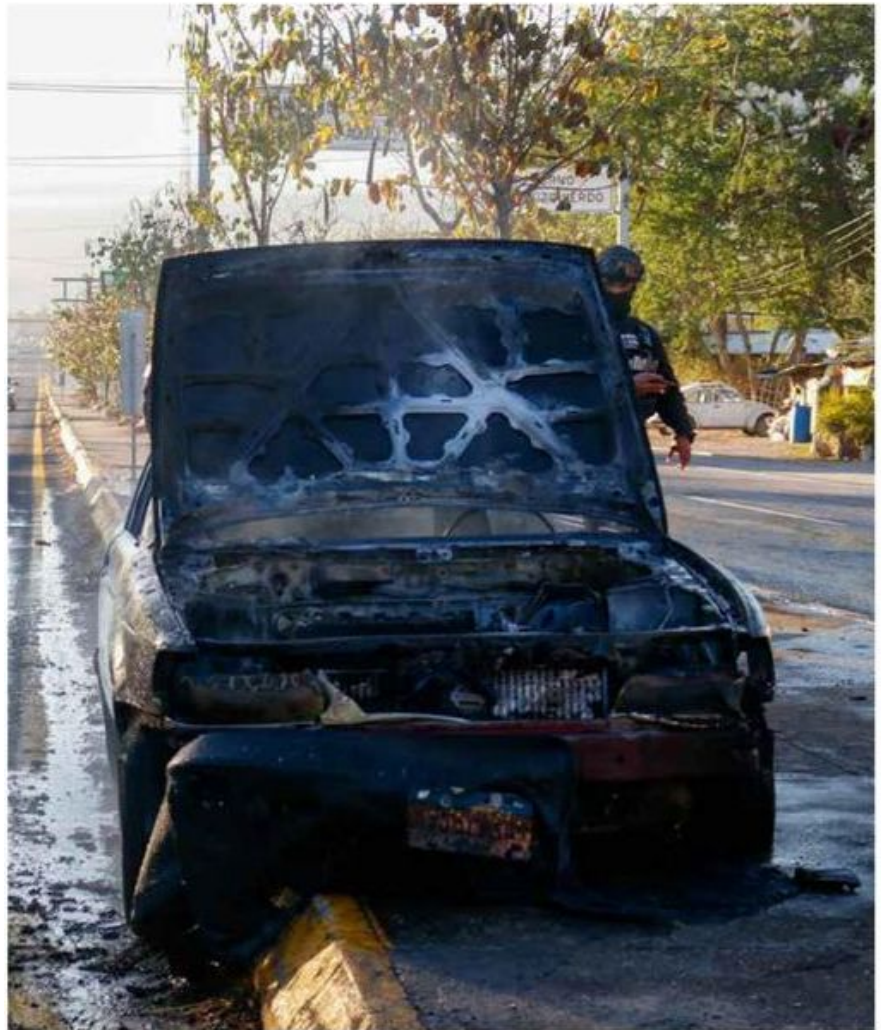


Foto: Cuartoscuro



SUBE Y BAJA



Eduardo Matos

Antropólogo e investigador



Las ciencias, la educación y la cultura deben ser revaloradas al ser el motor para que un país vaya adelante,

dijo en entrevista con Crónica el reconocido antropólogo e investigador. Tiene toda la razón.



Donald Trump

Ex Presidente de EU



La Corte de Apelaciones falla que el expresidente de Estados Unidos no tiene inmunidad por amañar elecciones y por impulsar un asalto a la sede del Capitolio en Washington.



TERCERO INTERESADO



POR CARLOS
TERCERO

ARTICULISTA Y ANALISTA
DE LA REALIDAD NACIONAL
3RO. INTERESADO
@GMAIL.COM

FUTUREO

El análisis serio del futuro, de la perspectiva política, poco tiene que ver con el "futureo" al que generalmente recurren los menos avisados en estas épocas de contienda electoral.

Resulta hasta divertido escuchar y enterarse como de un bando y de

otro comienzan a repartirse rebanadas de un pastel que ni siquiera se ha horneado, posiciones de un gobierno que no se ha ganado, de una representación popular que espera aún la decisión del pueblo con su voto, que, a final de cuentas, es lo que termina definiendo los resultados, incluso los de representación proporcional.

Este fenómeno que se repite desde quienes anhelan cambiar su destino con un triunfo electoral conveniente en la presidencia de la república, hasta la presidencia municipal más modesta, pasando por gubernaturas, senadurías y diputaciones tanto federales como locales, queda en la mayor de las veces en lo anecdótico, en las notas de color que sazonan la comentocracia y charlas de café; sin embargo, hay casos en los que perversos charlatanes explotan su cercanía, en algunos casos inexistente o simulada, con candidatas, candidatos, dirigentes y líderes, para sorprender o al menos intentarlo, solicitando apoyos, recursos a cambio de posiciones en el gabinete, en el gobierno, o bien, la asignación de obra pública, permisos, licencias, contratos e incluso, hay quienes venden candidaturas, todo ello dentro de un mundo de promesas que jamás podrán cumplir, pero que siempre encuentra ingenuos por seducir.

En el ambiente político que envuelve al país,

ya se escucha de estos casos, por lo que es recomendable recordar que el tráfico de influencias, más allá de su connotación legal, en esta etapa suele ser más una estafa que una acción de repercusiones previstas en la Ley general de responsabilidades administrativas.

En la política, como en la vida, el camino fácil frecuentemente es falso, por ello, si alguien argumenta

algo como: "si aportas al proyecto, te apuntan en la lista con una diputación"; "a mi cuate ya le dijo la candidata que va a ser el próximo secretario de ...", y en cuanto llegue vemos lo de tus contratos, pero ahorita es el momento de apoyar con..."; "si nos apoyas con..., aseguras que te den obra para que multipliques lo invertido"; y así muchos ejemplos similares de oportunistas que abusan de la aspiración política o empresarial, o de la necesidad laboral de las personas que quieren creer, que desea sea verdad lo que les ofrecen.

En esto la lógica es muy fácil, si ya de por sí, es difícil creerle a un candidato, luego entonces mucho más difícil a quien ofrezca algo a su nombre y/o representación; por tanto, la cautela es obligada respecto a estos temas que bien pueden ser motivo de acuerdos, concertaciones políticas, pero que generalmente se toman en el más alto nivel de decisión y solo por aquellos que pertenecen al war room (cuarto de guerra) y coordinación general de la campaña o equipo político.

En política, quien respira, aspira, y tal vez por ello es fácil encontrar un despistado que vea con agrado la posibilidad de tomar un atajo para posicionarse en un mejor nivel o bien debutar en la palestra pública.

Igualmente, la desafiante circunstancia económica hace proclive al empresario a buscar, por los medios que sea, nuevas oportunidades de nego-



cio que le permitan prosperar y, en muchos de los casos, rescatar o mantener a flote su actividad económica.

De la misma manera, la sombra del desempleo abre la posibilidad de encontrar con facilidad a personas ingenuas que, con la noble aspiración de encontrar trabajo o mejorar su actual circunstancia, dan hasta lo que no tienen para "amarrar una posición en el nuevo gobierno", "para ser parte del equipo del senador, diputado o regidor".

En síntesis, no se debe permitir que se abuse de la necesidad de las personas, sin importar cuál sea su motivación.

Por todo ello, cuando se escuche a alguien que esté "futureando", lo prudente es tomar el dato con reserva y respaldarlo, o debatirlo según convenga, en la charla política cotidiana que tanto se disfruta entre quienes un día sí y otro también, vivimos y dormimos pensando en la política, claro, sin llegar al extremo de grillar como gobernador, alegar como diputado y capotear como alcalde.

***En política, quien respira,
aspira, y tal vez por ello es
fácil encontrar un despistado
que vea con agrado la
posibilidad de tomar un
atajo para posicionarse en un
mejor nivel o bien debutar
en la palestra pública***



Foto: Archivo Cuartoscuro





Cambio de régimen

El paquete de reformas constitucionales presentado por el Presidente López Obrador se inscribe en un profundo proceso de transformación del Estado y la sociedad, que puede conceptualizarse como un "cambio de régimen". Este enfoque no solo implica una alteración en las estructuras de poder y administración, sino también un cambio paradigmático en la relación entre el Estado y el poder.

La propuesta de reconocer legalmente a los pueblos indígenas y afroamericanos, asegurándoles una participación directa en las decisiones que los afecten y un acceso justo a los recursos presupuestarios, es un claro ejemplo de este cambio de régimen. Se busca pasar de un Estado históricamente centralizado y excluyente a uno plurinacional, que reconozca y valore la diversidad como pilar de la cohesión social y la justicia.

La reforma en materia de seguridad social, que propone la universalización de la pensión para adultos mayores y la ampliación de becas para estudiantes de familias en situación de pobreza, evidencia un compromiso con la redistribución de la riqueza y la garantía de derechos fundamentales. Estas medidas se inscriben en la visión de construir un Estado de bienestar más robusto y equitativo, que contrarreste las desigualdades estructurales y fomente la inclusión social.

El énfasis en la atención médica gratuita universal, el acceso a la vivienda digna para los trabajadores y la protección del medio ambiente y los derechos de los animales reflejan una perspectiva integral del bienestar y la sostenibilidad. Se trata de reconfigurar el rol del Estado como garante de derechos y promotor de un desarrollo que sea sostenible en lo ecológico, lo económico y lo social.

Las reformas en materia laboral, educativa y de infraestructura, como el impulso a los trenes de pasajeros y la garantía de servicios de internet, apuntan a modernizar el país y

mejorar la calidad de vida de sus habitantes, asegurando que los avances tecnológicos y las mejoras en la infraestructura beneficien a toda la población y no solo a unos cuantos.

Finalmente, las reformas políticas propuestas, que incluyen una profunda reestructuración del sistema electoral y judicial, así como la adopción de la austeridad republicana, buscan renovar las instituciones democráticas y hacerlas más transparentes.



Israel y Arabia Saudita frente a Gaza

DAVID HERNÁNDEZ LÓPEZ

Tras la firma de los llamados Acuerdos de Abraham en 2020 – que logró el histórico establecimiento de relaciones entre Israel con Emiratos Árabes Unidos, Baréin, Sudán y Marruecos, y profundizó los vínculos con Egipto y Estados Unidos – el siguiente paso consistía en sumar a Arabia Saudita. La normalización de lazos formales entre el reino saudí y el Estado mayoritariamente judío representaría un éxito para todas las partes.

Tanto Estados Unidos como Arabia Saudita perciben que de concretarlo sus intereses en materia de seguridad serán protegidos mutuamente. Israel considera que sumar a Arabia Saudita legitima su propia existencia y actuación – un gesto simbólico muy importante dado el peso político y económico del reino saudí –, a la vez que, añade a un posible aliado frente a la tensión con Irán. Además, el dinamismo de una hipotética relación traería beneficios económicos y de cooperación en general para los países participantes.

Sin embargo, estos objetivos no se alcanzarán bajo la actual operación militar sobre Gaza. Arabia Saudita ha sido líder en la defensa palestina desde siempre y normalizar relaciones con Israel en esta coyuntura tendría efectos negativos en su credibilidad internacional y como interlocutor con los movimientos palestinos, una influencia que restaría a su capacidad como potencia regional. Cerrar los canales de comunicación con los grupos políticos y militares palestinos reduciría su poder para influir en el futuro de la región.

Esto no significa que el establecimiento de relaciones no se logrará en el futuro cercano. Si se reduce la violencia sobre territorio palestino es posible que se discuta la posibilidad de retomar la iniciativa y consumarla. Arabia Saudita podría argumentar que crear un canal de comunicación directo con Israel le permitiría fungir como mediador en el conflicto en favor de los intereses palestinos; exactamente el mismo razonamiento que ya utilizó Emiratos Árabes Unidos en 2020.

Desde entonces, ni las autoridades

emiratíes ni del resto de países árabes con relaciones diplomáticas recientes con Israel han cambiado el estado del conflicto. Ninguno pudo mejorar la situación para la población palestina, evitar los ataques de Hamás contra población civil israelí o la operación militar del ejército de Israel sobre Gaza.

Incluso, frente a su inacción ante las hostilidades actuales, esos mismos gobiernos han enfrentado manifestaciones populares en apoyo a Palestina. Gran parte de la ciudadanía de la región mantiene su simpatía con la grave situación de la población en Gaza y Cisjordania. En consecuencia, los Acuerdos de Abraham y sus proyectos de cooperación resultantes se encuentran en pausa.

La reducción de incentivos para que Arabia Saudita acepte formalizar vínculos con Israel no cambiará sin la conclusión formal de los ataques israelíes sobre Gaza, o por lo menos un cese al fuego. Pero incluso si se establecen esas relaciones nada garantiza que se traducirán en esfuerzos diplomáticos para romper con el ciclo de violencia.

Eso no significa que algunos sectores no ganarían. Las empresas saudíes (estatales) y las israelíes interesadas en aumentar los intercambios comerciales y de cooperación podrían beneficiarse de los contactos formales.

Es claro que los intereses económicos pueden sobrevivir más allá de los asuntos humanitarios. Los Acuerdos de Abraham en buena medida ignoraron las preocupaciones de seguridad en ambos lados de la frontera en Gaza, anteponiendo los posibles éxitos económicos.

Arabia Saudita tendrá que decidir si privilegiar el lucro de las élites económicas de la región o condicionar una solución – siquiera el inicio de un proceso hacia ese objetivo – previo a la normalización de relaciones con Israel. La oportunidad de contribuir positivamente es clara.

Investigador del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República. Miembro asociado del Programa de Jóvenes del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.

@DavidHdzLpz



ARTICULISTA
INVITADO

**ADRIÁN
ALCALÁ**

es Adrián Alcalá 77



Una Constitución sin contrapesos y sin ciudadanía

La Iniciativa del Ejecutivo Federal sobre "Simplificación Orgánica" que se propuso el pasado lunes, elimina de un plumazo aproximadamente 500 renglones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de aprobarse, el año 2024 sería el último 5 de febrero que habremos celebrado una Constitución mexicana garante de derechos ciudadanos dotados de instituciones para su defensa. La Iniciativa, desde la Exposición de motivos, comete desafortunadas afirmaciones. Lo anterior se matiza con el imparable objetivo de mostrar un vínculo directo entre la privatización de ferrocarriles, aeropuertos, puertos marítimos, CONASUPO, Teléfonos de México, Mexicana de Aviación y otros, con la creación de organismos constitucionalmente autónomos entre los que se encuentra el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que, por cierto, garantiza dos derechos humanos y surgió de la exigencia ciudadana.

No puedo dejar de señalar que el Ejecutivo se equivoca nuevamente al referirse al INAI, como aquel que prometió que garantizaría mayor transparencia en el gasto público y abriría al escrutinio ciudadano los actos de gobierno, pero en la práctica ha sido una institución onerosa, con una estructura burocrática obsesa, que no ha garantizado el acceso a la información.

No somos una institución onerosa; nuestro costo anual es de 1,000 millones de pesos lo que representa 0.01% del gasto total del gobierno, es decir, el INAI cuesta a cada mexicana y mexicano 77 centavos al mes. No tenemos una estructura burocrática obesa, porque esta institución brinda servicios a todo el país únicamente con 800 personas servidoras públicas en un solo edificio de cuatro pisos y una planta baja. A diferencia de lo que se indica, el INAI ha cumplido con garantizar la transparencia: se han realizado millones de solicitudes de información, por ejemplo, sobre las vacunas COVID, violaciones a derechos humanos, el Tren Maya, o el AIFA y es el INAI quién obliga a las instituciones, incluyendo al Poder Ejecutivo, a dar esa información a las y los mexicanos. Esta iniciativa apunta más a un Estado autocrático que desvalora el esfuerzo que han enfrentado los colectivos y las personas defensoras de derechos humanos para participar en las decisiones del Estado. Es una reforma que no solo no beneficia a la ciudadanía, sino que la borra del papel protagonista que ha logrado con profundo esfuerzo a nivel nacional e internacional. Esta iniciativa debe preocuparnos a todas y todos quienes defendemos libertades históricas conquistadas por la sociedad.

***Presidente del INAI**



ARTICULISTA INVITADO

LUIS SADA
GONZÁLEZ*

Monterrey se yergue como el área metropolitana más contaminada del planeta y literalmente estamos viviendo en una cámara de gas, cuyos efectos apenas estamos empezando a notar con el disparo de enfermedades respiratorias

¿Y dónde quedaron los líderes regios?

Con preocupación venimos observando cómo, poco a poco, la calidad de vida en nuestra ciudad se ha venido deteriorando hasta el punto en que en los primeros fríos de este invierno hemos alcanzado la poco loable posición de líderes absolutos a nivel mundial en cuanto a la calidad del aire que respiramos.

Sí, Monterrey se yergue como el área metropolitana más contaminada del planeta y no solo eso, faltaba más, también está muy cerca de alcanzar el liderato mundial en cuanto a movilidad, estando próximo a ser la ciudad con el tráfico vehicular más congestionado y con un uso de los servicios de transporte público más ineficiente del país.

Cuando uno reflexiona sobre estos hechos, la primera pregunta que viene a la mente es: ¿cómo llegamos hasta aquí?, ¿cómo es posible que nadie frenara este deterioro mucho antes de que alcanzara estas dimensiones?, ¿en dónde se perdió el rumbo?

Recuerdo que en los años cincuentas y sesentas había una población orgullosa, ordenada, disciplinada, que practicaba el ahorro, que gastaba frugalmente; con líderes, tanto en el gobierno como en la iniciativa privada, que cuando se requería hablaban fuerte, con firmeza, al punto que no solo eran escuchados en Monterrey, sino en toda la República si de asunto federal se trataba.

Eran líderes que no solo se preocupaban y ocupaban de los asuntos de sus empresas, de verlas prosperar, de cuidar la rentabilidad, la cuota de mercado de sus productos o el valor de capitalización de sus acciones,

hacían eso y mucho más, se preocupaban por la correcta conducción de los asuntos relevantes tanto a nivel local como nacional, del bienestar no solo de sus empleados, sino de su entorno, de su ciudad.

Basta con voltear nuestra vista hacia atrás para encontrar numerosos ejemplos de posturas valientes, decididas, firmes. Como cuando, una mañana fría del 5 de febrero de 1936, la ciudad entera amaneció en silencio, con sus calles desoladas, el transporte público suspendido, ojo, las fábricas paradas, los comercios cerrados, tortillerías, panaderías cerradas en un movimiento solidario convocado por el Centro Patronal de Nuevo León en respuesta a la decisión arbitraria del entonces gobernador interino del estado, Gregorio Morales Sánchez, quien pretendía darle entrada a una organización sindical con claras ideas comunistas.

O como aquel otro suceso que fue bautizado por el entonces presidente de la República Luis Echeverría Álvarez como "Los Encapuchados de Chipinque", refiriéndose a las reuniones que sostuvieron los empresarios de Monterrey a raíz del asesinato de don Eugenio y que desembocó en un enfrentamiento directo entre gobierno federal e iniciativa privada, lo que culminó en una publicación a plana entera en el periódico *Tribuna* de Monterrey cuestionando abiertamente, y cito: "¿hacia dónde nos llevan nuestros políticos demagogos, que cada vez vociferan y alardean más de los sistemas comunistas? ¿Por qué aguantarnos asaltos, robos, asesinatos, terrorismo?, etcétera". Y como estos ejemplos

se podrían recordar más, muchos más.

Hoy en día, por el contrario, ante el cúmulo de barbaridades que ha cometido el Presidente de la República, ante los despilfarros de sus proyectos absurdos, de sus ataques arteros a la democracia, la militarización, la incompetencia evidente en la administración pública, etcétera, ni quien levante la mano, que digo la mano, siquiera un dedo para cuestionar, para hacer una tímida sugerencia, nada, un silencio absoluto o deberíamos decir una sumisión total.

Y a nivel estatal, lo mismo; estamos para todo fin práctico sin gobernador, tenemos una persona que ha demostrado que, de hacer política, de eso nada; no ha sido capaz en el tiempo que lleva de alcanzar un solo acuerdo con el Poder Legislativo, ni para quien poner de fiscal, para la aprobación de presupuestos, etcétera; tenemos a un individuo indeciso que se lanza y a las dos semanas se regresa, que cuando se expresa usa un vocabulario propio de una persona que no tuvo oportunidad de cultivarse, de educarse; él dice que cursó tres doctorados... pues francamente no parece.

Quiero hacer un llamado a las personas de la iniciativa privada que por los puestos y responsabilidades que ocupan, por sus conocimientos y los recursos con que cuentan, están en posición de ser escuchados y, con un poco de suerte, tomados en cuenta, que se animen a participar, pues, como dice el dicho, "no hay peor lucha que la que no se hace" y desde luego en casos extremos como el problema de la contaminación, en donde literalmente los regiomontanos



estamos viviendo en una auténtica cámara de gas y cuyos efectos apenas estamos empezando a notar con el disparo de las enfermedades respiratorias y otras varias afecciones. En el mediano plazo tengan la plena seguridad que vamos a padecer una verdadera epidemia sin vacuna posible que nos proteja; es por ello que aquí sí, más que se justifican acciones mucho más agresivas, inclusive radicales como las de aquel febrero del 36, pues se estaría protestando por una causa absolutamente justa. Si luchamos por la democracia, que no luchemos por la salud de nuestros hijos, de nuestros nietos, por la salud de nosotros mismos. —

* DIRIGENTE EMPRESARIAL EN NUEVO LEÓN. EX DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS JOHN DEERE. DE COPAR-MEX NL, DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE NL Y DE LOS INDUSTRIALES REGIONALES DEL PONIENTE

luissadag4211@gmail.com

¿Cómo es posible que nadie frenara este deterioro antes de que alcanzara estas dimensiones?



CONFIDENTE EMEEQUIS

EL INAI LE ESTORBA A LA 4T



POR JULIÁN ANDRADE

Si prosperara la idea del presidente López Obrador de suprimir al INAI, ocurriría un apagón de información pública, que abriría la puerta, aún más, para que los gobernantes actúen sin rendir cuentas.

En el fondo es lo que se pretende y que ya se intentó dejando el consejo sin el número de participantes adecuado para impedirle que sesionará y así hacer flotar en el limbo miles y miles de quejas.

Desde hace unos años, y esto se profundizó en la actual administración, es difícil que las dependencias resuelvan las peticiones sobre documentos que aluden a las afirmaciones del titular del Ejecutivo, de sus secretarios de despacho y a todo lo que tiene que ver con el ejercicio del gasto, sobre todo el que se refiere a las obras estratégicas, donde la última de sus características es la transparencia.

Esto es así, porque a los servidores públicos, en la actualidad, les importan un comino las peticiones de los ciudadanos.

Cada exigencia de información delicada es rechazada bajo dos premisas, la seguridad nacional, que impide darlas a conocer, o la más socorrida, negar que exista.

Cada mañana, de una u otra forma, les mandan el mensaje de que el problema es proporcionar y no ocultar la información.

Los datos personales y su protección son vistos como una extravagancia neoliberal y por ello se pueden filtrar los datos de 300 periodistas que acuden a las con-

ferencias del presidente de la República y que esto ocurra porque no gastan en medidas eficientes de seguridad y no saben ni poner una contraseña segura en los equipos de cómputo. Es una consecuencia de la ausencia de rigor.

Hasta finales del 2018, todavía el INAI causaba angustia en los sujetos obligados, porque se tenían que cumplir los tiempos para entregar las informaciones que se solicitaban.

En algunos lugares ahora ya ni buscan la información, porque no existe ningún aliciente para hacerlo y, además, nadie con poder les va a reclamar, sino al contrario.

Pero eso no descalifica al INAI, sino al contrario, porque lo que revela es la urgencia de fortalecerlo, para no ir como los cangrejos en temas que se habían superado hace

décadas y que son clave para la democracia. Por cierto, cuando se creó el IFAI, en junio de 2002, se hizo con unanimidad partidista en las cámaras.

La efeméride cuenta, porque muchos de los que ahora están en Morena, formaban parte del PRD, quienes siempre estuvieron comprometidos con hacer realidad el derecho a la información.

La excepción fue mientras López Obrador gobernó la Ciudad de México, porque hizo hasta lo imposible para impedir el funcionamiento de la institución de transparencia local.

Para el entonces jefe de Gobierno, todo se resolvería en las ventanillas de cada secretaría.

Esto no prosperó, precisamente, porque al inicio del siglo, López Obrador estaba acotado por el poder presidencial y por la pluralidad de los órganos legislativos.

En realidad, la iniciativa para desaparecer al INAI es justamente porque funciona, y funge como un contrapeso, acotando la acción de los gobernantes, ya que saben que en cualquier momento pueden ser observados desde la lupa de la transparencia.

Los que tienen claridad de esto, son los comisionados Adrián Alcalá, Julieta del Río, Blanca Lilia Ibarra y Josefina Román, quienes advirtieron que no se pueden trasladar las funciones del Instituto a la Se-



cretaría de la Función Pública ya que significaría que el gobierno se vigile a sí mismo.

Es evidente lo que ocurriría en un escenario así.

Por eso los comisionados piden una discusión seria sobre la naturaleza del propio INAI, e inclusive se dicen dispuestos a buscar áreas de oportunidad para mejorar.

Es loable que procedan así, pero en Palacio Nacional no hay disposición para discutir con nadie, porque no se trata de llegar a un acuerdo, sino de imponer una mayoría que, por fortuna, en este momento no tienen en las cámaras legislativas.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

En Morena tomaron la decisión de postular a Hanna de Lamadrid a la alcaldía de Coyoacán.

Es una jugada interesante, porque se trata de una política con experiencia y que conoce la demarcación de cabo a rabo.

Además, es ajena a los rencores que imperan en el partido que ahora la respalda.

No la tendrá fácil, porque el alcalde Guiovani Gutiérrez, que llegó por el PAN, PRI y PRD, está bien calificado gracias a los resultados de su gobierno.

***En realidad, la iniciativa
para desaparecer al INAI es
justamente porque funciona,
y funge como un contrapeso,
acotando la acción de los
gobernantes, ya que saben
que en cualquier momento
pueden ser observados desde
la lupa de la transparencia***



Foto: Archivo Cuartoscuro



LA NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO: UN PROBLEMA DE SEGURIDAD Y DEMOCRACIA

Por Ulises Ruiz Ortiz

México es un país que vive una grave crisis de seguridad, provocada por el aumento de la violencia y la criminalidad asociadas al narcotráfico y al crimen organizado.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), para 2022 tres de cada diez personas fueron víctimas de algún delito mientras que tres cuartas partes de la población de 18 años y más consideró que vivir en su entidad es inseguro.

Estas cifras reflejan el impacto negativo que la inseguridad tiene en la calidad de vida de los mexicanos, que ven limitada su libertad, su desarrollo económico y su confianza en las instituciones y en el Estado de derecho.

La inseguridad y la violencia crecieron en este sexenio porque autoridades federales, gobiernos estatales y municipales, están coludidos y protegen a los criminales a cambio de permitirles tener cargos de elección y seguramente jugosas ganancias económicas que sirven para financiar las campañas de Morena.

Sin embargo, lo más preocupante es que la violencia se ha normalizado en la sociedad mexicana, es decir, se ha aceptado como algo cotidiano, inevitable y hasta natural.

Esto se debe, en parte, a la exposición constante a las imágenes y los relatos de los actos violentos que se difunden por los medios de comunicación y las redes sociales, que generan una sensación de miedo, impotencia y resignación.

También se debe a la falta de respuesta efectiva por parte de las autoridades, que han sido incapaces de garantizar la seguridad, la justicia y la reparación a las víctimas, y que en muchos casos han sido cómplices o partícipes de la violencia y, desde luego, a la estrategia que impulsa Jesús Ramírez, responsable de comunicación social de AMLO, para que el pueblo no se sienta incómodo ante la "inevitable" situación de inseguridad.

Así, la normalización de la violencia implica una pérdida de sensibilidad, de indignación y de exigencia ciudadana, que debilita la democracia y la convivencia pacífica.

Otro de los factores que ha contribuido a la normalización de la violencia es el papel que ha jugado el crimen organizado en la vida política del país.

Los vínculos de AMLO con el crimen organizado se han traducido en un incremento notable en casos de corrupción, colusión, cooptación, intimidación y asesinato de funcionarios, candidatos y representantes populares.

De esta manera, el crimen organizado ha

erosionado la legitimidad, la representatividad y la gobernabilidad de las instituciones democráticas, y ha socavado el Estado de derecho y el respeto a los derechos humanos, con la venia del presidente, que ha privilegiado los abrazos sobre los balazos.

Mientras Morena siga gobernando el crimen organizado seguirá violentando y ensangrentando a México, tampoco habrá resultados mientras no se detenga a los criminales y se les procese con toda energía y contundencia.

SOLO ASÍ SE PACIFICARÁ EL PAÍS

Sin paz no habrá desarrollo ni oportunidades; es grave y delicado que no veamos eso como el principal problema de México, por ello AMLO tratar de distraernos con reformas constitucionales que solo buscan esconder estos temas gravísimos de violencia e inseguridad y tender una cortina de humo sobre el pacto con el crimen organizado a cambio de cantidades sin límite para sus campañas electorales y su triunfo en el 2018.

Su compromiso es con delincuentes y por eso en la campaña de Sheinbaum se siente como la están involucrando con estos criminales que aparecen en los presidiums en los actos de la corcholata, anunciando que México será más violento si ganan en 2024, pasando a una nueva era en la que un narco gobierne la República que construyó AMLO y que Claudia quiere llevar al segundo piso, el del gobierno del crimen organizado.

Se debe de actuar con toda la energía para meter a la cárcel a los delincuentes que está en las calles extorsionando, pidiendo derecho de piso y matando a los mexicanos y proceder contundentemente contra los criminales que están en los gobiernos municipales, estatales y del gobierno federal que tienen señalamientos y todo mundo sabe quiénes son, por eso lo delicado de los señalamientos a AMLO de que recibió dinero del crimen organizado para sus campañas, los señalamientos a Mario delgado con muchas pruebas de que campañas de Morena fueron pagadas por el crimen organizado y huachicol, los señalamientos incluso de morenistas en diversos eses de la República de que gobernadores y gobernadoras están metidos y presidentes y presidentas municipales coludidos.

Mientras no se detenga la violencia seguirá creciendo en el país y sin paz no hay inversión no hay desarrollo; no hay incluso libertad. Ese es el principal problema de México y se tiene que resolver a partir de octubre de 2024.



2024, un año crítico para el clima

CLAUDIA CORICHI

Como se ven las cosas, este año será muy complicado para abastecer de agua a la Ciudad de México. Las tres presas que conforman el sistema Cutzamala están ahora a 40% de su capacidad contra el 77% que deberían almacenar al inicio de cada año. Debe recordarse que el verano pasado, en los meses más calurosos, Monterrey padeció una gravísima escasez de agua que obligó a construir una obra para resolver la emergencia. No obstante, la crisis hídrica es un asunto más profundo.

La Conagua ha advertido que el Sistema continúa agotándose por lo que el suministro de agua al Valle de México se viene racionando. Las autoridades de la capital informan que la dotación se mantiene sin cambios, sin embargo las quejas de vecinos no paran de aumentar, aunque las exigencias ya no se circunscriben a zonas sin infraestructura hidráulica apropiada, ahora se han ampliado a alcaldías del poniente cuyos habitantes reclaman la suspensión del servicio sin previo aviso.

Junio de 2023 fue el mes más caluroso en la Ciudad de México desde que se tienen registros. Un fenómeno atípico mantuvo en 30 grados en promedio la temperatura en la urbe con niveles de lluvia por debajo de lo proyectado. Un ambiente similar llevaría al colapso del Cutzamala que suministra el 29% del líquido, así de grave.

El fenómeno de El Niño que se caracteriza por un incremento de las temperaturas en la superficie del océano Pacífico genera condiciones meteorológicas atípicas, lo que intensificará aún más el calor durante el primer semestre de 2024, por lo menos. América del Sur que ahora está en verano o época estival registra temperaturas récord: la última semana de enero en Chile se registraron 36.7 grados centí-

grados que es la tercera temperatura más alta registrada en 112 años. La Patagonia argentina promedia más de 40 grados y varios Departamentos de Colombia se mantienen en alerta, lo mismo que regiones de Brasil.

Chile es castigado por 90 incendios forestales que han dejado más de un centenar de personas fallecidas, una circunstancia que se repite en Colombia. Mientras tanto el sur de California está padeciendo inundaciones que "amenazan la vida" según las autoridades, y en España se registran temperaturas de 30 grados en varias localidades, un dato insólito para estas fechas.

El desorden climático trastoca severamente también a la economía como ocurre ahora con el Canal de Panamá que ha disminuido el tráfico de buques debido a su bajo nivel de agua, o como sucedió en Acapulco después del azote de Otis que hizo estragos en el entorno y en la actividad turística.

Ante la evidencia, el Panel Intergubernamental de Cambio Climático sostiene que cada año parece estar siendo más cálido que el anterior con eventos extremos, temperaturas desproporcionadas e intensas precipitaciones. La comunidad científica no tiene dudas en que la deforestación, además de la emisión de gases de efecto invernadero, resulta un acicate que explica estas realidades.

En México cada periodo atestiguamos un comportamiento cíclico: sequía, lluvias atípicas, incendios forestales y olas de calor. Es deseable contar con un plan de prevención integral que contribuya a aminorar las consecuencias y los daños generados por el calentamiento global. El compromiso gubernamental del país y de todos los países, el compromiso individual, no puede esperar. Los estragos de la indiferencia (o de la incredulidad), apenas comienzan.

@ClauCorichi



ITINERARIOS

EPIGMENTIO
IBARRA

@epigmentioibarra



La patria que soñamos

Soberana, laica, justa, igualitaria, digna, libre y democrática, así es la patria que soñamos y por la que luchamos millones de mexicanas y mexicanos. Lo que hoy logramos pacíficamente, la forma en que hemos comenzado a construir ese país que soñamos, con votos y en las urnas, tenía que conseguirse en el pasado con las armas.

Solo con ellas en la mano se conquistó primero la Independencia y se logró después separar a la Iglesia del Estado y acabar con un nuevo intento de sometimiento imperial. Mucha sangre costó, ya en el siglo XX, abrirle paso, a balazos, a los sueños de libertad y justicia social.

Lo que un puñado de valientes conquistó en la Independencia, la Reforma y la Revolución hoy lo logramos, sin disparar un tiro, millones de mujeres y hombres valientes, conscientes y convencidos de que tenemos el deber histórico e ineludible de transformar a México pacífica y democráticamente y de que esto ha de hacerse, además, en libertad.

Somos protagonistas de una gesta histórica que no tiene precedentes. Logramos que se viniera abajo un régimen criminal, extraordinariamente sofisticado y robusto en el que, por décadas, gobernantes y capos del crimen organizado fueron solo dos caras de la misma moneda. Un régimen en el que la corrupción era la única ley, la impunidad una forma de vida y en el que campeaban la simulación y la mentira.

A todo el poder del dinero, de los medios, de la Iglesia, de las potencias extranjeras tuvimos que enfrentarnos: la lucha fue larga, muchas y muchos pagaron con sus vidas la osadía de atreverse a ser libres. Muchas

y muchos sufrieron tortura, persecución, censura. A otros los destruyeron los medios. Finalmente se conquistó la victoria en el 2018 y volveremos a vencer este mismo año.

A diferencia de otros movimientos revolucionarios —y esta, es preciso decirlo con todas sus letras, es una revolu-

ción— aquí, quienes estamos por la transformación, a la inversa de nuestros adversarios que están empeñados en volver al pasado, no nos aferramos al poder, no hacemos trampas, nos jugamos limpiamente la vida en las urnas.

Mientras que en otros países la izquierda hecha gobierno restringe o acota —para sobrevivir— derechos y libertades a sus adversarios, aquí los opositores hacen lo que les viene en gana. Aquí, a diferencia de otros procesos, la ley no se cambia para perpetuarse en el poder, al contrario, con la Revocación de Mandato se garantiza el derecho del pueblo a poner y a quitar a quienes gobiernan antes, incluso, de que terminen su mandato.

Única en la historia es esta revolución que, aunque vive bajo asedio permanente de los poderes fácticos, no se aprovecha del enorme respaldo popular con el que cuenta para dar golpes de mano autoritarios como sí lo hacían el PAN y el PRI cuando eran gobierno.

Única en la historia es esta revolución que se apega estrictamente a las reglas de la democracia y cuya continuidad no depende de la fuerza de las masas sublevadas sino de la voluntad soberana y consciente de la gente y de su voto libre y secreto. Única en la historia es esta revolución que apuesta, además, a la fuerza de la ley, a la razón, al debate parlamentario para profundizar sus conquistas.

Nunca imaginé vivir este momento estelar —que diría Stefan Zweig— de la historia de la humanidad y de mi patria. Nos creí siempre condenados a que, como dice Karl Marx, fuera la violencia la partera de la historia. Qué extraño e inédito privilegio, qué honor ser parte de este proceso revolucionario que se produce en paz y en libertad y acompañar en su lucha a López Obrador y a Claudia Sheinbaum. —

Soberano, laico, justo,
igualitario, digno,
libre y democrático...
así es el país por el
que luchamos



Sí a reforma de pensiones sin riesgo financiero ni populismo

JORGE ROMERO HERRERA

El sistema de pensiones como lo conocemos hoy en día, vigente desde la reforma a la Ley del Seguro Social (LSS) en 1997, sustituyó al que había demostrado ser “una bomba de tiempo” para las finanzas del país por la endeble capacidad presupuestaria del Estado Mexicano para hacer frente al envejecimiento de la población y el consecuente incremento del pago de pensiones.

A partir de 1997, el sector privado administra los recursos de los pensionados posteriores a ese año mediante las Afores. Todo trabajador que se rige por esta ley, se le conoce como la Generación Afore (GA).

A pesar de la relevancia de la reforma, la GA se ha caracterizado porque no cotizan de forma continua en el IMSS debido a que el mercado laboral mexicano tiene como sello la movilidad y la informalidad, lo que se ha convertido en una preocupación del gobierno, del Congreso y de los propios pensionados porque al alcanzar la edad de retiro, el dinero que hayan ahorrado no será suficiente para garantizarles una mejor vida durante esta etapa.

La última reforma que conocemos de la LSS en apoyo a la GA data del año 2020 y su objetivo fue aumentar el porcentaje de contribuciones obligatorias totales de empleadores y gobierno de 6.5% a 15%, además, se redujo el número de semanas de cotización necesario para la jubilación y la Pensión Mínima Garantizada (PG) de 1,250 a 750 semanas.

Por otro lado, la reforma dio paso a que las aportaciones patronales se incrementen de 5.15% a 13.87% de forma gradual de 2023 a 2030, mientras que se espera que la aportación del gobierno federal, que actualmente es de 0.225% del salario más la cuota social, se modifique también.

De acuerdo con el Banco de México, hasta antes de la reforma del 2020, la tasa de reemplazo (TR) era baja. Dicha reforma la elevó de 40% a 59% en personas con ingresos mensuales bajos con posibilidad de acceder a la PG, que si bien es cierto ubica a ésta muy cerca de los promedios superiores al 60% que registran algunos países, el debate aún debe centrarse en la TR de los trabajadores con ingresos medios y medios altos que se ubica por debajo de ese promedio.

En los próximos días iniciaremos la discusión en comisiones de la reforma enviada por el Presidente al sistema de pensiones con el objeto (así lo afirmó en días pasados) de que todos los trabajadores se jubilen con el 100% de su último salario mediante el aumento de la aportación del gobierno al ahorro para el retiro.

Nadie en su sano juicio, mucho menos ningún partido político, puede estar en contra de los derechos de las y los trabajadores; nadie puede estar en contra de que se reforme la ley para que se retiren con una pensión digna y justa después de su vida laboral activa.

Si el proyecto del Presidente garantiza que los futuros pensionados recibirán un pago del 100% de su último salario sin dañar las finanzas del país, no existe la menor duda de que votaremos a favor de ella; apoyaremos y haremos nuestro el proyecto si conocemos con certeza y claridad de dónde obtendrá el presidente, el dinero para financiarlo.

Si la intención —como ya vimos— del Presidente es que el proyecto se financiará destruyendo a los organismos autónomos, tampoco tengan duda de que votaremos en contra, por el simple y sencillo hecho de que, además de que no estamos a favor de destruir nuestras instituciones, ese dinero no será suficiente para cubrir las necesidades de gasto que representa ahora y en el futuro, el sistema de pensiones.

Desde este espacio, le reitero al Presidente que estamos a favor de una que cubra una TR del 100%, pero advertimos también que no apoyaremos una reforma que ponga en riesgo el equilibrio de las finanzas públicas y que tenga por objeto, en época de elecciones, el uso electoral a favor de su partido.

Acción Nacional reconoce que la reforma a las pensiones es urgente y necesaria, por eso, analizaremos otros temas para construir un proyecto integral. Mientras esto no suceda, seguiremos enfrentando el reto de financiar un gasto creciente en las pensiones de la GA y una mayor presión fiscal derivada del rápido crecimiento de trabajadores en edad de retiro y por supuesto, de las medidas subsidiarias basadas en populismo y no en la fundamentación técnica. ●

Coordinador del GPPAN y presidente JUCOPC

Si se garantiza que los pensionados recibirán 100% de su último salario sin dañar las finanzas del país, votaremos a favor.





El camino para detectar, atenderse, curarse y rehabilitarse en una persona con cáncer sigue siendo muy tortuoso en los hospitales públicos. Tomaré un solo caso como ejemplo que, lamentablemente, se repite todos los días y es el que me tocó vivir con mi mamá en el Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, del IMSS, considerado uno de los mejores hospitales públicos del país, pero que no se da abasto ante los miles de pacientes, muchos de ellos provenientes de los estados del país, que atienden a diario y que, en su mayoría, llegan con tumores muy avanzados que ya no tienen cura. Mientras más rápido sea el diagnóstico y el tratamiento, mejores posibilidades tendrá la persona de superar la enfermedad.

Lamentablemente, esto no ocurre en los hospitales, ya que el simple hecho de detectar la enfermedad puede durar meses en estudios y no tener respuesta, tal y como le ocurrió a mi mamá. Primero comenzó en el Hospital de Especialidades del IMSS y estuvo en estudios cinco meses. Pero no era porque fueran muchos estudios, sino porque la agenda de citas para la realización de los mismos siempre está saturada. Una vez que el médico determina que puede ser cáncer, el paciente es transferido al Hospital de Oncología, en donde volverá a pasar por un ciclo de estudios similar a los ya hechos. De ahí, a esperar a que se tenga cita con el oncólogo especialista en el tumor que aqueja al paciente para que éste determine el posible tratamiento con cirugía, quimioterapia o radiación. Estamos hablando de casi un año para llegar a un diagnóstico y el inicio de un tratamiento. Y lo único que queda, después de haber perdido tanto tiempo, son los cuidados paliativos.

En el caso de mi mamá, ni siquiera se llegó a un diagnóstico certero porque el hospital del IMSS no cuenta con equipos para la realización de una PET (tomografía de emisión de positrones), que es indispensable para saber en dónde se ubica el tumor y qué grado de avance tiene. Hubo un diagnóstico, pero no supieron en dónde se ubicaba el tumor inicial en mi mamá. Se tuvo que acudir al sector de salud privado para realizar dicho estudio y saber que tenía un cáncer de colon avanzado. Hasta ahí, el camino para el paciente ya fue tedioso y doloroso. Lidar con médicos que tienen más de 40 consultas por día, no es fácil para ellos ni para los enfermos. Si bien hay experiencia, no hay ca-

lidad. A lo mucho, a sus pacientes les dan de cinco a diez minutos de atención. Pero no son todos, hay médicos, pocos, y muchas enfermeras que dan ese trato amable que requiere el enfermo y más cuando, sin ningún filtro, les dicen que ya se van a morir.

Hasta aquí, queda claro que, si uno quiere que su familiar reciba el mejor tratamiento, tendrá que acudir a un médico privado. Esto es posible en algunos casos, pero la mayoría de los enfermos apenas tienen para su transporte. Me topé con un hospital diferente al que conocía hace un sexenio. Sí, hay que decirlo, se perciben cambios, sobre todo en la disponibilidad de medicamentos y en la realización de estudios más rápidos. Pero la realidad es que la demanda supera la disponibilidad de los recursos y, por ende, los medicamentos más caros no están disponibles. Son tratamientos de quimioterapia en su mayoría estandarizados, como si todos los pacientes tuvieran el mismo cáncer. Llegando a este punto, el paciente será tratado con lo que se tiene y, a pesar de que el IMSS ha comprado medicamentos de alta gama, no es suficiente y no cubre todo. Además, las fallas constantes en los equipos para radiación generan retrasos que significan semanas de vida para un paciente.

Hasta aquí, la cura de un paciente está en un hilo. Gracias a Dios, hay muchos que se salvan, pero otros se quedan en el camino.

Afortunadamente, mi mamá fue un caso donde, si bien el sector público ayudó en cierta medida, fue el sector privado donde la familia pudo obtener la respuesta y la tranquilidad.

Gracias, doctora **Vanessa Rosas**, y a todos los médicos que ayudaron a que mi mamá tuviera una mejor atención. Mami **Egla**, a ti te dedico esta columna por la valentía que se puede tener en los momentos difíciles, y mi solidaridad a todos aquellos pacientes que hoy en día tienen cáncer, porque son unos guerreros.

Quién iba a decir que, paradójicamente, mi mamá perdió la batalla hace un año contra esta enfermedad en el Día Mundial del Cáncer, que se celebra cada 4 de febrero.



**Constanza
García Gentil**

Los Grammys finalmente escuchan a las mujeres

La mas reciente entrega de los premios Grammy destacó principalmente por la dominancia de las mujeres dentro del evento. Más allá del hecho de que los nueve premios que se entregaron durante la transmisión fueran otorgados a mujeres, fueron ellas quienes destacaron principalmente también durante sus apariciones en el evento.

A pesar de que hubo apariciones relevantes de personajes de la altura de Billy Joel, Stevie Wonder, Jay Z y Jon Batiste, fueron las mujeres quienes se llevaron la atención de la noche. El personaje masculino que más destacó durante la noche fue el anfitrión Trevor Noah, e incluso él enfocó muchos de sus comentarios a destacar el papel de las mujeres en esta edición de los premios.

Taylor Swift se robó el show en los premios Grammy de este año, convirtiéndose en la primera artista en ganar el premio al álbum del año cuatro veces. La cantante había estado previamente empatada en tres premios al mejor álbum con Stevie Wonder, Paul Simon y Frank Sinatra. Recibió el premio de manos de Celine Dion, quien hizo una aparición inesperada en medio de una situación de salud delicada.

Al recibir el premio al Mejor Álbum de Pop Vocal, Swift también aprovechó el evento para revelar un nuevo álbum sorpresa, su onceavo álbum de estudio titulado "The tortured poets department".

Miley Cyrus y Billie Eilish se llevaron los otros premios importantes en la ceremonia del domingo por Grabación del año y Canción del año, respectivamente.

El espectáculo estuvo dominado por mujeres, con SZA y Victoria Monét y el supergrupo independiente femenino Boygenius obteniendo múltiples premios.

Los premios también parecieron reconocer no solamente a las mujeres que son exitosas en la música hoy en día, sino

dando lugar también a las que forjaron el camino que las nuevas estrellas hoy recorren. Tracy Chapman y Joni Mitchell ofrecieron actuaciones poco comunes que conmovieron a los asistentes. Al mismo tiempo, la cantante Joni Mitchell ganó la categoría Mejor Álbum Folk después de haber pasado por una aneurisma cerebral.

La realidad es que es insólito ver una entrega de premios de cualquier tipo y ver que las mujeres obtengan el protagonismo que obtuvieron la noche del domingo. Y es todavía más importante porque esta edición de los Grammys rompió récords de audiencia (algo realmente difícil en la época que vivimos) con casi 17 millones de personas sintonizándolos, viendo así un alza de 34 por ciento más que en 2023.

Lo sucedido el domingo fue importante por varias razones. Un ejemplo de ello es el que el expresidente de la Academia de los premios Grammy, Neil Portnow, fue cuestionado en una ocasión sobre la falta de mujeres nominadas y ganadoras, a lo que respondió lo siguiente: "Las mujeres que tienen la creatividad en sus corazones y almas... necesitan ponerse las pilas".

Las mujeres no necesitaban hacerlo, y los premios muestran que era la Academia que debía ponerse al día con la cultura que las rodeaba. Y en esta ocasión parecía que finalmente lo hicieron. Las mujeres querían una cultura que les sirviera y la recompensaron con miles de millones de dólares y la lealtad que distingue a los públicos femeninos, la cual se vio reflejada en estos premios.

X: @cons_gentil

La realidad es que es insólito ver una entrega de premios de cualquier tipo y ver que las mujeres obtengan el protagonismo que obtuvieron la noche del domingo. Y es todavía más importante porque esta edición de los Grammys rompió récords de audiencia





Contrastes, reformas y ejemplos

La seguridad está mejor en la capital nacional que en la capital del panismo, Guanajuato, la única entidad no ganada por Andrés Manuel López Obrador en 2018.

Las comparaciones suelen resultar incómodas, principalmente para quienes en ese ejercicio exhiben las mayores desventajas. Sin embargo, si son plenamente comprendidas en las posibilidades de aprendizaje pueden resultar muy útiles para detectar áreas de oportunidad o estrategias a replicar.

Esto ocurre al contrastar, como lo hizo este martes el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, durante el informe de seguridad de enero, los resultados de seguridad de la capital nacional con los de Guanajuato.

A nivel nacional, en seguridad pública hay una tendencia a la baja en los principales delitos, aunque insuficiente —y siempre lo será por ser una tarea inacabable— en la percepción ciudadana, principalmente en la de opositores al partido en el gobierno.

En algunas entidades las diferencias son notables. Guanajuato registra, al cierre del año pasado y de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, una tasa de 42.3 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, mientras en la CDMX es de 9.

El contraste en el robo de vehículo es de 29.8 en la entidad del Bajío por 16.8 en la capital nacional. Los datos presentados por Batres —bajo la premisa de ser delitos carentes de cifra negra— exhiben dos modelos de seguridad, entre una entidad gobernada en los últimos 33 años por la derecha panista y otra administrada por la izquierda desde 1997.

Las más de 20 masacres en municipios guanajuatenses relacionadas con el crimen organizado, de acuerdo con recuentos periódicos, generan una preocupante inquietud. A nivel nacional, la entidad ocupa el primer lugar en homicidios dolosos en términos absolutos, con 2 mil 581.

Garantizar la seguridad corresponde a las autoridades de cada entidad, desde el diseño de estrategias hasta la adecuada coordinación, visiblemente ausente en el fiscal Carlos Zamarripa, quien lleva 14 años en el cargo y su periodo concluye hasta 2028.

Las cifras revelan voluntad desde algunas entidades hacia una política de seguridad integral. Carente en la posición opositora ante las reformas constitucionales enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas prisión preventiva a los extorsionadores, que serán la base sustantiva del gobierno de Claudia Sheinbaum, como ella misma lo mencionó ayer al anunciar el inicio de su campaña para el primero de marzo.

En la Ciudad de México, la estrategia de seguridad encontró fortaleza con Batres, y seguramente la tendrá con Clara Brugada, quien aventaja, en los más cautos estudios demoscópicos hasta con 15 puntos —aunque narrativas carentes de datos insisten en lo contrario— hacia la jefatura de gobierno.

Los contrastes son evidentes y dejan lecciones.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Chapulíneo

Al ser cuestionado sobre el "chapulíneo" que continúa a Partido Verde, aliado con Morena, el diputado **Maurilio Hernández**, coordinador de la bancada morenista en la Legislatura mexiquense, señaló que a ellos (Morena), no les pueden cargar esa responsabilidad de que los priistas se vayan al Verde, "porque es un partido independiente, con el que van aliados en una coyuntura electoral pero; pero ellos (los del Verde), serán quienes asuman los costos y dividendos en razón de los acuerdos, y si ellos nos los proponen dentro del convenio de coalición como candidatos, tendremos que ser respetuosos de esas propuestas, siempre y cuando no tengan que ver con asuntos que puedan ser sancionados y en lugar de un beneficio haya un perjuicio, pero ellos son independientes y pueden recibir a quienes ellos consideren dignos de recibir". También se le cuestionó sobre si no se verá mal que el exgobernador **Eruviel Ávila** a quien tanto criticó Morena esté en la boleta, indicó que ellos esperan que no sea así y todo salga positivo.

Otro que dijo adiós fue el expresidente del PRI estatal **Fernando García Cuevas**, ya que se dio a conocer de su incorporación a Movimiento Ciudadano, partido con el que siempre tuvo una estrecha relación. A través de sus redes sociales **García Cuevas** dijo irse sin rencores del PRI, y agradeció el apoyo que le dio la gente a lo largo de su trayectoria política en el tricolor. Por supuesto los ataques y felicitaciones al expresidente municipal izcallense estuvieron a la orden del día, como suele ocurrir en estos casos.

El diputado local del PRI **David Parra Sánchez**, dijo que es respetable quienes toman la decisión de irse de su partido, porque ya agotaron sus tiempos políticos y exprimieron al tricolor, que les desea suerte, e incluso aprecia a algunos como **Eruviel Ávila** y **García Cuevas**, pero que a diario llegan jóvenes priistas que empujan fuerte y junto con los experimentados que trabajan a diario y son leales al tricolor, van por triunfos contundentes en el Estado de México.





LOS POLLOS

Así como podemos darnos cuenta de si un perro está de mal humor o contento por sus ladridos y aullidos, ¿se puede saber lo mismo con los pollos?

R. Espero que no esté hablando de pollos dentro de su casa, en su cama o sacándolos a dar la vuelta. Si así es, entonces le comparto que los humanos pueden ser tan buenos para entender el lenguaje de nuestros amigos emplumados como con los perros (y con los humanos también).

Un estudio reciente en Royal Society Open Science muestra que los humanos pueden captar intuitivamente las emociones básicas del pollo (excitación y descontento) sólo por el sonido

de sus cloqueos.

Casi 70% de las personas podrían igualar el cloqueo con la emoción correcta, independientemente de su experiencia previa con los pollos, o de la falta de ella.

Esta investigación nos recuerda la conexión innata de los humanos con otros seres, y nuestra capacidad para captar los signos universales de felicidad y angustia, dice el coautor Joerg Henning de la Universidad de Queensland de Australia en un comunicado de prensa: "Este es un resultado notable y refuerza aún más la evidencia de que los humanos tienen la capacidad de percibir el contexto emocional de las vocalizaciones realizadas por diferentes especies".

LAS MULTIVITAMINAS

Casi toda la gente que conozco toma algún suplemento vitamínico o una de esas cápsulas de multivitaminas, y todos, sin excepción, dicen que "se sienten mejor". Dígame, don Alfred, ¿debo comprar mi dotación mensual de multivitaminas?

R. Le comparto que las multivitaminas son suplementos dietéticos que contienen una variedad de vitaminas y minerales. En general, se consideran seguras, pero pueden tener algunos riesgos potenciales como la sobredosis que viene si toma vitaminas individuales junto con una multi; es posible que

accidentalmente obtenga más de la cantidad diaria recomendada. Esto puede ser dañino, especialmente para el caso de ciertas vitaminas, como el calcio, el magnesio y el hierro.

Otro riesgo es la dificultad para tragar: Los multivitamínicos, que a veces son más grandes que otras píldoras, también pueden ser difíciles de tragar, especialmente para algunos adultos mayores.

Los especialistas indican que la mejor manera de obtener los nutrientes que necesitas es a través de una dieta saludable.

Una dieta que incluya muchas frutas, verduras, cereales integrales y proteínas magras le proporcionará la mayoría de los nutrientes que necesita.

No vaya a comprar cualquier multivitamínico que le recomienden las amistades; primero hable con su médico, ya que él puede ayudarle a determinar si un multivitamínico es adecuado y ayudarle a elegir uno que sea seguro y efectivo.

Consejos para tomar multivitamínicos:

Si decide tomar un multivitamínico, siga estos consejos para reducir los riesgos potenciales:

Sólo tome un multivitamínico. No tome vitaminas individuales junto con una multi.

Elija un multivitamínico con una certificación de terceros de alta calidad. Esto ayudará a garantizar que el producto sea seguro y efectivo.

Comparta con su médico una lista de los medicamentos y suplementos que toma, incluidas las multivitaminas.



ESTADO FALLIDO

SUSANA
MOSCATEL

Twitter: @susana.moscatel



El menor escándalo

El rapero Killer Mike es un personaje divertido, talentoso y bastante provocador. También fue el ganador de tres Grammy el domingo pasado. Y arrestado momentos después por lo que aparentemente fue una discusión o un pleito con alguien que se encontraba en el recinto. El arresto fue capturado por un reportero y parecía que ese sería el gran escándalo de la noche. Pero considerando que acabó en las fiestas y no en la cárcel, el tema se disipó.

Antes de dar su gran discurso sobre temas de humanidad en la guerra, el presidente de la Academia de las Artes Grabadas, Harvey Mason jr., apareció en el lugar de la detención para calmar la situación y ver si se podía hacer algo, para que lo que se recordara de los increíbles Grammy no fuera una situación que, sin duda, levantaría terribles emociones respecto a la desigualdad social. Lo logró, y el rapero acabó diciendo que todo fue un bache en el camino de una gran noche, pero muchos miembros de la comunidad afroamericana no están tan seguros de eso. Nada indica que hizo algo para ser arrestado en el momento de su triunfo musical. Y si bien las autoridades reaccionaron ante algo que ocurría, esta historia pudo haber acabado manchando una gran noche musical.

Si ustedes buscan "escándalo en los Grammy", van a ver eternas discusiones sobre si Taylor

Swift le hizo una grosería a Céline Dione al recibir su Álbum del año de sus manos. O el berrinche de Jay-Z porque a Beyoncé nunca le han dado ese premio, aunque ella tiene más de 30 estatuillas, haciendo una especie de eco emocional a cuando Kanye se subió al escenario a quejarse de lo mismo contra Swift en unos VMA. Sea como sea, el drama que trascendió fue anodino y lo que sí pudo ser un problema se pudo resolver. Para bien o para mal, depende desde dónde estemos viendo estas historias desarrollarse en tiempo real. —





¿Héroe o tirano?

Nayib Bukele quizá no es el segundo presidente más popular del mundo según ninguna encuesta; sin embargo, es un hombre que en estas elecciones democráticas tuvo prácticamente nueve de cada diez votos emitidos. Las votaciones presidenciales de El Salvador prácticamente destruyeron a la oposición y dejan al país con sólo un partido hegemónico dentro en un sistema democrático, el de **Bukele**.

A pesar de torcer la Constitución para poder reelegirse, ganó con más de 85 por ciento de los votos. Pero no sólo es el tema del Poder Ejecutivo, también su partido arrasó en la Asamblea Legislativa. En medio de polémicas por violaciones a los derechos humanos, torturas, detenciones arbitrarias, persecución a la prensa opositora y violaciones constitucionales, su triunfo fue contundente.

Nayib Bukele es un rockstar, como lo es **Donald Trump** y como lo es **Javier Milei** (cada uno en su respectiva proporción) y como lo fue **Barack Obama** en su momento. ¿Estamos ante el fenómeno de un político como el que El Salvador necesita, cuyo ejemplo podría aplicarse en muchos otros países, o ante el nacimiento de un tirano, como los que ya han asolado al mundo?

Joven, exitoso e influyente en las redes sociales, cuenta con una popularidad de 90 por ciento dentro de su país. Este hombre apareció con una respuesta en contra de la gran criminalidad y delincuencia que vive su nación: una mano excesivamente dura que, por momentos, camina por la ruta de la violación a los derechos humanos.

No se intimidó antes las presiones de los muy diversos grupos de criminales ni por las críticas de las organizaciones internacionales, por el contrario, endureció más su posición. El Salvador pasó de ser el país con más asesinatos per cápita en 2015 a uno de los más seguros de mundo. Este país cuenta con la tasa de encarcelamientos más altas del mundo y las imágenes de sus prisiones de alta seguridad le dan la vuelta al mundo.

Las formas —cuestionables desde muchos puntos de vista— nos obligan a una pregunta de fondo: ¿los salvadoreños están tan fastidiados de la gran criminalidad que los ha asolado durante tantos años que están dispuestos a perder la libertad electoral? La respuesta es un sí contundente. Respuesta que tendría que servir de lección para la clase política mexicana.

Habría quien pueda decir que **Bukele** representa la solución a los problemas, puesto que al prácticamente erradicar la criminalidad está abriendo las puertas para el crecimiento económico, como algunos ya vislumbran, con el turismo y la atracción de inversión extranjera.

Sin embargo, no pueden perderse de vista otras aristas de esta misma figura. Prácticamente todos los dictadores en la historia de la humanidad han aparecido como figuras que

representan los más altos anhelos del pueblo y luego van trastocándose en figuras perversas, golems que se vuelven en contra de su pueblo.

Es necesario ver con objetividad al presidente de El Salvador. En materia de crecimiento económico y disminución de la pobreza los resultados han sido bastante bajos y su intento por introducir las criptomonedas al sistema financiero fue un fracaso. El costo en libertades todavía no se ha registrado para la población; sin embargo, no sería responsable no hacer consideraciones numéricas de la gran apuesta a la que han jugado los salvadoreños. Tiempo al tiempo.

POST SCRIPTUM

Resulta irrelevante, aunque sí jocoso, el inglés de la candidata de Fuerza y Corazón por México en su gira por Estados Unidos. Resultan mucho más preocupantes las protestas en su contra provocando fuertes acciones de repudio entre sus opositores. Muy a su estilo, **Gálvez** calificó a estas protestas como acciones orquestadas desde Morena.

También llama la atención su petición a Estados Unidos de “vigilar” las elecciones en México que están “amenazadas por el autoritarismo y el crimen organizado”. ¿Acaso cree que somos una colonia de Estados Unidos o ella se siente **Juan Guaidó**?

Ojalá pudiéramos analizar logros o pactos que hubiese alcanzado con su gira y no una lista de excentricidades.

Joven, exitoso
e influyente en
las redes sociales,
cuenta con
una popularidad
de 90 por ciento
en su país.



MIGUEL ALEMÁN V.

El agua se agota gota a gota

La escasez de agua potable es un fenómeno de preocupación mundial.

En las épocas de estiaje la atención que dan las autoridades y la sociedad a la racionalidad en el consumo de agua es creciente.

Año con año los fenómenos meteorológicos vinculados con el cambio climático tienen efectos adversos por el aumento de zonas áridas o lluvias torrenciales, inundaciones y huracanes, con daños humanos y materiales de consideración.

El cambio climático requiere de decisiones globales de impacto local, donde gobiernos, empresas y sociedad logren concebir un modelo de uso óptimo de recursos para irrigación, industria, higiene y sobrevivencia humana. La relación causal entre el estrés hídrico y contaminación atmosférica es resultado del modelo desarrollo industrial y consumo energético actual.

Los expertos de diversos países coinciden en que hay una cuenta regresiva en la dotación y disponibilidad de agua potable para la humanidad.

Se estima que 2000 millones de habitantes carecen de las necesidades básicas sanitarias y de infraestructura de agua y que esta cifra aumentará para el año 2050, cuando un tercio de la población o quizá la mitad tendrá dificultades para obtener el agua necesaria para su subsistencia.

Los países más poblados, como India y China, tienen la mayor demanda de agua, debido al cultivo del arroz, parte de la dieta fundamental de esos pueblos.

A su vez la migración aumentará no solo por razones de carácter laboral o político sino también por el agotamiento de los suelos y el estrés hídrico creciente que ya se registra en 24 países de bajo nivel de desarrollo.

Dentro de las soluciones que plantean los científicos, además de la racionalidad en el consumo, el reúso y potabilización en zonas urbanas y rurales, se proponen proyectos más audaces, como el publicado el pasado sábado en *The New York Times*, que consiste en el lanzamiento de una pantalla al espacio que haga las veces de sombrilla y que filtre la radiación solar en una proporción equivalente a la meta deseada de reducción del calentamiento global, que es de 1.5 °C. Para su mayor eficacia dicha sombrilla se desplegaría en el espacio con un tamaño de cerca de 2 millones de kiló-

metros cuadrados, superficie equivalente a la República Mexicana. Por la inviabilidad de hacerlo en una sola pieza, se estima desarrollarlo dividiéndolo en secciones de 10 a 20 m², que se articulen de manera homogénea en el espacio.

Debido a la baja capacidad de respuesta que han tenido las reuniones de la Conferencia de las Partes (COP) sobre cambio climático de la ONU es imperativo identificar opciones que en el corto plazo den resultados para contener y en su caso revertir el calentamiento global. En una visión más terrenal, gobiernos, empresas y sociedad deben de aplicar programas de prudencia en el consumo, así como dar el necesario mantenimiento a las redes de suministro de infraestructura hidrosanitaria en zonas urbanas, de manera que se reduzcan las fugas y se eleve la calidad del agua.

El agua es un derecho humano, por su importancia es también una responsabilidad humana, donde todos somos parte de la solución; de su cuidado y en la medida de lo posible, su tratamiento y reutilización.

Rúbrica. Lamentable la muerte del expresidente Sebastián Piñera de Chile. Muere un demócrata, pero no muere la democracia. ●

Político y escritor.

@AlemanVelascoM

articulo@alemanvelasco.org

Todos somos parte de la solución y, en la medida de lo posible, de su reutilización.





Un país posible

Julio Madrazo

Hombres Jóvenes de Derecha, ¿qué hay atrás de esta tendencia?

En el mundo occidental hay una dinámica bastante alarmante y grave en lo que está pasando con la juventud y, en particular, con los hombres. La semana pasada el *Financial Times* publicó una encuesta en la que muestra cómo los hombres de la Generación Z han ido migrando su posición política a la derecha, y se han convertido en un grupo, en su mayoría, conservador.

La encuesta mide la posición ideológica de hombres y mujeres de los 18 a los 29 años, y cómo ha evolucionado en los últimos 15 años. El cambio es significativo. Para quienes creemos que las soluciones de nuestros problemas económicos, políticos y sociales están en el centro-izquierda (social democracia) del espectro ideológico, el cambio es aún más preocupante.

En Estados Unidos, Alemania y Reino Unido, Corea del Sur, entre otras naciones, la brecha entre mujeres y hombres que se identifican como liberales es de entre 20 y 35%: las mujeres son cada vez más liberales y los hombres cada vez más conservadores. Más interesante aún es que, según la encuesta del FT, esta diferencia de género e ideológica no se observa en otros grupos de edades, donde las discrepancias se presentan sobre todo por nivel socioeconómico o grado de educación.

Si bien lo anterior se ha manifestado con un voto de jóvenes hombres apoyando candidaturas de derecha e incluso extrema derecha en Estados Unidos y Europa, también lo hemos visto en América Latina con las votaciones en Argentina con Milei y El Salvador con Bukele.

En una opinión bastante simplista del periodista del FT, una de las causas de este giro a la derecha tiene que ver con el quiebre en la mentalidad de los jóvenes a raíz del movimiento #MeToo, que comenzó hace unos siete años. En la lógica del FT, ante la imposibilidad de acosar o abusar a una mujer impunemente, el malestar se ha manifestado en una mentalidad cada día más conservadora.

Sin embargo, como el propio estudio del FT muestra, esta tendencia comenzó antes de #MeToo, y en mi opinión tiene que ver sobre todo con una dinámica más profunda y estructural en el contexto social del mundo contemporáneo. Según los datos de la investigación de Richard Reeves en su libro más reciente, *Of Boys and Men*, se ha creado una distancia académica muy amplia entre ambos géneros. Reeves ilustra las diferencias cada vez más agudas y amplias en el desempeño escolar, de educación media superior y superior, entre mujeres y hombres. En los últimos 15 años cada vez hay más mujeres que hombres ingresando y egresando de preparatoria y universidades. Lo anterior, sin embargo, aún no ocurre en México.

El Censo de Población y Vivienda nos permite ver otras asignaturas urgentes: de los mayores de 15 años que ni siquiera concluyeron la educación primaria (12.5 millones, un alarmante 13% del total), el 46% (5.7 millones) son hombres, mientras que el ¡54%! (6.8 millones) son mujeres. Del otro lado del espectro (educación de posgrado), las noticias tampoco son buenas: sólo el 2% de tiene estudios de posgrado, pero son aún más malas para las mexicanas: sólo representan el 43% de personas con doctorado.

Parecería, entonces, que hay una tendencia global que hay que observar y medir en nuestro país, para que estas diferencias no se traduzcan en intolerancia o rechazo de algunos jóvenes en nuestra sociedad que, siempre, debe anhelar ser más y no menos justa.

En segundo término, ante el escenario de un siguiente gobierno de Morena, la próxima presidenta de México representa una gran oportunidad para mostrarle a la Generación Z que un buen gobierno de izquierda es capaz de atender sus principales preocupaciones, y que lejos de virar a la derecha, el país requiere de una visión de bienestar y equidad social para potenciar el desarrollo económico en beneficio de todas y todos.



LA MAÑANERA LÓPEZ OBRADOR PIDE VOLUNTAD POLÍTICA A BIDEN

Por José Vilchis Guerrero

Para frenar el tráfico de armas a México desde Estados Unidos, el presidente Andrés Manuel López Obrador negoció este martes con el presidente Joseph Biden (por la vía telefónica) y su equipo de funcionarios del gabinete de Seguridad, a la cabeza de Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad y su asesora en la materia, Elizabeth Sherwood Randall.

A la reunión asistieron la tarde del martes en Palacio Nacional, los integrantes del gabinete de Seguridad del presidente López Obrador, quien encabeza la reunión, Luisa María Alcalde Luján, Rosa Icela Rodríguez, Luis Crescencio Sandoval y José Rafael Ojeda Durán. Abordan los temas de seguridad y migración, entre otros.

El presidente López Obrador reveló que estuvo a punto de no recibir a la delegación estadounidense, pero lo hizo a petición del presidente de Estados Unidos Joe Biden, pues recordó con desagrado que el periodista Tim Golden lo haya señalado de haber recibido dos millones de dólares del Cártel de Sinaloa para su campaña en 2006, según investigación de la DEA y que después se concluyó que no se aportaron pruebas y fue cerrado el caso.

"¿Cómo van a estar sentados con un Presidente vinculado al narcotráfico?", expresó irónico el titular del Poder Ejecutivo, quien contó en la mañana que el encuentro se produce luego de una llamada telefónica en la que el presidente Biden le pidió que recibiera a su equipo de Seguridad para abordar los temas de seguridad y migración. En la comitiva de funcionarios estuvo incluido el embajador en México, Ken Salazar.

Luego, agregó, el gabinete de funcionarios mexicanos les presentó un plan conjunto para impulsar aún más la industrialización y el comercio entre los dos países.

"Y también ir pensando en la integración de todo el continente en lo económico, en lo comercial, con respeto a las soberanías de cada país. Eso es una nueva política, que América se convierta, ya lo es, pero que haya planes para que se consolide como la región más importante del mundo. Tenemos todo si nos complementamos", estimó.

Y de manera respetuosa, expresó, planteamos 10 propuestas: "Una, regularizar a los mexicanos que llevan más de cinco años viviendo y trabajando honradamente en Estados Unidos. Esto nos importa" y como en noviembre habrá elecciones en Estados Unidos, dijo: "quién no quiera resolver esto, pues no es confiable y hay que pensar no votar por ellos".

Segundo, aprobar un presupuesto de 20 mil millones de dólares anuales para apoyar a países pobres de América Latina y el Caribe, donde sus pueblos por necesidad se

ven obligados a emigrar. Ese es el fondo del asunto. "Y van a mandar 20, 30 mil millones de dólares a Ucrania, no sé cuánto a Israel y, sí, dicen también, para los migrantes, pero para contratar policías en la frontera, para medidas coercitivas", expresó de nuevo con ironía.

"Nosotros hemos hecho la cuenta y para atender el fenómeno migratorio, que no es exclusivo de México porque vienen hermanos de otros países que atraviesan México para llegar a Estados Unidos, tenemos que destinar cuatro mil millones de dólares al año. Y estamos ayudando en todo lo que podemos y lo vamos a seguir haciendo, pero hay que atender las causas. ¿Van a seguir con la misma política de siempre y con la propaganda antimigrante porque vienen las elecciones?", cuestionó.

"Lo tercero, ¿de dónde llegan más migrantes a México, sobre todo en la crisis de diciembre?, de Venezuela o de venezolanos que salieron años atrás de Venezuela por una crisis que tuvo que ver también por cuestiones políticas ideológicas, y que ahora están regresando o que van hacia Estados Unidos". El punto cuatro, el bloqueo a Cuba ¿con qué derecho se bloquea a un país? Eso es violatorio, no solo al derecho internacional; a los derechos humanos", concluyó tras haber mencionado el de la construcción del muro, entre los puntos clave de la propuesta mexicana.



Foto: Cuartoscuro

OPINIÓN

Por David Martín del Campo

PENSIÓN AL HOMBRE DE NEGRO

Escueto, como todos sus "cartones", se ha despedido de sus lectores el discreto Helio Flores. El dibujo muestra a su enigmático personaje, un ciudadano mustio que él denominó "el hombre de negro", escribiendo un manifiesto (que más parece epitafio), en el que afirma: "Les comunico que a partir de hoy dejaré de publicar mis caricaturas."

He tomado la difícil decisión de retirarme debido a que las condiciones físicas propias de mi edad han menguado mis capacidades". Helio tiene 85 años y vive en Xalapa, la antigua Estridentópolis.

Ahí nació y ahí, en un amplio estudio que tiene dimensiones de terraza italiana, es donde ha dibujado las más de 20 mil caricaturas (no le gusta el término "cartón") que publicó en revistas y periódicos sin fin.

Desde el semanario Oposición, órgano de prensa del Partido Comunista Mexicano (extinto y fundido), hasta el Novedades que dirigía don Rómulo O'Farril, donde le prohibieron publicar escenas de los estudiantes peleando con la policía (verano de 1968), así que Helio dibujaba lo mismo, muchachos contra carabineros, aclarando que se trataba de "estudiantes de Uruguay" manifestándose violentamente en Montevideo.

Sin embargo, tribuna por excelencia de sus caricaturas fue el diario El Universal, que ahora sobrelleva su ausencia.

Autor entre las sombras, sobrellevando una timidez congénita, no recuerdo el tono de su voz (casi no habla), y eso que compartimos muchos cocteles.

Ha sido, de la mano de Rogelio Naranjo, Abel Quezada, Dzib, Magú y Rius, uno de los cartonistas más emblemáticos del fin de siglo y el arranque de éste.

¿Cómo habría que llamarlo? El estilo decimonónico pertenece, como su nombre lo indica, al siglo XIX, que fue el tiempo del genial José Guadalupe Posada, del que todos ellos abrevaron.

¿El nuestro será, entonces, el siglo vigesimal, videntoso? Como que no suena, aunque todos sus protagonistas

están abandonando por la borda. Por fuerza de la edad o de las esquelas.

Alguna vez Carlos Monsiváis intentó una descripción del estilo de Helio Flores: "Sus trazos gruesos, como si salidos del cine negro, las penumbras de donde surge el crimen, sus dibujos intencionalmente sombríos, carentes de luces y de la complicidad de la alegría convencional". Retirarse o no retirarse, he ahí el dilema.

Lo estamos viendo, igualmente, con Pablo Hermoso de Mendoza, el rejoneador español que ha celebrado su retiro con la corrida del lunes 5 de febrero en la Plaza Monumental... ¡a los 57 años de edad! (nació en 1966).

Lo que demuestra eso, que la humanidad evoluciona lentamente a una sociedad vetusta, pensionada, donde el paraíso es la jubilación y el maná llega con las pensiones al programa de la Tercera Edad. "Sé viejito y feliz, disfrutando los programas de Chabelo en repetición".

Entrevistado a propósito por Gerardo Lammers (Confabulario, 4 de febrero), Helio Flores afirmaba que ciertamente "nunca me ha gustado el dibujo académico, bien hecho, como de regla y compás".

Lo suyo es más el dibujo irregular, "que parezca que está mal hecho, pero que resulta así a propósito" (políticos, por favor, sáltense este párrafo).

Entonces asumió la circunstancia por la que ha tomado esa cruda decisión:

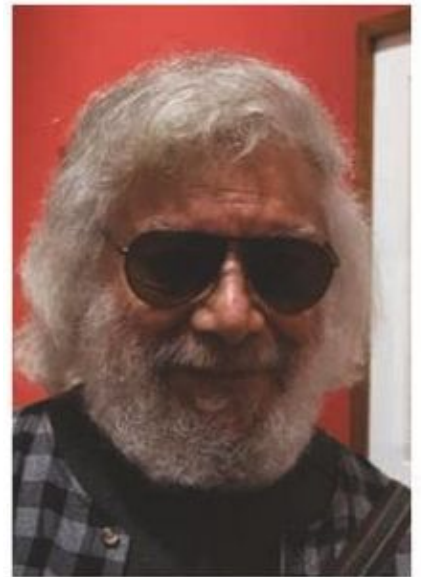
"Hay ciertas fallas físicas que estoy sintiendo, y que afectan mi trabajo. Mi pulso, la movilidad y la memoria ya no son las de antes. No quiero resignarme a hacer un simple garabato, todo chueco y tembloroso, y así como me salió que se vaya a la rotativa. Pues no".

El llamado "cartón político" es la síntesis plástica del pensamiento crítico.

Todo recuerdan el dibujo aquel de Abel Quezada, el 3 de octubre de 1968, un rectángulo salpicado enteramente de tinta negra y la sentencia del título: "¿Por qué?".

Así los cartones de Helio que no dejaban titere con cabeza, por muy incorrectos que fueran... Juárez, Cárdenas, Zedillo, Fox, Peña Nieto; nadie se salvaba, contagiándole al lector una mueca de asentimiento.

Igual que su personaje legendario, El Hombre de Negro, que desde el silencio nos vigila como un juez implacable. ¿Le entendiste? ¿Entonces, por qué no sonríes?



El caricaturista Helio Flores, en una exposición de su obra en el Museo del Estanquillo. (Foto Archivo Cuartoscuro)



Helio Flores, Autor entre las sombras, sobrellevando una timidez congénita, no recuerdo el tono de su voz (casi no habla), y eso que compartimos muchos cocteles. Ha sido, de la mano de Rogelio Naranjo, Abel Quezada, Dzib, Magú y Rius, uno de los cartonistas más emblemáticos del fin de siglo y el arranque de éste



BAJO LA LUPA

Director de la CIA, William Burns: EU perdió su primacía global y compite ya con China y Rusia

ALFREDO JALIFE-RAHME

UNA FRASE DEL director de la CIA, William Burns, de 67 años, dice todo: "La creciente fuerza militar y económica de China, la voluntad de Rusia de usar la fuerza militar en Ucrania y un número creciente de potencias regionales que aplican políticas exteriores independientes han conducido a un mundo de intensa competencia estratégica en la que EU ya no disfruta de una primacía indiscutible (<https://fam.ag/3OzOb2u>)".

HOY ESTAMOS LEJOS del libro de hace 27 años del rusófilo Brzezinski: *El gran tablero de ajedrez: la primacía (sic) de EU y sus imperativos geoestratégicos*. Burns es el último "diplomático" que queda en EU, sin contar las alturas de George Kennan, de quien quiso imitar sus huellas en Moscú.

NADIE DE LA tripleta jázara (<https://bit.ly/3QqemJr>) alcanza los niveles "diplomáticos" de Burns: ni el asesor de Seguridad Nacional de Biden, Jacob Sullivan —quien hizo el ridículo en un artículo del mismo *Foreign Affairs* que mandó borrar cuando bramó que Gaza (sic) se encontraba en mejores condiciones que nunca (<https://bit.ly/3MkeFE5>)— ni el muy mediocre Antony Blinken, ni la pugnaz Vicky Nuland de la secta de la familia Kagan (<https://bit.ly/3OGeBin>).

BURNS CONFIESA QUE "mientras Rusia constituye el desafío más inmediato, China es la mayor amenaza a largo plazo" por lo que la CIA se ha consagrado en los pasados dos años a "reorganizarse para reflejar tal prioridad". Burns no aporta nada y reitera los refritos de la "competitividad", para no decir hostilidad, de EU ante la nueva alianza "sin límites", a todas luces complementaria, de Rusia/China a la que me he referido desde 2019 (<https://bit.ly/3QBslCk> y <https://bit.ly/3HNhfzU>). Ahora Burns pasa de su excelsa carrera de 32 años en el servicio exterior a su nuevo encargo de brujo aprendiz como máximo espía de EU, donde tiene el marcaje personal del vicedirector de la CIA, David Samuel Cohen, quien saltó de subsecretario en el Departamento del Tesoro de EU a cargo del espionaje financiero y el supuesto combate al terrorismo (de los enemigos más que de los amigos) y quien presuntamente comparte sus datos con el Mossad.

EL ENSAYO DE Burns es muy aburrido y no puede ocultar su patológica rusofobia ni su subrepticio coqueteo con China —quizá con el fin de intentar fracturar el núcleo del G-2 entre Rusia y China que ha gestado la eclosión multipolar policéntrica conjunta del BRICS plus y de la OPEP plus.

QUIZÁ SU MEJOR aportación radique en lo archisabido sobre la "revolución tecnológica que es más aplastante que la revolución industrial o el inicio de la era nuclear" cuando desde los "microchips a la inteligencia artificial a la computación cuántica las tecnologías emergentes transforman al mundo, incluida la profesión (sic) del espionaje".

POR CIERTO, EN materia nuclear y en armas de la posmodernidad, tipo misiles hipersónicos, Rusia ha desbancado a EU (<https://bit.ly/3Svs3b1>), mientras China lleva una ventaja de una generación en inteligencia artificial a EU (<https://bit.ly/42taz3m>). Donde solamente prevalece EU es con la "computación cuántica".

MÁS ALLÁ DE su insulso ensayo, detecto cuatro puntos rescatables: 1) para su propia supervivencia, EU debe seguir apoyando a los perdedores "héroes" del comediante jázaro Zelenski con el fin de contener y/o desangrar y/o balcanizar a Rusia; 2) el apoyo de Biden a Ucrania se refleja en el contencioso de Taiwán para que China aprenda que no tiene su camino libre para recuperar a su provincia renegada, de acuerdo con las negociaciones con las dos duplas de Nixon/Kissinger y de Carter/Brzezinski; 3) el volátil juego bipolar de las "potencias medianas", y 4) no toca ni con el pétalo de una rosa a Irán, cuando Burns fue el arquitecto conceptual del arreglo de la dupla Obama/Biden con la teocracia chiíta de Teherán que pisoteó Trump.

RECOMIENDO A BURNS leer dos libros con una diferencia de casi 248 años: *La historia del declive y caída del imperio romano* (<https://amzn.to/4buwc7O>), de Edward Gibbon, y *La derrota de occidente*, de Emmanuel Todd (<https://bit.ly/3w9LwGI>).

<http://alfredojalife.com>

<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>

<https://vk.com/alfredojalifeoficial>

<https://t.me/AJalife>

https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOTHzD-PL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber

<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>

<https://twitter.com/AlfredoJalife>

Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)





William Burns, director de la CIA, ante el Senado de EU, el 8 de marzo pasado. Foto Ap



TRENES DE PASAJEROS, POR DECRETO

Como todo satisfactor económico, la demanda es la que resolverá si el proyecto es o no buena idea

MIGUEL A. ROSILLO
ABOGADO Y PROFESOR DE DERECHO
@ROSILLO22



En noviembre 20 de 2023, el Presidente emitió el "Decreto por el que se declara aérea prioritaria para el desarrollo nacional, la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en el Sistema Ferroviario Mexicano".

El objetivo es crear nuevas rutas para trenes de pasajeros aprovechando el tendido de vías férreas ya establecidas para carga. En la referida determinación se señalan siete nuevas rutas con las que se pretende iniciar una nueva era en ese tipo de porteo. Como todo satisfactor económico, será la demanda la que finalmente resolverá si el proyecto es o no una buena idea o simplemente se estará creando otro *elefante blanco*.

Empero, hay algo que puede y debe resolverse de inicio: su legalidad. Jurídicamente hablando, la regulación constitucional de toda actividad productiva es algo complejo y todo indica que los asesores jurídicos del Presidente volvieron a fallar.

Para el orden legal, la economía nacional es el sistema que provee bienes y servicios que requiere una población para la satisfacción de necesidades y deseos. Dada su extrema importancia, ese sistema se encuentra regulado por el estatuto que sirve de base a todo el orden jurídico: la Constitución, la cual enarbola un sistema económico mixto de libertad económica individual y de participación estatal en la actividad productiva nacional.

Específicamente, en la segunda parte del párrafo IV del artículo 28 se hace referencia a los mercados prioritarios: comu-

nicación satelital y ferrocarriles. En ellos, se admite la coadyuvancia de los particulares, porque se reconoce la falta de recursos financieros o conocimientos técnicos requeridos para la debida explotación de bienes y servicios, y habilita potestativamente a los particulares para que auxilien en esas tareas gubernamentales.

Por lo anterior, en estricta lógica jurídica, la declaratoria de mercado prioritario es de reserva constitucional. Es decir, es el poder constituyente y no el Presidente, quien determina qué bien o servicio tiene prioridad jurídica.

Por ende, deviene anticonstitucional que el Ejecutivo pretenda decretar un mercado nacional de servicios como prioritario. Además, en el caso ferroviario, no tiene que hacerlo. El constituyente ya lo hizo por él.

Por otro lado, al ser el transporte ferroviario un mercado monopólico público, el Estado sí puede establecer un régimen regulatorio sobre el mismo. Sin embargo, le corresponde al Congreso crear normas legales para instituir una regulación de esas actividades, ya sea de carga o de pasajeros. Así como crear y facultar al ente regulador.

Por lo anterior, el Presidente tampoco tiene atribuciones para determinar con decreto cuál de las dos modalidades de ferrocarril (pasajeros o carga) tiene prioridad para uso de vías férreas.

Por último, debería quedar claro que las inversiones requieren certidumbre jurídica. Nadie arriesga su dinero sin entender las reglas de participación. Sola-

mente así se puede juzgar la conveniencia o no de invertir dinero en algo. Consecuentemente, si el gobierno va a invitar a inversionistas privados a participar en la prestación de un servicio concesionado es indispensable que lo haga sobre bases legales sólidas.

"El Presidente tampoco tiene atribuciones para determinar con decreto cuál de las dos modalidades de ferrocarril tiene prioridad".





@rgomezjunco

Contra el tiempo

Inió la "Concachampions" en su edición del 2024, con seis equipos mexicanos en pos de un boleto disponible para el Mundial de Clubes.

El Monterrey y el América cumplieron ayer con sus respectivos partidos de ida de la Primera Ronda (uno mejor que el otro), y hoy lo harán las Chivas, los Tigres y el Toluca, todos ellos en la búsqueda de unos Octavos de Final en los que ya está el Pachuca.

Si la lógica se impone, las Chivas y el América se enfrentarán en esos Octavos a principios de marzo.

Mientras tanto, ya se anunció oficialmente el formato para la Copa del Mundo de 2026, con lo que parece dar inicio la cuenta regresiva.

Dentro de dos años, cuatro meses y cuatro días arrancará el magno evento futbolístico, que se jugará del 11 de junio al 19 de julio de ese 2026, y que no será desahogado en una sola sede como sucedió con el de Doha 2022, sino en tres países!

Del Mundial del menor terreno ocupado, al que mayor territorio haya abarcado. De la distancia de máximo 50 o 60 kilómetros entre los estadios de Doha, a los más de cuatro mil que separan a Vancouver de la Ciudad de México, sólo por poner ese esclarecedor ejemplo.

Porque serán Estados Unidos, México y Canadá los anfitriones en este máximo certamen futbolero, tan distinto a todos los anteriores, porque además incluirá ya 48 participantes!

Serán tres las sedes mexicanas (CD-MX, Guadalajara y Monterrey), dos cana-

dienses (Toronto y Vancouver), 11 estadounidenses (Kansas City, Atlanta, Boston, Dallas, Houston, Los Ángeles, Miami, Nueva York, Filadelfia, San Francisco y Seattle). Todos los estadios con una capacidad mínima de 40 mil aficionados.

105 partidos a lo largo de 39 días, con el primero en el Estadio Azteca, que así se convertirá en el único estadio en el que se hayan jugado tres partidos inaugurales de Copa del Mundo.

Para encarar lo mejor posible tan importante competencia, la Selección Mexicana deberá aprovechar al máximo el poco tiempo que le queda.

Dos años, cuatro meses y unos días para avanzar lo más que se pueda en el afán de capitalizar la ventaja que implicará jugar como local en esa Copa del Mundo. Primero en México y después en Estados Unidos si es capaz de ir allanando el camino.

Con una fase inicial en la que quizá enfrente a dos adversarios más o menos cómodos, y uno tal vez algo respetable.

Aunque esta oportunidad no le llega al fútbol mexicano en su mejor momento —ni mucho menos—, bajo la buena dirección de Jimmy Lozano esta Selección Mexicana podría evolucionar lo suficiente como para aspirar a competir con dignidad en ese evento mundialista.

De aquí a junio de 2026, con la Copa América de este 2024 como inmejorable parámetro, veremos qué tanto logran hacer estos tricolores con lo que tienen, que aparentemente no es mucho.

Habrà que intentarlo.



¿Qué reivindica la derecha española?

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

Desde hace unos años, el lenguaje y actitudes cotidianas de los dirigentes de la derecha española responden a una estrategia golpista. Todo es válido si con ello se logra el objetivo, revertir las reformas y los cambios políticos salidos de las urnas y ratificados por el Poder Legislativo. Dicha propuesta no es nueva. Si recurrimos a ejemplos históricos, recuerda la alianza nazifascista Hitler-Mussolini, quienes identificaron a los bolcheviques y la democracia representativa como sus enemigos. Guardando las distancias, Alberto Núñez Feijóo y Santiago Abascal Conde se han transformado en clones, atrayendo a su alrededor a los nostálgicos de la España imperial. Ellos no aceptan la derrota en las urnas, sobre todo cuando los votantes no les conceden mayoría absoluta, para hacer y deshacer a voluntad. De esta guisa, el Partido Popular y Vox, recurren a la descalificación, la violencia verbal y amenazan con el uso de la fuerza. Javier Ortega Smith, portavoz en el ayuntamiento de Madrid y Santiago Abascal, en el Congreso, son adalides a la hora de intimidar a sus detractores. Mientras, el Partido Popular llama a la insumisión política, en nombre de la aritmética electoral. Reclaman en las últimas elecciones generales haber sido la lista más votada y, por tanto, el derecho a formar gobierno. Con ese traje, presentaron la candidatura de Núñez Feijóo. El resultado fue una investidura fallida. Su respuesta no deja indiferente. No gobiernan, no porque no quieren y no tienen votos suficientes en el Parlamento, sino por ser víctimas de acuerdos *contra natura*, entre "perdedores". Suma de proetarras, filoterroristas e independentistas manipulados por comunistas que atan al PSOE a sus designios. Por consiguiente, subrayan, dichos pactos corrompen la voluntad general y constituyen un fraude al electorado. Insisten en presentar al gobierno de coalición como ilegítimo, soslayando, conscientemente, el significado de vivir bajo una poliarquía (Robert Dahl). Su desfachatez es mayúscula, si además, entre sus senadores y diputados, hay doctores en ciencia política, sociología o derecho. Parecen desconocer los valores procedimentales de la democracia representativa, cuyo teórico Norberto Bobbio, se estudia en primero de cualquier facultad de ciencias sociales.

Por lo dicho, la deriva política del Partido Popular, les escora hacia el totalitarismo ideológico. Llaman a la insumisión y reivindican el uso de la violencia "pacífica" diseñada por el teórico de los golpes de Estado "blandos" Gene Sharp. Podemos decir que el objetivo reivindicado por el

Partido Popular y su aliado, Vox, consiste en consumir un golpe blando, con la complicidad de jueces que se suman a la operación. Y ex generales franquistas sedientos de sangre "comunista" reivindicando un nuevo alzamiento nacional. De esta forma, movilizan a sus acólitos a manifestarse en la calle o en la sede de los partidos políticos del gobierno, bajo lemas como ¡Viva la Unidad de España! ¡España no se vende, se defiende! ¡Sánchez, traidor, defiende a tu nación! ¡Sánchez, tirano, no nos arrodillamos! ¡PSOE, traidor, ni obrero ni español! ¡Sánchez, manipulador, hunde España en el terror! ¡España es una y no 51! ¡Sánchez y sus mentiras, desatan nuestra ira! ¡Catalanes, bandoleros, nos roban el dinero!

En el centro, se agita el fantasma del comunismo. Se trata de bloquear la acción del Poder Legislativo, haciendo imposible la gobernabilidad. De esa manera, las Cortes se verían abocadas a su disolución, convocándose nuevas elecciones, en el sobrentendido de que, Vox y el Partido Popular, tras la campaña de "España se rompe", obtendrían una mayoría para formar gobierno. En definitiva, un golpe de Estado blando en toda regla, aderezado con una campaña del miedo zarandeando los males de una inmigración ligada a un aumento de la delincuencia, la ocupación de pisos, la prostitución, las violaciones, el tráfico de drogas, el peligro del terrorismo islámico con la consiguiente disolución de los valores de la cultura occidental.

En este contexto, la estrategia golpista se concentra, primero en definir al gobierno como la suma de partidos antiespañoles, etarras y comunistas, y en segundo lugar, identificar la ley de amnistía promovida por el gobierno de coalición y sus aliados como una traición a la Constitución y el estado de derecho. El actual rechazo a la tramitación de la Ley de Amnistía que afecta a quienes participaron en la votación del 1º de octubre de 2017 en Cataluña y la posterior declaración unilateral de independencia decretada el 23 de marzo de 2018, por Junts per Catalunya sería, para el PP y Vox, la demostración de las debilidades de un gobierno que pacta con terroristas, prófugos de la justicia, cuyo objetivo es destruir España. Ante la traición, sólo cabe al español de bien desconocer el gobierno, provocar una parálisis de las instituciones y convertirse en los salvadores de la patria amenazada. Ellos se sienten los dueños de España y no pueden soportar un gobierno de coalición que les impida gobernar. Al margen quedan las contradicciones de un gobierno que apoya a la OTAN, vende armas a Israel y Marruecos, sigue avalando a Zelenski, se decanta por el cibercapitalismo *verde*, potencia la educación y la sanidad concertada.

“

Ellos se sienten los dueños de España y no pueden soportar un gobierno de coalición que les impida gobernar





#OPINIÓN

HORIZONTE — GLOBAL —

EXPORTACIÓN DE GAS Y SEGURIDAD ENERGÉTICA

*La decisión de Biden se produce en un contexto
en el que México ha disminuido su independencia
energética debido al alza en la importación de gas*



a decisión del presidente Joe Biden de pausar los permisos para la exportación de gas natural licuado debería ser vista como una señal de alerta en México, ya que indica un cambio en la dinámica de la economía política asociada con la lucha climática y la transición energética en nuestro vecino.

Indudablemente, esta pausa es un éxito de los ambientalistas que presionan por la reducción de la producción y exportación de gas como medio necesario para disminuir las emisiones de carbono. Aunque el gas es considerado por algunos como el combustible de la transición energética por producir 50% menos de emisiones que la electricidad generada con carbón, no deja de ser un hidrocarburo y es fuente de emisiones de metano, que son 80 veces más potentes que el dióxido de carbono.

Los ambientalistas también argumentan que la conversión del gas natural a licuado requiere procesos intensivos de energía y que las inversiones multimillonarias en nueva infraestructura de gas podrían perpetuar su uso en el largo plazo, en lugar de canalizar estos recursos hacia proyectos de energía renovable con cero emisiones. Insisten en que

Biden y su partido deben actuar de manera congruente con sus compromisos climáticos y las decisiones adoptadas en la COP28 de alejarse de los combustibles fósiles.

Aquellos en desacuerdo con la pausa sostienen que el gas es vital para la transición energética en países como India y China, que aún dependen de él para la generación de electricidad y, sobre todo, para la seguridad energética de Europa, afectada por la invasión de Rusia a Ucrania.

Algunos congresistas acusan a la Casa Blanca de politizar el comercio energético para atraer el voto de los jóvenes progresistas, quienes se sintieron desilusionados por la aprobación del proyecto de exploración petrolera en Alaska.

La decisión de Biden se produce en un contexto en el que México ha disminuido su independencia energética debido al aumento en la importación de gas y otros combustibles fósiles.

Más de 60% de capacidad instalada de CFE requiere de gas para la generación de electricidad, y 70% de la demanda nacional de gas natural se cubre con importaciones principalmente desde Texas, exponiendo al país a la volatilidad en el precio, el tipo de cambio y decisiones que se tomen en ese país.

Aunque nuestro país tiene un acuerdo de libre comercio con EU, el cambio en la economía política energética representa un riesgo para la seguridad energética mexicana.

No podemos descartar políticas extremas. Por ejemplo, una presidencia de Trump implicaría exigencias para que México adopte un rol más activo en la crisis migratoria a cambio de concesiones energéticas. De reelegirse Biden, ambientalistas podrían demandar medidas drásticas en cuanto a las exportaciones o importaciones hacia o desde México, para asegurar el cumplimiento con compromisos climáticos. La mejor defensa de nuestro país es la diversificación de sus fuentes de energía, enfocándose especialmente en las renovables.

***Directora, Alianza Universidad de California-México**

ISABEL.STUDER@SOSTENIBILIDADGLOBAL.ORG / @ISASTUDER

**No podemos
descartar
políticas
extremas**



conCiencia

PATRICIA
ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

La independencia política de la Suprema Corte

Una de las reformas que habremos de analizar en este periodo legislativo es sobre quién debe elegir a los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

En la actualidad es claro que en nuestro país la SCJN no es independiente políticamente, en el sentido de que no sea vulnerable a maniobras estratégicas de partes políticas interesadas en el poder.

Por un lado, constitucionalmente los miembros de la SCJN son propuestos por el Ejecutivo. Por otro lado, es el Ejecutivo el único que puede presentar al Legislativo la remoción de un miembro de la SCJN.

En una situación de continuidad partidista esto no representa un problema mayúsculo. Pero en la situación actual donde se libra una lucha política de la oposición de derecha contra la izquierda prevaleciente, y donde el actual Ejecutivo ha nombrado solamente a cinco de los 11 ministros, las batallas políticas trascienden a la Suprema Corte, desafortunadamente.

Así, vivimos un ambiente donde las condiciones están dadas, al menos en teoría, para que la SCJN esté atada políticamente a la oposición. Y no debe ser así. La Suprema Corte no debe estar atada a ningún régimen político.

El principal problema radica en el sistema presidencialista de nominación de ministros.

Tenemos que transitar hacia un sis-

tema donde no sea el Presidente el que nomine a los candidatos. Ni tampoco el Poder Legislativo. Las nominaciones deberían provenir principalmente del sector académico de la profesión legal y de despachos legales privados. Los requisitos de los aspirantes deben contener elementos que permitan evaluar la calidad de la trayectoria profesional e independencia partidista de los candidatos, y estas características deben ser escudriñadas y ratificadas por una coalición de colegios de abogados.

La elección debe ser por voto electrónico para no permitir la captura política de los participantes por parte de partidos políticos. Como el pro-

ceso es costoso, se deberían elegir cada tres años junto con las elecciones legislativas a los ministros y ministras que hayan de relevar a los que cumplieron su periodo de 15 años o a los que necesiten relevar a los que renunciaron o por causas de fuerza mayor dejaron posiciones vacantes durante el periodo anterior. ■

El problema: el sistema presidencialista de nominación de ministros



MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA **Salarios y pensiones, lejos de la justicia social**

*Para Antonio Vital,
In memoriam*

Gran expectativa existió sobre las anunciadas iniciativas de reformas constitucionales que presentó el presidente AMLO el 5 de febrero. Marcarán la agenda política del periodo electoral y mucho del accionar del próximo gobierno.

Como todo lo que ha realizado el gobierno actual, su contenido tiene claroscuros.

Tres atañen directamente a derechos laborales, de los trabajadores formales e informales, y a sectores de trabajadores al servicio del Estado. Nos referimos a las número 10, 11 y 12, la primera se refiere a no permitir que los aumentos a salario mínimo sean menores a la inflación, la segunda garantizar a los trabajadores docentes de tiempo completo de educación básica, a policías, enfermeros y médicos, un salario mínimo equivalente al salario promedio de los trabajadores que cotizan al IMSS, la tercera a las pensiones.

A reserva de realizar un análisis a fondo de las iniciativas apuntaremos algunos elementos:

1.- Es un avance que se garantice constitucionalmente que los incrementos a salarios mínimos generales y profesionales no pueden estar por debajo de la inflación, sin embargo, no hay una acción previa que estableciera un aumento general de salarios para recuperar gran parte de las pérdidas y después iniciar la recuperación paulatina.

2.- Sobre los salarios de maestras y maestros, remite a los de educación básica de tiempo completo, con lo que excluye a todos los de educación media superior y superior, que son pagados por hora clase, y son los más precarizados, hablamos de 838 mil 716 docentes, de acuerdo a cifras de la SEP, para el ciclo 2022-23.

Son los profesores y profesoras de Conalep, de Colegios de Bachilleres, los de asignatura de la UNAM, quienes en los últimos dos años se han manifestado con paros y protestas diversas.

Deja fuera también a todos los trabajadores que realizan tareas docentes pero que no son reconocidos como tales todos los que laboran en las Universidades del Bienestar, y los "educadores comunitarios" del Conafe.

3.- En pensiones, es muy importante la declaración de revertir reformas de 1997 y 2007, pero deja intocado todo el dispositivo de la segu-

ridad social manejado por el sector financiero. Asegurándoles la permanencia de enormes ganancias, por los bonos de deuda que han adquirido con los fondos de pensiones de los trabajadores. Además, es insuficiente establecer como "fondo semilla", 64 mil 619 millones de pesos cuando el monto calculado por la Secretaría de Hacienda del gasto gubernamental en pensiones en 2023, se ubica en un billón 302 mil 736 pesos, que representa el 16% del PIB.

Para obtener los recursos necesarios, dos posibilidades: 1) suspender la erogación de la deuda de Fobaproa y 2) gravar a los millonarios del país. Por ejemplo, en su reporte de enero de 2023, Oxfam ("La Ley del más rico"), señala que, si se aplicara un tipo impositivo del 5% a la riqueza neta de Carlos Slim, se obtendrían 4.1 mil millones de dólares.

Es indispensable la restauración del régimen público, solidario y redistributivo de la seguridad social respetando la pensión dinámica. Nacionalización de los fondos de pensiones y la creación del Banco Público de la Seguridad Social. Tareas pendientes de justicia social. ●

*Profesora Fac. Economía UNAM,
CACEPS, caceps@gmail.com*



Juan Eduardo Martínez Leyva
jemartinez1959@hotmail.com



La pobreza en México

Si algo se ha hecho bien en México es contar con instrumentos institucionales y técnicamente sólidos para medir la pobreza. Lo anterior es resultado del acuerdo de todas las fuerzas políticas y la valiosa participación de la academia, que contribuyó a desarrollar una metodología robusta para tal efecto. Esta afirmación se encuentra en el ensayo que elaboró Gonzalo Hernández Licona, para el libro colectivo, coordinado por Ricardo Becerra, presidente del IETD, y publicado por editorial Grano de sal, que lleva por título: El daño está hecho. Balance y Políticas para la reconstrucción.

Hernández Licona es director de la Red de Pobreza Multidimensional de la Universidad de Oxford y durante catorce años fue secretario ejecutivo del Coneval, la institución responsable para medir la pobreza y evaluar la política de desarrollo social.

En este libro, de muy reciente publicación, el especialista ofrece una evaluación cuantitativa de lo que ha pasado con la pobreza en México, y nos plantea una visión de los retos que se tienen en el largo plazo.

En la determinación de la pobreza, la metodología no sólo identifica la falta de ingreso de los hogares, se miden también otras seis dimensiones que tienen que ver con: las carencias en el acceso a los servicios de salud; educación; seguridad social; calidad y espacio de la vivienda; servicios básicos en la propia vivienda; y, alimentación.

En la clasificación de las personas en situación de pobreza multidimensional existen dos categorías: a) la pobreza y b) la pobreza extrema. En el caso de la pobreza, se trata de personas en las que su ingreso es menor al indispensable para adquirir la canasta básica y además reportan tener una o más carencias en el acceso de los otros satisfactores señalados en el párrafo anterior. Por otro lado, se dice que se está en pobreza extrema cuando el ingreso es menor al costo de la canasta alimentaria y se tienen tres o más carencias sociales.

¿Cómo ha sido el comportamiento de los indicadores de pobreza durante la presente administración?

Los resultados son mixtos y preocupantes. Veamos.

La población en pobreza disminuyó entre 2018 y 2022 en 5.1 millones de personas. Lo anterior se debió a tres factores:

1) Al aumento del salario mínimo que ayudó a mejorar el salario promedio de todos los trabajadores. El ingreso por el trabajo subió el 2.1% por hogar y contribuyó con una tercera parte del incremento del ingreso total de los hogares.

2) Al aumento de las transferencias en efectivo del gobierno a las familias. El apoyo de los programas sociales creció en 100.9%, y ello explica casi dos terceras partes del incremento que registraron los hogares en su ingreso total.

3) Al empleo informal. De los cinco millones de empleos demandados del 2018 al 2022, tres millones los ocupó la informalidad y sólo 1.2 millones la formalidad. El mercado laboral dejó sin poder darle trabajo a 800 mil personas. Por cada tres puestos que se crearon en la informalidad se abrió apenas uno en la formalidad.

Por otra parte, los mexicanos en pobreza extrema fueron 400 mil más en 2022, de los que había en 2018. Si se disecciona un poco más la información, los resultados son más graves de lo que se observa en el promedio.

Si el análisis se hace considerando los diez rangos de ingreso en los que se divide la población, se tiene que a las personas que se encuentran en el primer decil de ingreso, el más bajo, les fue peor. "En este estrato, en 2022 con respecto a 2018, hubo más personas en pobreza (1.56 millones), en pobreza extrema (casi un millón), más personas con ingresos menores a la canasta básica (1.7 millones) y a la canasta alimentaria (200 mil). Así mismo, se registraron 230 mil personas más con rezago educativo, 7.8 millones más sin acceso a la salud y más de un millón sin acceso a la seguridad social. Más de dos millones de mexicanos se incorporaron a la población con tres o más carencias sociales".

¿Por qué los más pobres entre los pobres aumentaron, a pesar de que el reparto de dinero en efectivo del gobierno se duplicó?

El autor nos ofrece básicamente dos causas para explicar este fenómeno. En primer lugar, la política de reparto de programas sociales no tiene como objetivo central dispersar los recursos únicamente entre los más pobres. La forma generalizada en la que se entrega la ayuda, hace que ésta se distribuya también entre personas que no la requieren, entre los que se encuentran en los deciles altos de ingreso. La consecuencia ha sido que una parte de la cobija ahora cubre a los más ricos y descubre a alguna medida a los más pobres.

En el primer trimestre del 2018, 61% de los hogares más pobres declararon que recibían apoyo de algún programa del gobierno. Este porcentaje bajó a 51% para el 2021. En el otro extremo y para el mismo periodo, la ayuda gubernamental pasó de 6% a 12% entre las familias que se encuentran en el decil más alto de ingresos laborales.

En segundo lugar, las carencias en el acceso a la educación, salud y seguridad social aumentaron para toda la población, pero su impacto fue mayor entre los más pobres. Por ejemplo, la carencia de acceso a los servicios de salud aumentó en 30.4 millones en total, pero creció en 25.1 millones para el 50% de la población más pobre y 5.3 millones entre el 50% de los más ricos. Una afectación a todas luces desigual.

¿Qué hacer para combatir efectivamente la pobreza y la pobreza extrema en el largo plazo?

De manera resumida se diría que Hernández Licona plantea empezar por utilizar la abundante información disponible, para elaborar padrones de beneficiarios en los que se focalice la atención a toda la población que es vulnerable. Dejar de hacer padrones en la opacidad y con criterios clientelares o políticos como ha sido hasta ahora.



Abandonar la idea de que la pobreza sólo se combate con reparto de dinero y que es asunto de una sola dependencia gubernamental. Promover el acceso efectivo a los derechos, para igualar oportunidades, debe ser una acción explícita en todos los programas e instituciones.

No hay forma de reducir la pobreza con una raquítica generación de empleo formal, ni con salarios precarios, ni con la relativamente baja participación de las mujeres en el mercado laboral.

Por último, es necesario empoderar a los grupos sociales históricamente en desventaja para que exijan un mejor reparto de la riqueza y demanden terminar con las injusticias.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

ASÍ LE PEGAN A LA SUPREMA CORTE

Un Poder Judicial a modo y que no haga contrapeso es el ideal de López Obrador y que pase por alto la defensa constitucional



Como parte de la estrategia de López Obrador para hacerse del control de la Suprema Corte terminó de echar andar tres pistas de manera simultánea: 1) la Reforma Judicial que va a permitir mantener fuera y dentro del Congreso la vigencia de la desacreditación contra los ministros de aquí a las elecciones del 2 de junio. 2) "La ministra del Pueblo", Lenia Batres, desde las entrañas y sin argumentos o razonamientos jurídicos equivocados para sostener los ataques en contra de sus compañeros y el Poder Judicial. 3) La vocería de la 4T con Arturo Zaldívar en medios y redes sociales de manera permanente siguiendo los criterios del Presidente.

Un Poder Judicial a modo y que no haga contrapeso es el ideal en la visión política de López Obrador y que pase por alto la defensa constitucional como han dado prueba en las últimas dos sesiones de la sala superior sus ministras incondicionales Yazmín Esquivel y Lenia Batres, quienes con sus votos querían mantener las restricciones al mercado de generación de energía eléctrica para darle todo el poder a la Comisión Federal de Electricidad. Ayer, ambas también querían proteger a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para manter oculta la información del caso Pegasus.

Queda muestra de que en su actuación no hay criterios jurídicos sino cumplimiento a instrucciones políticas, pero a pesar de eso los otros nueve ministros resolvieron dos recursos de revisión en materia de seguridad nacional, promovidos por la Consejería Jurídica del Ejecutivo, que buscaban impugnar una resolución del INAI. La Corte ratificó el criterio del INAI para considerar infundada la reserva de la información debido a motivos de seguridad nacional, por lo que la dependencia tiene la obligación de proporcionar la versión pública de la información recabada por la UIF para investigar la red de empresas comercializadoras de Pegasus entre 2012 y 2018, es decir aun en el gobierno de Peña Nieto, pero que el gobierno de AMLO no le conviene hacer publica debido a que heredó el sistema de espionaje. La estrategia presidencial es una clara

provocación y mantendrá los ataques en campaña y aun en veda electoral. Día tras día dará línea para desacreditar a los ministros. Hay que mirar cómo se dio en otras naciones de América para desaparecer al máximo tribunal de justicia y lo que es de esas naciones para poner nuestras barbas a remojar.

El Movimiento Naranja jarocho. MC sorprendió con sus candidaturas. Dante Delgado puso en primer lugar de la lista de mayoría para el Senado a su hijo Dante Delgado Morales. La otra sorpresa fue Hipólito Deschamps, exalcalde de Medellín.

...

UPPERCUT: Por cierto, la exjueza Angélica Sánchez fue llamada a audiencia en Pacho Viejo tan pronto como se supo de su candidatura al Senado. Ayer mismo se presentó y fue para volver a acusarla por los mismos delitos por los que la vincularon anteriormente (contra la fe pública y tráfico de influencias).

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**Día tras día
dará línea para
desacreditar a
los ministros**



SIMPLE Y CLARO REFORMAS DEL AUTORITARISMO

Por Elliot Velher

El 5 de febrero se conmemoró el 107 aniversario de nuestra Constitución. El evento tuvo lugar como cada año en el Teatro de la República en Querétaro. Como era de esperarse, el Presidente más demócrata de historia no acudió y dejó el mensaje claro; la Constitución le estorba.

Más tarde, alrededor de las 17 horas, AMLO realizó una ceremonia donde anunció un paquete de reformas constitucionales que remitió al Congreso de la Unión. Las reformas, llenas de veneno para la democracia y dotadas de fines electorales para este 2024, abren la puerta a dos cosas sumamente peligrosas.

La primera, permitirán que el Presidente intervenga de manera mediática en las elecciones de este año y, la segunda, abren el camino para que el autoritarismo represor se reinstale en México.

LAS REFORMAS VENENOSAS.

Entre las puertas que nos llevarían al autoritarismo encontramos la propuesta de eliminar los organismos autónomos, aquellos por los que durante décadas la sociedad mexicana luchó, incluso los fundadores de MORENA y el propio AMLO.

Desaparecer los organismos autónomos nos regresaría al periodo donde el PRI gobernaba sin oposición, donde controlaba el Congreso y las gubernaturas, donde asesinar a opositores era simple y sencillo, donde la prensa se encontraba controlada y donde no había manera de obtener información del manejo del dinero público. Ese es el México ideal de AMLO Presidente, pero contra el cual luchó AMLO opositor.

Por otro lado, el debilitamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Presidente propone que el número de Ministros se reduzca de 11 a 9 y que sean elegidos mediante el voto popular. Esto a sabiendas que el electorado se encuentra controlado mediante los programas sociales que reparte año con año.

Lo grave de esta reforma es que, contrario a lo que se dice, no es un cambio democrático, si no por el contrario, se trata de un esquema que pondrá a los jueces, magistrados y ministros al servicio de los partidos políticos y del financiamiento del crimen organizado.

Como dato relevante es importante señalar que, en todo el mundo, solo un país elige a sus ministros y magistrados mediante el voto popular: Bolivia. Digamos que ese país no se caracteriza por sus dotes democráticos y por ser una potencia mundial. Las democracias más sólidas del mundo se han negado a elegir a sus jueces de los más altos niveles en ese esquema precisamente por los riesgos que implica a la imparcialidad e independencia.

Del mismo modo, insiste AMLO en militarizar el país. Propone -de nueva cuenta- incorporar a la Guardia Nacional a la SEDENA, administrativa y operativamente. Lo anterior ya había sido objeto de declaratoria de inconstitucionalidad por la SCJN, pero el presidente de izquierda mantiene su sueño de gobernar con el ejército.

Por supuesto que hay propuestas a las que nadie, ni la oposición podría negarse, pero también tienen una trampa. Por ejemplo, sería un absurdo que alguien se opusiera al aumento del salario mínimo, otorgar becas

a todos los alumnos de escasos recursos, garantizar la pensión de adultos mayores y personas con discapacidad y reformar el sistema de pensiones.

El problema es que, el Presidente omite decir de dónde se obtendrán los recursos para esos proyectos. Hoy en día ya se agotó el dinero de los fideicomisos que durante décadas de

fueron construyendo para financiamiento de proyectos prioritarios, se acabó con las reservas nacionales, ya redujo la nómina y su costo a nivel federal y aun así no alcanza el dinero.

Expertos nacionales e internacionales en finanzas señalan que el derroche de la presente administración generará una crisis financiera en 2025 que, de no tomar medidas extremas, causará un alto impacto en las clases pobres.

Así las cosas, el Presidente lanzó así su último dardo mortífero a la democracia mexicana, buscando imponer su esquema de gobierno a la siguiente Presidenta de México, pretendiendo imponer el autoritarismo que durante décadas criticó como opositor pero que hoy anhela como Presidente.

Hoy ya no hay duda, en las elecciones de 2024 se juega México, su democracia, su sobrevivencia y el evitar dar el paso más cercano a convertirnos en una República Bolivariana, con todo lo que ello implica.



Como dato relevante es importante señalar que, en todo el mundo, solo un país elige a sus ministros y magistrados mediante el voto popular: Bolivia. Digamos que ese país no se caracteriza por sus dotes democráticos y por ser una potencia mundial



Foto: Cuartoscuro





de política y cosas peores

CATÓN

DEFENDER A LA CORTE

Alguien le pregunto a Loretela, pizpireta chica: "¿Crees en la inteligencia artificial?". "Sí -respondió ella-, pero lo de más abajo me gusta natural"... Contra todos los vientos y todas las tempestades la Suprema Corte de Justicia de la Nación sigue defendiendo la integridad del Poder Judicial frente a las embestidas -nunca tan bien usada la palabra- de López Obrador. Ciertamente hay en el interior del organismo dos enemigas nada solapadas, sino descubiertas ya, y ni siquiera preocupadas por disimular su sumisión: Yasmín Esquivel y Lenia Batres. Son ellas lo que antes fue Zaldivar, tan de infeliz memoria; aquel ministro entreguista que ilegalmente pretendió prolongar su mandato al frente de la Corte y luego ilegalmente también renunció al cargo, ya por baja ambición, ya por obediencia a quien le dicta lo que debe hacer. Ciertamente la Corte es el último valladar que protege a la Constitución del grave riesgo que entraña la actitud prepotente, autocrática, absolutista del Jefe Máximo de la 4T, que pretende deformar radicalmente la ley máxima a fin de acomodarla a sus ideas y propósitos de dominación. Razón sobrada tiene el ministro Pérez Dayán, a quien la presidenta del supremo organismo jurisdiccional, con intención certera y clara, encomendó el mensaje del Poder Judicial en la tradicional ceremonia de Querétaro, cuando dice que la justicia no ha de servir a fines de política, sino cumplir los altos deberes que la misma Constitución marca a los encargados de consagrarla a través de la recta interpretación y aplicación de la ley. Los ciudadanos hemos aplaudido algunas valerosas decisiones de la Corte, igual que hemos señalado la claudicación de aquellos de sus integrantes que han preferido servir a un individuo en vez de servir a la patria mediante la preservación de su normatividad y sus instituciones. La balumba de iniciativas presentadas por AMLO en uno de sus coletazos finales pone a prueba de nueva cuenta a la Suprema Corte. Motivos tenemos para confiar en ella a pesar de la presencia de esas dos ministras que han mostrado ya su servil sumisión ante el Ejecutivo, el cual pretende hacer de la Corte una cortesana, si me es permitido ese elemental juego de palabras, que tiene menos de juego que de verdad. Desde nuestra condición de ciudadanos defendamos a la Suprema Corte. Eso equivale ni más ni menos que a defender a México... La profesora le preguntó a Pepito: "¿Qué es monogamia?". Respondió el chiquillo: "No sé, maestra, pero supongo que tiene algo que ver con monotonía". Acotaciones al margen de ese cuentecillo. Hace tiempo un individuo fue condenado a pena

de prisión por bigamo. Comentó irritado: "Cuando hacía feliz a una mujer todos hablaban bien de mí. Ahora que estaba haciendo felices a dos, ¡a la cárcel!"... El juez le dijo a otro sujeto: "No se comprobó que haya usted cometido el delito de bigamia. Puede irse a su casa". Inquirió el tipo: "¿A cuál de las dos?". Ahora está cobrando auge, sobre todo en algunos países europeos, el sistema de relaciones conocido como "poliamor", la relación -incluida la sexual- de varias personas entre sí sobre la base de la libertad, el respeto, la ayuda mutua y en muchos casos la fidelidad. Su símbolo es un corazón al que se añade el signo matemático del infinito. Esto no tiene nada que ver con la poligamia, y menos aún con la promiscuidad. Es un arreglo que busca excluir de las relaciones personales toda idea de posesión, origen de desórdenes como los celos, el adulterio, el dominio de un miembro de la pareja sobre el otro, el concepto patriarcal del matrimonio, etcétera. ¡Cuántas cosas veremos! (Los de mi generación ¡ay!- ya nada más veremos)... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



— LA — ENCERRONA



#OPINIÓN

DE RELLENO, DE TRAMPA Y DE MUCHO PELIGRO

La eliminación de pluris podría ser el retorno al México del partido único y qué decir de la extinción de los organismos públicos autónomos

"Esto es para cuando vuelvan los reaccionarios les sea más difícil echar atrás lo logrado".

López Obrador



Esta semana inició con el aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, que rige la legalidad, institucionalidad y democracia de todas y todos los mexicanos. Marco inmejorable para el presidente López Obrador, quien gusta de estos simbolismos para dar anuncios importantes (al menos para él y los suyos) y, de paso, ser el protagonista de su propia historia, de colocarse en la grandilocuencia de la trascendencia y repetir hasta el cansancio la "culpabilidad manifiesta" de los neoliberales, conservadores y neoporfiristas.

Así, el Presidente presentó su mega paquete de iniciativas: reconocimiento a pueblos indígenas; pensión universal a adultos mayores y personas con discapacidad; becas a estudiantes de bajos recursos; atención universal médica integral y gratuita; garantizar vivienda a trabajadores; prohibir fracking y maltrato animal; no concesiones a mineras; respeto al agua; prohibir vapeadores y fentanilo; salario mínimo por arriba de la inflación; reformar pensiones y crear fondo semilla; derecho a la educación y al trabajo; garantías de insumos y salario a trabajadores del campo; trenes de pasajeros e internet gratuito; reforma electoral, austeridad, eliminar plurinominales; elección popular de jueces y magistrados; la GN militar; nadie tendrá un salario mayor que el Presidente; extinguir los OPAs.

Habrà que hacer un trabajo de categorización: las de relleno, pues ya se contempla en la Constitución (fracking, protección animal, garantizar educación, etc.); las de trampa (pensiones, salario mínimo, trenes de pasajeros, programas sociales, etc.) y las altamente peligrosas (extinción de órganos autónomos, eliminar diputados y senadores por vía de representación proporcional, voto popular a jueces y magistrados). Y algún otro incongruente, como meter en la misma canasta vapeadores y drogas químicas como el fentanilo.

Vayamos a las que denomino reformas de trampa. Las que desatan el debate sobre si son una intromisión electoral o bien,

le dan la plataforma electoral a Claudia Sheinbaum, pues al ser tan populares las convierten en un nudo gordiano para la oposición: de oponerse son unos traidores; de aprobarlas, son unos esquirols del partido en el poder. Los integrantes del Frente tendrán que ser astutos para no caer en la trampa del Presidente y poder caer parados a la par en campañas y sesiones legislativas. También veremos de qué lado está MC.

Respecto a "las reformas altamente peligrosas", sí tenemos que ser muy cautelosos. Más poder a la milicia puede ser terrible para las libertades. La eliminación de pluris podría ser el retorno al México del partido único y qué decir de la extinción de los organismos autónomos. Referente al voto de jueces y magistrados, podríamos tener perfiles muy peligrosos. Si pudiera englobarse en un solo enunciado sería: López Obrador quiere acabar con todos los contrapesos. Él está en el ocaso de su administración, pero los y las que sucedan al tabasqueño será muy apetecible seguir en el mismo derrotero.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR

**Hay unas
propuesta que
ya contempla
la Constitución**



— ESTADO — POR ESTADO



#OPINIÓN

- * Rocha, deja desastre en Morena de Sinaloa
- * Marginan a Prieto en Guanajuato
- * Adrián y Mariana: experiencia vs. carisma

LAYDA, MÁS PROPIEDADES QUE EL NOPAL



Grupos sociales en **Campeche** descubrieron propiedades que tiene la gobernadora **Layda Sansores** en el país. Se estima una fortuna de más de 150 millones de pesos e ingresos mensuales, según ella declaró, por 10.2 millones, de los cuales 95 por ciento son de ingresos privados y 5 por ciento de su salario como gobernadora. Nos informan desde Ciudad del Carmen que tiene plantaciones de café en Chiapas; terrenos y casas en Querétaro, en el Pedregal de San Ángel (CDMX), Cuernavaca y, obviamente, Campeche. Van a exhibir documentos para exigirle distribuir sus riquezas a los campechanos, como buena socialista.

SINALOA: El gobernador **Rubén Rocha** se inmiscuye en la designación de alcaldes y legisladores por **Morena**. Por ello, provocó un cisma monumental. Al impulsar incondicionales, dejó a todo el CEE morenista apañarse las candidaturas. El líder del CEN, **Mario Delgado**, se quedó sin partido en la entidad gracias a la ambición de sus correligionarios, amigos del gobernador.

GUANAJUATO: El exdirector del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, **Ernesto Prieto**, está marginado de Morena en la entidad. A su hijo, **César Prieto**, no lo dejarán reelegirse en la alcaldía de Salamanca. El pretexto: razones de género. Pero Ernesto pretendió mostrar músculo al demandar cambio de género y falló. Quieren imponer a **Claudia Martínez**, exlíder de empresarias del municipio.

NL: **Adrián de la Garza**, por el **PRI**, y **Mariana Rodríguez**, por **MC**, enfrentan dos formas políticas diferentes. Uno, la experiencia y, otra, el carisma. Así se cierra la boleta electoral por la alcaldía de **Monterrey**.

SLP: Con trompetas y tamborazos, el gobierno de **Ricardo Gallardo** anunció la captura de 3 exfuncionarios y 4 coyotes del gobierno de **Juan Manuel Carreras**, que esfumaron 700 millones de pesos de la oficina de Pensiones del gobierno estatal. Calificado como "El Fraude del Siglo" (exageraditos en la Fiscalía de **José Ruiz Contreras**), resulta que un juez le dio

al fiscal dos meses para aportar pruebas o, de lo contrario, los dejará libres. ¿Van tres años de gobierno y Ruiz no ha juntado elementos de juicio?

Q. ROO: En el gobierno de **Carlos Joaquín**, el órgano de fiscalización del estado no halló anomalías graves en la construcción del Auditorio Bienestar. Pese a ello, no se usó en el gobierno del panista por supuestas "fallas estructurales". La verdad del abandono fue la edificación del Auditorio, en el gobierno de **Roberto Borge**. **AMLO** y el actual gobierno, de **Mara Lezama**, lo pondrán en funcionamiento este mismo año. No estamos para tirar a la basura 277 millones de pesos que costó construirlo.

HIDALGO: En la capital del estado que gobierna **Julio Menchaca**, el alcalde **Sergio Baños** da a conocer una aterradora información: **Pachuca** tiene sólo 480 policías y hacen falta 650 más para proteger a 200 mil habitantes. Buena noticia para los "cacos". El priista ya tiene pretexto para la inseguridad.

VSB@PODERYDINERO.MX / [@VSANCHEZBANOS](https://twitter.com/VSANCHEZBANOS)

Ricardo Gallardo
anunció la
captura de tres
exfuncionarios.



**ANA PAULA
ORDORICA**

BRÚJULA



La crisis más importante de la CDMX

Resulta paradójico que en una ciudad en la que hay edificios que se desajustan por el suelo reblandecido y en el que uno de los retos para definir en dónde construir un nuevo aeropuerto fue encontrar un terreno que no se inundara, hoy exista el problema tan complejo de escasez de agua como el que atraviesa la Ciudad de México.

El problema, que es ya una crisis, es completamente evitable. Sí, hay menos agua y vivimos en un país que padece sequía y estiaje, pero la crisis del agua tiene que ver con ausencia de y/o malas políticas públicas. La crisis que se ha agravado y que explotará en cerca de 140 días dejando a 22 millones de personas con poca o nada de agua se debe a un gobierno que no le ha dado la atención requerida.

Tan solo hay que ver el presupuesto para darnos cuenta de que el gobierno no le da la prioridad que merece a la crisis de agua. Este año la disminución de recursos para la Comisión Nacional del Agua, la CONAGUA, fue de 12.5 por ciento y para la infraestructura hidráulica del 28.4 por ciento, si lo comparamos con el 2023.

En la primera quincena de este año, el porcentaje de áreas con sequía de moderada a excepcional fue de casi 62 por ciento, de acuerdo con datos del Monitor de Sequía en México.

Y según Manuel Perló, investigador de UNAM-Agua, estamos haciendo un desperdicio pavoroso del agua. Cada segundo que pasa, el sistema de distribución pierde, aproximadamente, unos 14 mil litros por segundo.

Si multiplicamos por 60 segundos, por 60 minutos, por 365 días del año, resulta que estamos tirando al drenaje o al subsuelo miles de millones de litros de agua.

Perdemos en fugas el 40 por ciento de lo que entra a la red.

A ello hay que agregar la falta de infraestructura para aprovechar la cantidad de agua que sí existe en una ciudad en la que llueve tanto. Me refiero a plantas

de tratamiento de aguas. Las ciudades importantes en países desarrollados tienen plantas de tratamiento de aguas residuales superior al 90 por ciento. En el Valle de México el tratamiento de aguas residuales es de apenas el 6 por ciento.

Con todos estos datos, no se entiende la decisión de reducir el presupuesto a CONAGUA y para la infraestructura hidráulica más que como una falta de voluntad política. Esa es la razón de nuestra crisis de agua.

Urge reparar tuberías para dejar de perder agua en fugas; construir plantas de tratamiento de aguas; hacer programas de limpieza de ríos y lagos; y la creación de un fondo para la gestión del agua en la CDMX.

Entiendo que la Red de Agua en el Valle tiene 60 años y que la negligencia no es nada más de este gobierno de la Ciudad.

En 21 años los gobiernos del PRD hicieron muy poco por atender los retos para abastecer de agua a la CDMX.

Morena ha tenido cinco años para atender esta necesidad básica. Ambos partidos decidieron no hacerlo y por ello ahora hay esta crisis agravada de desabasto de agua.

Desde Versalles la reina María Antonieta dijo que si la gente tenía hambre, les dieran brioche. Ya solo falta que con la misma frivolidad, López Obrador diga desde su Palacio que si no tenemos agua, que nos den champagne. ●

@AnaPOrdorica

www.anapaulaordorica.com

No se entiende la decisión de reducir el presupuesto a Conagua y para la infraestructura hidráulica, más que como una falta de voluntad política.



El fracaso de García Ortiz le debilita ante el Gobierno

ÁLVARO García Ortiz sufrió ayer uno de los fracasos más sonoros que se le recuerdan a un fiscal general del Estado: la atmósfera coactiva con la que ha contaminado el caso más sensible para los intereses del Gobierno, el que analiza el papel de Carles Puigdemont en las algaradas de Tsunami Democràtic, no ha surtido el efecto buscado. Tras cuatro horas de debate jurídico, y en contra de la opinión de García Ortiz, una abrumadora mayoría de la Junta de Fiscales del Tribunal Supremo concluyó que existen suficientes indicios para que el alto tribunal investigue por terrorismo al líder de Junts fugado, como pide el juez Manuel García-Castellón. Doce de los 15 fiscales aprecian posibles delitos terroristas, y once ven fundamentados los indicios de responsabilidad del máximo protagonista de la amnistía que promueve el Gobierno para garantizar la legislatura.

La decisión de la Junta de Fiscales supone una desautorización clamorosa del fiscal general, quien, tras arrastrar la imagen del Ministerio Público desde su nombramiento, confirma ahora que carece de autoridad ante la cúpula fiscal. No es una minoría sino una mayoría inapelable de los fiscales con mayor *auctoritas* jurídica y moral de nuestro país, y de distintas sensibilidades, la que ha enmendado la posición de García Ortiz, que siempre ha negado el terrorismo en *Tsunami* y que no ha querido condenar las acusaciones de *lawfare* contra sus fiscales. Queda además muy debilitado ante el Gobierno que le nombró: el fiscal general dirige una institución jerarquizada pero sus subordinados escapan a su control.

Mención aparte merece el fiscal ponente Álvaro Redondo, en quien, como han desvelado las informaciones de Ángela Martialay, operó un radical cambio de opinión, hasta el punto de redactar en 72 horas dos informes con argumentaciones opuestas tras una reunión con García Ortiz. Su postura, la última y coincidente con el fiscal general, fue derrotada ayer. El papel de Redondo, de tendencia conservadora, no solo ha sido grotescamente inútil, sino que deja en su figura la marca indeleble del servilismo al poder.

El importante dictamen de la Junta de Fiscales complica además las negociaciones del Gobierno con Junts, a quien Pedro Sánchez quiere atraer hacia la Ley de Amnistía convenciendo a Puigdemont de que no se le procesará por terrorismo, con lo que su impunidad estaría blindada. El presidente lo ha dicho personalmente incluso en Bruselas. Doce fiscales del Supremo, doce juristas de prestigio incuestionable, lo han desautorizado. Su conclusión no es vinculante para la Sala de lo Penal, que preside

Manuel Marchena, como tampoco lo será el informe definitivo que redactará la número dos *de facto* de García Ortiz en la Fiscalía; pero sin duda refuerza la autoridad de la Sala para, si lo estima pertinente, abrir causa contra el socio parlamentario del presidente.

Doce de los juristas con más prestigio del país han desautorizado al fiscal general y contradicho al presidente del Gobierno



VOX POPULI



ÁNGEL HERNÁNDEZ

Detenido por violencia de género

♦ El diputado autonómico y secretario general del grupo socialista de Castilla y León ha sido detenido por un presunto delito de violencia de género, además de resistencia y desobediencia durante el arresto. Hernández habría amenazado a su pareja, que es policía nacional, y golpeado la puerta de su casa.



SIGOURNEY WEAVER

Reconocida con el Goya Internacional

♠ La actriz neoyorquina ha sido galardonada con el Premio Goya Internacional. El jurado ha destacado su «impresionante trayectoria plagada de películas inolvidables», con personajes «femeninos independientes y complejos». Sus trabajos abarcan desde *Alien* hasta *Gorilas en la niebla*.



MAXIM ÓSIPOV

Retrata la decadencia de la Rusia de Putin

♠ El escritor ruso, exiliado desde el inicio de la guerra de Ucrania, publica *Kilómetro 101* (Libros del Asteroide). Una serie de relatos en los que retrata la decadencia y la melancolía que empapan la Rusia de Putin. «Veo imposible volver nunca a mi país», cuenta hoy en nuestras páginas.



JORGE LANZA

Un proyecto de gran impacto para Exolum

♠ La multinacional estratégica española Exolum, de la que es máximo responsable, se ha impuesto a otros gigantes en la puja por gestionar los 80 km de redes de distribución de combustible del aeropuerto París-Charles de Gaulle para los próximos 20 años.



MACKY SALL

Aplaza los comicios y abre una fuerte crisis

♦ El presidente de Senegal ha aplazado las elecciones que se iban a celebrar a finales de febrero, prolongando así diez meses más su mandato. La decisión, avalada por un Parlamento en el que tuvo que intervenir la Policía, ha avivado la inestabilidad en la región.



ÍÑIGO SAN MILLÁN

El impulsor de este Athletic de Bilbao

♠ Desde que el fisiólogo, profesor de Medicina Deportiva en la Universidad de Colorado (EEUU), asumió el cargo de director de rendimiento del Athletic de Bilbao, el equipo vasco está a unos niveles físico y de juego estratosféricos, quinto en LaLiga y semifinalista de Copa.



A
CONTRAPELO
SANTIAGO
GONZÁLEZ

Los fiscales en contra

Hay caras que transparentan el hondón de la conciencia de sus propietarios y la del fiscal general del Estado, **Álvaro García Ortiz** es una de ellas. Tiene el heredero y albacea de **Lola Delgado** una cara grande y redonda y una sonrisa huérfana, como asombrada de sí misma.

Forzosamente ha de estar asombrada después de que el CGPJ haya considerado *inidóneo* su nombramiento para el cargo y de que el Supremo le haya achacado desviación de poder al ascender a la máxima categoría de la carrera fiscal a su antecesora, Lola Delgado. Pero además, el fiscal general pinta menos entre los suyos que Chapachorra en Pamplona. Hagamos cuentas: el fiscal **Álvaro Redondo**, que se nos ha revelado como un estajanovista de los informes, había escrito dos en el tiempo récord de 72 horas, uno primero, de 63 folios, considerando que en las actuaciones de *Tsunami Democràtic*, orientadas, aprobadas y favorecidas por el patrocinio intelectual y ético de **Carles**

Puigdemont había delito de terrorismo. Nótese con qué largueza adjetivaba el fiscal Redondo: intelectual y ético son dos calificativos imposibles de colocar junto al nombre de Puigdemont. Después de esos tres días en los que mantuvo una conversación con su jefe, Álvaro García Ortiz, redactó otro, éste de 68 folios, en el que descartó radicalmente que hubiese indicios de terrorismo contra el prófugo del maletero. Álvaro Redondo está en todas las posiciones, aunque no

al mismo tiempo, sino de manera sucesiva.

No le valió ayer ante la Junta de Fiscales del Supremo que se pronunció por apabullante mayoría, 12 votos contra tres, por apreciar la existencia de delitos de terrorismo en *Tsunami* y por una mayoría, también apabullante *ma non troppo*, once fiscales contra cuatro, a favor de encausar por terrorismo a Carles Puigdemont y a **Rubén Wagensberg**, el diputado de la Esquerra fugado a Suiza.

Es verdad que la decisión de la Junta de Fiscales no es vinculante, aunque si lo fuese ya se las arreglaría **Pedro Sánchez** para desvincularla, pues bueno es él, ya ha anunciado que la Junta de Portavoces no tiene la última palabra, cosa normal, siempre es él quien tiene la primera

palabra y también la última, que será una refutación radical de la primera si así le conviniera, y si no, pues no. No se me ocurre mejor ejemplo que el propósito del felón de reformar la Ley de Enjuiciamiento Criminal con el fin de acortar los plazos para la investigación, cuestión que no acaban de ver con buenos ojos los fiscales para quienes el acortamiento de los plazos de investigación «solo conllevará mayores espacios de impunidad en la lucha contra delitos graves y complejos, como aquellos de carácter económico cometidos a través de organizaciones de todo tipo, contra la salud pública, la corrupción o el terrorismo». Es que de eso se trataba, capullos, podría decir cualquiera de los portavoces demediados de Sánchez, que son todos. Fue el mismo Sánchez el que manoseó el mismo artículo 324 de la LeCrim en 2020, pero en sentido contrario, para alargar los plazos porque se trataba de sentar la mano a la corrupción del PP y no de otra cosa. En la primera década del siglo, el diario socialdemócrata por antonomasia tenía su sección diaria dedicada a los asuntos de la oposición. Las páginas dedicadas al tema iban coronadas por un cintillo que rezaba: «La corrupción que afecta al PP» y no la otra.

